



QUINTO INFORME



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional,
SEPLADE
Quinto Informe de Gobierno del Estado
de Aguascalientes 2009
México: Aguascalientes; 2009.

632 p:il; 30 cm.

5. - Gobierno - Quinto Informe de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Primera Edición, noviembre 2009

Gobierno del Estado de Aguascalientes
Palacio de Gobierno;
Centro, Aguascalientes, Ags., C.P. 20000
www.aguascalientes.gob.mx

Se autoriza la reproducción parcial o total
del presente documento, citando la fuente
correspondiente.

Hecho en México.

Contenido

MENSAJE

Directriz **CALIDAD DE VIDA**

Reto 1	<i>Educación para el Desarrollo Personal</i>	11
Reto 2	<i>Campo y Ambiente Sostenibles</i>	59
Reto 3	<i>Esporcimiento Cultura y Deporte</i>	123
Reto 4	<i>Infraestructura y Equipamiento Integral</i>	209

Directriz **SEGURIDAD SOCIAL**

Reto 5	<i>Salud con Calidad y Calidez</i>	259
Reto 6	<i>Desarrollo Humano y Social</i>	301
Reto 7	<i>Cohesión y Dinámica Poblacional</i>	387
Reto 8	<i>Gobernabilidad</i>	433
Reto 9	<i>Seguridad Pública y Justicia con Respeto</i>	467
Reto 10	<i>Participación Democrática</i>	507

Directriz **BIENESTAR ECONÓMICO**

Reto 11	<i>Economía con Rostro Humano y Competitividad</i>	513
----------------	--	-----

Directriz **BUEN GOBIERNO**

Reto 12	<i>Innovación en la Administración Pública y Fomento a la Tecnología</i>	585
----------------	--	-----



Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador Constitucional del Estado
de Aguascalientes

El Poder Ejecutivo Estatal, guiado por los principios de la rendición de cuentas y la transparencia en los asuntos públicos, presenta en este volumen los resultados del quinto año de gestión administrativa. En él la ciudadanía encontrará información pormenorizada y debidamente sustentada de los trabajos realizados por la administración a mi cargo, para impulsar el desarrollo del estado y generar más bienestar para todos los aguascalentenses, en congruencia con el mandato recibido en las urnas hace poco más de cinco años.

Como es sabido por todos, 2009 ha sido un año particularmente difícil. Los aguascalentenses hemos debido enfrentar situaciones inéditas en el pasado reciente; circunstancias que van de la crisis económica global a la epidemia de influenza A/H1N1; de los recortes presupuestales

dispuestos por el gobierno federal a la sequía; esto sin dejar de lado la problemática en materia de seguridad pública.

Y sin embargo, independientemente de lo anterior, la sociedad continuó su marcha en la búsqueda del progreso y el bienestar, como prueban los hechos de los que aquí se ofrece constancia.

Desde luego el Gobierno del Estado no permaneció ajeno a la situación de crisis. Tomó una serie de medidas que buscaron dar continuidad a su operación, particularmente en aquellas áreas más sensibles para la sociedad, y que son también determinantes para el desarrollo.

Hoy, gracias a ello, puedo afirmar que hemos preservado lo principal de nuestros activos sociales y económicos, en función de una recuperación que, estoy seguro, llegará más temprano que tarde.

Por fortuna en estas difíciles circunstancias Aguascalientes no ha estado solo. Nos apoya y estimula el gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, que ha sabido sortear los imponderables que se han presentado en el país, buscando amortiguar el impacto de los fenómenos adversos.

Con el Presidente Calderón México tiene liderazgo y decisión de remontar estos momentos difíciles.

Una evaluación justa de las acciones que el gobierno ha realizado a lo largo de este año, forzosamente debe pasar por el tamiz de los hechos a que me he referido, a fin de no perder la perspectiva real de las cosas.

Estoy seguro de que quienes recorran las páginas de este volumen encontrarán información valiosa, certera y puntual, referente a todas las áreas de actividad del Gobierno Estatal, que sin duda enriquecerá la visión de todos, a propósito de en donde nos encontramos y, sobre todo, hacia donde vamos.

**DIRECTRIZ
CALIDAD DE VIDA**







RETO 1

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL

“Impulsar un sistema educativo de calidad, equidad y calidez basado en la innovación y el uso de las tecnologías que le permita a la población del Estado acceder a oportunidades reales de desarrollo y crecimiento”.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES

IEA

Uno de los compromisos de mayor relevancia que tiene el Gobierno del Estado es brindar lo necesario para desarrollar capacidades en los ciudadanos y hacer de nuestro Estado una sociedad más competitiva, por ello la responsabilidad con la educación en Aguascalientes es total. Prueba de ello son los excelentes resultados que al momento se han obtenido en este rubro.

Proporcionar educación, es una labor participativa, por ello el respaldo del magisterio, padres de familia, universidades y organismos sociales que apoyan el sector educativo, es prioritario para el desarrollo de nuestro Estado.

Uno de los compromisos que se establecieron al inicio de la presente administración es posicionar a Aguascalientes en el contexto regional como un Centro del Conocimiento que ayude al Estado a ser reconocido como la mejor oferta educativa. Es por ello, que en el Estado se cuenta con instituciones de educación de fácil acceso a la población local, nacional e internacional.

A continuación, se describen y refrendan las principales acciones que se realizarán para cumplirle al sector más importante de la sociedad nuestros niños, niñas y jóvenes, transformando la educación y el acceso a la cultura, la mejor de las herencias, trabajando para crear hoy a los futuros líderes, trazar el rumbo del Estado y hacer una sociedad más justa y preparada.

Es por ello que el Gobierno del Estado por medio del Instituto de Educación de Aguascalientes continua trabajando para transformar la educación en la piedra angular de nuestro desarrollo.



Oportunidad Educativa para Todos. *Ofrecer a toda la población las mismas oportunidades para cursar y concluir con éxito sus estudios, independientemente de su origen social y familiar.*

Dentro del programa en **Infraestructura Educativa**, se crearon nuevos planteles entre los que se encuentra: 5 primarias, 2 preescolares, 1 de educación especial; con ellos se benefició a más de 2 mil 700 alumnos, además se construyeron 10 nuevos planteles públicos de educación media para poder atender a la población que demanda este servicio. Lo anterior con una inversión superior a los 99 millones de pesos.

Se realizaron trabajos de consolidación en 31 planteles de educación básica, 15 de educación media y 4 de nivel superior en todo el Estado con la construcción de aulas, laboratorios, módulos sanitarios, oficinas administrativas, entre otros, con una inversión mayor a los 131 millones de pesos.







Así mismo dentro del **Programa de Mejores Espacios Educativos** se realizó obras de mantenimiento en 124 escuelas con el fin de garantizar su buen funcionamiento, además de crear ambientes dignos para nuestros educandos y su equipo docente, con una inversión total de 41 millones de pesos.

En **Atención educativa especial**, para ofrecer atención a todos los niños, niñas y jóvenes, con alguna necesidad educativa relacionada o no a una discapacidad dentro del **Programa de Integración Educativa**, se gestionó recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos necesarios para, atender a 4 mil 462 alumnos, en 279 escuelas, cabe señalar que entre estos, se encuentran 96 estudiantes con habilidades sobresalientes a quienes se les generó contexto facilitador que les permite desarrollar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses.

Así mismo, en los 17 centros de atención múltiple se atendieron a un mil 142 alumnos de los cuales 107 reciben capacitación laboral para integrarse al sector productivo, en

coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, SEDEC y Asociaciones de Empresarios e Industriales. Además en los 3 Centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar se benefició a 842 alumnos. En suma, más de 6 mil 446 niños, niñas y jóvenes realizaron sus estudios en esta modalidad educativa con una inversión de más de 3 millones de pesos.



Para impulsar políticas orientadas a la permanencia y terminación de los estudios de la población en situaciones adversas, independientemente de su origen social y familiar, con el **Sistema Estatal de Becas** se otorgaron más de 56 mil 200 apoyos con una inversión superior a los 67 millones de pesos.





CBTA 103
dhoen
COSIO AGS.

CBTA 103
dhoen
COSIO AGS.

Además, se entregaron más de un millón 698 mil libros de texto gratuito para el 100 por ciento de los alumnos de educación básica con una inversión superior a los 27.4 millones de pesos.



El **Programa Escuelas de Calidad** es otro proyecto que tiene acciones que apoyan a esta línea de trabajo y con una inversión de 18 millones de pesos se benefició a más de 63 mil 580 alumnos en 360 escuelas. Cabe señalar que de estas últimas en 84 se hicieron mejoras en infraestructura y se apoyó con equipamiento a 281, además se capacitó a 2 mil 899 docentes, 265 directores de escuela y 92 coordinadores y supervisores de educación básica para desarrollar y fortalecer la gestión escolar.



Estas acciones ayudaron a cumplir el compromiso adquirido por la presente administración de que toda la población en edad de cursar algún nivel educativo, lo pueda hacer. Así más de 48 mil 200 alumnos cursaron la educación preescolar, en primaria más de 159 mil alumnos y en secundaria 68 mil 610, lo que representa un mil 704 alumnos más que el ciclo escolar pasado.

En educación media también se obtuvo un incremento en la matrícula pues mientras que el ciclo escolar pasado apenas estaban inscritos 42 mil 100 alumnos ahora lo hacen cerca de 42 mil 800 y en educación superior actualmente más de 32 mil 900 alumnos están inscritos en alguna institución de educación superior, tecnológica o normal cuando antes lo hacían 30 mil 200 alumnos, es decir, se tiene casi un mil 200 alumnos más.



Innovación y Mejora de la Eficiencia del Sector Educativo. *Mejorar el funcionamiento del sistema educativo asegurando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, mediante una política donde se dé prioridad al aula y la escuela.*

La ***Innovación y Mejora de la Eficiencia del Sector Educativo***, está encaminada a cumplir las exigencias sociales actuales que demandan los servicios educativos, promoviendo la participación organizada de la sociedad con los actores del proceso educativo, para que colaboren en los resultados.

En este sentido en 2009 se impulsó la creación del Consejo Estatal de Participación Social, integrado por autoridades del Gobierno del Estado, de los Municipios, representantes del sector educativo, como son maestros distinguidos y directivos escolares de todos los niveles educativos, padres de familia, sindicatos, empresarios y organizaciones sociales. De estos se desprenden los 11 Consejos Municipales, los cuales tiene como finalidad el poder otorgar el apoyo necesario en la resolución de las problemáticas educativas locales de cada región.

Por otro lado, se registraron un mil 132 Asociaciones Escolares de Padres de Familia y un mil 115 consejos escolares, con estas acciones se garantiza la participación activa de la totalidad de los integrantes de la comunidad escolar que contribuyan en mejorar los servicios y calidad educativa.



En apoyo al programa federal ***Limpiemos México***, encaminado a proporcionar seguridad a toda la población del país, se implementó el ***Programa Escuela Segura*** en donde participan dependencias municipales, estatales y federales

de los sectores de seguridad pública, salud y desarrollo social. El trabajo consistió en seleccionar 297 escuelas de la zona metropolitana del Estado, ubicadas en zonas con mayor índice delictivo según estudios realizados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, proporcionándoles asesoría técnica para evitar conductas delictivas en los educandos, capacitando además a 4 mil 160 docentes, creando la Red Estatal de Prevención de Adicciones y se apoyó con equipamiento de seguridad para 260 centros escolar, todo esto en beneficio de 91 mil 793 alumnos.

En 2009 dentro de este mismo programa se instauraron un mil 240 Comités de Seguridad Escolar, realizando 54 operativos ***Házlo por tu hijo***, el cual consiste en que los padres de familia o tutores revisen las mochilas de sus hijos para evitar situaciones de riesgo en ellos, participando más de 3 mil 100 papás en beneficio de 22 mil 289 alumnos.



El involucramiento de la familia en la educación es de vital importancia y para que esta intervención sea más efectiva, en el **Programa Escuela para Padres** que ayuda en la resolución de problemáticas familiares, tocando temas que van desde hacer conciencia de la responsabilidad de ser padres, hasta manejar situaciones de adicciones. En este sentido se realizaron pláticas en beneficio de 8 mil 950 padres de familia mejorando las condiciones familiares de igual número de hogares. Cabe mencionar que el programa para el ciclo escolar 2009-2010, se estará reorientando a las 242 escuelas instaladas en comunidades y localidades con mayor marginación e índices de pobreza, pues en ellas se han detectado problemáticas sociales que además de afectar el logro académico de los alumnos, propician la desintegración familiar.

Para mantener la eficiencia y eficacia en las instituciones de educación superior se fortaleció el proceso de acompañamiento en la aplicación de procedimientos para elevar la calidad académica de estas, estableciendo acciones de seguimiento y control, en los procedimientos administrativos, verificando los perfiles de plantilla docente, investigando causas de abandono escolar, bibliotecas, entre otros.

Así las 32 instituciones de educación superior del Estado, ofrecen 367 carreras en licenciatura, ingeniería, programas de técnico superior universitario y posgrados que cuentan con registro de validez oficial de estudios y clave de reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública. Además se tiene 59 programas de estudios certificados en instituciones públicas ante organismos nacionales e internacionales por su calidad educativa.

Aguascalientes fue galardonado por una organización ciudadanizada con el primer lugar nacional como el Estado más comprometido con la educación y la única entidad con desempeño alto derivado de los resultados obtenidos en pruebas nacionales e internacionales, la cobertura de servicios que tiene y la eficiencia terminal en la educación básica, así como en la operación e innovación de la gestión escolar, la profesionalización docente, la supervisión escolar y participación social activa en el sector educativo.

Además por segundo año consecutivo fuimos reconocidos por la Secretaría de Educación Pública como la mejor entidad en la operación del programa Carrera Magisterial, por su apego a la normatividad, eficiencia y transparencia en el proceso.

Por otro lado, la misma SEP distinguió a la Universidad Autónoma, a la Universidad Politécnica, al Instituto Tecnológico y a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes con el Premio SEP Excelencia, a instituciones de educación superior, que se destacan por su pertinencia y calidad, lo que demuestra que Aguascalientes ofrece a los jóvenes una educación de muy alto nivel y que es un ejemplo nacional.

Hablando de educación con estándares internacionales se realizaron convenios de colaboración con organismos internacionales para mejorar los procedimientos administrativos, técnicas de enseñanza y condiciones sociales de los alumnos, donde destaca el apoyo del Consejo Británico, con el programa **SLANT – Connecting Classrooms**, que tiene el propósito de hacer intercambio de experiencias y conocimientos referentes a la gestión escolar con viajes de intercambio a varios países del mundo, y donde participan 10 escuelas en beneficio de

20 docentes y 300 alumnos. Otro convenio es el que se logró establecer con el organismo internacional a favor de la niñez del mundo, **UNESCO**, en el cual se inscribieron 57 escuelas con más de 25 mil alumnos y en donde, se trabajan proyectos de mejoramiento de infraestructura, derechos de los niños, niñas y jóvenes, valores, resolución no violenta de conflictos, historia, cultura y tradiciones.

Educación de Calidad. *Impartir una educación basada en estándares nacionales e internacionales que asegure los conocimientos y desarrolle habilidades, valores y actitudes necesarios en los educandos.*

En cuanto al programa de trabajo **Educación de calidad** en el cual tiene el como objetivo central el poder ofrecer una educación basada en estándares nacionales e internacionales que asegure los conocimientos y desarrollo habilidades y valores en los educandos, se desarrolló la línea de trabajo **Educación oportuna y relevante** donde se realizó proyectos que generaron las condiciones pedagógicas y de organización institucional para que toda la población adquiriera conocimientos relevantes y significativos que impulsen su desarrollo y habilidades para interactuar eficientemente en los ámbitos personal, social y laboral.

Dentro de los compromisos que fijó el Gobierno del Estado al inicio de la administración, fue ofrecer educación de calidad y donde la ciudadanía y los estudiantes contarán con servicios educativos indispensables para su desarrollo integral, dando prioridad al aprendizaje de una segunda





lengua. Conscientes de ello, se consolidaron proyectos como el denominado **Programa Estatal de Inglés PROGRESS** que en la modalidad de educación primaria **Start** atiende a 312 escuelas con 440 docentes en beneficio de 88 mil 526 alumnos. En secundaria **Keep on**, atiende al 100 por ciento

de las escuelas generales y técnicas donde 52 mil 531 jóvenes cursan este nivel educativo con 226 docentes. En el nivel de educación normal **Millennium**, con 13 docentes atiende a más de un mil 717 alumnos inscritos en todas las escuelas de esta modalidad educativa que tiene el Estado.

Sabedores de la importancia del manejo de las tecnologías de la información y comunicación el **Programa de Tecnología Educativa Umbral** cuenta con 285 laboratorios de informática en 395 escuelas primarias en beneficio de 113 mil alumnos y en secundaria atiende al 100 por ciento de los centros escolares con laboratorios equipados con tecnología de punta, para 51 mil 725 alumnos.

Por otro lado, más del 93 por ciento de los planteles de secundaria cuentan con conectividad y acceso a INTERNET, garantizando así que 48 mil alumnos tengan acceso a información para desarrollar las competencias que se requieren en este mundo cada vez más competitivo.







Con el propósito de generar las condiciones necesarias para el involucramiento de la sociedad en la educación, se puso en marcha el programa ***Escuela Siempre Abierta***, el cual ofrece a la ciudadanía en general cursos de capacitación en salud, manejo de tecnologías, nivelación académica y actividades deportivas y recreativas. Este programa se divide en dos fases la primera trabajando permanentemente, en donde el plantel educativo permanece abierto a contra turno y fines de semana en esta etapa participaron 48 escuelas que atendieron a más de 3 mil 900 personas, y la otra en periodo vacacional para que la ciudadanía en general pueda hacer uso de las instalaciones educativas con la intención de mejorar o desarrollar mejores capacidades para la vida, en esta etapa 150 escuelas permanecieron abiertas en beneficio de casi 15 mil personas, todo esto con una inversión total de más de 4.4 millones de pesos.

Una de las líneas fundamentales para el fortalecimiento de la educación en los alumnos es el hábito de la lectura, para que mediante el desarrollo efectivo de estas habilidades logren mejores resultados en otras áreas del currículo correspondiente a educación básica. Para ello con el **Programa Estatal de Lectura Biblos**, se proporcionó asesoría a 722 escuelas de educación primaria en beneficio de 155 mil 749 alumnos, 5 mil 188 docentes y más de 8 mil padres de familia. En el caso de secundaria se atendió a 66 mil 257 alumnos de 329 escuelas, donde se capacitó a 4 mil 499 docentes y a más de un mil padres de familia.





Además, el 100 por ciento de las escuelas de educación básica cuentan con biblioteca escolar y de aula, en beneficio de 270 mil 803 alumnos y 11 mil 604 docentes, lo que representa un acervo bibliográfico de más de 291 mil 800 libros y 10 mil 257 aulas equipadas.

En el fortalecimiento del trabajo de las **Escuelas de Tiempo Completo** con especialización en una actividad deportiva como puede ser el fútbol, básquetbol o atletismo, la motivación para la práctica de las artes o el dominio de varios idiomas, en 2009 se dio un impulso importante en el desarrollo de las actividades por medio de la ampliación de la jornada escolar, atendiendo a 3 primarias y 2 secundarias en beneficio de más de 857 alumnos.

Por otro lado, en los **Programas Interinstitucionales**, se realizaron visitas guiadas a museos e instituciones que fomenten el cuidado del medio ambiente, el uso de la tecnología y la información, así como la apreciación de las bellas artes, se atendió a 122 mil 484 alumnos.

Para pensar en una educación de calidad de manera integral se requiere proporcionar las herramientas necesarias para los actores más importantes del sector educativo nuestros queridos maestros. Así hemos transformado la operación de las escuelas normales a verdaderas instituciones de educación superior, mediante la elaboración del **Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal** donde se obtuvieron recursos federales por más de 5.6 millones de pesos, lo que ha permitido habilitar académicamente al profesorado, mejorar la infraestructura física e impulsar el uso de tecnología de punta a través de la interconectividad del 100 por ciento de las escuelas normales.

Otras de las acciones relevantes es el programa de **Formación Continua para Maestros en Servicio**, en donde nos hemos dado a la tarea de consolidar los procesos de actualización, capacitación, profesionalización, asesoría y certificación laboral.

En este orden de ideas se han implementado acciones de actualización donde el 100 por ciento de los docentes acreditaron los cursos básicos que se impartieron a inicio de ciclo escolar con la intención de fortalecer los conocimientos de las asignaturas, así como su técnica de enseñanza. Por otro lado 5 mil 988 docentes asistieron a cursos cortos de capacitación y círculos de estudio en diferentes áreas de conocimiento y 658 obtuvieron la certificación en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, obteniendo un beneficio adicional consistente en un equipo de cómputo portátil para cada uno de ellos.



En lo que respecta a la asesoría y acompañamiento en las escuelas se benefició a un mil 839 docentes de 195 planteles de educación básica con la intención de promover el trabajo colaborativo, acuerdos mediante consenso y compartiendo el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes.

Por otro lado dotar de posibilidades de profesionalización es de vital importancia para el crecimiento personal y profesional del profesorado, así podemos mencionar que actualmente 465 docentes se encuentran inscritos en algún

posgrado, 7 en especialidad, 164 en diplomados, 242 en maestrías y 52 en doctorados.

En suma, en lo que va de la administración se han invertido más de 85 millones de pesos en la formación continua de docentes, es decir 4 veces más que a nivel nacional.



Todas estas acciones redundaron en una mejor educación para todos nuestros estudiantes, como lo demuestra la ***Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares ENLACE***, aplicada por la Secretaría de Educación Pública, la cual valora los conocimientos y las habilidades en lectura, matemáticas, educación cívica y ética. Aguascalientes se posiciona dentro de los 5 Estados con mayor puntaje en matemáticas y formación cívica y ética de primaria; una tercera posición en matemáticas de secundaria; y en educación media se logró el primer lugar nacional en matemáticas y segundo en lectura.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ICTA

El Gobierno del Estado en materia de Capacitación para el Trabajo en lo que va de la presente administración, ha realizado una serie de acciones que han permitido consolidar la oferta educativa en materia de capacitación para el trabajo. Prueba de ello fue la apertura de dos Unidades Móviles en el municipio de Rincón de Romos y el municipio de Aguascalientes ubicada en el fraccionamiento Valle de los Cactus. Desde el inicio de la administración se han beneficiado directamente a más de 2 mil 680 personas con la oportunidad de capacitarse en las áreas de computación, inglés y cultura de belleza.



Desde el año 2005 sin costo alguno se brindó el apoyo permanente al DIF Estatal para el Centro de Atención Integral de la Mujer, dando el apoyo necesario, brindando cursos en corte y confección, repostería, preparación de alimentos, cultura de belleza y elaboración de productos de limpieza.

En cuanto a los cursos de Capacitación Acelerada Específica, CAE, se han impartido más de 240, dando respuesta a la demanda de especialidades en distintos sectores productivos de la entidad. En lo que va de la administración se ha capacitado a más de 3 mil 300 trabajadores del servicio público y empresas privadas.

El Gobierno del Estado por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado, ICTA, ha mantenido su compromiso de capacitar a las personas para lograr su integración inmediata al mundo laboral prueba de ello son las más de 25 mil 700 personas que han sido beneficiadas a lo largo de estos cinco años, invirtiendo 10 millones 400 mil pesos en la modernización de las instalaciones y el equipamiento con tecnología de punta de 9 especialidades. Destacan la adquisición de 2 prototipos de vanguardia para la especialidad de mecánica automotriz, modernización de las áreas de computación y el equipamiento del laboratorio de gastronomía, bebidas y servicio a comensales.

Innovación y Mejora de la Eficiencia del Sector Educativo. *Mejorar el funcionamiento del sistema educativo asegurando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, mediante una política donde se dé prioridad al aula y la escuela.*



En el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes, en 2009 llevó a cabo el programa de apoyo a la comunidad a través de los 2 planteles y 2 unidades móviles, en donde brindó apoyo social en servicios comunitarios, tales como corte de cabello, reparación de aparatos eléctricos, refrigeradores, equipo de aire acondicionado y reparación de

vehículos automotores, beneficiando a 2 mil 290 habitantes de escasos recursos.

En atención dirigida a las empresas e instituciones públicas, en 2009 se impartieron 38 cursos bajo la modalidad de Capacitación Acelerada Específica, CAE, capacitando al personal en áreas específicas e impactando directamente en la productividad de las mismas y en la superación personal.

Se atendió además a un total de 5 mil 549 alumnos, en 2009 representando un incremento del 27 por ciento, es decir 490 alumnos más que en 2008, en las diversas especialidades que ofrece el propio Instituto.

Por otra parte en lo que respecta a la deserción del alumnado, se logró bajar en el presente año a 9.1 por ciento, partiendo de un 12.9 por ciento al inicio de esta administración.

Para este año, se mantuvo la certificación del 100 por ciento de los maestros en normas Técnicas, otorgadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación, CONOCER, en la norma Impartición de Cursos de Capacitación Presencial NUGCH001.01. Además se logró el 55 por ciento de certificación en su especialidad por organismos externos, entre los que destaca MICROSOFT, logrando la certificación en: MICROSOFT CERTIFIED APPLICATION SPECIALIST.

Además se realizó la adecuación al 100 por ciento de las nuevas oficinas del ICTA en COFETRECE y la construcción de dos aulas para Capacitación Acelerada Específica, CAE teniendo un avance del 50 por ciento, ejerciendo una inversión superior a los 4 millones 600 mil pesos.

INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

INEPJA

El **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, MEVyT**, ocupa un lugar preponderante en el desarrollo integral de los habitantes en el Estado, a través del cual provee educación básica de calidad a la población en situación de rezago educativo. Desde el inicio de la administración a la fecha se ha logrado incorporar a dicho modelo a más de 111 mil 495 personas, que representa el 30 por ciento de la población objetivo.

Año	Personas Incorporadas
2005	37,719
2006	19,926
2007	21,111
2008	17,385
2009	15,354

En lo referente a la línea de **Atención a la Demanda**, en 2009 se atendió en promedio de forma mensual a un mil 412 personas analfabetas, un mil 794 personas en educación primaria, el **Programa 10-14** fue rescatado en la presente administración, teniendo una atención promedio mensual de 450 niños y en educación secundaria a 8 mil 606 personas. En total, se dio atención mensualmente en promedio a 12 mil 261 personas que recibieron los servicios de educación para adultos, ofrecidos en los 508 puntos de encuentro.

Atención Promedio Anual

Atención Promedio Anual	2005	2006	2007	2008	2009
Adultos en Atención	17,168	19,830	14,929	12,602	12,261

Con respecto al número de personas que han logrado **Concluir su Educación Básica**, en 2009 fueron alfabetizados 531 personas, un mil 116 concluyeron su primaria, 103 niños han concluido primaria en el **Programa 10-14** y 3 mil 966 personas lograron concluir su educación secundaria en el Estado, beneficiando de esta forma a 5 mil 716 personas.

El número de personas beneficiadas que han certificado algún nivel escolar, desde el inicio de la administración a la fecha es de más de 41 mil 936, un logro histórico, como se muestra en la gráfica uno.

Personas Beneficiadas

Año	Alfabetizadas	Primaria	Programa 10 - 14	Secundaria	Total
2005	627	1,741	18	5,995	8,381
2006	653	2,182	38	8,956	11,829
2007	557	1,772	105	6,616	9,050
2008	487	1,388	101	4,984	6,960
2009	531	1,116	103	3,966	5,716

Usuarios que concluyen nivel por año y usuarios que concluyen nivel por administración.



En cuanto al **Programa de Plazas Comunitarias**, el número de personas atendidas en 2009 fue de 6 mil 126, representando un incremento de 19 por ciento con respecto al año anterior. En el Estado se cuenta con 59 Plazas Comunitarias que dan servicio a las personas jóvenes y adultas en rezago educativo.

Plaza Comunitaria	Personas Atendidas
I-01-032-02 Solidaridad I -101	127
C-01-002-07 Fidel Velázquez -102	106
I-01-003-03 La Estrella-105	88
I-01-004-03 Salón de Club Rotario - 105	49
I-01-005-02 El Cóbano -105	96
C-01-008-04 Cumbres-106	144
I-01-002-03 El Buen Pastor	160
C-01-002-08 J.M. ROMO – 201	97
I-01-010-02 Siglo XXI -201	235
C-01-009-02 IV Centenario -202	99
C-01-001-09 Jardines de La Cruz - 202	65
I-01-024-02 San José Obrero -202	97
I-01-031-02 Emiliano Zapata -204	124
I-01-034-02 Solidaridad II -204	175
I-01-030-02 Lomas Del Ajedrez-205	118
I-01-009-02 Centro Social Navarrete -206	172
I-01-028-02 Palmira -206	173
I-01-001-05 Hospital Miguel Hidalgo -206	30
I-01-015-02 Cereso El Llano -207	43
C-01-007-04 La Tinaja -207	23
C-01-008-07 Norias de Paso Hondo -207	100
C-01-004-04 Calvillito -207	89
I-01-001-03 Peñuelas	32
I-01-012-02 Palo Alto -211	55
I-01-020-02 Pilar Blanco 0301	202
I-01-025-02 Chiquihuitero 0302	23
I-01-036-02 Ojocaliente 0302	67
I-01-005-03 Adolfo López Mateos 0302	142
I-01-033-02 San Pedro y San Pablo 0304	101
I-01-027-02 Cereso Aguascalientes 0305	217

Plaza Comunitaria	Personas Atendidas
C-01-011-03 Don Bosco 0306	101
I-01-013-02 Casa Club Mese 0306	126
I-01-008-02 Calvillo 0307	132
I-01-019-02 Vicente Guerrero 0308	92
I-01-006-03 Ciénega Grande	76
I-01-002-05 Asientos – 401	70
C-01-001-08 Guadalupe de Atlas	130
I-01-007-02 Tepezalá	74
I-01-035-02 DIF Cosío	89
C-01-006-04 La Punta	37
I-01-003-05 Refugio de Agua Zarca - 403	57
I-01-001-01 Adolfo Ruiz Cortines	203
C-01-005-07 San José de Gracia	83
I-01-005-05 Pabellón de Arteaga	164
D-01-001-03 Villa Juarez – 407	60
I-01-029-02 CEDECO Pocitos -0502	124
I-01-006-02 Jesús María -0505	301
I-01-017-02 Margaritas -0506	129
C-01-007-03 La Escondida -0507	41
I-01-016-02 Ex - Viñedos de Guadalupe -0507	108
I-01-014-02 San Pancho – 0508	274
I-01-001-08 Fundadores -205	127
D-01-001-07 Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes	19
CAIM -206	6
I-01-001-06 Villas de Nuestra Señora de la Asunción -104	118
P.C. e-méxico San Pablo -0503	46
C-01-002-09 Ecuador 0305	40
C-01-003-09 Miradores	42
I-01-002-08 Cris	11

En lo referente al **Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo, CONEVyT**, en la presente administración se han atendido 83 empresas, de las cuales a la fecha se tienen registradas 37 empresas en dicho programa, que permite dar la oportunidad a sus trabajadores de salir del rezago educativo en que se encuentran muchos de ellos. En 2009, el número de beneficiarios en el programa asciende a más de 483 empleados.

Empresa	No. de Empleados Atendidos
Industrias Jobar -201	18
Mexilac -202	2
Comercial Mexicana -203	6
Hotel Fiesta Americana -206	6
Aranzazu -206	6
Coca Cola -207	15
Dilusa	9
VIVEICA SA DE CV 0301	7
JOBAR	6
CHEDRAUI 0301	2
Cerveza Corona 0301	3
Guantes Vargas 0301	5
Fundición Inyectada Del Centro 0301	13
Confecciones Georgina 0301	14
LAVAMEX 0301	18
Servicio Industrial Autoexpres 0301	6
VIANNEY	21
CAASA 0304	7
Industria Inisa 2000 - 402	30
Industria Chinoin - 402	6

Empresa	No. de Empleados Atendidos
Industria Jobar, R De R - 402	15
Industria Dirección Corporativa De México SA De CV - 403	5
Industria Sicsa - 406	9
American Standard -0502	178
Fogasa -0502	12
Star Medica -0502	2
Ugasa -0502	5
Obrador San Pancho -0506	4
Unitex -0506	4
Hotel Inn Mission -0506	6
Insa -0506	7
Cremería Aguascalientes -0506	5
Calidra -0506	6
Roda -0506	3
Vali -0507	2
La Huerta -0507	18
Empresa Cemex -0705	2

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CEPTEA

Al inicio de la administración se planteó el poder impulsar un sistema educativo de calidad, equidad y calidez basado en la innovación y el uso de las tecnologías que le permita a la población del Estado acceder a oportunidades reales de desarrollo y crecimiento.

Con una inversión que supera los 40 millones de pesos, se crearon 4 centros educativos, para atender una población de un mil 500 alumnos, beneficiando a la población de los municipios de Aguascalientes, Pabellón de Arteaga y Tepezalá, incrementándose la cobertura 12.6 por ciento y la eficiencia terminal llegó a 58 por ciento, otorgando más de 2 mil 72 becas, con una inversión de los 2 millones 614 mil pesos.

Al inicio de la administración existían tres Centros de Evaluación de Competencias Laborales y cuatro Normas Técnicas de Capacitación Laboral. En la actualidad, se cuenta con 5 Centros de Evaluación, en un total de 9 normas técnicas. Además se efectuaron 146 procesos de evaluación, cerrando en 2009 con 2 mil 176 procesos. De este modo, se ofrece a los alumnos una calificación adicional, con lo que mejoran sus posibilidades de colocación laboral.

Entre las funciones que corresponden al Colegio, se encuentra la prestación de servicios de capacitación laboral, con ello además, se apoya el mantenimiento de los planteles. En el año 2004, se capacitaron un mil 275 personas y actualmente se benefician un mil 976 trabajadores.



Oportunidad Educativa para Todos. Ofrecer a toda la población las mismas oportunidades para cursar y concluir con éxito sus estudios, independientemente de su origen social y familiar.

A través de los programas de tutorías, asesoría psicopedagógica y el contacto permanente con los padres de familia y docentes para el seguimiento a los alumnos con problemas de reprobación, se logró mejorar el resultado en materia de deserción, con una mejora en este indicador del 5.28 por ciento.

Parte del programa de apoyos para la educación que emprende el Gobierno del Estado en colaboración con las instancias correspondientes a nivel federal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, en 2009 se otorgaron 366 mil 64 pesos, beneficiando a 258 alumnos de los planteles; con las becas que otorgan programas





estatales y federales, se tiene una cobertura del 33 por ciento de becas para alumnos del subsistema, significando que uno de cada 3 alumnos recibe algún apoyo para continuar con sus estudios.

Como parte de la transformación e innovación educativa emprendida en el Estado, en el ciclo escolar 2009 - 2010, se dio inicio al proceso de admisión del registro de aspirantes, mediante la implementación y operación del sistema informático portal de aspirantes www.ceptea.edu.mx/admision, al que se puede ingresar desde cualquier punto de acceso a la red, garantizando un proceso transparente y equitativo para todos los aspirantes, complementándose este proceso con el desarrollo de un curso propedéutico a los alumnos de nuevo ingreso, impartido por los docentes del subsistema, previamente capacitados.



Como parte de los esfuerzos que se han impulsado desde el inicio de la presente administración en materia de calidad educativa se encuentra la evaluación que realiza la propia Secretaría de Educación Pública a nivel nacional por medio de la aplicación del examen de egreso de los alumnos del nivel medio denominado Exani II, destacando en 2009 el Subsistema CONALEP por ser el subsistema con mayor incremento en sus resultados con relación a los obtenidos en 2008.

En 2009 el plantel CONALEP Aguascalientes I, obtuvo el primer lugar en el torneo estatal interprepas en la disciplina de futbol soccer femenino, participando además a nivel nacional en la ciudad de Puebla obteniendo el primer lugar a nivel nacional.

Como parte de los trabajos emprendidos en materia de capacitación externa ofrecida por parte del personal de los planteles CONALEP, en 2009 se impartieron más de 100 cursos de capacitación laboral, beneficiando a un mil 976 personas pertenecientes a 13 organismos y empresas de la localidad.

En relación con el sector productivo en 2009 se continuó con la colocación de egresados y practicantes, ofreciendo más de un millón 380 mil pesos por concepto de apoyo para transporte y alimentación; destacan los alumnos becarios de la Escuela Nissan.

Además en el año que se informa se logró la firma de 60 convenios de colaboración con instituciones y empresas que permite a los alumnos y egresados estar con contacto directo con el desarrollo empresarial e industrial necesarios para fortalecer su educación y formación.

Se promovió la oferta educativa en 79 escuelas, y dio orientación a 13 mil 77 alumnos, visitando alumnos en sus aulas, además en la ceremonia de Honores a la Bandera, que presidió el Colegio presentó clubes culturales y bandas de guerra, lo que imprimió a la campaña un mayor impacto.

El Colegio continuó con la promoción de la certificación de competencias laborales, lo que dio a sus alumnos un perfil de egresados con mayores posibilidades de colocación en el mercado laboral promoviendo el inicio de su propio negocio. En 2009 se efectuaron 2 mil 176 procesos de evaluación, principalmente en las normas técnicas de competencia laboral de elaboración de documentos de cómputo, soporte básico de vida y primeros auxilios, y las de afinación de motores.

Para mejorar la atención a la educación media, se crearon 2 nuevos planteles ubicados en los municipios de Aguascalientes y Pabellón de Arteaga. Además se realizaron obras de infraestructura y equipamiento en 5 planteles, con una inversión superior a los 14 millones de pesos, provenientes de recursos estatales y federales.





RETO 2

CAMPO Y AMBIENTE SOSTENIBLE

“Fomentar e impulsar el sector agropecuario de la región, haciendo eficiente el uso de los recursos naturales, sociales y económicos, así como explotando racionalmente el suelo acorde de su potencial y en plena armonía con el medio ambiente, fomentando la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de las zonas rurales”.



COMISIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CODAGEA

La presente administración estatal, en apoyo a los más de 24 mil productores del sector agropecuario, mantuvo una inversión superior a un mil millones de pesos durante este 2009. Esto demuestra el compromiso del Gobierno del Estado con el campo productivo y de oportunidades de Aguascalientes. Con acciones muy concretas atendimos las diversas emergencias presentadas en el sector a lo largo del presente año, de manera oportuna y de acuerdo a las necesidades de cada uno de dichos sectores.

Apoyos a la Productividad. *Implementar un esquema de apoyos enfocados a promover la eficiencia en la producción agropecuaria.*

En 2009, Aguascalientes fue el primer estado del país en entregar los apoyos al sector, de acuerdo a las necesidades de los productores con un trato amable, escuchando, entendiendo y atendiendo.

Para ello, se realizó una reingeniería total del proceso de atención a productores, de tal manera que se obtuvo un récord en la entrega oportuna de recursos en los distintos programas operados por la dependencia, logrando en algunos de estos programas entregar el bien el mismo día que el productor presento su solicitud.





El número total de solicitudes atendidas durante el año en los distintos programas fue de 14 mil 630, de las cuales el 80 por ciento recibió algún tipo de apoyo.

En lo que respecta al **Programa para la Adquisición de Activos Productivos**, se obtuvo el reconocimiento nacional por ser el primer Estado en iniciar la entrega oportuna de recursos, reduciendo hasta en un 88 por ciento el tiempo de atención al productor.



Este programa tiene como finalidad la tecnificación y ampliación de la infraestructura agropecuaria a través de la adquisición de maquinaria, tractores, invernaderos y macro túneles, implementos agrícolas, infraestructura ganadera, sementales, proyectos de desarrollo rural en las zonas más prioritarias del Estado entre otros.

Por primera ocasión, esta administración contrató una Póliza de Seguro Agrícola para contingencias climatológicas, por tal motivo se logró una indemnización debido a la sequía atípica por 15 millones de pesos que sumados a una aportación estatal extraordinaria de 10 millones de pesos permitió acceder a una bolsa de 80 millones de pesos en conjunto con la federación, los cuales se aplicaron de manera oportuna en programas emergentes de gran impacto que permitieron atender las condiciones atípicas presentadas en los diferentes sectores, proporcionando las herramientas necesarias para la conservación





de estos y en algunos casos generando nuevas oportunidades de crecimiento.

Aguascalientes fue el único estado del país con reconocimiento nacional de apoyo oportuno ante la situación climática atípica de sequía que se presentó en el Estado, rescatando al 66.30 por ciento del área con siniestro total de temporal, beneficiando a 6 mil 814 productores con un total de 29 mil 708 hectáreas de temporal atendidas. Este apoyo consistió en otorgar al productor el 100 por ciento del valor de la semilla de avena, con un tope máximo de hasta 5 hectáreas, beneficiando el 100 por ciento de las solicitudes recibidas elegibles.

Ante el riesgo de colapso de la cosecha de miel del ciclo otoño invierno, por los efectos de la prolongada sequía y la nula entrada natural de néctar y polen para el mantenimiento de las abejas se implementó un programa emergente de apoyo para el sector apícola, que benefició a las más de 13 mil colmenas en el Estado, con el 50 por ciento del valor de la fructuosa para

180 productores, que generan divisas con la exportación de miel a países como Alemania y Estados Unidos.

En el sector pecuario, con los bordos de abrevadero al mínimo nivel de los últimos años, se atendió la emergencia en consenso con las uniones ganaderas del Estado, con la entrega de 124 equipos con remolque cama baja, cisterna y motobomba para el traslado de agua a los potreros, que sumados a los apoyos otorgados en esta administración permiten consolidar la infraestructura de atención a contingencias en este importante sector.





Con el fin de incentivar la comercialización y el consumo de los productos porcícolas y lácteos del Estado, se realizó en conjunto con los productores una campaña de promoción resaltando las cualidades y los beneficios de dichos productos dando un valor agregado directo a la cadena productiva estatal.



El Gobierno del Estado consciente de la necesidad de impulsar la eficiencia en la producción agropecuaria, ofreció a 584 productores, distribuidos en todo el Estado, semilla mejorada de maíz para áreas de riego, en apoyo de 2 mil 863 hectáreas, con el objetivo de que los productores adopten el uso de nueva tecnología para obtener altos rendimientos, tanto de grano como de forraje, con visión a desarrollar una agricultura rentable.



Para mejorar la productividad en zonas de temporal, se implementó el Programa de Apoyo para la adquisición de Semilla Mejorada de Temporal, buscando fomentar el uso de material y variedad de mayor potencial para aumentar los rendimientos por unidad de los productores de maíz de las zonas de temporal en el Estado, en especial con productores de bajos ingresos y de zonas marginadas. La superficie máxima beneficiada fue de hasta 5 hectáreas por productor y la aportación del beneficiario fue del 21 por ciento del valor por costal de 18 kilogramos de semilla certificada, atendiendo al 100 por ciento de las solicitudes recibidas elegibles.

Para fortalecer la exportación de los productos del campo aguascalentense, principalmente la guayaba, y en beneficio de los más de 2 mil 420 fruticultores que desarrollan sus actividades en 11 mil 729 hectáreas, se dio continuidad a los trabajos de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta con el propósito de avanzar en la obtención del status de zona libre, y en beneficio de la consolidación de la exportación en fresco de la guayaba.

Precio Justo y Campo Sustentable. Asesorar a los productores en materia de normatividad, organización y modernización para alcanzar precios competitivos de mercado logrando con esto un valor agregado en el mercado y la permanencia de la actividad.



En el año que se informa, la Expo Agroalimentaria fue el mejor lugar para la generación y aprovechamiento de las oportunidades de negocio con más de 2 mil contactos

EXPO AGROALIMENTARIA
2009

PASILLO
Sello Calidad

MARLEE, S.A.

AGROPECUARIA MARLEE, S.A.

SELLO CALIDAD
AGROPECUARIAS
MEXICANAS

AGROPECUARIA MARLEE, S.A.
se compromete a producir
productos de alta calidad y nutritivos
que satisfagan las necesidades
de los consumidores. El proceso de mejora continua
nos permite para lograr el bien común.
www.montereal.com.mx
991 915 33 63

Desarrollo Selectivo
MonteReal
Pildoras

AGRO
BASUKA

EXPO
PASILLO
Sello Calidad



entre productores y compradores para afianzar el mercado local y regional, ampliando los horizontes de comercialización de los productos innovadores del sector agropecuario, con la oportunidad de incursionar con bases sólidas en estos mercados.

Se contó con más de 500 expositores que con creatividad han entendido las demandas del mercado generando nuevos productos de alto valor agregado que fueron degustados, evaluados y seleccionados por los visitantes que este año ascendieron a más de 120 mil potenciales consumidores. La Expo Agroalimentaria fue dividida en 11 pabellones entre los que destacan: Sistema Producto Agrícola, Cárnicos, Financiero, Sello Calidad Aguascalientes, Productores, Proveedores, Municipios, entre otros.

Tierra Moderna. Incrementar la inversión en obras de infraestructura que apoyen la productividad en las áreas agropecuarias y eviten la sobreexplotación de los mantos acuíferos, haciendo eficiente el uso del agua y del recurso suelo.

Con la finalidad de incrementar la inversión en obras de Infraestructura Rural en los municipios del Estado, se realizaron 346 obras de infraestructura hidroagícola entre las que destacan la construcción de bordos de abrevadero y parcelarios, silos, nivelaciones, entre otros, beneficiando a 355 productores y sus familias en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá.



De igual manera se trabajó de la mano de 35 grupos de productores en producción bajo agricultura protegida, con seguimiento, capacitación y asesoría.

Normalización y certificación de habilidades y tecnologías. *Crear estándares de calidad que permitan a los productores de Aguascalientes obtener una ventaja competitiva y mantenerla a lo largo del tiempo.*

Con la finalidad de promover los estándares de calidad necesarios para incrementar la competitividad del campo en Aguascalientes se apoyó a 580 productores con asistencia técnica en hortalizas y 237 acciones en inocuidad, considerando aspectos fitosanitarios y de minimización de riesgos de contaminación de productos de los cultivos de hortalizas y de frutales, en todo el Estado. Además, se realizaron 629 visitas técnicas de seguimiento y orientación, para asesorar a los productores en el control de plagas y enfermedades de las hortalizas y la adopción de las buenas prácticas agrícolas y de manejo de empaques.



Identidad y Calidad Aguascalientes. Dar el reconocimiento y la identificación de aquellos productos agropecuarios del Estado que satisfagan los estándares de calidad requeridos en los mercados internacionales y nacionales.

El Sello Calidad Aguascalientes distingue a las compañías que cuentan con los estándares y programas de inocuidad, llamados HACCP, buenas prácticas agrícolas y de manufactura y Procedimientos Estándares de Saneamiento, POES.

Este año se unieron a esta iniciativa 3 nuevas empresas, **Consortio Industrial CANU**, **Integrales Viva Mas** y **Agroindustrias de Aguascalientes** que se suman a las

14 empresas que renovaron este reconocimiento. Estas 17 empresas han implementado los procesos necesarios para lograr, mantener y mejorar esta certificación para ofrecer los productos de la mejor calidad a sus consumidores.

Conversión productiva a actividades rentables amigables con el medio ambiente.

Apoyar la conversión a nuevos cultivos con mayor rentabilidad y con un uso más eficiente y de recuperación de los recursos naturales.

Durante el 2009, el Gobierno del Estado continuó con el apoyo para el cambio de cultivos tradicionales que año con año representan pérdidas debido a las erráticas y bajas precipitaciones, reconvirtiendo a cultivos como pastos en donde este año se llegó a un total de un mil 304 hectáreas reconvertidas así como 98 hectáreas de nopal en beneficio de 242 productores que buscan alternativas rentables que les permitan una mayor certeza en sus actividades.

Para la reconversión productiva de actividades rentables favoreciendo el cuidado del medio ambiente y promoviendo la instalación de empresas sustentables, se benefició a 163 Productores Forestales en los municipios de Asientos, Cosío, El Llano y Rincón de Romos, con actividades de preparación de 124 hectáreas, para reforestar una superficie de 216 hectáreas con árboles.

Más Educación y Formación para el Campo. *Propiciar una educación y formación agropecuaria que estén de acuerdo con las demandas del mercado y del sector.*

Con el fin de fortalecer la comercialización en los mercados de exportación se realizaron seis talleres prácticos de comercio exterior con la participación de 45 empresas, correspondientes al Programa de Exportaciones, asesorando de forma individual a los productores, así como 8 misiones comerciales en diversas exposiciones nacionales e internacionales.



INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IMAE

En el Plan de Desarrollo Estatal dentro de la directriz de Calidad de Vida se estableció como misión de gobierno el ser un modelo nacional que, a partir de la planificación y aplicación de políticas públicas acertadas, propiciará el desarrollo integral, equitativo y sustentable de la entidad y su población, es por eso que fue necesario fortalecer la gestión y las políticas públicas ambientales estatales, por lo que se determinó crear el Instituto del Medio Ambiente del Estado, IMAE, e implementar un amplio programa de trabajo, a través de lo cual, en estos 5 años de trabajo, se ha alcanzando importantes logros como:

Consolidar un programa de educación ambiental innovador a partir de acciones como el modelo de Certificación de Centros de Educación Ambiental, el programa de Comunidad Rural Sustentable, la Consolidación y Diversificación del Centro Estatal de Educación Ambiental e Investigación los Alamitos, el Sistema de Manejo Ambiental de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, la creación del Premio Estatal al Merito Ambiental, la realización año con año del festival ambiental y la puesta en marcha del **Programa de Gestión Ambiental Escolar**, el cual permite incorporar de manera sistemática y definitiva la educación ambiental en el Sistema Estatal de Educación Básica.

Por otra parte en cuanto a la prevención y conservación de las áreas naturales y su biodiversidad, en estos 5 años se

ha incrementado el conocimiento sobre dicha biodiversidad y fomentado su divulgación, a través de acciones y publicaciones como el estudio sobre la biodiversidad de Aguascalientes y la estrategia estatal para su conservación y uso sustentable; así como los estudios sobre el águila real y la elaboración del catálogo de especies en riesgo. Así mismo, se establecieron dos nuevas áreas naturales protegidas: el cerro del Muerto y el cerro de Juan Grande; y se desarrolló el estudio sobre áreas estatales prioritarias para la conservación, el cual forma parte del Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial. Así mismo se amplió y fortaleció el Centro Estatal de Rehabilitación de Fauna Silvestre que opera dentro del parque Rodolfo Landeros y se construyó un área de exhibición de fauna exótica y regional que fortalece la infraestructura educativa y recreativa de este importante parque urbano.



En lo que respecta a programa de gestión ambiental integral y corresponsable, se logró fomentar e implementar una gestión ambiental de vanguardia que es reconocida a nivel nacional por sus logros con respecto al Sistema de Monitoreo de la Calidad de Aire, la reglamentación, control y operación del Sistema Estatal de Verificación Anticontaminante de Vehículos Automotores, el saneamiento ambiental de los ex-Talleres de Ferrocarriles, el programa de auditoría ambiental para el saneamiento del Río San Pedro, y el Sistema de Acopio y Transferencia Intermunicipal de Residuos Sólidos Urbanos. Así mismo se realizó importantes estudios ambientales como es el Inventario de Emisiones a la Atmósfera de la Zona Metropolitana de Aguascalientes, el Inventario Estatal de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y el Sistema Estatal de Indicadores Ambientales.

Finalmente, en cuanto al programa Forestal Estatal, se logró importantes avances como es la elaboración del programa estatal estratégico forestal, la incorporación de más superficie del área natural protegida Sierra Fría al programa de pagos por servicios ambientales que opera la Comisión Nacional Forestal, la reforestación del cerro del Muerto, la plantación, cuidado y sobrevivencia de más de 35 mil árboles; el rescate y restauración del cerrito de la Cruz y la reforestación de los márgenes del Río San Pedro; así mismo se llevó a cabo el desarrollo de estudios sobre la salud de los bosques dentro del área natural protegida Sierra Fría, y sobre la reproducción de especies nativas de pino y encino.

Educación Ambiental para el Desarrollo

Sustentable. *Establecer un programa innovador de educación ambiental que contribuya al desarrollo de una cultura ambiental y al desarrollo sustentable del Estado.*

La política ambiental que emprendió la presente administración pública estatal desde el inicio de la misma ha sido la de promover un programa innovador de educación ambiental en el Estado que contribuya en el mejoramiento del medio ambiente y hacer de la entidad un Estado con desarrollo sustentable. Prueba de ello fue la atención que recibieron un mil 983 visitantes en 59 cursos realizados durante el 2009, en el Centro de Educación Ambiental e Investigación Los Alamos, ubicado en el Área Natural Protegida Sierra Fría, de los cuales un mil 190 fueron hombres y 793 mujeres.

Como parte del operativo de Semana Santa campamentos responsables, el cuál tiene como objetivo llevar a cabo acciones de orientación a los visitantes que acuden al área protegida de Sierra Fría sobre la conservación y protección del entorno natural, se montaron 4 áreas de campamento y se logró la orientación a los visitantes durante el periodo de referencia.

El Gobierno del Estado publicó la convocatoria para el Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes 2009, siendo ésta su Cuarta Edición; con esta preseña se reconocen los esfuerzos de la sociedad de Aguascalientes que buscan tanto del mejoramiento del medio ambiente de la entidad como de la calidad de vida de sus habitantes; en esta edición



se postularon 9 candidatos y se entregaron 5 premios: en la categoría de Sector Académico, al Doctor en Ciencias Francisco Javier Avelar González, por sus importantes aportaciones como investigador y catedrático al conocimiento de la toxicología ambiental, la biotecnología y la problemática ambiental de nuestro Estado; en la categoría Instituciones Educativas, a la Universidad Politécnica de Aguascalientes por su avance y compromiso en la implementación de su programa ambiental universitario; en la categoría de Sector Gubernamental, a la Secretaría de Gestión e Innovación por la implementación de programas y acciones que le han permitido alcanzar un mejoramiento en su desempeño ambiental; en la

categoría individual al Biólogo Mario Saúl Pérez Chávez, por sus aportaciones a diferentes estudios sobre recursos naturales así como por su destacada participación en la restauración del arroyo El Cedazo; y en la categoría empresarial a Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V., Planta Aguascalientes por el buen desempeño ambiental que ha tenido y la búsqueda de alternativas para neutralizar sus emisiones de carbono; asimismo en esta categoría, se entregó una Mención Honorífica a la empresa Eco Express por su innovador sistema de mensajería que evita emisiones a la atmósfera.

Con la finalidad de seguir promoviendo el Sistema de Manejo Ambiental, SMA, en todas y cada una de las instancias del Gobierno del Estado en 2009 se impartieron 16 cursos de capacitación y pláticas de buenas prácticas ambientales a 310 servidores públicos de los cuales 164 fueron hombres y 146 mujeres, incorporando con ello a 16 instancias gubernamentales como el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes, la Escuela Normal de Aguascalientes, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Turismo, el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes, el Hospital Miguel Hidalgo, el Hospital de Psiquiatría, el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, el Fondo Asunción, la Contraloría del Estado, el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, el Instituto del Agua y el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, siendo un total de 44 entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal que han adoptado estrategias para mejorar su desempeño ambiental como parte de su responsabilidad pública.

Además en el 2009 se impartieron 5 talleres de capacitación para la formación de Promotores Ambientales para la implementación de huertos biointensivos en los municipios de Asientos, El Llano, Rincón de Romos y Tepezalá, con la participación de 107 educandos, 30 hombres y 77 mujeres, difundiendo el conocimiento adquirido en beneficio de 749 personas de los citados Municipios, logrando cubrir 5 comunidades con gente capacitada en la implementación de este tipo de huertos en las comunidades de Ojo de Aguas de Crucitas en el municipio de El Llano, San José del Tulillo en el municipio de Asientos, El Tepozan y el Refugio en el municipio de Tepezalá y Ejido Ex-Hacienda de Pabellón en Rincón de Romos.





Como parte de los trabajos sobre la implementación del ***Modelo para Gestión Ambiental Escolar***, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, se publicaron los materiales didácticos para dicho modelo y se llevó a cabo la selección y capacitación de los 4 promotores que participaran en dicha implementación, la cual esta ya en proceso de pilotaje en 24 comunidades escolares, de las cuales 4 son particulares y 20 públicas, dentro de las cuales ya se han realizado las capacitaciones correspondientes de las comunidades escolares, la conformación de los comités y la elaboración del diagnóstico que proporcionará la información necesaria para la implementación del plan de manejo en cada una de dichas escuelas.

El desempeño del Gobierno siempre tendrá en consideración la participación ciudadana en la toma de decisiones como una dinámica que se distinga por un ritmo ascendente, es por ello que en 2009 se continuó fomentando la participación ciudadana en el Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental donde se presentaron los avances del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio, se



seleccionó el Jurado para el Premio Estatal al Mérito Ambiental 2009, se diseñó un taller para fortalecer el Programa de Verificación Vehicular y así mismo se presentó el Catálogo de Especies en Riesgo y Prioritarias del Estado de Aguascalientes, el Inventario de Emisiones a la atmósfera y el Sistema de Indicadores Ambientales.

En cuanto al apoyo a celebraciones ambientales se desarrolló el 5° Festival del Medio Ambiente Aguascalientes 2009, contando con una participación de 88 expositores y una afluencia de 3 mil 71 personas.

Áreas Naturales y Biodiversidad. *Prevenir el deterioro de las áreas naturales del Estado, fomentando su uso racional y conservación.*

En lo referente a la **Protección y Conservación del Área Natural Protegida Sierra Fría en 2009**, se continuó con la supervisión, vigilancia y control de los visitantes que acuden a esta zona; durante este periodo se registro un total de 74

mil 34 visitantes y 20 mil 497 vehículos que ingresaron a dicha zona por las casetas de vigilancia de la misma, ubicadas en el municipio de San José de Gracia y el municipio de Calvillo, resaltando la semana santa en la que se recibió al 25 por ciento de la totalidad de los visitantes que ingresaron en el segundo trimestre del año. De igual manera, a través de esta actividad se participó en la detección, combate y control de 3 incendios forestales en dicha área natural.

En relación al ***Programa de Manejo de esta Área Natural Protegida***, el cual es un documento fundamental para el ordenamiento y conservación de ésta área natural, se ha actualizado la información sobre la descripción física y biológica, así como el contexto social y económico del área protegida, realizando además un diagnóstico preciso de su situación actual lo que ha permitido, junto con la participación de los actores sociales y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, elaborar una propuesta de los subprogramas de conservación y manejo, los cuales plantean estrategias de aprovechamiento sustentable y conservación para esta importante área protegida del Estado.

Asimismo, se invirtieron recursos económicos por 600 mil pesos, provenientes de la Federación, a través de la CONANP, para la instalación de señalización dentro de la mencionada Área Natural Protegida y para la compra de equipo para fortalecer la vigilancia y control de dicha área.

Como parte de los trabajos para la elaboración de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Aguascalientes, se desarrollaron 5 talleres de participación y consulta pública, a efecto de involucrar a todos los sectores de la sociedad en el diseño de estrategias para proteger y cuidar nuestra biodiversidad. Se contó con la





participación de 107 personas pertenecientes a 55 instituciones así como el H. Congreso del Estado, universidades, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, consejos ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, ejidos y consultores ambientales y apartir de ello se elaboró el documento estratégico.

En lo referente a las acciones para la conservación de especies prioritarias en el Estado, se firmó un convenio con la CONANP para el estudio e identificación de áreas de anidación y distribución del Águila Real en el Estado, ya que esta ave representa una especial importancia para el país al ser el emblema nacional y estar catalogada como especie

amenazada de acuerdo a la normatividad mexicana. De igual forma se publicó el libro *Águila Real, el símbolo nacional de México en riesgo*, el cual es una obra de divulgación en el marco del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, que da a conocer las características biológicas de esta especie al público en general de una forma amena, así como las amenazas que enfrenta en el país y los programas y estrategias que se promueven para conservar a esta especie prioritaria. Esta primera edición consta de 2 mil ejemplares los cuales tendrán distribución nacional.

Se realizaron tres eventos de difusión y capacitación sobre la conservación de la naturaleza y la biodiversidad con la finalidad de contribuir a la formación integral mediante la difusión del conocimiento y protección de los recursos biológicos de la entidad. Los cursos fueron impartidos al personal docente, administrativo y alumnos de instituciones educativas en el Estado.

Con base en los resultados del Estudio de Estado sobre la Biodiversidad en Aguascalientes, se publicó el libro *La Biodiversidad en Aguascalientes: Estudio de Estado*, en el cuál participó el área editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, cuya importancia radica en que representa el primer compendio de más de 30 años de conocimiento sobre la variedad, los usos, amenazas y programas de conservación en torno a la biodiversidad de Aguascalientes. En su elaboración participaron 80 personas de 19 instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

Gestión Ambiental Integral y Corresponsable.

Fomentar una gestión ambiental de vanguardia para prevenir el deterioro y la contaminación ambiental.

En materia de ***Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental***, se resolvieron 128 proyectos de los 103 que estaban considerados dictaminar durante el presente año 2009. De igual manera se logró calificar 732 obras públicas de las 300 que estaban programadas tanto del ámbito estatal como municipal, lo cuál ha permitido que se prevengan impactos ambientales negativos de dichas obras; así mismo, se turnaron 13 denuncias a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, PROESPA, relativas a obras que iniciaron actividades sin haber cumplido con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y 3 denunciadas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA,





relacionadas con cambio de uso de suelo. Además, se actualizó al 100 por ciento la base de datos del registro de bancos de materiales pétreos del estado de Aguascalientes, en el que se encuentran recopilados los sitios autorizados para el aprovechamiento de materiales para la construcción como tepetate, arena, roca y arcilla.

De forma continua se llevó en 2009 el monitoreo de la calidad del aire en la ciudad de Aguascalientes, tanto de gases contaminantes como partículas sólidas suspendidas, por medio de las 2 estaciones de medición permanentes, así como en los 4 sitios de muestreo de partículas. Los resultados obtenidos confirman que la calidad del aire prevaleciente en la ciudad de Aguascalientes fue satisfactoria. Así mismo se llevó a cabo la actualización y validación de datos de monitoreo de ozono, partículas suspendidas totales y partículas menores a 10 micras para la modificación de los reportes de resultados de monitoreo de acuerdo a la normatividad mexicana, mejorando así la calidad de los citados informes.

Por otra parte, se incremento la venta de certificados y hologramas para el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria en el Estado de Aguascalientes, lo que refleja la participación y compromiso de la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente. Como parte de dicho programa se llevaron a cabo pruebas para evaluar la operación y funcionamiento de equipos de verificación vehicular de 5 diferentes proveedores especializados que cumplieron con las especificaciones técnicas que el IMAE estableció para el suministro de los nuevos equipos analizadores de gases que se instalaron en los Centros de Verificación Vehicular. Dichos Centros contaban con analizadores que estaban operando desde el año 1995 y que se han desactualizado y deteriorado por su uso y operación

durante al menos 14 años, por lo que durante el presente año 2009 se realizó el cambio a equipos más modernos y que se encuentran estandarizados conforme a la normatividad vigente para realizar las pruebas de gases contaminantes emitidos por vehículos automotores que circulan en la entidad, haciendo dichas pruebas de manera eficiente y con mayor certidumbre. Actualmente ya son 11 Centros de Verificación Vehicular los que cuentan con nuevos equipos analizadores de gases.

En el Programa de Auditorías Ambientales a Municipios, cuyo objetivo es fomentar el fortalecimiento y el mejor desempeño de la Gestión Ambiental Municipal y de las dependencias estatales, en apoyo al saneamiento del Río San Pedro, el IMAE realizó los trabajos de apoyo y gestión para la Recertificación en Cumplimiento Ambiental por parte de la PROFEPA de los municipios de Cosío y San Francisco de los Romo, en el rubro de Manejo Integral de los Residuos, concluyéndose los trabajos de diagnóstico ambiental.

Por otra parte, en el municipio de San José de Gracia se logró el total cumplimiento de los planes de acción de auditoría ambiental en los rubros de Manejo Integral de Residuos y de Agua por lo que se encuentra en condiciones de llevar a cabo el proceso de certificación del cumplimiento del plan de acción y así poder obtener la Certificación en la materia. De igual manera, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado obtuvo la Recertificación en Cumplimiento Ambiental.

Se elaboró bajo la coordinación del Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, IMAE, el ***Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos*** del municipio de San José de Gracia, mismo que les permitió establecer cambios en el diseño de su sistema de trabajo, asegurando un mejor manejo de los residuos, logrando ahorros económicos importantes en la prestación del servicio así como asegurando un adecuado manejo ambiental en el corto, mediano y largo plazo, siendo el segundo municipio del Estado en contar con dicho instrumento y de los primeros 20 en el país.

En coordinación con el H. Ayuntamiento de Aguascalientes y la PROESPA en referencia al proyecto de atención para la modernización del sector ladrillero, y en colaboración con las autoridades del Municipio capital, se implementó el Plan Estratégico 2009 - 2010 en el que se contempla el desarrollo de la reglamentación del sector, así como la modernización en los procesos de horneado con combustible adecuados en beneficio del ambiente y la población en su conjunto.

Se logró además en 2009 la transferencia de los residuos sólidos urbanos generados en ocho Municipios del interior del Estado, transfiriéndose durante este periodo que se informa 41 mil 352 toneladas, beneficiando un total de 252 mil 245 ciudadanos, 121 mil 969 son hombres y 130 mil 276 son mujeres de los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá. El presupuesto ejercido fue de un millón 125 mil pesos. El sistema de transferencia de los residuos sólidos urbanos permite al estado de Aguascalientes mantenerse en el primer lugar nacional en

cuanto a cobertura de transporte y disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos. Aguascalientes es considerado como el único en brindar el servicio y atención a la totalidad de los Ayuntamientos.

Así mismo se recertificarán en materia de Cumplimiento Ambiental por parte de la PROFEPA las Estaciones Estatales de Transferencia de los municipios de Pabellón de Arteaga y Calvillo, las cuales están a cargo del IMAE y son las únicas en el país que cuentan con dicha Certificación.

Con el propósito de continuar con el saneamiento ambiental de los terrenos de los ex-Talleres de los Ferrocarriles Nacionales de México, se concluyó con el 100 por ciento del depósito de los materiales estabilizados de baja peligrosidad en la segunda celda de confinamiento in situ, con un total de 45 mil metros cúbicos de los citados materiales confinados provenientes de los ex-Talleres, con una inversión total de 12 millones de pesos en beneficio de la totalidad de la población.

De igual forma se llevó a cabo la supervisión de la limpieza ambiental en los edificios de coches, ejes y ruedas, casa de fuerza II, tapicería, lavado interior, y comedores en los ex-Talleres de Ferrocarriles Nacionales de México, como parte de las actividades para el saneamiento de dicha área; así mismo se llevó a cabo la supervisión ambiental del proceso de corte de materiales de suelo y subsuelo para los proyectos correspondientes al Hospital Bicentenario, el Velódromo, el Patinódromo, el Campo de Hockey y la Escuela de Capacitación para los Maestros, todos estos dentro del área de los mencionados ex-Talleres de Ferrocarriles.

Por otra parte se realizó la limpieza ambiental que incluye el corte de suelo de los edificios enmetalado de bronce, fundición de bronce, y almacén número 30 para el proyecto de la Escuela Taurina. De igual manera se llevó a cabo la limpieza ambiental en el edificio de casa de fuerza I, para la Biblioteca del Instituto Cultural de Aguascalientes. También se completaron los trabajos de biorremediación de 4 mil 500 metros cúbicos de suelos contaminados con hidrocarburos derivados del petróleo provenientes de los cortes de suelo dentro del área de los ex-Talleres de Ferrocarriles Nacionales.

Programa Forestal Estatal. Incrementar la cobertura forestal en el Estado, con base en el uso de nuevas tecnologías para la producción y plantación de especies.

Dando continuidad a los trabajos realizados para la restauración del Cerrito de la Cruz, se invitó a adoptar un área del Cerrito a instituciones educativas para que sus estudiantes participaran de forma activa en el proyecto de recuperación, realizando 11 eventos de trabajo. Las escuelas participantes en dicho proyecto fueron: Instituto Margil, Bachillerato de la UAA, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP planteles Aguascalientes y Universidad Politécnica. Las actividades se emprendieron al inicio del año realizando trabajos de reforestación y limpieza de la zona, la cual cuenta con un avance del 95 por ciento. Se considera además que la permanente atención a esta área icono de la zona urbana de la ciudad de Aguascalientes repercute beneficios tanto ambientales como recreativos para toda la población de la entidad.



Se llevó a cabo la capacitación al personal operativo de los municipios de Asientos, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá para la implementación y desarrollo de las acciones de forestación y reforestación de las áreas verdes a su cargo. Se cuenta con un 100 por ciento de avance en capacitación a municipios registrándose un total 14 sesiones con un total de un mil 467 horas/hombre impartidas. De igual manera, se brindó apoyos adicionales a los Municipios en mención tales como la donación de 13 mil plantas y árboles, el diseño de jardines, asesoría en áreas verdes, control de plagas y podas, así como apoyo logístico para las reforestaciones que han realizado.

En la operación de la planta de composta del Estado, la cual esta ubicada dentro del Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, en 2009 se produjeron 260 metros cúbicos a partir de los residuos de áreas verdes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, El Caracol, El Centro el Cedazo, El Centro Rodolfo Landeros Gallegos y el Hangar del Gobierno del Estado. Además se acopiaron y aprovecharon 250 metros cúbicos de residuos de jardinería que anteriormente se disponían en el Relleno Sanitario.

Se realizaron 5 reforestaciones con la participación de la ciudadanía, en el Cerrito de la Cruz, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, CEAR, Unidad deportiva de Tepezalá, con la participación conjunta de un mil 500 personas y la plantación de 16 mil 650 árboles, con una inversión estimada de 20 mil pesos.

En cuanto a la restauración del Área Natural Protegida Cerro del Muerto, se llevaron a cabo 2 eventos masivos de reforestación con la participación de más de 2 mil personas realizando plantaciones de especies nativas en una cantidad de 4 mil 550 árboles.

Consolidación de Áreas Verdes y Recreativas.

Mejorar y mantener las áreas verdes públicas para brindar servicios educativos culturales y recreativos de calidad a los agascalentenses.

En el CEAR Rodolfo Landeros Gallegos durante el 2009 se atendieron un total de 444 mil 230 visitantes, de los cuales 244 mil 326 hombres y 199 mil 904 mujeres, contribuyendo con ello a brindar a la ciudadanía espacios seguros para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, recreativas, de convivencia familiar y de educación ambiental en el Estado. Como parte de las actividades del CEAR Rodolfo Landeros Gallegos se llevaron a cabo diversas visitas guiadas al Aviario y al Centro de Rehabilitación de la Vida Silvestre para lo cuál se logró atender un total de 12 mil 741 visitantes, siendo 7 mil hombres y 5 mil 741 mujeres.

En el CEAR Rodolfo Landeros Gallegos, se atendió durante el 2009 para su conservación, alimentación y sobrevivencia a más de 450 ejemplares de diferentes especies de la Vida Silvestre, de ellos se llevó a cabo la atención médico veterinaria de 62 animales en las cuales se comprenden 40 aves, 14 mamíferos y 8 reptiles; estas especies fueron canalizadas por diferentes instancias y personas que los llevaron para atención pues habían sido dañados en su bienestar físico o presentaban deterioro en su salud por diversos factores. De igual manera se logró la liberación de 28 ejemplares los cuales fueron rehabilitados y se consideraron aptos para reintegrarse a su hábitat natural.

Se concluyeron los trabajos de obra civil de lo que será el nuevo atractivo del CEAR Rodolfo Landeros Gallegos, el Zoológico de la ciudad de Aguascalientes, que tiene como objetivo mostrar especies exóticas y también ejemplares que habitan en forma natural en el Estado y en la Región Centro del país. Dentro de las especies exóticas que se exhibirán se cuenta con tigres, pumas, jaguares, camellos, llamas, antílopes, watusis y primates.



Como parte de las acciones para la implementación del Sistema del Manejo Ambiental del Programa SOLES a través del Modelo de Excelencia instituido por Gobierno del Estado el CEAR Rodolfo Landeros Gallegos logró un ahorro de 387 mil 649 kilowatts - hora en el consumo histórico de energía eléctrica durante 2009.

En el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo, CEACUR, dio atención durante el presente año 2009 a un total de 227 mil 52 visitantes.

Para la conservación de las áreas verdes en el CEACUR El Cedazo, con la finalidad de brindar un servicio de calidad, en 2009 se ejerció un presupuesto de un millón 28 mil 453 pesos incluyendo erogaciones por concepto de refacciones, combustibles, servicios externos de intendencia, servicios de energía eléctrica y agua potable beneficiándose con esto a un total de 227 mil 52 visitantes.

En el CEACUR El Cedazo se llevaron a cabo 42 eventos culturales dominicales con la participación de diversos grupos de música, teatro y danza, contando con la participación de instituciones educativas; asimismo se realizaron 4 eventos especiales: Día Internacional de la Danza, Llégame a la Danza en El Cedazo, De la Punta al Tacón y Muestras Estatales de Danza; estos eventos se llevan a cabo en coordinación con el Instituto Cultural de Aguascalientes, los cuales tienen como objetivo fomentar el valor y el gusto por las Bellas Artes, contando con una asistencia de un mil 800 personas, afluencia que va en crecimiento debido a la calidad de los eventos presentados.

En cuanto a las actividades desarrolladas durante el año 2009 en las instalaciones del CEACUR El Cedazo, en materia de educación ambiental y recreación, se atendieron a diversos grupos escolares con un total de 4 mil 836 alumnos en 156 talleres realizados, la participación en el evento del Aniversario de El Cedazo con 275 niños atendidos en 2 talleres y la realización del Programa Vacacional de Verano con la atención de 559 niños durante 20 días, lo cual da un total de 5 mil 670 niños y niñas atendidos durante el año; de igual manera se



continúa con la atención de la ludoteca con un mil 779 niños a los que se les brindó el servicio en esta instalación.

Se llevó a cabo con un avance del 100 por ciento el acondicionamiento de vestidores en el Teatro al Aire Libre del CEACUR El Cedazo con el objetivo de que los grupos de eventos culturales dispongan del espacio adecuado a sus necesidades para su actuación y que tanto participantes como espectadores tengan espectáculos artísticos de calidad. Además en 2009 se concluyó la construcción del área para la renta de bicicletas con una superficie de 80 metros cuadrados facilitando a un total de 15 mil usuarios el acceso, ofreciendo un servicio en forma más óptima.

Como parte de la optimización de recursos, en el CEACUR El Cedazo en 2009, se lograron importantes ahorros en el consumo de agua potable con la cancelación de la toma de agua en la Unidad Deportiva, suministrándose ahora por

medio de pipas, reduciéndose el consumo de agua potable en un 80 por ciento y con un ahorro en pago del servicio de 102 mil pesos.

En este 2009, el Parque Temático El Caracol atendió a un total de 5 mil 964 alumnos de educación básica, así como a 5 mil 311 usuarios que hacen un total de 11 mil 275 personas que conocieron el rico patrimonio histórico y paleontológico que existe en este sitio, además, este parque temático participó en el vacacional 2009 que se celebra año con año en las instalaciones del CEACUR El Cedazo, atendiendo a un total de 560 niños a los que se les impartió el taller de paleontología y biodiversidad.

Legislación Ambiental Local. Promover la actualización del marco jurídico que garantice el desarrollo sustentable del estado de Aguascalientes.

Se desarrolló el Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en Materia de Regulación de Fuentes Fijas, ordenamiento oficial que establece los lineamientos para el control de las emisiones contaminantes a la atmósfera que son generadas por el sector industrial y por las ladrilleras que operan en el Estado; con este instrumento se establecerán mejores lineamientos en pro de la prevención de la contaminación atmosférica así como para el control de las principales fuentes de emisiones.

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROESPA

Un medio ambiente sano es esencial en el desarrollo integral y en la calidad de vida de las personas, por lo que es de suma importancia el uso eficiente y racional de los recursos naturales. Para lograrlo, el Gobierno del Estado por medio de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, PROESPA, estableció como líneas estratégicas atender la denuncia ciudadana en materia ambiental, combatir la violación de la legislación ambiental, vigilar el cumplimiento de la legislación ambiental, y promover la cultura ambiental hacia la sociedad.

En lo que va de la administración se ha dado cumplimiento a las distintas líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado en materia de protección al ambiente como son el ***Mejoramiento de la Calidad del Aire***, en la que, con el compromiso de prevenir y controlar el deterioro de la calidad del aire generado por fuentes de emisión de contaminantes atmosféricos se atendió anualmente un promedio de 157 mil 399 vehículos en los Centros de Verificación Vehicular en comparación con los 125 mil 946 de 2004, y se regularizó un promedio de 36 mil 304 unidades por año comparadas con las 10 mil 668 unidades de 2004. Así mismo, se supervisaron más de 2 mil 883 hornos ladrilleros, con la realización de 187 operativos de supervisión con el fin de detectar irregularidades como quema de materiales no permitidos o estar en funcionamiento sin contar con el permiso requerido. Como resultado de las supervisiones y operativos

se retiraron más de 75 toneladas de basura, 2 mil 812 llantas y un mil 136 metros cúbicos de escombros.

Con respecto a la **Ciudadanía Ambientalmente Responsable**, y con el fin de promover la participación ciudadana en la solución de la problemática ambiental y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el Gobierno del Estado por medio de la PROESPA, estableció mecanismos de acercamiento con la sociedad, tales como la atención personalizada en las oficinas de la Procuraduría, vía telefónica, por escrito, correo electrónico proespaags@prodigy.net.mx, sitio oficial del Gobierno del Estado www.aguascalientes.gob.mx/proespa, y el módulo móvil. Con estas acciones se favoreció la confianza ciudadana, muestra de ello es el incremento de denuncias y reportes ciudadanos recibidos de 2004 a 2009 al pasar de 180 a más de 560 denuncias respectivamente, esto es, más de un 300 por ciento de incremento. Estas denuncias fueron atendidas y notificadas conforme al procedimiento jurídico administrativo.

En **Nuestro Río**, ante el compromiso de sanear la cuenca del Río San Pedro, fomentando su restauración ambiental, así como la conservación de la flora y fauna existentes en el lugar, en lo que va de la administración se realizaron 35 operativos de limpieza, en los cuales se recolectó una cantidad superior a 8 toneladas de basura, con lo que se estima un total de más de 115 mil personas beneficiadas, quienes viven en las colonias aledañas al río.

Para cumplir con el compromiso de llevar a cabo acciones de prevención, seguimiento, control, vigilancia y sanción de actividades relacionadas con la **Prevención del Deterioro de Áreas Naturales**, se realizaron 124 operativos





de vigilancia en diversas áreas naturales del Estado, y se combatieron y liquidaron más de 21 incendios, tanto forestales como de pastizales, en coordinación con instancias federales, estatales y municipales.

Con el fin de prevenir y controlar los impactos ambientales derivados de las actividades sociales y económicas, en la línea de acción ***Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental***, se realizaron 313 actos de inspección a establecimientos preferentemente considerados como

críticos, en seguimiento al cumplimiento de los dictámenes de impacto ambiental emitidos por el Gobierno del Estado a través del Instituto de Medio Ambiente del Estado, y en seguimiento al cumplimiento de medidas de mitigación establecidas en convenios y resoluciones emitidos por la PROESPA.

Por último, con el compromiso de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental y en apoyo a la línea de acción **Corresponsabilidad Ambiental**, en lo que va de la administración se realizaron más de 95 clausuras a diferentes giros entre los que se encuentran: bancos de materiales, ladrilleras, centros de verificación vehicular, gasolineras, textileras, porquerizas, fraccionamientos en desarrollo, y otras, por incumplimiento a la normatividad ambiental, beneficiando a los habitantes de las zonas aledañas a los lugares clausurados.

Así, con el fin de mejorar las condiciones sociales de la población del estado de Aguascalientes, de forma equitativa, planificada y sustentable, con un enfoque de preservación y cuidado de los recursos naturales, el Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, ha dado cumplimiento a los Programas del Plan de Desarrollo del Estado 2004-2010.

Educación Ambiental para el Desarrollo

Sustentable. *Establecer un programa innovador de educación ambiental que contribuya al desarrollo de una cultura ambiental y al desarrollo sustentable del Estado.*

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, el Gobierno del Estado promueve esquemas de coparticipación y responsabilidad para formar una **Ciudadanía Ambientalmente Responsable**. Para ello en 2009 se continuó con la participación ciudadana mediante la presentación de denuncias ambientales, recibiendo durante el año 547 denuncias y 219 reportes ciudadanos. De las 547 denuncias, 258 se turnaron a las autoridades competentes, y 289 fueron atendidas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, PROESPA.

Con los Gobiernos Municipales del Estado se llevaron a cabo varias reuniones para acordar el inicio del Proyecto Sumemos Esfuerzos, que consistió en colocar un módulo de atención a la ciudadanía para reducir el trámite en tiempos y costos en la recepción de las denuncias ambientales ciudadanas y en la calificación de multas de verificación vehicular. Se trabajó coordinadamente en 44 operativos en los municipios de Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, Delegaciones del municipio de Aguascalientes e instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En estas acciones se invitaron a varios grupos de alumnos de primaria y preescolar con el fin de concientizar a los niños en la importancia de proteger el ambiente desde edad temprana.

Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional que se realizan con las instancias de Gobierno Estatal y Municipal, se llevó a cabo una reunión con el Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 y con Bomberos del municipio de Aguascalientes, con la finalidad de trabajar de manera coordinada y mejorar la Atención de Denuncias Ciudadanas Ambientales.

Durante 2009 se llevó a cabo una serie de reuniones con instituciones de educación superior con la finalidad de presentar el **Proyecto Escuelas Salvando el Planeta**, cuyo objetivo es generar redes de promoción, con la participación de alumnos universitarios, quienes se incorporan a los trabajos que realiza la propia Procuraduría. Derivado de dichas reuniones, se firmaron 7 acuerdos de colaboración con las instituciones de educación superior: Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Universidad del Valle de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad La Concordia, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad Interamericana para el Desarrollo y la Universidad del Valle de Atemajac.

Así mismo, se contó con la participación ciudadana en acciones de cuidado ambiental, habiéndose acreditado 68 guardias ambientales, después de un proceso de formación, capacitación y evaluación. La importante labor y el alto compromiso de este voluntariado ciudadano ayudaron a fortalecer las acciones para mejorar la calidad ambiental de la entidad.

Áreas Naturales y Biodiversidad Prevenir el deterioro de las áreas naturales del Estado, fomentando su uso racional y conservación.

Para la **Prevención del Deterioro de las Áreas Naturales**, el Gobierno del Estado realizó 52 operativos de vigilancia en áreas naturales, en los que se detectaron 86 irregularidades, principalmente quemas y bancos de materiales sin autorización. Gracias a ello en el primer trimestre del año se detectaron, y en coordinación con autoridades Estatales, Federales y Municipales se combatieron y liquidaron 5 incendios forestales: 2 ubicados en la zona del Cerro del Muerto, uno en la zona sur del Fraccionamiento El Picacho, uno cercano a la Mesa del Contadero, y otro en zona forestal aledaña a la comunidad Macario J. Gómez, con lo que se redujo el impacto a un total de 44 hectáreas afectadas.

Durante el período de Semana Santa, con la participación de 19 elementos de la Procuraduría y 15 Guardias Ambientales Voluntarios, se cubrió un total de un mil 483 horas-hombre de vigilancia. Resultado de las mismas y en colaboración con las instancias correspondientes a nivel Federal, Estatal y Municipal se logró detectar, combatir y liquidar 9 incendios, registrando 402 hectáreas afectadas. De igual forma se liquidaron 3 fogatas abandonadas y encendidas en la presa de Los Alisos en el Garruño, se detectaron 2 quemas de basura en la misma zona, y se encontró una quema de llantas en horno ladrillero en Los Arellano. Además, con la participación del personal de vigilancia de las áreas naturales se brindó el apoyo en la localización de 3 infantes en el Túnel de Potrerillos.

Para el combate contra incendios se obtuvieron recursos de la Federación, que sumados a la aportación estatal, se tuvo un monto superior a los 221 mil pesos, para la compra de 10 equipos de protección contra incendios forestales para el cuidado de las áreas naturales y sus ecosistemas, disminuyendo el impacto ambiental que producen los incendios en la calidad del aire en el Estado.

La PROESPA, la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, y la Coordinación Estatal de Protección Civil, impartieron 2 cursos interinstitucionales de protección contra incendios forestales a Bomberos, Unidades de Protección Civil, autoridades ambientales de los Municipios, así como a personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, ISEA, Secretaría de Obras Públicas del Estado, SOP, y personal del Ejército Mexicano.

Personal de la PROESPA, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, atendieron una solicitud de una comunidad de la Sierra Fría para orientarlos sobre los requisitos necesarios para operar un predio comunal como banco de materiales; durante el recorrido se detectaron 3 bancos de materiales que operaban sin dictamen de impacto ambiental que emite el IMAE, lo que llevó a la inspección de los mismos, y su regularización.

Además, estas instituciones junto con personal del municipio de Calvillo, realizaron operativos conjuntos en materia de prevención de aprovechamiento ilícito de laurel silvestre, especie listada en la NOM-059-SEMARNAT-2001, que se encuentra en el estatus en peligro de extinción.

Gestión Ambiental Integral y Corresponsable.

Fomentar una gestión ambiental de vanguardia para prevenir el deterioro y la contaminación ambiental.

En la línea de acción **Nuestro Río**, se fortalecieron las reuniones del Comité de Saneamiento y Protección del Río San Pedro, en las que se realizaron acciones específicas para solucionar la problemática de malos olores y plaga de moscas por la disposición inadecuada de lodos de la planta de tratamiento de la ciudad de Aguascalientes, por lo que se llevaron a cabo fumigaciones, la orientación a los receptores de los lodos sobre el manejo adecuado de los mismos, y la emisión de una recomendación para que los agricultores que aprovechan los lodos no se encuentren ubicados en la periferia de la ciudad de Aguascalientes y los integren de inmediato al suelo agrícola. Así mismo, en respuesta a una solicitud ciudadana para la rehabilitación de un sitio colindante al Fraccionamiento Los Sauces, y con el fin de promover la participación social, se realizó la reforestación de un tramo del Río San Pedro en la zona con 100 sabinos, 200 pirules y 200 mezquites; en dicho evento se contó con la participación de autoridades ambientales Federales, Estatales y Municipales, el Comité de Guardias Ambientales de dicho fraccionamiento, y organizaciones no gubernamentales como Conciencia Ecológica A.C., Guardias Ambientales A.C., y Causa Común A.C. Estas acciones abonaron al proyecto estratégico Ciudad Competitiva que busca detonar el desarrollo de la ciudad de Aguascalientes, el Estado y la Región, así como el rescate ambiental y urbano de Río San Pedro.

Con la vigilancia permanente a lo largo del cauce del Río San Pedro, se detectaron 418 irregularidades, por contaminación del aire con quemas no permitidas, afectación al suelo debido a la inadecuada disposición de escombros y basura, con lo que se recolectaron más de un mil 200 metros cúbicos de escombros, 3 mil 900 kilogramos de basura y 130 llantas, y la operación de bancos de materiales sin contar con permiso para ello.

Se realizaron además 63 operativos especiales a lo largo del cauce del Río San Pedro, 15 de los cuales fueron de limpieza, en los que se recolectó más de 3 toneladas de basura. Cabe mencionar que en dichos operativos se contó con la participación de los guardias ambientales voluntarios, los Comités de Guardias Ambientales de La Barranca, Colinas del Río y Los Sauces, y la organización Guardias Ambientales, A.C. También se llevaron a cabo 48 operativos nocturnos de vigilancia en la zona suburbana del Río San Pedro y sus afluentes, durante los cuales se detectaron quemas de pasto, basura y cables, depósitos de residuos orgánicos y basura, poda de árboles, y la operación sin permiso de una ladrillera; y se atendieron reportes de olores y moscas.

A partir del 2009, se trabajó de manera coordinada con los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo para la realización de vigilancia conjunta, con un total de 17 operativos realizados con la participación de los Municipios mencionados.

Con el fin de ampliar y mejorar la cobertura de vigilancia e inspección del cauce del Río San Pedro, con recursos federales proporcionados por el **Programa de Desarrollo Institucional Ambiental** y recursos estatales, se invirtió un







millón 547 mil 549 pesos para la compra de 7 cámaras de video ubicadas en lugares estratégicos a lo largo del cauce, dicha transmisión se recibe en las oficinas de la Procuraduría y con ello se toman las acciones necesarias para impedir daños al ambiente y al cauce del Río San Pedro.

En la línea de acción **Mejoramiento de la Calidad del Aire**, en 2009 se trabajó para incrementar el número de vehículos que cumplan con la verificación vehicular. Por ello, se infraccionó a un total de 10 mil 122 vehículos por contaminación ostensible o falta de holograma, y se remitieron a la pensión un mil 4 vehículos. De ellos, se realizaron 851 convenios por contaminación ostensible para la liberación y reparación del vehículo. Se atendieron 155 mil 394 propietarios de vehículos automotores que acudieron a los Centros de Verificación para cumplir con el **Programa de Verificación Vehicular** en el periodo que se informa, regularizándose 31 mil 674 unidades.

Con el fin de apoyar a los ciudadanos a regularizarse en el **Programa de Verificación Vehicular**, se calificaron más de 15 mil multas con montos menores, tomando en consideración la situación económica de adultos mayores, pensionados, jornaleros y personas de bajos recursos, así como por reparación de motor, vehículos accidentados, o por tratarse de vehículos de años anteriores a 1995.

Se debe mencionar que como apoyo al Programa se realizaron 139 operativos de revisión vehicular en la vía pública, con el fin de detener vehículos para que los inspectores debidamente acreditados realizaran una inspección ocular del vehículo en cuanto al cumplimiento de la verificación vehicular se refiere.

Durante dichos operativos se levantaron 5 mil 771 boletas de infracción, de las cuales 477 vehículos fueron retirados de circulación por contaminación ostensible o reincidencia. Los operativos mencionados fueron llevados a cabo en avenidas principales de la ciudad de Aguascalientes, así como en los municipios de Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo.

Con el objetivo de aumentar el cumplimiento de la verificación vehicular, se obtuvieron recursos de la federación por medio del **Programa de Desarrollo Institucional Ambiental, PDIA**, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, por un monto de un millón 724 mil 917 pesos, para la compra de 3 grúas. Además, con el fin de tener mayor cobertura en el monitoreo de la calidad del aire, con recursos del mismo PDIA se adquirió una caseta móvil de monitoreo con accesorios y equipo complementario para equipos analizadores de partículas y gases contaminantes, todo por un monto superior a los 2 millones de pesos.

Se realizaron además 355 visitas de supervisión a los Centros de Verificación Vehicular para asegurar que cumplieran con las obligaciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Verificación Anticontaminante de Vehículos Automotores en el Estado de Aguascalientes.

En materia de supervisión de hornos para la elaboración de ladrillos, en 2009 se hicieron 85 operativos, durante los cuales se realizó la visita a 726 hornos, de los cuales 84 contaban con alguna irregularidad durante la visita de campo, por lo que derivaron en actas de inspección o boletas de infracción para los dueños de dichos hornos, con medidas

para mitigar las afectaciones al ambiente. De los 726 hornos, se inspeccionaron ladrilleras en materia de impacto ambiental por estar operando dentro o cerca de las comunidades siguientes: 23 en Las Ánimas, 5 en Norias de Paso Hondo, 16 en El Conejal, 2 en El Bajío, 1 en El Rayo, y 1 en Ojo de Agua, en los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, con el fin de lograr su reubicación, y a 3 ladrilleras se les aseguró 7 quemadores y 14 tambos con aceite lubricante, para evitar que continuaran con la quema y con ello la contaminación del aire.

Se consolidó la coordinación entre los 3 órdenes de Gobierno para la realización de operativos conjuntos. Ello llevó a la realización de operativos nocturnos con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, y la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de Aguascalientes, para la detección de materiales no permitidos en las quemas para la elaboración de ladrillo. Durante dichos operativos se detectaron 2 ladrilleras con aceite lubricante gastado y 1 quemando residuos sólidos altamente contaminantes, llevándose de inmediato la suspensión de la quema.

También se tuvieron 7 reuniones con las autoridades responsables de la regulación de los combustibles y de la inspección y vigilancia de las ladrilleras, para contar con un padrón actualizado de ladrilleras del municipio de Aguascalientes, y planear la ubicación y desarrollo de un nuevo parque ladrillero en dicho Municipio.

Asimismo, se realizaron 5 monitoreos para revisar la calidad del aire en zonas donde se presentaron reportes constantes por la emisión de partículas; 3 monitoreos se ubicaron en la comunidad de Los Arellano, donde se realizó



monitoreo de partículas suspendidas totales, partículas menores a 10 micras y partículas menores a 2.5 micras; los otros 2 fueron de partículas suspendidas totales en el fraccionamiento Residencial del Parque por su colindancia con Ciudad Industrial. En ambos lugares, los resultados que se encontraron estuvieron dentro de los límites máximos permisibles por las normas oficiales mexicanas.

En la línea de acción ***Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental***, se realizaron 241 seguimientos a dictámenes de impacto ambiental, y 122 actos de inspección, 20 de los cuales se dio en seguimiento a dictámenes de impacto ambiental con plazo vencido, 39 a establecimientos considerados como críticos, y 63 en seguimiento al cumplimiento de medidas establecidas en convenios y resoluciones. Se llevaron a cabo además 61 visitas informales que permitieron tener un acercamiento con distintas empresas, y se realizaron 23 recorridos nocturnos para identificar irregularidades que en algunas ocasiones se presentan en ese horario, y con ello iniciar actos de inspección.

En la línea de acción **Corresponsabilidad Ambiental**, y como parte de la procuración ambiental y resultado de las denuncias ciudadanas, así como de los actos de inspección y vigilancia realizados por el personal de los diferentes Programas de la Procuraduría, se realizaron más de 46 clausuras, entre ellas: 15 bancos de materiales, por no cumplir con las medidas impuestas por la Procuraduría, por estar trabajando sin haber renovado su dictamen de impacto ambiental vencido, o por no contar con el dictamen de impacto ambiental emitido por el Instituto de Medio Ambiente del Estado, IMAE; 9 ladrilleras fueron por no contar con el permiso requerido para la realización de la quema, por acopio y depósito de llantas y escombros, o por quema de residuos no permitidos como llantas, plásticos, aceite lubricante gastado y basura; 4 fraccionamientos fueron por no contar con dictamen de impacto ambiental requerido; 3 centros de verificación vehicular fueron por verificar vehículos que no se presentan físicamente en el Centro, por trabajar en un domicilio no autorizado, o por cambiar de domicilio sin autorización previa; 3 textileras fueron por no cumplir con las medidas impuestas por la Procuraduría, o por no presentar dictamen de impacto ambiental emitido por el Instituto de Medio Ambiente del Estado, IMAE, para la construcción de las fábricas; 3 lugares de acopio de residuos fueron por no contar con permiso para ello, o por no cumplir con medidas de mitigación impuestas por la Procuraduría; 2 porquerizas fueron por no cumplir con medidas de mitigación impuestas por la Procuraduría; un depósito de residuos, por no contar con el permiso para la nivelación de un terreno con escombros y otros residuos sólidos no peligrosos; una a vehículos de una empresa de autotransporte, por no presentar certificados de verificación vehicular de sus unidades; una asfaltadora, por no contar con dictamen de impacto ambiental; una procesadora de cebo, por depósito de residuos sin contar con permiso

para ello; una maderería, por exceder los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-081-SEMARNAT-1994; una gasolinería, por no cumplir con la normatividad existente en materia ambiental en el Estado al estar en construcción sin contar con el dictamen de impacto ambiental requerido; y una gasera, por no contar con dictamen de impacto ambiental.

Asimismo, se emitieron 521 dictámenes jurídicos como resultado de las actas de inspección y del desahogo de procedimientos administrativos, se notificaron 232 emplazamientos para dar inicio al procedimiento administrativo, y se emitieron 138 resoluciones para sancionar a los responsables de los daños al ambiente y dictar las medidas de mitigación o reparación correspondientes. El monto de multas impuestas por violaciones a la normatividad ambiental fue de más de 570 mil pesos. Además se emitieron 84 convenios entre la parte responsable y la Procuraduría para la realización de medidas de mitigación o reparación del daño, entre las que es importante mencionar un convenio con una empresa instalada en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes para la instalación de un sistema condensador y lavador para controlar la emisión de malos olores con el fin de subsanar las irregularidades encontradas mediante acto de inspección de esta Procuraduría. También se gestionó la modernización de una planta de tratamiento de una empresa lechera, logrando con ello la mitigación hasta un 90 por ciento de malos olores.

Con el fin de orientar a la población se dio atención directa a 808 ciudadanos, tanto en el procedimiento jurídico administrativo como en la liberación de los vehículos enviados a la pensión por falta de holograma y/o contaminación ostensible.



RETO 3

ESPARCIMIENTO, CULTURA Y DEPORTE

“Inducir a la población a la práctica de actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral de las personas”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 121 - 130)



INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IDEA

Como parte de los compromisos plasmados al inicio de la presente administración se han venido realizando una serie de actividades con base en los diferentes programas de trabajo establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado. Prueba de ello ha sido el impulso decidido a la comunidad deportiva del **Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte** con el otorgamiento de los apoyos económicos y materiales de difusión deportiva en todo el Estado,

En el marco de actuación del **Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte**, impulso la firma de distintos convenios de colaboración con las instancias de gobierno, instituciones educativas así como del sector público y privado.

Cabe resaltar la importancia que para el desarrollo del deporte tiene el nuevo marco normativo. En este sentido, el Poder Legislativo promulgó durante la actual Administración gubernamental, la nueva Ley de Cultura Física y Deporte, así como el Reglamento de la misma.

Con el **Programa Estatal de Activación Física**, el cual tiene como objetivo ofrecer y fomentar entre la población para la búsqueda de estilos de vida saludables en base a rutinas de ejercicios, consejos nutricionales, cuidados preventivos para contribuir una mejor calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En lo que va de la actual

Administración, se han otorgado un total de más de 2 millones de servicios entre la población.

El Gobierno del Estado, a través de la línea de acción **Escuelas de Iniciación y Enseñanza Deportiva**, con la finalidad de ofrecer a la población la oportunidad de aprender y desarrollar el deporte de su preferencia. A la fecha se han ofrecido más de un millón de servicios en las 28 escuelas con que cuenta el propio Instituto.

Cumpliendo con uno de los compromisos de gobierno adquiridos con la población en lo que respecta a una Nueva Feria Nacional de San Marcos, más digna, de mayor dimensión, interés y alcance, pero respetando su auténtica esencia, el Gobierno del Estado en el marco de actuación del Deporte Masivo se han realizado a la fecha más de 65 eventos de nivel internacional. De igual forma se continúa fortaleciendo el Programa de Carreras y Convivencias Atléticoas, llevándose a cabo más de 180 eventos en los últimos cinco años.

Uno de los Programas que ha tenido mayor aceptación entre la población ha sido **Vacaciones Deportivas**, cuyo objetivo es llevar actividades sanas a la población infantil y juvenil de los municipios del estado, atendiendo a más de 12 mil 500 niños en 10 municipios.

La creación de unidades deportivas en los municipios, ha venido a fortalecer la **Infraestructura Deportiva del Estado**, durante la presente Administración se construyó el nuevo Velódromo con una pista de madera de 250 metros de longitud, incluyendo un área multidisciplinaria dando solución a la carencia de espacios deportivos de disciplinas de nueva incorporación al programa deportivo; Rehabilitación del



Centro de Capacitación Deportiva Infantil; Rehabilitación de la pista del Velódromo Aguascalientes; y la construcción de la Unidad Deportiva Pensadores Mexicanos en el municipio capital con recursos federales y municipales, cumpliendo así un compromiso más de gobierno ante la población.

La promoción y fomento de eventos de alto rendimiento, calidad y competencia, se ha llevado a cabo a través del programa de trabajo **Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales**, con la realización de más de 80 eventos, donde sobresalen los Juegos Internacionales para Personas con Síndrome de Down, la Exhibición del Equipo Danés de Gimnasia, el Campeonato Mundial Juvenil de Pista y Ruta de la Unión Ciclista Internacional, Vuelta TELMEX de Ciclismo, La Carrera Panamericana de autos antiguos y clásicos, Seis Días de México evento de ciclismo profesional de pista, y el evento SANMARBOX, el cual tuvo más de 5 millones de espectadores en 40 países, con ello se logró contribuir a la motivación deportiva, derrama económica y difusión del estado.



Los resultados obtenidos en 2009 en materia de Cultura Física y Deporte son los que a continuación se menciona.

Deporte Masivo. *Contribuir al desarrollo físico de la población, mediante la promoción, estímulo y mejora de la actividad física y deportiva.*

Como parte de las acciones para el fomento de la práctica física en la población en 2009 se continuo con el desarrolló de la Feria de la Activación Física, la cual tiene como finalidad la realización de una caminata por las principales calles de la ciudad así como la exhibición de diferentes disciplinas deportivas y chequeos médicos tanto de presión arterial como de glucosa y sobre peso, registrándose una participación de más de 5 mil personas de las cuales 2 mil 500 fueron hombres y 3 mil 100 mujeres. Además se continuó con la promoción de la activación física, en diversas colonias del Municipio capital por medio de la operación de los Centros de Activación Física para Vivir Mejor, el cual registró una participación activa en 2009 de más de 9 mil 67 personas de los cuales 5 mil 814 mujeres y 3 mil 253 hombres.

Con gran participación de deportistas se continuó en 2009 con el Programa de Carreras Atléticas en diversas colonias de los municipios del Estado, donde sobresalen los de La Divina Providencia, de la Salud, San Felipe, Cristo Rey, Guadalupano y Templo de Los Bosques, con una asistencia de más de 6 mil corredores.

Dentro de las actividades del **Programa Participa por Mí**, se llevaron a cabo este año 12 eventos atléticos a beneficio de agrupaciones que afilian a deportistas con capacidades diferentes o instituciones que por su labor altruista requieren del apoyo de este programa, sobresaliendo los eventos a



favor de la Asociación de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral de Aguascalientes A.C., VIFAC de Aguascalientes A.C., Asociación de Deportistas Especiales del Estado de Aguascalientes A.C. y el de la Parroquia de San Felipe de Jesús, contando con la participación de más de un mil personas en cada uno de ellos.

En materia de promoción deportiva, los Centros Deportivos Escolares de Nivel Básico, durante este ciclo escolar 2008-2009, crecieron de 8 a 20. De igual forma **se**

aumentó el número de Centros Deportivos Municipales, logrando llegar a 22 contra los 15 que operaron durante el año pasado, siendo beneficiarios directos más de 4 mil personas.

Respecto a las actividades del programa Deporte Estudiantil se ha trabajado con todos los subsistemas educativos del estado teniendo una participación superior a 20 mil estudiantes.

Sistema Estatal del Deporte. *Promover, coordinar y fortalecer la integración y actualización del Sistema Estatal del Deporte para configurar e implementar el Programa Estatal del Deporte.*

Dentro de la normatividad del marco jurídico del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, IDEA, fueron aprobados por la Junta Directiva de este órgano, el Estatuto Orgánico del IDEA, documento que contiene el organigrama y descripción de funciones que se derivan de éste, logrando con ello dar certeza jurídica a las funciones que desarrollan los servidores públicos, aprobando también las Bases para el Otorgamiento de Estímulos a Deportistas de Talento Deportivo y Alto Rendimiento, donde se crea un cuerpo normativo que permite regular el otorgamiento de becas.

En relación a las ligas deportivas escolares, en el período escolar 2008-2009 se promovió la instalación de 12 nuevos Centros Deportivos Escolares, de igual forma en los Centros Deportivos Municipales, el Gobierno del Estado atendiendo



el compromiso de fortalecer el desarrollo municipal, impulsó la instalación de 6 centros.

Con la participación del ex-árbitro internacional de fútbol Lic. Arturo Brizio Carter y del alpinista Ricardo Torres Nava se llevó a cabo un ciclo de conferencias por diferentes municipios del estado, asistiendo más de un mil 750 personas.

Con la presencia y participación del jugador mexicano en la NBA Eduardo Najera Pérez se llevó a cabo en nuestro estado una clínica dirigida a los niños, en la que participaron poco más de 350 menores y a la que asistieron más de 500 personas.



De igual forma se contó con la participación de la campeona del mundo y olímpica María del Rosario Espinoza y el también medallista olímpico Manuel Jurado Malacara, llevando a cabo una Clínica-Conferencia de Tae Kwon Do, dirigida a deportistas, entrenadores y padres de familia. Además se llevó a cabo el Curso Continental de Ciclismo BMX impartido por la Organización Deportiva Panamericana, ODEPA, con la participación de exponentes internacionales en nuestro Estado, asistiendo 28 entrenadores de diferentes países del continente.

Normatividad del Deporte Asociado.

Promover y coordinar el cumplimiento de objetivos y metas comunes de trabajo con las agrupaciones deportivas, en el marco de la normatividad y legalidad.

En relación a la promoción de la protocolización notarial y fiscal de las asociaciones deportivas del Estado, actualmente se tienen 22 agrupaciones debidamente legalizadas e inscritas en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte así como en el Registro Nacional del Deporte, RENADE.

Deporte Selectivo. *Elaborar esquemas de detección, seguimiento, evaluación y canalización de talentos deportivos locales individuales y equipos, que permitan la formación de selecciones competitivas.*

Se llevó a cabo la Etapa Regional de la Olimpiada Nacional 2009, teniendo como sede al estado de Zacatecas así como al estado de Chihuahua, la cual contó con 21 disciplinas deportivas, teniendo nuestro Estado una participación total de un mil 164 deportistas dividido entre 652 hombres y 512 mujeres.

Teniendo como sede a los estados de Baja California, Jalisco, Sinaloa así como al estado de Sonora se llevó a cabo la Olimpiada Nacional 2009, la cual contó con 40 disciplinas deportivas, teniendo nuestro Estado una participación total de 646 deportistas divididos en 266 mujeres y 380 hombres que compitieron en 31 disciplinas deportivas, donde se obtuvo 57 medallas, siendo 17 de oro, 15 de plata y 25 de bronce.

Se logró la certificación por medio del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, SICCED, de 102 entrenadores de los cuales fueron 72 hombres y 30 mujeres.

Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales. *Promover la atracción de eventos nacionales e internaciones de alta calidad y competencia, en beneficio de la sociedad aguascalentense y de la región Centro Occidente, fortaleciendo los valores agregados de promoción turística y fomento económico que representan.*

Con gran éxito se llevó a cabo en el estado en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de Ciudad Deportiva Aguascalientes, el Torneo Nacional de Cintas Negras de Tae Kwon Do, contando con la asistencia de un mil 355 deportistas de los cuales fueron 800 hombres y 555 mujeres y el Campeonato Nacional de Bádminton, contando con la participación de 140 deportistas y una asistencia de más de 3 mil 500 personas.



Como parte del **Programa Feria Deportiva San Marcos 2009**, se llevó a cabo diferentes eventos deportivos entre los que se encuentran la IX Copa FNSM de Basquetbol, Xtreme Freestyle de Ciclismo, Homenaje a Grandes Ciclistas, espectáculo Freestyle de Motociclismo, Nacional de Golf de Cadies, Torneo de Frontenis, Torneo de Golf Feria Nacional de San Marcos y el Torneo Nacional de Squash, contando con la participación de más de 45 mil personas.



Con la participación de 230 gimnastas de los cuales 210 fueron mujeres y 20 hombres, se realizó la 7ª Copa de Gimnasia Artística IDEA en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de Ciudad Deportiva Aguascalientes, contando con la asistencia de un mil 200 personas.



CASA	PERIODO		VISITANTE		
	BONUS	POS		POS	BONUS
	FOULS	JUGADOR		FOULS	
PUNTOS	JUEGO		PUNTOS		

Expo Plaza
Parían • Madero
Plaza Univ. • Altaria
Tus lentes oftálmicos en 1 hora

Pax

molten
For the real game

COMI
CANTAR
DIVERSIDAD

B
Brevca

Spalte
DBOC
TU SED

HOTEL
Real del Centro

ZONA
GENERAL

Coca-Cola

Corona

Corona

IDEA
INSTITUTO DEL DEPORTE



El estado de Aguascalientes fue sede de la Gala Internacional de Gimnasia, con la participación de medallistas olímpicos de varios países, así como de los más destacados del país en esta disciplina, destacando la multimedallista Nastia Liukin, en las instalaciones del Gimnasio Hermanos Carreón contando con la asistencia de más de 3 mil personas.

En 2009, se realizó con gran éxito el Congreso del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, el cual consistió en un ciclo de talleres y conferencias contando con expositores reconocidos en el ámbito deportivo, la presencia de 317 personas de las cuales fueron 132 mujeres y 185 hombres.

El estado de Aguascalientes fue sede de la pretemporada del equipo de la Liga Mexicana de Beisbol Sultanes de Monterrey, quienes realizaron sus entrenamientos en el Parque de Beisbol Alberto Romo Chávez, llevando a cabo juegos de preparación en los municipios de San Francisco de los Romo y Rincón de Romos, cerrando sus actividades con un juego en el Parque de Beisbol Alberto Romo Chávez.

De igual forma se realizó el Regional de Pista y Ruta de Ciclismo con una participación de 160 deportistas y contando con la asistencia de más de 7 mil personas. Además se albergó por primera vez el Rally Aguascalientes - Sierra Fría, evento avalado por la Comisión Nacional de Rally de la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo, con la participación de 20 escuderías del país, teniendo una asistencia de más de 3 mil personas.



El Estado fue sede de los eventos del Supercampeonato Abierto Mexicano Supercross en el que participaron 285 competidores del país, con una asistencia de más de 2 mil 500 personas, del Torneo Nacional de Frontenis evento en el que participaron 118 deportistas del país y del Campeonato Nacional de Wu Shu en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de Ciudad Deportiva Aguascalientes, donde participaron 230 deportistas, con una asistencia de más de un mil personas.

En el mes de julio se realizó con gran éxito el Panamericano Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta 2009, contando con la participación de 180 ciclistas de diferentes países del continente americano, teniendo como sedes los municipios de Aguascalientes y Calvillo, en donde asistieron a disfrutar de esta justa internacional más de 11 mil personas.





Con la participación de un mil 695 deportistas de los cuales 775 eran mujeres y 920 eran hombres, se realizó la 12ª Copa Benito Juárez de Tae Kwon Do en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de Ciudad Deportiva Aguascalientes, contando con la asistencia de 4 mil 500 personas.

La Federación Internacional de Básquetbol, FIBA, otorgo por primera vez al estado un evento oficial, siendo este el Campeonato Centrobasket Femenil y Varonil U-17, con la participación de ocho países centroamericanos y del caribe en cada rama, contando con la asistencia a los juegos de más de 23 mil personas, teniendo como sedes a los municipios de Aguascalientes y Rincón de Romos.

El Estado fue sede de la Copa San Marcos XXVII Expo Canina, con la participación de 180 concursantes, con la asistencia de más de dos mil personas.

Infraestructura Deportiva. *Determinar el uso y modificación de los espacios deportivos de carácter público estatal y definir la creación y rehabilitación de nuevos espacios deportivos.*

Por su posición geográfica, de clima, altura y de comunicaciones, Aguascalientes es considerado un estado ideal para que deportistas nacionales y extranjeros ejecuten sus entrenamientos y campamentos de alto rendimiento y competencias de alto nivel.

Se inició la construcción de un patinódromo que incluye un ovalo de 200 metros con superficie asfáltica para la práctica del patinaje de velocidad, una pista de 400 metros para las pruebas de resistencia, canchas para hockey in line, roller y patinaje artístico, con la aplicación de recursos federales gestionados ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, CONADE, a través del Programa de Infraestructura Deportiva, dentro del Complejo Tres Centurias.

Administración de Instalaciones Deportivas.

Fortalecer, ampliar y conservar las instalaciones deportivas del Estado para el desarrollo de los deportistas aguascalentenses.



Cumpliendo con el compromiso de brindar a la población instalaciones modernas y funcionales, este año se rehabilitó la duela del Gimnasio Hermanos Carreón, ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva IV Centenario, beneficiando el desarrollo de la actividad física y la práctica del basquetbol.

Con la aplicación de recursos federales gestionados ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, CONADE, a través del Programa de Equipamiento Deportivo, se adquirió para las instalaciones del Centro de Capacitación Deportiva Infantil dos maquinas lanza bolas de beisbol, para la Alberca Olímpica se adquirió el sistema de toque electrónico para competencias, tablero digital y líneas de carril y para el Gimnasio Hermanos Carreón se adquirió un juego de bases y tableros acrílicos para basquetbol, con una inversión de 2 millones de pesos.

Deporte y Actividad Física para Personas con Discapacidad. *Promover, difundir y apoyar las actividades físicas y el deporte entre las personas con discapacidad.*

A través del Deporte y Actividades Físicas para Personas Discapacitadas, se impulsó la participación de nuestros atletas en la Paralimpiada Nacional 2009, que se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, donde se obtuvo 53 medallas, siendo 8 de oro, 25 de plata y 20 de bronce.

Como parte del desarrollo de las actividades físicas y deportivas para personas con capacidades diferentes, se brindó apoyo para que 7 deportistas especiales y una entrenadora del Estado asistieran como integrantes de la Selección Mexicana de Basquetbol a los Juegos Globales Mundiales para Deportistas Especiales, que se llevaron a cabo en la ciudad de Lieberet, República Checa, donde se obtuvo la medalla de oro.

Cumpliendo con el compromiso de brindar apoyo al desarrollo de las actividades físicas y deportivas para personas discapacitadas, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, dio su aval a la Federación Mexicana de Deportes para Sordos, para la realización en nuestra entidad del XXIV Campeonato Nacional Deportivo Selectivo para Sordos, el cual se llevó a cabo con la participación de más de 450 deportistas. De igual manera se realizó en nuestro Estado el VII Campeonato Nacional Multideportivo para Deportistas con Parálisis Cerebral, teniendo una participación de más de 460 competidores.

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES

ICA

Para el Gobierno del Estado la cultura es un elemento constitutivo y fundamental del tejido social. Por ello en el quinto año de la administración se ha buscado fortalecer todas las actividades y programas relacionados con la enseñanza artística, la promoción de la cultura, el trabajo editorial y la revitalización museográfica.

En este contexto destaca el proyecto estratégico de la Universidad de las Artes de Aguascalientes que marca el rumbo de una nueva política cultural que busca hacer efectiva la oferta de bienes y servicios culturales para toda la población.

La Universidad de las Artes del Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias es uno de los compromisos cumplidos de esta administración. A la Escuela de Danza y al conjunto de edificios de la Licenciatura de Artes Visuales se sumará muy pronto la Biblioteca Pública Central Centenario y Bicentenario ubicada en la antigua Casa de Fuerza de los ex-Talleres del Ferrocarril, que brindará al personal docente, a los alumnos y al público en general una sólida base para la formación artística, la investigación y la actualización permanente del conocimiento.

De igual forma, destaca la cristalización de otro de los proyectos estratégicos que tiene un porcentaje considerable de avance: la reestructuración y modernización de los museos para darles una proyección nacional e internacional. A las



obras de rehabilitación del Museo Aguascalientes, el Museo de la Insurgencia de Pabellón de Hidalgo y el Centro Cultural los Arquitos, ahora se suma la ampliación del Museo José Guadalupe Posada que es un icono del barrio del Encino y de la propia ciudad de Aguascalientes.

Con estos proyectos, Aguascalientes se sitúa como una ciudad creativa en el contexto regional y nacional, además de que se consolidan las principales estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010.

Excelencia en la Enseñanza de las Artes.

Mejorar la calidad de la enseñanza artística a través de la instrumentación de planes y programas registrados y certificados para ofrecer al mismo tiempo, desde una perspectiva social, los servicios de las instituciones de cultura locales.

Para lograr la excelencia en la enseñanza de las artes se llevó a cabo la revisión de los planes de estudios de todas las carreras. En este proceso participaron destacados docentes de Aguascalientes y expertos del INBA y del Sistema Nacional de Creadores. Como resultado de este proceso de reflexión y diseño educativo, se efectuó una reforma académica de la educación superior. Todos los planes de estudio fueron actualizados y se crearon nuevos estudios profesionales en diversas disciplinas artísticas.



En 2009, se crearon tres nuevas licenciaturas, tres carreras a nivel de Técnico Superior Universitario, dos a nivel de técnico medio y un postgrado. De este modo, la nueva oferta educativa para el periodo escolar 2009-2010 comprende la Licenciatura en Danza Clásica en la modalidad de intérprete, Técnico Superior Universitario en Danza Clásica, Licenciatura en Docencia en Danza Clásica, Licenciatura en Docencia de la Danza Folclórica Mexicana, Licenciatura en Danza Contemporánea, Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Teatro, Técnico Superior Universitario Instrumentista Ejecutante, Técnico Superior Universitario en Canto, Técnico Medio Instrumentista Ejecutante, Técnico Medio en Canto y la Maestría en Arte Contemporáneo.

Como parte de este proceso, este año se entregaron a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, SEP, los expedientes de las nuevas carreras, cubriéndose todos los requisitos para su registro, reconocimiento y validación oficial en todo el ámbito nacional.



Adicionalmente, el proyecto estratégico de la Universidad de las Artes se fortaleció a partir de la creación de un nuevo entramado normativo que establece lineamientos, calendarios y operación comunes a los diferentes estudios de artes que ofrece el Instituto Cultural de Aguascalientes. La respuesta de la sociedad de Aguascalientes a esta nueva oferta educativa fue más que entusiasta y alentadora, ya que todas las carreras iniciaron al tope de su capacidad. Para el ciclo escolar 2009 -2010 en las carreras del sistema de Educación Artística Media y Superior hay un total de 409 alumnos inscritos.



Por otra parte, un factor fundamental para elevar la calidad educativa es la formación y capacitación continua de los docentes. Para ello, en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA y el INBA, se instrumentó un programa de actividades académicas que

este año incluyó 22 actividades: 10 conferencias y 12 cursos, además de 3 estancias académicas.

Adicionalmente, se puso en marcha un programa especial para brindar opciones de nivelación y titulación a los docentes que por diferentes circunstancias no han concluido su proceso de titulación. Gracias a un acuerdo



con el Conservatorio Nacional de Música, 21 maestros de Aguascalientes toman curso de nivelación. Del mismo modo, seis maestros de artes visuales fueron admitidos en un programa de titulación del INBAL y obtendrán en breve su grado y título académico.

En cuanto a la difusión cultural, este año se realizó el Foro de Danza Contemporánea, el Encuentro Nacional de Ballet Infantil y Juvenil, la Semana Fotográfica, 170 años de fotografía, el Día Internacional de Teatro, El Premio de Investigación Histórica Letras con memoria, la Gala de Sopranos y la Poncefonía.

Por su parte, el Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes CIELA, llevó a cabo las jornadas de poesía con la participación de destacados poetas internacionales, nacionales y locales. Como cada año, organizó el premio de poesía de mayor tradición en el país que fue otorgado al poeta Javier Sicilia: Además fue sede del IV taller Regional de Literatura, impartido por el escritor Daniel Sada con la participación de escritores de la región centro-occidente, además del Seminario-taller de Poesía para jóvenes escritores a cargo de José Landa y el Encuentro Internacional de Poetas del Mundo Latino.

Cultura para Todos. *Mejorar los servicios educativos, artísticos y culturales que se ofrecen en las Casas de Cultura del Estado y fortalecer los vínculos con las comunidades para brindar mayores canales de expresión a las manifestaciones culturales.*

En el 2009, se concluyó la etapa de observación de la evaluación que realiza el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL, al **Programa de Educación Artística**, PROARTE. A diez años de su creación, a través de este programa se brinda atención a poco más de 116 mil personas en las escuelas primarias donde opera, en las bibliotecas, museos y en algunas actividades del programa Juntos por la Educación. De la misma manera, el PROARTE tuvo a su cargo la coordinación operativa de varios concursos de actividades artísticas en el Estado como Pinta tu Feria, Cuenta tu Feria y el XXXII Concurso Nacional de Pintura Infantil El Niño y la Mar, con la participación de la Teniente Coronel Carmelita Juárez, de la Secretaría de Marina.

Los servicios de educación artística en el estado tienen una tradición de más de cuarenta años y se ofrecen en diversos centros, escuelas y casas de cultura en todos los municipios del Estado. En el ciclo escolar 2008-2009 la inscripción total de alumnos ascendió a 5 mil 154, distribuidos en las diez casas de cultura de los Municipios, el Centro Cultural y Recreativo el Cedazo, el Centro de Artes y Oficios, el Centro de Artes Visuales, el Centro Cultural Los Arquitos, el Centro de Idiomas, el Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce, el Centro de Estudios Teatrales, la Escuela de Danza y la Escuela de Música.



Por otra parte, para acercar a la población a las actividades culturales se llevan a cabo diferentes eventos artísticos, entre los cuales destacan los que se desarrollan en los municipios del Estado a través de las Casas de Cultura. En este año se realizó un total de 128 eventos con la asistencia de 16 mil 500 espectadores.

Letras para Aguascalientes. *Proyectar a Aguascalientes a través de la difusión de su cultura, incrementando la práctica de la lectura, el apoyo a autores locales y nacionales y ofreciendo una colección editorial de calidad y amplitud.*

En materia editorial, este año se publicaron catorce libros y seis revistas, cinco de estos libros en coedición con otras instituciones. De esta producción vale la pena destacar El viento que barrió a México, historia de la Revolución Mexicana, con el que el Gobierno del Estado entregó su primer producto en torno a los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, así como cinco nuevos tomos de la colección Primer Libro para nuevos autores de Aguascalientes, incluyendo dos títulos para niños. En lo que se refiere a la edición de revistas, se publicaron cuatro números de la revista Parteaguas y dos números de la revista Gato, publicación también para los primeros lectores.

Se celebró la 41 edición de la Feria del Libro, una sólida tradición cultural en el Estado, ampliando nuevamente su capacidad, al haber convocado la participación de 46 editoriales en 68 stands. Cerca de 25 mil personas acudieron a esta fiesta de las letras que adquirió un perfil más internacional con la participación de Argentina, representada por los escritores César Aira, Alberto Laiseca, Cristina Pizarro y Elena Dreser. También se contó con la participación de los escritores cubanos Alberto Sicilia y Vivian Martínez. Por la parte nacional, nos visitaron destacados exponentes de las letras mexicanas como Cristina Lavín, Eduardo Casar y Daniel Sada, entre otros.



Durante la feria de abril, se llevó a cabo el festejo del Día Mundial del Libro, el pasado 23 de abril, con la participación de la cuenta cuentos Selene González, atendiéndose 450 niños. En esta ocasión, además, se repartió gratuitamente el número 10 de la revista para niños Gato, dedicada a la Feria de San Marcos.

En 2009, se donaron 14 mil 292 libros a diversas instituciones, públicas y privadas, dentro del **Programa Liberemos nuestros libros**, y se alcanzó un total de 123 puntos de distribución y venta de nuestras publicaciones en diversas partes del territorio nacional.



Revitalización Museográfica. *Reestructurar y modernizar los museos y galerías de la ciudad de Aguascalientes con el fin de ofrecer mejor servicio a la comunidad y propiciar lugares de encuentro e interés.*

En el 2009 se realizó un total de 60 exposiciones y una subasta, además de las actividades que cotidianamente se llevan a cabo en los diferentes espacios, presentaciones editoriales, audiciones musicales, coloquios, cursos, funciones de cine, recitales y conferencias.

De entre las exposiciones más importantes destacan la de Patricia Henríquez titulada **Viento Sembrado**, quien además impartió un curso de expresión artística durante la semana previa a la inauguración de la exposición. También debemos resaltar la exposición del **XXIX Encuentro Nacional de Arte Joven** que se llevó a cabo dentro del marco del Programa Cultural de la Feria Nacional de San Marcos 2009, que se

distinguió por la calidad y el gran número de artistas jóvenes participantes de toda la república.

Durante el programa cultural de la verbena abrileña se contó con la participación de Francia como país invitado y en colaboración con la Alianza Francesa se presentaron varias exposiciones de artistas de reconocida trayectoria como Maxence Pagnoud y Erick Ledoux.



Destacan también las exposiciones de Alfredo Ramos Martínez **Juegos y destrezas**, la del Mtro. José Chávez Morado en conmemoración del centenario de su natalicio, la de **Ana Casas Álbum** y la exposición de la obra inédita del Mtro. Benjamín Manzo en la Galería que lleva su nombre.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos al inicio de la administración y con el decidido apoyo de la federación y de la Comisión de Cultura del Congreso de la Unión, se cristalizó el proyecto de la remodelación y ampliación del Museo José Guadalupe Posada. En el segundo semestre de este año, se iniciaron las obras de demolición y construcción de la nueva ala del Museo, con la participación y asesoría de destacados especialistas en la vida y obra de José Guadalupe Posada quienes están realizando la museografía y el nuevo guión museográfico. De igual manera, este año se puso en marcha la etapa final de remodelación del Museo de la Insurgencia en Pabellón de Hidalgo que estará listo para los festejos del centenario de la Revolución y el bicentenario de la Independencia.



Finalmente, cabe mencionar que la coordinación de Servicios en Museos y Galerías atendió en el transcurso de este año a 14 mil 54 visitantes.







Promoción y Difusión de la Cultura y las Artes. Fomentar la difusión de la cultura y las artes, a fin de que penetren en el gusto y práctica de la población.

Para el Festival Cultural de la Feria Nacional de San Marcos se activaron nueve foros en los que se ofrecieron espectáculos de primera calidad: el Teatro del Pueblo, El Cuartel del Arte, El Foro del Lago, el Teatro Víctor Sandoval, el Teatro Aguascalientes, el Teatro Morelos, el Teatro Leal y Romero, el segundo patio de La Casa de la Cultura e inclusive el Templo de San Marcos.



En esta ocasión Francia fue el país invitado y Nuevo León el estado invitado. A pesar de la corta duración de la Feria de este año, disfrutamos de representaciones teatrales, dancísticas y musicales de muy alta calidad. Por mencionar algunos ejemplos: de Francia se presentó el ballet de Can Can Paris Bell, el divertidísimo espectáculo Cocorico y la nueva música tradicional francesa del grupo Minuit Guibolles. La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes acompañó al famoso guitarrista aguascalentense Alfonso Moreno y en contraste a la Internacional Sonora Santanera y a Lila Downs.





El Cuartel del Arte abrió sus puertas a artistas locales y regionales. El Teatro Morelos con el tradicional Festival de Títeres. El nuevo Foro del Lago con artistas de Francia, Nuevo León y otros estados. En el Templo de San Marcos, se ofrecieron conciertos de música de cámara y en el Teatro Aguascalientes El Ferial con el tema Sin Fronteras que aglutinó a más de 80 cantantes, actores, bailarines, músicos, escenógrafos y técnicos teatrales de la localidad.





La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, OSA, bajo la dirección del maestro Román Revueltas Retes presentó su primera temporada en el mes de febrero con cinco atractivos conciertos, interpretando la popular obra Carmina Burana, música de Rachmanninov, Ludwig van Beethoven y la presentación de su disco con música de Agustín Lara. También compartió el escenario con el Mariachi Vargas de Tecalitlán e interpretó algunas selecciones musicales de las películas de Harry Potter. Con esta serie de conciertos se estrenó la nueva concha acústica que ha convertido el Teatro Aguascalientes en una auténtica sala de conciertos.

En colaboración con el Instituto de Educación de Aguascalientes y con el apoyo del **Programa Alas y Raíces**, en marzo se ofreció la temporada anual de conciertos didácticos, dos diarios, con una asistencia de más de 20 mil niños. En su segunda temporada de conciertos, la OSA presentó 9 programas en los que se interpretaron obras de jóvenes compositores mexicanos y aguascalentenses. Finalmente, en la tercera temporada pudimos apreciar una gran variedad de obras bajo la dirección de directores invitados y solistas que compartieron el escenario con los músicos de nuestra orquesta sinfónica.

Por otra parte, por quinto año consecutivo se realizó el Festival de Música de Cámara Aguascalientes 2009. En este año se rompió el record de asistencia de alumnos que llegaron de Baja California, Hidalgo, Zacatecas, Yucatán, Veracruz, Guerrero, Distrito Federal, Chihuahua y Nuevo León. Este festival ya trascendió las fronteras del país ya que este año recibimos un grupo de La Habana, Cuba y otro de Buenos Aires, Argentina. Además, la plantilla de maestros se integró



por grandes figuras de talla mundial de la música de cámara. El público respondió excelentemente bien, abarrotando el Teatro Morelos todos los días. Se reconoce la cálida hospitalidad que desde hace dos años brindan las autoridades de la Universidad Panamericana Campus Bonaterra a este Festival.

En 2009 se celebró el 2º Encuentro Regional Centro Occidente de Jazz, un proyecto que nació en Aguascalientes y que ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Regional Centro Occidente para la Cultura y las Artes. En una semana intensa, el Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce del ICA se convierte en la sede de la actividad académica y en el Teatro Víctor Sandoval se presentan todos los conciertos. Nuevamente en este año el concierto estelar se ofreció en el Teatro Aguascalientes, en donde la Orquesta Sinfónica se contagió del jazz en un concierto muy original.

Finalmente, cabe destacar que a través de los fondos y programas culturales mixtos que se manejan en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se han destinado importantes apoyos directos a los proyectos de los creadores y artistas en todo el Estado, ya sea a través de becas como las que otorga el **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias** y el **Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico**, o bien a mediante el financiamiento de proyectos para la Atención de Públicos Específicos, el **Programa para el Desarrollo Cultural** de la Juventud, el Fondo Especial para el Desarrollo de la Cultura Infantil y el Fondo para el Desarrollo Cultural Municipal.

A dos años de la creación del Programa de Atención a Públicos Específicos, se han realizado 232 actividades, entre las que se encuentran presentaciones de música y danza, obras de teatro, talleres y cursos de capacitación, habiéndose atendido a una población de 69 mil 626 personas. Asimismo de forma permanente se han apoyado programas y actividades que realizan instituciones públicas y privadas, así como organismos civiles que trabajan con estos sectores de la población.



Por otra parte, el hecho de que sean los jóvenes, estudiantes en su mayoría, quienes más asisten a espacios culturales, representa una enorme ventana de oportunidades. Por ello, ***Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud***

ha atendido a una población de 55 mil 786 personas, en 108 actividades entre las que destacan la promoción y la participación de solistas y grupos artísticos de jóvenes, la realización y difusión de proyectos individuales y colectivos vinculados a la creación de eventos culturales y talleres, el desarrollo de programas de capacitación para promotores culturales, la promoción e intercambio de experiencias y conocimientos sobre cultura juvenil a través de foros y encuentros con la participación de artistas.

Finalmente, dentro de los proyectos más relevantes del Fondo Especial para el Desarrollo de la Cultura Infantil Alas y Raíces, destaca el Tercer Encuentro de Bailes de Salón en el que participaron aproximadamente 3 mil personas, el Diplomado Regional de Promoción y Fomento a la Lectura en Niños y Jóvenes en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, en el que participaron 48 docentes en 200 horas de capacitación, algunos eventos artísticos en el marco de la 41 Feria del Libro con una asistencia estimada de 11 mil 688 personas, la Promoción del material interactivo de Artenautas a través de los Talleres Gratuitos de Cómputo instalados en la Red Estatal y Casas de la Cultura con 24 mil 288 atenciones, y los Conciertos Didácticos con 16 mil 650 personas atendidas.

MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESCUBRE

MUSEO DESCUBRE

Como parte de los compromisos adquiridos al inicio de la presente administración fue el poder acercar a la población a una serie de cursos, talleres e instalaciones que contribuyan a fomentar la cultura. Es por ello que desde el 2004 se ha



emprendido la tarea de renovar la temática y las exhibiciones de forma continua, estableciendo alianzas estratégicas con centros de ciencia y tecnología, y llevando a cabo proyectos para garantizar la exhibición de materiales de vanguardia atractivos para la población en general.

El Gobierno del Estado busca promover en la sociedad la apreciación y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología a través de programas de educación informal que aumenten su conocimiento e interés y contribuyan con su desarrollo integral.

Al inicio de la presente administración se puso en marcha el **Programa De Tu Mano**, dirigido a la niñez más desprotegida del estado de Aguascalientes, cuyo objetivo es lograr que todos los sectores de la sociedad aguascalentense tengan acceso a la ciencia y la tecnología mediante actividades generadas al interior del Museo Descubre y que ofrezcan ampliar el horizonte de estos niños con vistas a un futuro más digno. Esto se ha logrado mediante el apoyo de empresarios e industriales solidarios con dicha causa, que ha favorecido la visita al Museo de 17 mil 590 niños de 145 escuelas de escasos recursos.

Se renovó el área de Ciberespacio con nuevo equipamiento, incluyendo los equipos interactivos TryScience y Egipto Eterno, los cuales constituyen el primer museo online a nivel mundial y forman parte de la red virtual de centros de ciencia que comparten sus contenidos en todo el mundo y que permiten complementar el valor del conocimiento científico y cultural con la vanguardia tecnológica.



Descubre

Descubre



Desde el 2004 se puso en marcha el Jardín de las Ciencias, proyecto en el cual se definen las nuevas áreas del Museo Descubre, como lo son Etchojoa, casa de los cactus en donde los visitantes pueden apreciar la colección de plantas xerófilas de toda la región. Además se construyó el nuevo laberinto ecológico Enrédate, que al igual que el taller de Ciencia a lo Verde hace posible la interacción con actividades ambientales, sensibilizadoras, atractivas y significativas.

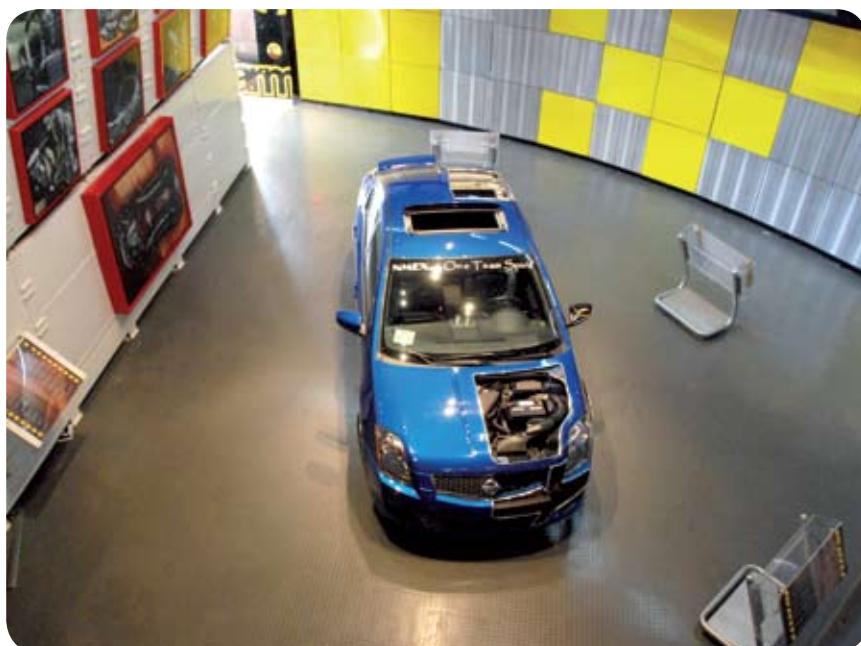
Como parte de la estrategia emprendida para lograr acercar más a la población, se construyó la Plazoleta Descubre que permite la facilidad de acceso de los visitantes del parque Rodolfo Landeros al Museo.

Abocados a dar cumplimiento a la política pública de ofrecer un gobierno de calidad y preocupado por el medio ambiente, el Museo Descubre recibió el Premio Estatal al Mérito Ambiental Aguascalientes edición 2008, en la categoría gubernamental, por su destacada labor a favor de la educación y cultura ambiental para el fomento del cuidado ambiental y uso adecuado de los recursos naturales. También se consolidó el proyecto de adopción del Sistema de Calidad Excellentia.

Se implementó un nuevo sistema de reservaciones Travesías Interactivas, que optimiza la atención a visitantes de una manera más estructurada con una mayor organización y control de las actividades, fomentando la participación activa de los responsables y creando una mejor imagen del área de Atención al Público.

En lo que va de la administración se han estrenado 18 películas en el Domo IMAX cuyos títulos están enfocados en temas de ciencia y tecnología, llevando a cabo diversos Cursos diseñados para fomentar en la niñez el gusto por estos temas. Además se llevaron a cabo diversas actividades, todas ellas vinculadas a la divulgación de la ciencia y la tecnología siendo sede de importantes eventos como lo son: Ferias de Ingeniería, Concursos de Robótica, Conferencias Magistrales, Talleres, Exhibiciones Temporales y Eventos Especiales encausados a la recreación familiar.

Se llevó a cabo el evento Semana del Automóvil, siendo uno de los más importantes del centro del país, abordando el tema del automóvil en múltiples facetas, abarcando desde talleres y conferencias enfocadas en aspectos científicos y tecnológicos del automóvil, hasta la realización de actividades educativas y recreativas enmarcadas en un ambiente familiar.





Museo Descubre define mediante estos logros el compromiso de Gobierno del Estado de fomentar en la población el conocimiento y la vocación por temas afines a la Ciencia y a la Tecnología, procurando con esto mejorar la calidad de vida.

Ven y Descubre. *Fomentar la cultura de la ciencia y la tecnología acercando a la población al Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.*

Con relación a los trabajos emprendidos dentro del **Programa Ven y Descubre** en 2009 se inauguró la exhibición temporal Navegando con Darwin, diseñada y desarrollada en su totalidad por personal del Museo Descubre. Este proyecto adoptó como principal premisa el poder desarrollar una exhibición que permita mostrar lo importante que ha sido la teoría evolutiva de Charles Darwin, y de esta forma celebrar los 200 años de su nacimiento. Un nuevo concepto en el que el visitante conoce aspectos importantes del origen de las especies, embarcándose en una aventura llena de descubrimientos interesantes, los cuales sentaron las bases de la ciencia evolutiva moderna.

En 2009 como parte de los trabajos emprendidos para agilizar la inscripción a los cursos, se desarrolló una plataforma informática especial. Con esta robusta herramienta se facilita la captura de datos importantes de los asistentes a los cursos, propiciando un mejor control de la información y permite que la logística y la administración de estos proyectos se efectúe de forma más ágil por las facilidades que otorga el sistema.



En el presente año se emprendieron una serie de estrategias encaminadas a difundir y promocionar las actividades realizadas por parte del Museo Descubre, para ello se llevó a cabo el **Proyecto Planilla Descubre**, cuyo objetivo principal es proporcionar a la sociedad una opción más accesible de disfrutar los diversos atractivos que ofrece el Museo Descubre mediante la venta de una planilla que incluye cupones de descuento y de acceso gratuito. Además se continuó con las actividades del exitoso programa de las charlas interactivas, llevándose a cabo de forma gratuita con la finalidad de dar a conocer distintos temas específicos de ciencia y tecnología, impartidos por expertos en diversas materias.

Como parte de los proyectos institucionales del propio Museo, en 2009 se llevaron a cabo los cursos de verano, dirigidos a niños de 4 a 12 años de edad, realizando una serie de actividades de artes plásticas, teatro, literatura infantil, cocina, ciencia, pro-ambiente, animación, matemáticas, medios masivos y deporte.



Innova. *Renovar constantemente las exposiciones creando espacios novedosos y atractivos para los visitantes.*

Dentro del **Programa Innova**, se llevó a cabo el estreno de dos nuevas películas en formato MAX; una en dibujos animados, *Vamos a la Luna*, cuya temática se basa en las aventuras de tres mosquitas que buscan abordar el Apolo 11, para formar parte de la primera misión tripulada con destino a la luna. *Un Mar de Aventuras* es una película que nos transporta a algunos de los más exóticos y aislados lugares submarinos en la tierra, incluyendo el sur de Australia, Nueva Guinea y otros países de la región del Indo-Pacífico. Además se llevó a cabo el 4º Festival Imax, ofreciendo a nuestros visitantes 9 películas de diversos temas de ciencia y tecnología.

Como parte de los trabajos de innovar la oferta educativa en materia de investigación y desarrollo, el Gobierno del Estado y con la colaboración de la empresa automotriz Nissan Mexicana, se logró renovar la sala permanente basada en el automóvil, en la cual, mediante nuevos equipamientos interactivos los visitantes pueden conocer la importancia del automóvil en la vida del hombre, aspectos importantes de seguridad que se deben tomar en cuenta al conducir, así como experimentar con los mecanismos más importantes de cada una de sus partes. Además se instalaron los módulos de equipos interactivos de ciencia y tecnología, llevando a cabo actividades educativas dirigidas al público en general en eventos importantes como la Expo Agroalimentaria y el Festival del Medio Ambiente; de igual forma se tuvo presencia en empresas y centros comerciales.

Enlace. *Establecer alianzas estratégicas con centros de ciencia y tecnología del mundo que permitan mantener actualizados los contenidos de las salas del museo para garantizar la exhibición de materiales de vanguardia atractivos para nuestros visitantes.*

Se inauguró en el espacio de la sala temporal la exhibición Fascinanza, que tiene como propósito el promover la lectura, acercando a los niños a las historias de la literatura y la fantasía.

El Gobierno del Estado por medio del Museo Descubre tuvo presencia en otros estados mediante sus exhibiciones itinerantes, Tolondrones para los Preguntones, presentándose en el estado de Veracruz y Estado de México; Dinos Qué Pasó, en Chiapas; y Bichos e Insectos un Pequeño Gran Mundo, en Zacatecas.

Optimiza. *Implementar estrategias costo-beneficio mediante la optimización de los recursos para una administración clara y transparente.*

En los trabajos correspondientes al **Programa Optimiza** se logró la consolidación del Sistema de Manejo Ambiental dentro del cual se destaca el manejo de residuos sólidos, así como el ahorro de agua y energía, aplicando mejores prácticas en su uso en áreas verdes y salas de exhibición.

El proceso de reclutamiento, selección y capacitación de Guías del Museo, en 2009 se renovó, realizando una serie de modificaciones trascendentales, mismas que se implementaron, con la intención de coadyuvar en la integración de una plantilla de guías con el perfil más adecuado.

Como parte del programa de mantenimiento general de las instalaciones del propio museo, se llevaron a cabo una serie de proyectos encaminados al mejoramiento de las instalaciones. Es por ello que en 2009 se realizaron una serie de adecuaciones y mejoramiento de las áreas de Etchojoa, Casa de los Cactus, Ciencia a lo Verde, Salas Permanentes, talleres, ciberespacio, realidad virtual, así como los equipos interactivos, con una inversión de un millón de pesos.





En 2009 se logra la recertificación en IMAX Corporation del mantenimiento al equipo de proyección del Domo IMAX. Esta recertificación permite al Museo Descubre contar con una cuota preferencial en el pago de la renta del equipo, debido a que el personal calificado del propio museo pueda dar mantenimiento preventivo y correctivo del sistema IMAX.

Como parte del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Excelencia con la finalidad de ofrecer un servicio satisfactorio a los ciudadanos, se llevo a cabo la constatación externa, obteniendo un puntaje de 950 puntos.

Se diseñó e implementó el Programa Educativo de Museo Descubre, el cual tiene como base el Modelo

Psicopedagógico Constructivista; en él se han clasificado los diferentes públicos que asisten al Museo con la finalidad de crear actividades concretas de aprendizaje de acuerdo a sus características.

En el **Programa Promoción Cultural** se dio seguimiento a la difusión integral del museo, llevando a cabo diversas campañas mediáticas, dentro de las cuales se destacan la transmisión de spots televisivos y radiofónicos, el uso de espectaculares, mamparas en centros comerciales, impresión de la guía del mes y repartición de volantes en diversos puntos de la ciudad; todo esto con el fin de promover y dar a conocer las actividades con las que cuenta el Museo.



RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES

RyTA

El siglo XXI estará marcado por la vertiginosa evolución de los medios de comunicación. En nuestra época es impensable un mundo en el que no existieran medios como la televisión, la radio o el internet.

En una sociedad de estas características, en la que no existieran medios globales de comunicación, seguramente nuestra percepción de los acontecimientos sería muy limitada, y la visión de los pueblos no superaría los márgenes que imponen los límites geográficos.

Hoy en día, ninguna nación sobre la tierra puede pensarse como ajena a lo que ocurre en el otro extremo del planeta. Hacerlo, cerrar los ojos y volcar la mirada únicamente hacia nuestro interior, representaría desperdiciar la oportunidad de ampliar la visión de la vida, de encontrar soluciones a los problemas y de saber que en algún otro lugar existen otros seres humanos que comparten los mismos temores y las mismas esperanzas, cuestiones como las manifestaciones culturales y artísticas han roto las barreras del espacio y del tiempo para mostrarnos la pluralidad de formas y convivencia y creación que se desarrollan a lo largo y ancho del planeta.

En una aldea global en donde los medios masivos de comunicación pueden ser un instrumento muy valioso, para enseñarnos a convivir con nuestros semejantes, a ser más tolerantes y creativos.



Hace más de treinta años, nadie imaginaba que Radio y Televisión de Aguascalientes evolucionaría hasta convertirse en un medio importante de difusión y una ventana del mundo en nuestro Estado, dicho esto de manera literal. En este momento, se ha abierto la posibilidad de ampliar la visión de este proyecto, que busca seguir trascendiendo fronteras para compartir con otras regiones nuestra identidad, cultura y tradiciones. Y, por supuesto, para que las cadenas televisivas como la República de Corea del Sur, Estados Unidos de América, Canadá, Panamá, Honduras, Ecuador, Inglaterra y Alemania intercambien con Aguascalientes TV, Aguascalientes FM 92.7 y Radio 1320 AM programación y contenidos de calidad que enriquezcan la percepción de aquello que está más allá de nuestras fronteras.

Radio y Televisión de Aguascalientes ha hecho un esfuerzo histórico a fin de que se transforme e inserte en la nueva era de los medios electrónicos de comunicación y ofrezca al público contenidos de calidad para ampliar su conocimiento en diversos temas y al mismo tiempo, proyectar nacional e internacionalmente al Estado.

Prueba de ello son los reconocimientos otorgados por revistas especializadas en medios de comunicación como lo son: Revista Telemundo, News Line Report, Video y TV Medios.

Radio y Televisión de Aguascalientes.

Promover activamente la difusión de contenidos culturales, educativos, tecnológicos y sociales a la población, por medio de las emisoras de radio y televisión permitidas al Gobierno del Estado, además de garantizar que las transmisiones y la propiedad intelectual se apeguen a derecho.

Con motivo de la celebración de los nuevos treinta años de Radio y Televisión de Aguascalientes, y en presencia de pioneros del Organismo, representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los tres niveles de gobierno, así como de reconocidas personalidades a nivel nacional y mundial en los medios de comunicación, Radio y Televisión de Aguascalientes inauguró sus nuevas instalaciones, siendo reconocido al incursionar a la nueva era de los medios electrónicos con instalaciones de primera línea y la implementación de tecnología de vanguardia.

Aguascalientes TV, Aguascalientes FM 92.7 y Radio 1320 AM, estuvieron presentes en foros nacionales e internacionales que ayudan a proyectar y fortalecer la imagen de Radio y Televisión de Aguascalientes, lo cual ha conseguido consolidar una base de datos que sirve como punto de partida para trabajar en el desarrollo y crecimiento del Organismo, tener presencia en eventos internacionales logrando sinergias que permitan la mejora continua en contenidos y ampliación en la cobertura de ***Aguascalientes TV*** y sus dos radiodifusoras con proyección mundial. Actualmente existen más de 350 que difunden la programación de Radio y Televisión de Aguascalientes. Entre los nacionales se encuentran estado



AGUASCALIENTES TV

de Chiapas sistemas del municipio de Escuintla y Suchiapa; del estado de Coahuila, sistemas de los municipios de Acuña, Monclova, Sabinas, Saltillo y San Pedro; del estado de México, sistemas de los municipios de Huixquilucan, Zunpango, Zacazonapan, Cautitlán Izcalli, Chiconcuac, Tlamanalco, Santa María Tonanitla, y Naucalpan de Juárez; del estado de Jalisco, sistemas de los municipios de Tepatitlán de Morelos, Ojuelos de Jalisco, Autlán de Navarro, Valle de Guadalupe, Puerto Vallarta, La Huerta, Concepción de Buenos Aires, Villa de Purificación, Ayutla, Juchitlán y Atenguillo; del estado de Morelos sistemas de los municipios de Atlatlahucan y Tlayacapan; del estado de Michoacán, sistemas de los municipios de Uruapan y Zitacuaro; del estado de Nuevo León, sistemas de los municipios de Monterrey y Santa Catarina; del estado de Hidalgo, sistemas de los municipios de Huichapan y Metepec; del estado de Guanajuato, sistemas de los municipios de Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, Celaya, Salvatierra, Victoria y Santiago Maravatio; del estado de Puebla, sistemas de la Capital así como de los municipios de Oriental y Zacatlán; del estado de Querétaro, sistemas de los municipios de Pedro Escobedo, Huimilpan y Jalpan De Serra; del estado de San Luis Potosí sistemas del municipio de Axtla de Terrazas; del estado de Tabasco sistemas del municipio de Tenosique; del estado de Tamaulipas, sistemas de los municipios de Tampico, Matamoros, Ciudad Victoria y Reynosa; del estado de Veracruz, sistemas de los municipios de Xalapa, Veracruz, Tlalixcoyán, Las Vigas de Ramírez e Ixhuatlán de Madero; y del estado de Zacatecas, sistemas de los municipios de Tlaltenango de Sánchez Román, Morelos y Concepción del Oro. Así mismo, entre internacionales se encuentra el sistema Scopus Video Networks, de la ciudad de Rosh Ha'ayin de Israel; el sistema Cable Labs, de la ciudad de Louisville, Colorado y el sistema IntelSat de la ciudad de Florida, ambos de Estados Unidos de

América; los sistemas Ancogua, Tech Business y DiamanTV de la capital de Guatemala; el sistema Sun Channel de la ciudad de Caracas, Cable Imagen de la ciudad de Nueva Esparta y Red Servitel de la ciudad de Lara, todas de Venezuela; y el sistema ATC de Buenos Aires, Argentina.



Además de lo anterior, y siendo Aguascalientes una ciudad taurina por tradición, se realizó la primer cobertura totalmente en vivo a través de la señal de **Radio 1320 AM** para el **Programa Tendido 1320**, las corridas del serial taurino de Ecuador y Cali Colombia, teniendo además grabaciones para el **Programa Contrabarrera**, transmitido por **Aguascalientes TV**. Así mismo, en conjunto con el **Programa Tendido 1320 AM** de dicha estación, transmitió las corridas de toros totalmente en vivo desde las ciudades de Coahuila, Durango, Guadalajara, León, Morelia, ciudad de México y Zacatecas.

Un foro importante para los jóvenes son los conciertos en vivo de **1320 Grados de Rock**, en que el objetivo es impulsar al talento e inquietud musical de los jóvenes hidrocálidos, ofreciendo un espacio de difusión a su trabajo, a su empeño, siendo un total de 18 bandas impulsadas en este año.

Por primera ocasión se transmitió por **Radio 1320 AM** eventos del **XXXVII Festival Internacional Cervantino** destacando Theatre of Voices, Susie Arioli Featuring Jordan Officer, Dúo Levent, Munity Troll, Omar Torres Band y Robert Dick-Ursel Schlicht Dúo, exponentes de México, Alemania, Francia, Dinamarca, Holanda, Argentina, Reino Unido, Rusia entre otros, con la finalidad de brindar a la población exponentes musicales de corte internacional.

Otro punto muy importante a señalar es la atención a la infancia, por ello Radio y Televisión de Aguascalientes se une a los programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, al participar **Aguascalientes TV y Radio 1320 AM** en conjunto con la sociedad de Aguascalientes, en un programa especial por el **Día Internacional de la Radio y Televisión a favor de la Infancia**, con una transmisión simultánea de 13 horas ininterrumpidas en la cual los niños tuvieron la oportunidad de expresar su sentir sobre sus derechos. Además de las producciones ordinarias en este género a favor del sano desarrollo de la niñez.

Así mismo y comprometidos con la sociedad hidrocálida, se realizó un trabajo arduo para llevar hasta sus hogares la Feria Nacional de San Marcos 2009, el punto de partida fue la cobertura total de la elección de las candidatas transmitiendo desde 48 lugares con un estimado de 251 horas de grabación, entre los que destacan puntos turísticos de Aguascalientes. De

igual manera, se realizó la cobertura total de la presentación de la Feria Nacional de San Marcos 2009 desde la ciudad de Monterrey, Nuevo León y México, D.F., efectuándose enlaces en vivo logrando enlazar en esos importantes eventos a sistemas hermanos de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas del País, por lo que la promoción de la Feria Nacional de San Marcos 2009, fue amplia a lo largo del país y en el extranjero, además de la producción para la transmisión del Certamen de Elección y la coronación de la Reina de la Feria Nacional de San Marcos 2009.

Con la finalidad de promover la convivencia familiar y el deporte, **Aguascalientes TV** dio especial cobertura a la inauguración de la Pista Nascar, evento que permitió la sana convivencia y divertido deporte, contando con una gran participación de la sociedad.





Corona Corona Corona Corona Corona

PENNZOIL

PENNZOIL

AGUASCALIENTE



Por otra parte, y dando seguimiento a la certeza jurídica del organismo, Radio y Televisión de Aguascalientes, obtuvo la titularidad de Derechos de Autor de 7 programas propios que comenzaron a producirse en el mes de octubre del 2008. Es importante señalar que esta es la **segunda vez en 30 años que se adquieren derechos de autor sobre programas propios.**

Dentro de la línea de Acción **Foros de Expresión Social**, de manera puntual **Aguascalientes TV, Aguascalientes FM 92.7 y Radio 1320 AM**, se convirtieron en un enlace eficaz y efectivo entre las autoridades y la comunidad para informar a la ciudadanía de las medidas de prevención y control de la contingencia sanitaria, por lo que se desplegó un operativo permanente para dar seguimiento, con personal especializado del Instituto de Salud del Estado y a nivel federal así como la Presidencia de la República, dedicando 5 emisiones del programa televisivo **En Contexto**, además de cortes y enlaces informativos hacia la población, con personalidades conocedoras del tema, a fin de responder todas las dudas de la sociedad relativas a esta contingencia.

De igual manera y como parte de la apertura de **Aguascalientes TV**, hacia todas las corrientes políticas e ideológicas, durante el proceso electoral 2008 - 2009, se abrió el espacio de análisis **De cara a la Democracia Electoral 2009**, dentro del programa informativo Telediario en su emisión nocturna, teniendo la participación de todos los Candidatos a Diputados Federales vía representación proporcional de todos los partidos políticos. Así mismo, se dio un espacio con equidad de tiempo y notas informativas de los partidos políticos y sus Candidatos a Diputados Federales en cada una de las emisiones del programa informativo Telediario. La jornada electoral se cubrió con las 3 unidades móviles que

estuvieron ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, además de 3 enlaces vía microonda y diversos cortes informativos que informaron el acontecer de todo lo relativo a la elección de Diputados Federales.

Además se obtuvo un reconocimiento por parte del Instituto Federal Electoral, IFE por ser uno de los medios más objetivo en el país, al dar cabal cumplimiento al pasado proceso electoral federal 2008-2009.

Aguascalientes TV, Radio 1320 A.M. y 92.7

FM. Ofrecer una mejor opción en el contenido de los programas de televisión y radio para difundir los valores de convivencia social y humana, así como la cultura, la ciencia y la tecnología a la población del Estado.

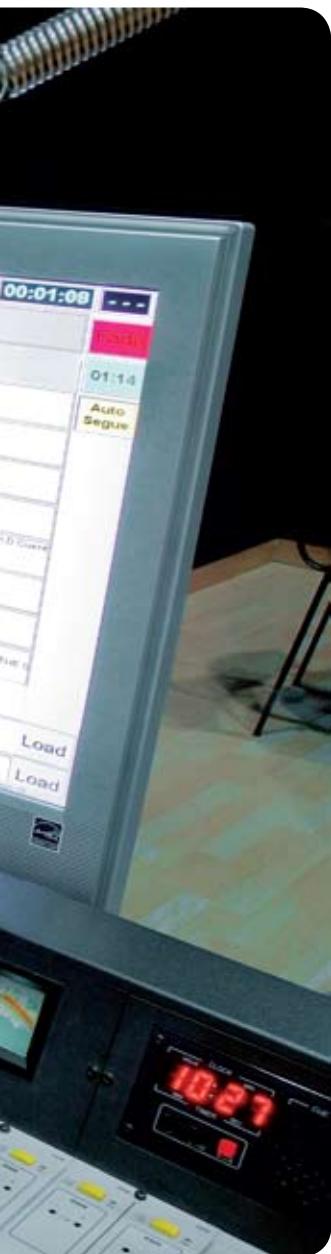
Acorde a su función social, Radio y Televisión responde a los intereses de una amplia gama de segmentos de la sociedad mexicana. Su público constituye un verdadero corte transversal de la población cuyo común denominador es el interés por lo que ocurre a su alrededor en los ámbitos de la política, la economía, la naturaleza, los espectáculos, el arte, la salud y la ciencia, entre otros muchos temas. Niños, jóvenes, adultos y gente de la tercera edad encuentran siempre en nuestras emisoras ofertas de programación que satisfacen sus gustos y necesidades informativas.

En este contexto, Radio y Televisión de Aguascalientes se integraron 5 nuevas producciones a la barra programática de ***Radio 1320 AM***, programas que destacan en el medio



por su rigor y profesionalismo, siendo espacios de expresión infantil, juvenil y adulta en los diversos temas de actualidad que acontecen en nuestro país y a nivel internacional.

A primera hora, ***Zona Mixta, Indigente, Viaje el mundo en 1320 khz, y Las aventuras del Abuelito Niko***, son producciones locales, dirigidas a cada uno de los integrantes de la familia, en ellos se ofrece una opción fresca de información, cultura, sana diversión, y educación, al público en



señal abierta en Aguascalientes y Estados circunvecinos, así como a través de internet en todo el mundo. Además, **Radio 1320 AM**, agregó a su programación diaria nocturna con 7 horas continuas de música clásica, incrementando su acervo musical con un mil 500 producciones musicales de diversos géneros e intérpretes.

Cabe señalar que consciente de su responsabilidad social, **Aguascalientes TV** inició las transmisiones de importantes programas locales de servicio comunitario e información dedicada a la salud: **Consulte a su Médico y Sanísimo**, permiten conocer los avances de la medicina, nuevas tecnologías, investigaciones y el tratamiento de las enfermedades más comunes y de actualidad.

Además de estos programas, la emisora se preocupa por explorar y documentar diversos aspectos de historia, cultura y entorno natural. A este afán de autoconocimiento responde la barra dedicada a los adultos y a toda la familia **Con Prisma, Encuentro, Pantalla de Cristal, FETV Canal 5, Descubriendo Corea, Series fuera de Serie, Alrededor del Mundo en 80 Tesoros, Una mirada desde Francia y NCI informativo**, entre muchas otras.

Aunado a ello, **Aguascalientes TV** realizó una programación para niños entretenida, didáctica y no violenta que permite a su audiencia interactuar con los programas,

obteniendo un estímulo intelectual y provecho educativo. De ello da cuenta la barra infantil con producciones externas como ***Animalía con documentales de Discovery y la BBC, Pinky Dinky Doo, Bali, Charlie y Lola, El Gato Frankenstein, El Cordero Shaún, Bernard, Minúsculo, Miniatura, Mona la Vampira y Cuentos de la calle Broca***, además de una importante producción local de teatro guiñol: ***Titinos***, que ofrece una sana diversión y entretenimiento a los chiquitos del hogar acompañada de consejos, valores y enseñanzas.

Mención aparte merece el lanzamiento que ***Aguascalientes TV*** plasmó de la nueva temporada de los programas locales ***Historias no Contadas, Estampas de mi Provincia y Destino Aguascalientes***, serie de entrevistas y reportajes que constituyen un testimonio único de la vida cotidiana y turística en Aguascalientes, que por quinto año consecutivo comprende a todos los municipios del estado ya que su estructura de producción brinda un apoyo decidido a dignificar el trabajo de cada uno de los habitantes de los municipios. Sus conductores, le otorgan un sello único con su gran carisma, sensibilidad y profesionalismo, que han tenido gran aceptación principalmente en Estados Unidos de América. Estas producciones se han constituido como una auténtica línea de enlace con nuestros connacionales, línea en la que reconocen sus raíces, su tierra, su gente, su identidad; de esta manera, nuestros connacionales también están con nosotros, nosotros estamos con ellos a través de esta ***Comunicación que Une***.

Cualidades que resaltan también en el programa de entrevistas Vida y Obra, donde se destaca la voz de los creadores hidrocálidos que han modelado la intensa vida cultural y artística de nuestro Estado.

Aguascalientes TV, dio apertura de series televisivas principalmente dirigidas al segmento de los jóvenes como lo son **¿Por qué a mí?, Lucky Leonard, Chicas Enamoradas, Rescate Vuelo 29, Bel`s Boys, El Divan de Valentina**. Series externas en que sus personajes enfrentan diversas situaciones de intriga, amor y aventura, que les ayudan a madurar. Igualmente, **Música Digital** abrió un espacio para **MD Pop`s in Seul**, que presenta música y noticias actuales acerca de la cultura pop en Corea del Sur. Permitiendo ver distintos tipos de programas que para conocer más de la cultura pop de Corea del Sur y las principales canciones de moda en ese país.

Un trabajo arduo es el que se ha implementado en la clasificación y grabación que se realiza en la videoteca de **Aguascalientes TV** cuenta con un acervo de más de dos mil 263 capítulos, derivados únicamente de las series antes mencionadas.

Aguascalientes TV renovó su imagen con grabaciones en locación de modelo, siendo un total de 4 versiones que muestran a la juventud en diversas facetas de su actividad cotidiana como la escolar, social, cultural, entre otras.

Presencia de Aguascalientes. Promover la transmisión e intercambio de programas de Radio y Televisión de Aguascalientes, con diversas emisoras en el país y en el extranjero, para difundir el desarrollo y la cultura de Aguascalientes.

Como parte de los trabajos para promover la **Presencia de Aguascalientes**, en conocimiento a la labor que ha desempeñado Radio y Televisión de Aguascalientes para mantenerse como una alternativa efectiva de comunicación de las acciones del Gobierno y la proyección del Estado, Radio y Televisión de Aguascalientes, realizó la organización y logística del **III Simposio Internacional de Televisión con el tema La Era Digital**, en el que estuvieron importantes ponentes especialistas en comunicación, en televisión a nivel internacional, que en el marco histórico del Teatro Morelos,



sede de este evento, del diálogo y el encuentro, lo aquí vertido, es hoy en día claro referente para la academia e investigación en materia de comunicación, de televisión en el mundo, siendo una buena aportación para la comunidad internacional.

En este congreso además de promover la fortaleza económica, cultural y turística del Estado, se logró importantes alianzas con Asia, Latinoamérica y Canadá a través de los diferentes medios de comunicación a nivel nacional e internacional, en el cual se llevo a cabo la participación de personajes de Arirang en Corea del Sur; de la Comisión Federal de Telecomunicaciones COFETEL; de Castalia Communications Corporation de Estados Unidos de América; y Canal Encuentro del Ministerio de Educación de Argentina.

Así como de la Fundación para la Educación en la Televisión FeTV Canal 5 de Panamá; de la Asociación de Televisoras Educativas de Iberoamérica ATEI de España; de la Fundación Padre Anchieta de Brasil; de Discovery Communications de Estados Unidos de América; de Colombia; y de Nuevo Mundo de Canadá.

Aunado a ello, se fortalecieron lazos con los países de Europa, Asia, Norte y Sudamérica, con televisoras internacionales como Arirang TV de Corea del Sur, Teletul Canal 51 de Oklahoma, USA, FeTV Canal 5 de Panamá, Sistema de Difusión de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Honduras, la Deutsche Welle de Alemania, Nuevo Mundo TV de Canadá, y Discovery de Estados Unidos de América, mismos que nos permitirán ampliar las alternativas para los televidentes del Estado a través del intercambio de programación con dichas televisoras con el objetivo de proyectar las tradiciones y costumbres de otros países y que al mismo tiempo darán

una mayor propulsión mundial al potencial que posee nuestra entidad, y permitirán retroalimentar los contenidos de Radio y Televisión de Aguascalientes, que a través de los años ha evolucionado hasta convertirse en un medio importante de difusión y una ventana al mundo en nuestro Estado.

Derivado de lo anterior, ha quedado refrendado el convenio de colaboración que RyTA celebró con el Sistema de Difusión de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Honduras, FETV Canal 5 de Panamá y Discovery de Estados Unidos de América, uniendo esfuerzos con estas televisoras, para contar con programación que refleje la vida de las naciones y convocar a los pueblos a vivir, a valorar lo que son las personas, a la transformación de la vivencia y la esperanza.

Es importante mencionar que con el firme interés de continuar promocionando al Estado de Aguascalientes en otras entidades de México, Radio y Televisión de Aguascalientes firmó importantes convenios de colaboración con el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Canal 28 TV de Nuevo León, el Instituto Colimense de Radio y Televisión, así como el Canal 22. Gracias a estos convenios, los sistemas como miembros de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales del País podrán desarrollar proyectos conjuntos de coproducciones, intercambio de materiales audiovisuales de carácter educativo y cultural para su transmisión, proporcionarse experiencias, asesorías y capacitación, asimismo, promover la formación y actualización de sus recursos humanos relacionados con las diversas especialidades en televisión, lo anterior con el único objeto de atraer y llevar la cultura y buscar la aproximación de aquellos que están fuera de sus hogares, regiones y ciudades





en otras partes de la República Mexicana, trabajando en beneficios de nuestro pueblos.

De esta manera Radio y Televisión de Aguascalientes fortalece una vez más lo más preciado que tiene el ser humano, la educación, la cultura, a través de los medios de comunicación en los que la democracia, la educación, la

cultura, la academia, la investigación, están presentes, se ejercen y permiten sentar las bases del desarrollo en el seno familiar sano, así como mejorar los niveles del desarrollo a través de programación con producciones de mayor calidad en el mundo y que llegan de manera gratuita a la población.

El Gobierno del Estado por medio de Radio y Televisión de Aguascalientes, recibió un reconocimiento de la Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por el apoyo brindado para la instalación, creación y lanzamiento de su canal de televisión educativo y cultural **U TV**, implementando el proyecto televisivo aplicado en **Aguascalientes TV**. Sin duda un proyecto solido en el que se distinguieron las ventajas de la optimización de los recursos humanos, tecnológico y económico.



Cobertura de la Señal Transmitida en las Emisoras de Radio y Televisión de Aguascalientes. Lograr una mayor cobertura de la señal generada por las emisoras de Radio y Televisión de Aguascalientes, garantizando una mejor calidad.

Se extendió la cobertura de Radio y Televisión de Aguascalientes, alcanzando ahora por vía aire las ciudades de San Antonio, Texas, Las Vegas, Nevada, Tucson, Arizona, Boise y Twin Falls, del estado de Idaho, a través de señal satelital Satmex 6 y a todo el mundo a través de la Internet, en el portal www.aguascalientes.gob.mx.

Referente a las transmisiones realizadas con unidad móvil, se cubrieron 241 eventos y un total de 477 horas en tan solo este año, llevando hasta los hogares cultura, deportes, entretenimiento, diversión e información del acontecer del Estado, lo que refleja un mayor acercamiento con la sociedad.

RETO 4

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL

“Proveer al Estado de la infraestructura y el equipamiento necesarios que detonen el desarrollo integral de sus regiones, que impulse la mejora en la calidad de vida de los aguascalentenses, fomentando a su vez, la integración y participación activa de la entidad en la región Centro Occidente”.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SOP

A la fecha el Gobierno del Estado ha concluido diversos proyectos que coadyuvan al desarrollo del estado y cumplimiento de metas planteadas, destacando los siguientes rubros:



En infraestructura de salud actualmente se continúa con la construcción del Nuevo Hospital Miguel Hidalgo con una inversión acumulada de 641 millones de pesos, lo que representa el 69 por ciento de la obra total; así mismo, se construyeron 5 nuevos centros de salud y 7 nuevas unidades de especialidades médicas, así como la remodelación de 64 centros de salud, todo ello con una inversión de 109 millones de pesos.

En infraestructura educativa se tiene una inversión global de 840 millones de pesos con los cuales se construyeron 39 espacios de nueva creación de nivel básico, 4 de nivel medio superior y 1 de nivel superior, de igual manera se consolidaron 148 espacios de nivel básico y 42 de nivel medio superior y 16 de nivel superior, además, se le ha dado mantenimiento a 681 planteles en todos los niveles educativos.

En equipamiento social, actualmente se trabaja en la terminación de las primeras etapas del Distrito de riego 001, las cuales abastecerán a 2 mil 439 parcelas de cultivo; a la fecha, es la obra de tecnificación de distritos de riego más avanzada en el país dentro del plan nacional de infraestructura; se tiene un avance físico del 50 por ciento de la obra total que consta de la línea de conducción principal y las redes de distribución secundarias a las 6 mil 100 Ha que consta el distrito, con una inversión acumulada de 658 millones de pesos.

Con respecto a infraestructura deportiva, en el complejo urbano ciudad deportiva, se han ejercido 58 millones de pesos;



además, se continúa con la construcción del velódromo de 250 mts. con una inversión acumulada de 82 millones de pesos; de igual forma, se han invertido 34 millones de pesos para la construcción de 2 estaciones de desarrollo en municipios del interior, así como construcción o rehabilitación de 20 canchas deportivas.

Para la dignificación de la zona ferial, se invirtieron 422 millones de pesos, destacando la rehabilitación de espacios en el andador J. Pani, expoplaza, zona comercial, jardín de



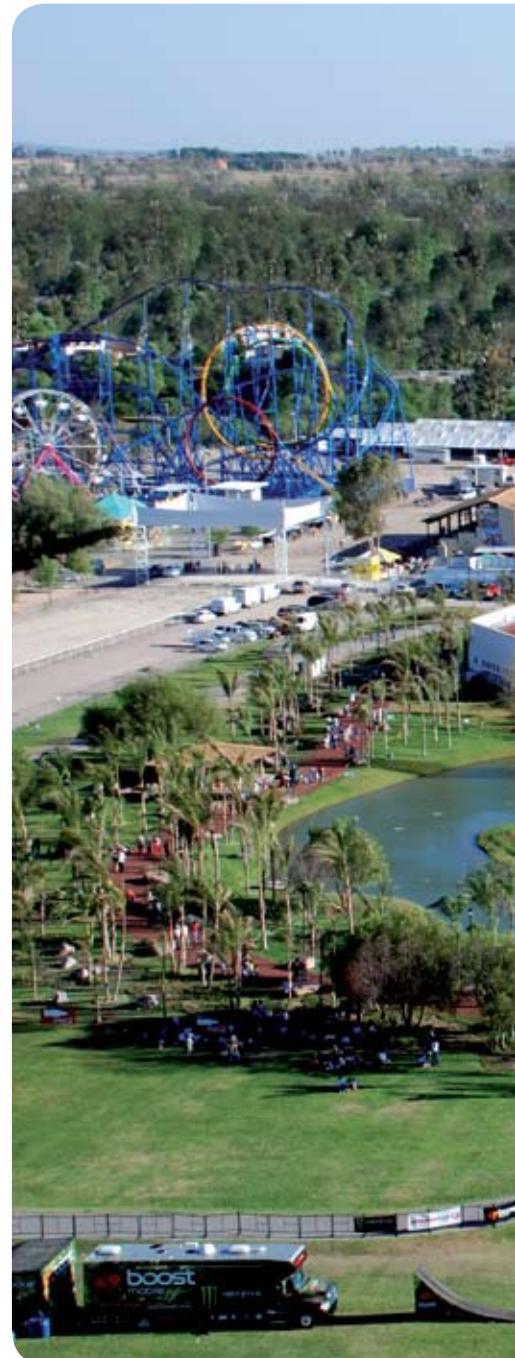
San Marcos, y la generación de infraestructura para brindar un adecuado servicio a los paseantes, de igual manera se realizó el equipamiento de la Isla San Marcos, destacando la megavelaria, restaurante, módulos sanitarios y de servicios con una inversión de 183 millones de pesos. Dentro de la Isla San Marcos, se construye el Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes con una inversión acumulada a la fecha de 209 millones de pesos, el avance físico a la fecha es de 21.04 por ciento.

Otro de los rubros importantes para este Gobierno y en donde la Secretaría de Obras Públicas participa ampliamente es en la infraestructura carretera y vial del Estado; por lo que se han modernizado los accesos a las cabeceras municipales, así como se han ampliado y pavimentado 86.52 Km para la consolidación de 20 carreteras estatales, de igual manera se han realizado 8 obras de estructura vial, destacando la construcción de 4 pasos a desnivel y la construcción del par vial Gabriela Mistral, además se construyeron vialidades importantes como bulevar San Marcos, Paseo del Molino y Av. Manuel Gómez Morín en su etapa final. A la fecha se continúa trabajando en la Av. Prolongación Constitución, además que se le ha dado mantenimiento a 915 km de la red carretera estatal, por lo que a la fecha se han invertido a este rubro un mil 416 millones de pesos.

Infraestructura Turística y Cultural. Promover la construcción de la infraestructura necesaria que permita el fomento del turismo y la cultura locales mediante programas de inversión y de desarrollo de modelos de negocios, aprovechando el patrimonio histórico, cultural y natural de Aguascalientes.

Con relación al proyecto Estratégico Ciudad Competitiva que busca detonar el desarrollo de la ciudad de Aguascalientes, el Estado y la Región, a través de la consolidación de proyectos conjuntos como el Complejo Ferial San Marcos-Isla San Marcos, en 2009 se desarrolló la rehabilitación y mantenimiento de la zona comercial, Expoplaza, calle J. Pani, Centro Comercial y parque del foro y lago. Para lo cual se invirtió 14.8 millones de pesos.

En la Isla San Marcos se realizaron trabajos en la infraestructura de la misma con la rehabilitación en la Mega Velaría, módulos de servicios sanitarios, kioscos, zona de gastronomía, salones ganaderos, estacionamientos, zona de juegos y servicios generales. Invirtiendo un total de 4.1 millones de pesos.

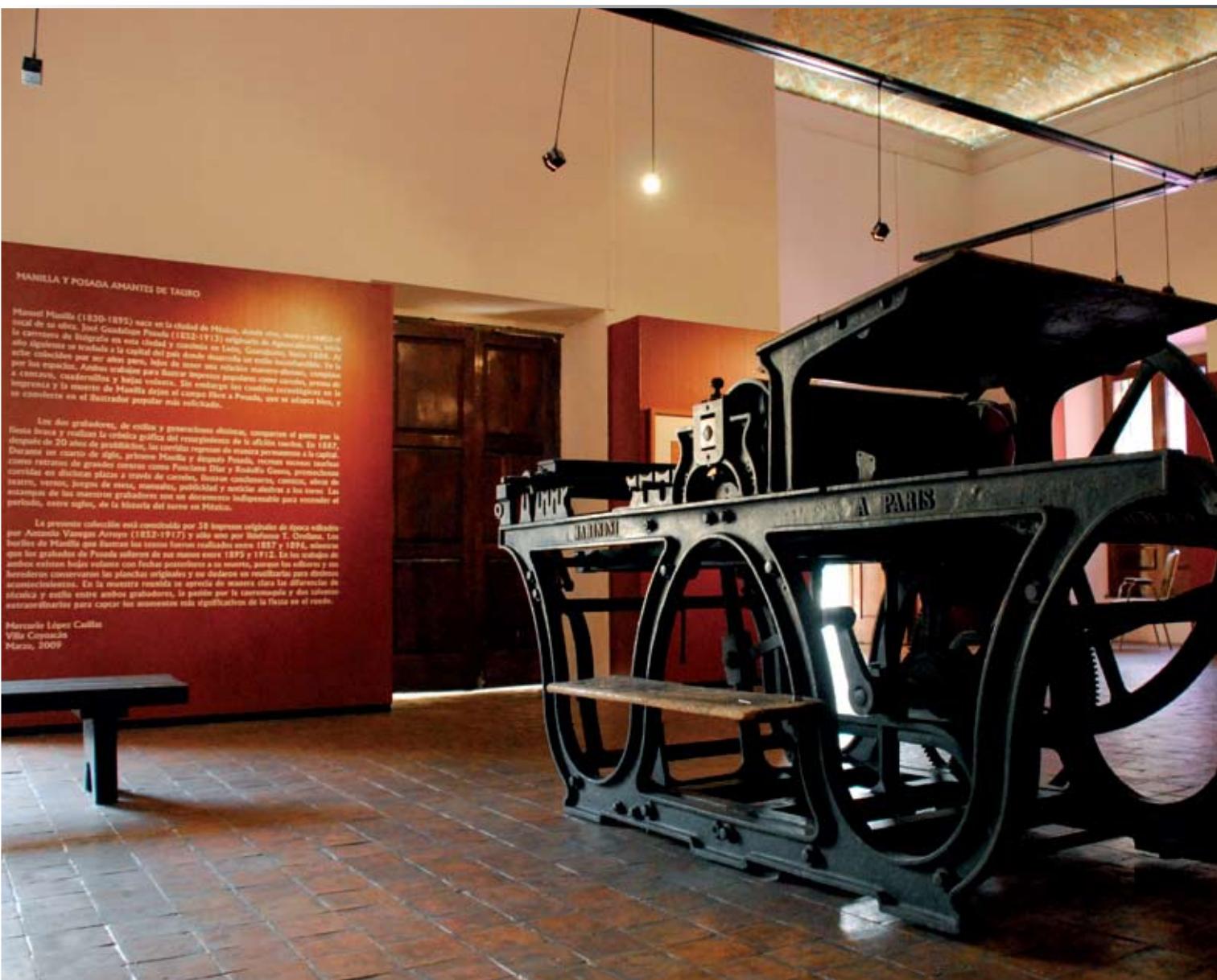






Además se continuo con la construcción del Centro de Convenciones y Exposiciones, complejo que albergará las más importantes convenciones y exposiciones del centro del país, con una inversión de 94.5 millones de pesos, para sumar una inversión acumulada de 210.2 millones de pesos. En el Complejo de las Artes, ubicado en los terrenos de los ex-Talleres de Ferrocarriles, se inició la construcción de la Escuela de Tauromaquia y la Biblioteca Central, la inversión para estas obras a la fecha es de 21.3 millones de pesos.

Consolidando al municipio de Asientos como Pueblo Mágico se trabaja en la tercera etapa del mejoramiento de la imagen urbana de dicho municipio con una inversión de 4 millones de pesos. También se inició la ampliación del museo José Guadalupe Posada lo que contribuirá a la difusión de la obra del grabador aguascalentense, fomentando la promoción del acervo cultural, invirtiendo en ello 4.5 millones de pesos. De igual manera, se iniciaron los trabajos para la remodelación del museo de la Insurgencia con una inversión de 4 millones de pesos. Invirtiendo en estas dos obras un total de 8.5 millones de pesos.





Infraestructura Vial y Carretera del Estado.

Garantizar la accesibilidad a los municipios y comunidades a través de una infraestructura de comunicaciones equilibrada que impulse el desarrollo integral del Estado.



Como parte de los trabajos emprendidos en 2009 para el desarrollo del modelo de estructura vial eficiente, considerando la creación de nuevas vialidades y su integración al esquema actual, modernizando todos sus componentes. Para ello se concluyeron los trabajos de la construcción del Paso inferior vehicular en Av. de la Convención de 1914 poniente en su cruce con la Avenida Adolfo López Mateos, contribuyendo con esta obra a darle flujo continuo a dos importantes arterias de la ciudad capital. La inversión ejercida en este año fue de 91.6 millones de pesos invirtiéndose para esta acción un total de 141.7 millones de pesos.

En el mantenimiento y modernización de la infraestructura carretera en el Estado, el Gobierno del Estado invirtió 291.5 millones de pesos para la conservación de la red estatal de carreteras conformada por 915 km.



Así mismo, en relación a la creación de nueva infraestructura carretera, se inició con la construcción y mantenimiento de la obra del libramiento carretero poniente, obra largamente esperada por la ciudadanía de Aguascalientes y trabajado desde mediados de la década de los 90's; después de alcanzar diversos esquemas de financiamiento de acuerdo con los datos de aforos vehiculares, recuperación de la inversión, costo de mantenimiento y construcción entre otros factores se otorgo la concesión con la cual se hizo realidad esta exigencia. Esta acción representa una inversión privada alrededor de 700 millones de pesos.



También se dio impulso a la construcción de la carretera con el entronque carretero Boulevard Aeropuerto - Tanque de los Jiménez, del tramo entronque carretero Aeropuerto - La Manga con una inversión de 33 millones de pesos. De igual forma se continuó la construcción del Ramal Carretero Aguascalientes - Puertecito de la Virgen, con el objeto de dar continuidad a la circulación de la Avenida Constitución, sirviendo esta obra de enlace directo entre las colonias del noreste de la ciudad y el norte del Estado, la inversión que se destinó a esta importante obra ascendió a los 18.5 millones de pesos, con una mezcla de recursos estatales y federales. La inversión total en la infraestructura vial y carretera del estado fue superior a los 445 millones de pesos.







Equipamiento Social. *Dotar del equipamiento necesario para el desarrollo social en los centros de población.*

En la búsqueda de mantener un adecuado desarrollo económico en los municipios del Estado se inició la rehabilitación del pavimento del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes con una inversión de 3.8 millones de pesos.

Con el claro objetivo de brindarles a los maestros espacios dignos con la finalidad de que se continúen preparando y se desarrollen de una manera armónica, logrando con ello brindar una educación de mayor calidad a la niñez agascalentense, se concluyó la construcción de 20 Centros de Desarrollo Educativo con una inversión total de 191.5 millones de pesos.

Para mejorar el trámite de sentencia de las personas en proceso de juicio y poder contar con un espacio apropiado para las personas que se encuentran en espera de una sentencia. En 2009 se dio inicio a la construcción del CERESO de mínima seguridad, ubicado en los terrenos del Centro de Readaptación Social de Aguascalientes. Invirtiendo 40 millones de pesos para la realización de esta obra.

Con el objetivo de reducir el riesgo de inseguridad de los habitantes del estado de Aguascalientes limitando el acceso a posibles delincuentes y por consecuencia el tráfico de droga y armamento se inició con la construcción de dos puntos de verificación y control de acceso en zonas estratégicas al norte y sur del estado de Aguascalientes. En esta primera etapa se invirtió un total de 40 millones de pesos.

Actualmente en el Plan Nacional de Infraestructura se establece la tecnificación de los Distritos de Riego, destacando a la fecha el D.R.001 con el mayor avance convirtiéndose en obra piloto por lo que se continuó con su construcción invirtiendo en este año 110 millones de pesos.

En materia de **Infraestructura de Salud**, se continuó con la construcción de la tercera etapa del Hospital Público Privado de Especialidades Miguel Hidalgo, dentro de los terrenos de los ex-Talleres del Ferrocarril; este hospital que contará de 200 camas, cristaliza el viejo anhelo de la sociedad hidrocálida de contar con un nosocomio de primer nivel, mismo que vendrá a colocar a Aguascalientes como líder en servicios de salud en el centro del país. Para los trabajos de cimentación, estructura y albañilería de 5 edificios se invirtió en este año 471.9 millones de pesos. En complemento a lo anterior, la infraestructura de salud en el interior del Estado se



fortaleció con la construcción de 3 Unidades de Especialidades Médicas: las Unidades Médicas de Hemodiálisis en Calvillo y Aguascalientes y la Unidad Médica para Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, SoRID, en el municipio de Rincón de Romos. La inversión para estas 3 UNEME's fue por 10.6 millones de pesos.



Con la finalidad de fortalecer el sistema de salud en todo el Estado, se remodelaron 40 centros de salud y se inició la construcción de 3 centros de salud ubicados en el Fraccionamiento J. Guadalupe Peralta, en la Villa Lic. Jesús Terán y en la comunidad de los Arellano, correspondientes al municipio de Aguascalientes, invirtiéndose un total de 44.5 millones de pesos.

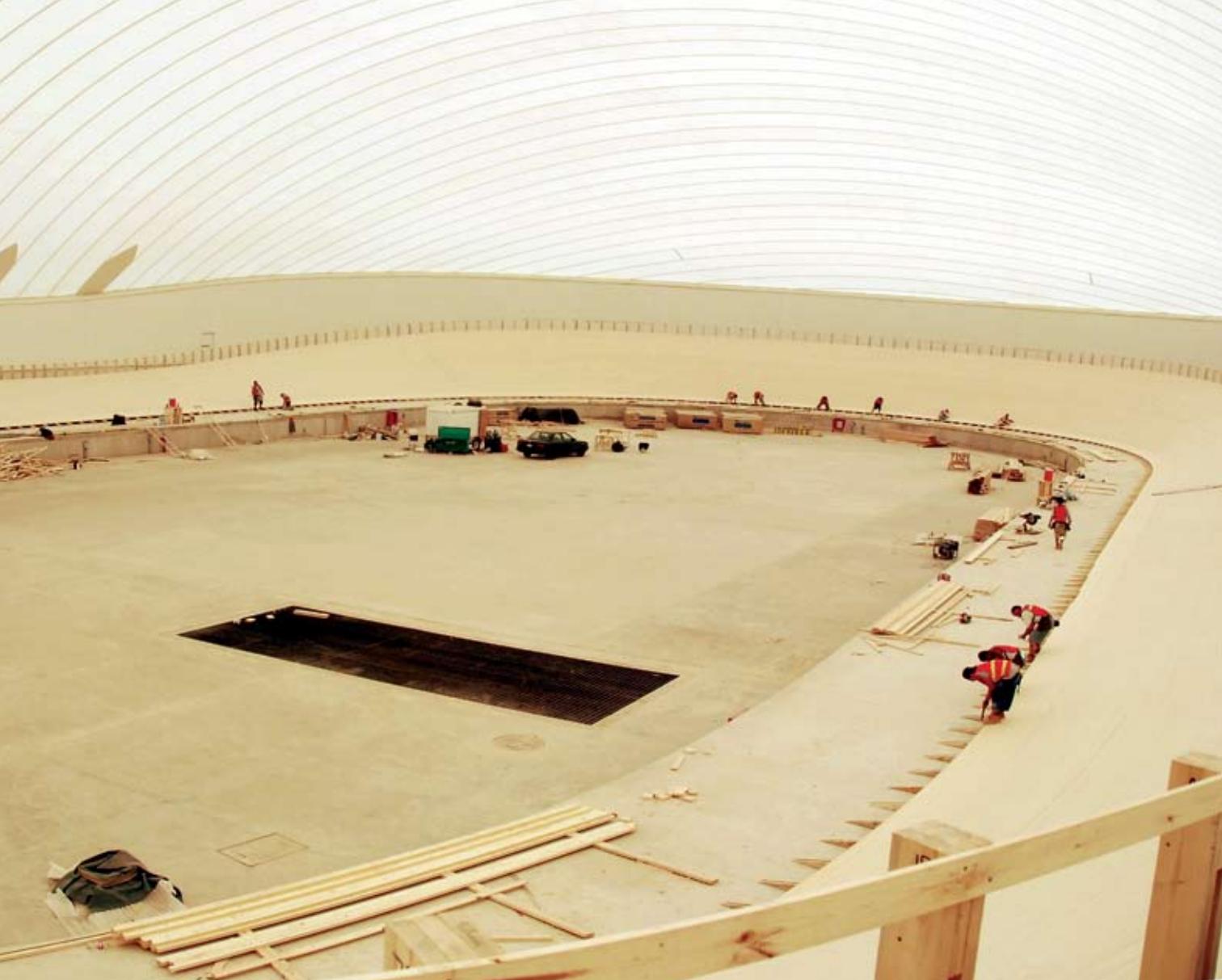






Infraestructura Deportiva. *Determinar el uso y modificación de los espacios deportivos de carácter público estatal, definir la creación y rehabilitación de nuevos espacios deportivos.*

Se continuó con la segunda etapa del Velódromo Olímpico de 250 metros, obra de vanguardia tecnológica, con las condiciones y espacios requeridos para albergar competencias de talla internacional, se invirtió 26.7 millones de pesos.



Adicional al Velódromo y dentro de las mismas instalaciones de lo que fueron los Ex-Talleres del Ferrocarril, se inició la construcción del Patinódromo, infraestructura que brindará un espacio adecuado a la juventud. La inversión aplicada en esta obra en una primera etapa ascendió a los 4 millones de pesos.



Infraestructura Educativa. *Crear y equipar los espacios educativos necesarios para atender la dinámica poblacional a mediano y largo plazo.*

Con el objetivo de continuar dotando a la niñez y adolescencia del Estado con espacios dignos, seguros e innovadores, en donde puedan instruirse adecuadamente, se construyeron 7 escuelas de nueva creación de nivel básico, correspondiendo 2 de ellas al nivel preescolar, 5 espacios dedicados a la impartición de la enseñanza primaria. También se construye un Centro de Desarrollo Infantil, CENDI, en el municipio de Jesús María y un Centro de Atención Múltiple, CAM, en el municipio de Tepezalá. La inversión total en espacios educativos de nueva creación fue de 43 millones de pesos.

Referente a la consolidación de espacios educativos, se trabajó en 55 espacios, correspondiendo 36 al nivel básico, 15 al nivel medio superior y 4 al nivel superior, con una inversión de 122.2 millones de pesos. Además se brindó mantenimiento a 121 espacios educativos de nivel básico en todo el Estado, con una inversión de 38.4 millones de pesos.

**Resumen de Programas y Líneas de Acción de Obra Pública
al 15 de octubre de 2009 (1ra. parte)**

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS	ACCIONES	AUTORIZADO
Infraestructura Vial y Carretera del Estado	2	25	445,528,792.10
Mantenimiento del Sistema Carretero	1	7	291,556,396.00
Consolidación de Circuitos Carreteros	1	4	51,761,971.00
Estructura Vial de la Ciudad de Aguascalientes	0	14	102,210,425.10
Equipamiento Social	68	98	758,477,158.67
Ampliar y Modernizar el Equipamiento Social	20	36	229,298,263.41
Edificios Públicos	6	13	9,925,684.00
Asistencia Social	1	1	2,540,988.00
Definición de Estudios y Proyectos	3	3	16,334,396.41
Infraestructura de Seguridad	7	7	81,652,345.00
Distrito de Riego 001	1	5	110,000,000.00
Parques Industriales	1	1	3,800,000.00
Plazas, Parques y Jardines	1	6	5,044,850.00
Infraestructura de Salud	48	62	529,178,895.26
Remodelación de Centros de Salud	40	40	30,649,846.04
Construcción de Centros de Salud	3	3	13,858,775.96
Remodelación de Hospitales	1	1	2,081,656.72
Construcción de Hospitales	1	15	471,889,911.54
Construcción de Unidades de Especialidades Médicas	3	3	10,698,705.00
Infraestructura Turística y Cultural	13	53	153,983,845.60
Infraestructura Turística	4	40	113,533,840.10
Área de la Feria	2	27	14,881,498.85
Isla San Marcos	1	5	4,140,911.25
Centro de Convenciones	1	8	94,511,430.00
Patrimonio Histórico de Aguascalientes	6	10	31,021,025.50
Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias	1	1	658,509.00
Centro de las Artes	1	4	21,283,047.50
Edificios Históricos	1	2	1,079,469.00
Monumentos	2	2	4,000,000.00
Centro Histórico de Asientos "Pueblo Mágico"	1	1	4,000,000.00
Infraestructura Cultural	3	3	9,428,980.00
Museos	2	2	8,499,822.00
Centros Culturales	1	1	929,158.00

**Resumen de Programas y Líneas de Acción de Obra Pública
al 15 de octubre de 2009** (2da. parte y última)

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS	ACCIONES	AUTORIZADO
Infraestructura Educativa	185	211	203,652,778.30
Nueva Creación	9	9	43,061,131.00
Jardín de Niños	2	2	8,077,199.00
Primaria	5	5	24,569,700.00
Educación Especial	2	2	10,414,232.00
Consolidaciones	36	49	54,426,813.28
Jardín de Niños	8	9	4,802,477.12
Primarias	19	29	28,374,050.26
Secundarias Técnicas	2	2	4,441,477.91
Secundarias Generales	2	2	6,914,079.00
Educación Especial	2	2	737,238.00
Varios Planteles	3	5	9,157,491.00
Mantenimiento	121	122	38,367,885.00
Jardín de Niños	39	39	11,109,873.00
Primarias	38	38	11,598,474.00
Secundarias Técnicas	8	8	3,537,597.00
Secundarias Generales	3	3	482,067.00
Telesecundarias	32	32	9,338,597.00
Educación Especial	1	1	301,277.00
Varios Planteles	0	1	2,000,000.00
Nivel Medio Superior	15	17	26,921,311.02
Consolidación	15	17	26,921,311.02
Nivel Superior	4	14	40,875,638.00
Consolidación	4	14	40,875,638.00
Infraestructura Deportiva	2	11	31,178,117.00
Complejo Urbano Ciudad Deportiva	1	3	4,450,000.00
Velódromo	1	8	26,728,117.00
TOTAL	270	398	1,592,820,691.67

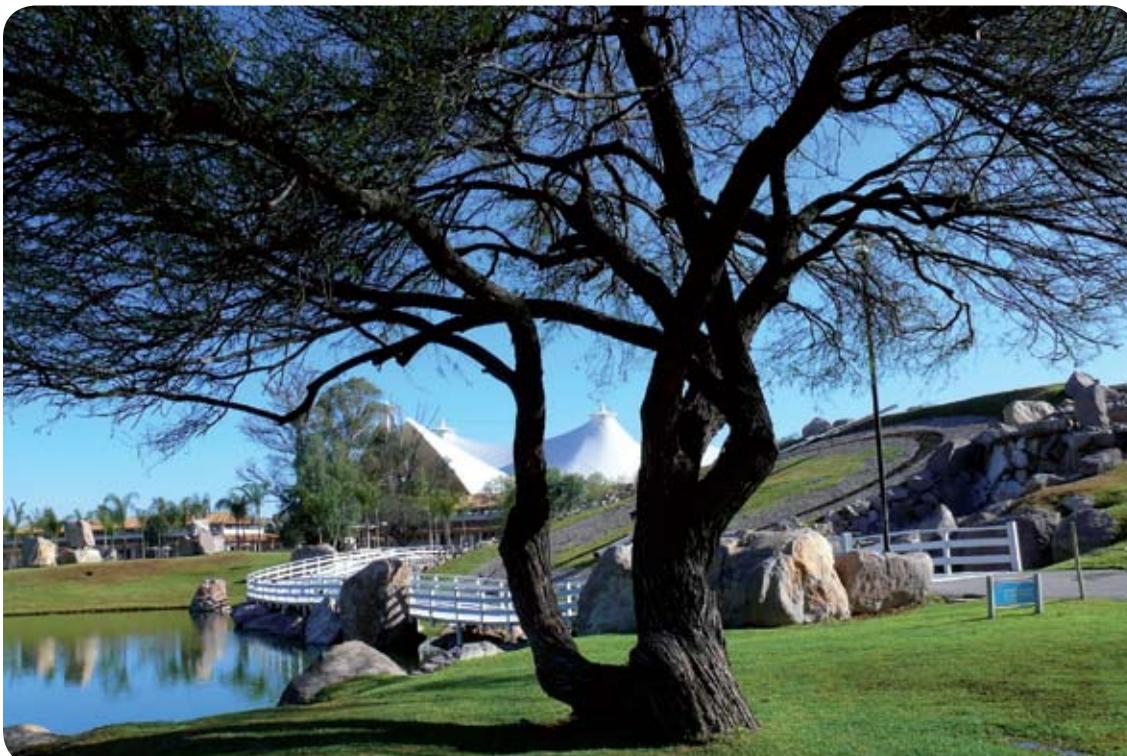
INSTITUTO DEL AGUA

INAGUA

El tema del agua, continúa siendo de alta prioridad para el Gobierno del Estado, sobretodo por los riesgos e impactos en la calidad de vida y salud de los habitantes, es por esto que a pesar de la crisis y problemas económicos que hemos enfrentado juntos, sociedad y gobierno, se mantiene el crecimiento y operación de las plantas de tratamiento con la finalidad de fortalecer y asegurar los niveles de calidad de vida de los Aguascalentenses.

Es por ello que desde el inicio de la presente administración se antepuso el cumplimiento de las normas NOM001-SEMARNAT-1996 Y NOM003-SEMARNAT-1997, ésta última nos permite el contacto humano y mayor aplicación y beneficios en el reuso del agua.

Desde el 2004 se han logrado avances significativos en el rescate de nuestro Río San Pedro, sobresaliendo los trabajos continuos de limpieza, dragado y rectificación, a lo largo de 12 kilómetros, desde el arroyo El Chicalote hasta el cruce del Río con el tercer anillo. Se logró el apoyo de los vecinos con una excelente respuesta para el cuidado, vigilancia y preservación de los tramos rehabilitados, mejorando el sentido de pertenencia de la comunidad en general.



En materia de saneamiento y tratamiento de aguas sanitarias, se logró pasar de 9 plantas de tratamiento de aguas sanitarias en 2004, a 34 plantas en el 2009, sobresaliendo la disminución de los costos de operación y mantenimiento, de 2.50 pesos a 0.70 pesos por metro cúbico tratado. El control del factor de potencia y escalonamiento en el arranque y paro de equipos, así como el control en las horas pico de la energía eléctrica, han permitido ahorros sustanciales.

En cuanto a la innovación tecnológica de los procesos de saneamiento, se ha incorporado una nueva herramienta de control y monitoreo remoto para estandarizar la calidad del agua y desempeño de los equipos, registrando las variables que inciden en los procesos, tomando acciones preventivas y correctivas, para minimizar los costos de operación y mantenimiento, así como un registro histórico del comportamiento, eficiencias y rentabilidad de los procesos.

En lo referente al **Programa Agua Limpia** a través del apoyo permanente a los organismos operadores de los municipios, se ha gestionado y dotado de recursos, logrando el 100 por ciento de desinfección, cumpliendo la NOM-SSA-127-1994, con un mil 39 toneladas de reactivos químicos y 243 eventos de capacitación para el mantenimiento de los sistemas de agua potable, con una asistencia técnica récord de 4 mil 557 servicios.

Se realizó monitoreo permanente de 248 pozos en el Estado, efectuando 84 mil 660 análisis de agua potable. La innovación más importante en el tema del agua ha sido la construcción, equipamiento y puesta en marcha de un laboratorio para la investigación y análisis del agua, los cuales han permitido realizar el trazo y el mapeo georeferenciado por cada elemento que se encuentre en el agua y su nivel de dispersión y/o concentración en forma geofísica y geográfica.

En referencia a las aguas superficiales se desarrolló el mapeo y georeferenciación de los recursos naturales, identificando 87 presas con capacidad mayor a 200 mil metros cúbicos de almacenamiento, acumulando un total de captación de 480 millones de metros cúbicos, mismas que se monitorean en la calidad del agua y su uso.

En lo relativo a la Cultura del Agua, se ha trabajado bajo tres directrices; con los niños, las amas de casa y grandes consumidores, alcanzando 30 espacios de cultura del Agua con presencia en la totalidad de los municipios del Estado, atendiendo un total 781 mil 813 personas, documentando 115 casos de éxito en todos los sectores.



Para mantener y crecer la cobertura e infraestructura de agua potable en el Estado se realizó la construcción de 33 tanques elevados, 32 pozos, 20 rehabilitaciones de pozos y 108 mil 607 metros lineales de tubería de redes de conducción y distribución de agua potable, con su respectivo sistema de desinfección, alcanzando el 97.2 por ciento de cobertura.

Respecto a la infraestructura de alcantarillado, se creció en 136 mil 186 metros lineales de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, con una cobertura del 96.1 por ciento.

Dando cumplimiento a los compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo del Estado se han invertido más de un mil 577 millones 808 mil pesos, incluyendo las aportaciones federales, estatales y municipales, contribuyendo en todos los municipios del Estado a fortalecer la infraestructura con 358 obras, destacando agua potable, alcantarillado, saneamiento y protección a centros de población, manteniendo el liderazgo nacional en el desempeño de cobertura de servicios básicos.

Con todo lo anterior se apoya el desarrollo sustentable de nuestros Municipios anteponiendo el bien común, la calidad de vida y el bienestar social de todos los habitantes del Estado.

Para el Gobierno del Estado, el tema del agua juega un papel preponderante en materia de inversión. Esto atiende directamente al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo del Estado, con el propósito de asegurar la sostenibilidad en materia hidrológica. Prueba de ello son los programas emprendidos desde el inicio de la administración a la fecha.

Prevención y Control de Impactos Ambientales. Establecer mecanismos adecuados de detección para la prevención, seguimiento y control de los impactos ambientales generados por las actividades y obras, en especial en lo relativo a los mantos acuíferos.

En la línea de acción **Calidad del Agua Potable**, se realizó el monitoreo constante en los 248 pozos en todo el Estado, efectuando 782 muestreos y 11 mil 154 análisis, así como 721 correspondientes al **Programa Agua para la Vida** en el municipio de Calvillo, encontrando resultados de calidad del agua satisfactorios que cumplen con la NOM-SSA-127-1994 y manteniendo una cobertura de desinfección del 100 por ciento.



Con una inversión de 9 millones 273 mil pesos, se construyó el Laboratorio de Investigación de Calidad del Agua LINCA, que cuenta, entre otros equipos de vanguardia tecnológica, con Espectrofotómetro de Absorción Atómica y el Espectrofotómetro Ultravioleta Visible. Dichos equipos permitieron realizar estudios y análisis fisicoquímicos completos en agua potable y residuos tratados, para la determinación de metales pesados, entre otros parámetros, cumpliendo con los requerimientos de las Normas Oficiales Mexicanas.

Cultura del Agua. *Direccionar un cambio cultural en la sociedad hasta alcanzar una actitud de responsabilidad y cuidado en el uso y disposición del agua.*

En el **Programa Cultura del Agua** se realizaron pláticas de sensibilización a la población en los 30 Espacios de Cultura del Agua, atendiendo a un total de 202 mil 513 personas.

En el marco del Día Mundial del Agua se realizaron actividades en los Espacios de Cultura del Agua, espacios que permiten orientar a la población sobre la importancia del cuidado del agua y apoyados en una campaña de sensibilización se realizaron trabajos de saneamiento en la Presa de Natillas, en la cual se recolectaron 7 toneladas de basura en el municipio de Cosío, fomentando en los niños y los adultos el valor del recurso agua y la preservación del medio ambiente.





En 2009 se promovió la capacitación sobre educación ambiental y biodiversidad en el Estado a más de 75 mil 525 personas.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua certificó a 24 responsables de los Espacios de Cultura del Agua del Estado, sobre la Norma de Difusión de la Empresa de Agua, Saneamiento y Cultura del Agua, con el objetivo de que el personal cuente con la preparación y conocimientos necesarios para informar sobre la problemática del agua en todos los municipios.

Se asistió al taller de redacción como parte del proyecto educativo Descubre una Cuenca, donde participaron los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Durango, Nayarit y Zacatecas. Se elaboró una guía de la Cuenca Río Santiago tomando como base la obra de teatro La Reina de las Aguas Negras con la finalidad de lograr la sensibilización de la población y promover el cuidado del medio ambiente y del uso racional del agua.

Respecto a la línea de acción **Marco Legal del Agua**, dentro del rubro de Implementación jurídica de convenios, solución de problemas o conflictos, se celebraron convenios de coordinación con todos los Municipios del interior, respecto a la aportación de su contraparte económica en la realización de obra pública hidráulica, lo cual benefició a la población municipal al mantenerse las coberturas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado. *Asegurar el suministro eficiente y con calidad de agua potable a los aguascalentenses por medio de la construcción de la infraestructura necesaria, además de la provisión del alcantarillado requerido para el desahogo de los residuos habitacionales e industriales*

Para asegurar el suministro eficiente y con calidad del agua potable a la población, en 2009 se emprendieron distintas obras y acciones que contribuyeron a mantener el 97.2 por ciento de cobertura. En la Línea de Acción **Perforación y Rehabilitación de Pozos** se realizó la reposición y perforación de los pozos de agua potable ubicados en las comunidades del Refugio de Providencia, Cosío; la Esperanza, Cosío; los Conos, El Llano; Vista Hermosa, Jesús María; y Fraccionamiento la Natur, Aguascalientes., con una inversión superior a los 11 millones 92 mil 676 pesos en beneficio de 15 mil 20 habitantes.

En lo que respecta a la construcción de **Línea de Conducción de Agua Potable**, en el período se iniciaron 16 obras para abastecer y distribuir este líquido en comunidades de nueve municipios del estado con una inversión de 22 millones 523 mil 650 pesos, presentando un avance del 90 por ciento, en beneficio de 75 mil 280 personas.

En materia de Colectores y Alcantarillado se inició la construcción de tres colectores pluviales y ocho ampliaciones y rehabilitaciones de drenaje sanitario en seis municipios, con una inversión de 41 millones 830 mil 611 pesos en beneficio

de 125 mil 368 habitantes, presentando un avance del 90 por ciento.

En materia de **Saneamiento de las Aguas Residuales**, en 2009 la Cobertura de Tratamiento fue del 97.2 por ciento de las Aguas Residuales generadas, tratando un volumen de 77 millones 130 mil 409 metros cúbicos. Para asegurar el cumplimiento de la calidad del agua, se realizaron 894 muestreos y 11 mil 555 análisis, dando cumplimiento a las normas oficiales mexicanas en materia de descarga de contaminantes dentro de los parámetros de la NOM-003-SEMARNAT-1997 y la NOM-001-SEMARNAT-1996; así como 138 muestreos y un mil 416 análisis acreditados, lo cual permitió acceder al Programa Federal de Incentivos para la Operación y Mantenimiento de las Plantas Tratadoras.

En 2009 se continuó con el **Rescate del Río San Pedro** con la finalidad de poder recuperar su cauce, para ello se rectificó más de 16.43 kilómetros, comprendidos en los tramos del Fraccionamiento la Herradura a la Planta de Tratamiento de Pocitos; Presa Reventada a Puente Arroyo el Molino; Colinas del Río a Boulevard salida a Calvillo; Puente San Ignacio a la Planta de Tratamiento Los Arellano; y del Puente Isla San Marcos al Puente tercer Anillo, invirtiendo un mil 783 horas máquina.

De igual forma se realizó la limpieza del **Colector Marginal Izquierdo** del Río San Pedro al 100 por ciento, contribuyendo a evitar el vertedero de las aguas residuales a su cauce extrayendo 2 mil 25 metros cúbicos de azolve y basura, invirtiendo 430 horas máquina.



En lo referente al Saneamiento de la Cuenca del Río Santiago, a la que pertenece Aguascalientes, el Gobierno del Estado, a través del INAGUA, asumió en 2009 el liderazgo regional en la materia y contribuyó con acciones concretas en dicha Cuenca hasta alcanzar 98.92 por ciento de saneamiento, coordinando al Grupo Especializado en Saneamiento integrado por las entidades federativas de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, propiciando una mejora ambiental y la protección de la salud de la población colindante.

En coordinación con las autoridades del Agua de los estados que integran la Región Centro Occidente GAARCO del país: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, el Gobierno del Estado contribuyó a la conformación del Sistema de Información Integral del Agua de la Región Centro Occidente SIIARCO, que opera a través de una plataforma Web <http://www.siarco.org.mx>, sobre la base de niveles de agregación territorial, en los rubros político – administrativo estatal, regiones administrativas, municipios y localidades, así como en el ámbito propio de la gestión del agua, región y subregiones hidrológicas, cuencas y subcuencas hidrológicas, con el propósito de disponer de información actualizada y confiable con respecto a la cantidad y calidad del agua, que es soporte para la planeación y toma de decisiones en la administración del recurso agua en todas las entidades de la Región Centro Occidente, con una perspectiva regional.

Agua Tratada. Reducir la extracción de agua y buscar el equilibrio de los acuíferos.

Respecto a **Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales** se inició la construcción de cinco nuevas Plantas sumando una capacidad instalada de 180 litros por segundo, con una inversión de 65 millones 465 mil 152 pesos. Además se construyeron 9 obras para el Aprovechamiento de Agua Tratada, con una inversión de 9 millones 231 mil 931 pesos, con un avance del 92 por ciento.



La Cultura del Reuso del Agua Tratada que reduce la extracción y evita focos de infección por la contaminación de cauces, es una de las prioridades de ésta administración. Prueba de ello fue la reutilización de 17 millones 803 mil 171 metros cúbicos de agua tratada para el riego de áreas verdes y en actividades de la construcción.



Como parte de la innovación tecnológica, se comenzó con el monitoreo y control Telemetría de seis Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, con lo que puede conocerse en tiempo real, la condición de funcionamiento y operación de los equipos, con el propósito de mejorar la eficiencia de los procesos, reducir costos de energía eléctrica y de mantenimiento y asegurar la calidad del agua tratada bajo las Normas Oficiales.

Aguas Superficiales. *Rehabilitar los vasos existentes para la captación y aprovechamiento de mantos superficiales y con esto reducir la extracción de agua subterránea.*

Como parte de los trabajos de monitoreo de la totalidad de las presas en el Estado, en 2009 se dio seguimiento al impacto que se ejerce en la calidad del agua, por lo que se efectuaron 3 mil 851 monitoreos y análisis para la protección de dichos afluentes, con una inversión de 450 mil pesos.

Comité Interinstitucional de Fallas Geológicas y Grietas. *Establecer un grupo multidisciplinario para analizar los impactos derivados de las grietas y fallas.*

El Gobierno del Estado por medio del INAGUA dio monitoreo periódicamente a la aparición de nuevos agrietamientos en los municipios de Asientos, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de

Gracia, San Francisco de los Romo y Tepezalá, donde se observó una cartografía total, mostrando un avance del 40 por ciento de actualización al 2009. Además se ubicaron y georeferenciaron aprovechamientos de agua superficial y subterránea; Centros de Salud, poblaciones, plantas de tratamiento, y otros elementos asociados a la calidad del agua subterránea, así como las diferentes conformaciones geológicas y topográficas, lo cual permitió tener un panorama más extenso para minimizar los niveles de impactos asociados y de prevención en los planes y proyectos de desarrollo de todo el Estado.

Con relación al censo de aprovechamientos de agua subterránea se ubicó un mil 433 aprovechamientos de los 2 mil 387 reportados en los municipios del Estado, con la finalidad de identificar las zonas con mayor sobreexplotación e inferir los agrietamientos a este fenómeno, considerado uno de los factores principales de la generación de agrietamientos. Aunado a este levantamiento, el Instituto del Agua del Estado a través de los organismos Operadores de los Municipios y las dependencias involucradas se realizó el monitoreo y el análisis de los diferentes parámetros del agua subterránea, con el propósito de evaluar, diagnosticar y planear adecuadamente la ubicación de los nuevos aprovechamientos subterráneos y todo el desarrollo que esto conlleve.

En el Proyecto ***Conoce Tu Municipio***, el Estado a través del INAGUA con la participación de los organismos Operadores de los 11 Municipios y las dependencias involucradas, se realizó el monitoreo y análisis de los diferentes parámetros del agua subterránea evaluando, diagnosticando y planeando adecuadamente la ubicación de los nuevos aprovechamientos

subterráneos. Este proyecto tiene la actualización del municipio de Aguascalientes y Cosío.

Se inició el proyecto de monitoreo automático del acuífero Interestatal Ojocaliente-Aguascalientes –Encarnación, con la instalación de 6 sensores ubicados a lo largo del Valle de Aguascalientes, como primera etapa de la Red de Pie Zometría. Con la implementación de esta Red se monitoreó el descenso del nivel estático del agua subterránea en las diferentes estaciones del año. Los datos obtenidos permiten medir la evolución de los niveles de agua en el subsuelo para identificar las zonas con mayor recarga, así como la interacción durante la temporada de lluvias y lograr estimaciones más precisas.

***Agua Limpia.** Capacitación y asesoría a organismos operadores de agua y a los usuarios para implementar prácticas en el uso racional y eficiente del recurso.*

Dando apoyo a los Organismos Operadores del Estado mediante el **Programa Agua Limpia**, en 2009 se entregaron 215 mil 894 kilogramos de reactivos químicos como hipoclorito de sodio, con una inversión de 526 mil pesos.

Capacitación y Asesoría a Organismos Operadores y Usuarios . Capacitación y asesoría a organismos operadores de agua y a los usuarios para implementar mejores prácticas en el uso racional y eficiente del recurso.

Con relación al **Programa Capacitación y Asesoría a Organismos Operadores y Usuarios**, se hizo entrega de tres Vactors a la Dirección de Operación y Mantenimiento del INAGUA; 3 camionetas a los municipios de Asientos, San José de Gracia y San Francisco de los Romos. Además se realizaron 172 acciones en redes de agua potable y equipos electromecánicos, ejecutando mantenimiento preventivo y correctivo. También se hicieron 290 acciones en las redes de alcantarillado en los municipios del Estado, como mantenimiento preventivo y se desazolvaron 137 mil 570 metros lineales de redes de alcantarillado, que representaron un mil 796 horas con equipo de alta presión, rehabilitando el 100 por ciento de la eficiencia de las tuberías.

Se llevó a cabo la **Concertación Social de Obra Hidráulica** realizada en cada Organismo Operador con sus diferentes programas, como fueron: 213 concertaciones sociales de la obra hidráulica; 251 reuniones comunitarias involucrando a los organismos operadores en la aceptación y supervisión de las obras; 128 cursos de capacitación para organismos operadores y 64 entregas e inauguraciones de obra.

**DIRECTRIZ
SEGURIDAD SOCIAL**

DE ATEN

ACION INFANTIL



RETO 5

SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ

“Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez, induciendo y fomentando la cultura de la prevención”.

(Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 - 2010: 141- 150)



1

2

3

CONSULTORIO

CONSULTORIO

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISEA

El Gobierno del Estado tiene como prioridad, ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez, induciendo y fomentando la cultura de la prevención. Es por ello que por medio del Instituto de Salud del Estado ha realizado diversas actividades para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de desventaja a través de programas que fortalezcan la autoestima individual, promuevan la adquisición de conocimientos para la vida y el trabajo productivo y fomente la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Prueba de ello fue el izamiento de Bandera Blanca del Seguro Popular beneficiando a más de 120 mil familias que se encuentran afiliadas a este sistema de protección financiera por los servicios de salud, de las cuales el 90 por ciento se encuentran en pobreza alimentaria y/o de capacidades por lo que su afiliación es totalmente gratuita.

Desde el inicio de la presente administración se implementó el **Programa Salud en Movimiento** denominado **Caravanas para la Salud** con 7 unidades móviles cuyo propósito es llevar servicios médicos a las comunidades más alejadas del Estado, atendiendo 183 localidades, beneficiando a 103 mil 218 habitantes, contribuyendo a disminuir notablemente el gasto en salud de las familias, desde que dio inicio el programa, se han realizado 3 mil 857



Condor

OISA

Salud
en Movimiento



GOB

visitas a comunidades del Estado, otorgándose más de 70 mil consultas de primer nivel de forma anual.

Así mismo, se dio inicio a proyectos sociales favoreciendo la salud de las mujeres de Aguascalientes, uno de ellos es Contigo en lo Mejor de tu Vida en donde se realizaron visitas domiciliarias al 100 por ciento de las mujeres embarazadas de alto riesgo que no acudieron a control prenatal, se les acompañó a recibir atención médica, logrando con ello garantizar una atención oportuna y especializada, con la finalidad de abatir la morbi-mortalidad materna y perinatal en el Estado, hasta el día de hoy se han beneficiado 9 mil 281 pacientes embarazadas de alto riesgo. Otro de ellos es la Campaña Toma Ácido Fólico, No Tomes Riesgos, beneficiando a 40 mil 826 mujeres en edad fértil que consumen ácido fólico, con la finalidad de disminuir los defectos del cierre del tubo neural en los recién nacidos.

Como iniciativa el gobierno federal a partir del 1 de diciembre 2006 dio inicio con el Seguro Médico para una Nueva Generación, afiliando a 23 mil 645 niños de los 11 municipios del Estado, lo que garantiza que todos los niños nacidos en el territorio nacional a partir de esta fecha disfruten de la protección en salud de este seguro.

En cumplimiento al proyecto estratégico de un Gobierno de Calidad, que garantice tareas planeadas en un marco de excelencia en el desempeño, se realizaron gestiones logrando el donativo de equipo e instrumental médico por 6 millones 95 mil 100 pesos, además, a través del contrato de colaboración del Instituto de Asistencia Privada Fundación Gonzalo Ríos Arronte I.A.P. acordando una inversión bipartita por 40 millones

de pesos para la adquisición de equipo e instrumental para hospitales, elevando la calidad en la prestación de los servicios de salud.

En materia de Infraestructura en salud se ha invertido un total de 665 millones 577 mil 931 pesos de la siguiente manera: para ampliación, rehabilitación y fortalecimiento en más de 40 centros de salud un total de 73 millones 984 mil 766 pesos, para obra nueva un total de 33 millones 95 mil 766 pesos y para la construcción del Centenario Hospital Miguel Hidalgo, un total de 558 millones 497 mil 289 pesos, de los cuales 250 millones son aportación estatal, siendo esta la obra más importante para la Región.

El Gobierno del Estado estableció como uno de sus objetivos estratégicos proporcionar servicios de atención y prevención de la salud con oportunidad, equidad, calidad y calidez que favorezcan el sano desarrollo de los agascalentenses y contribuye en la ampliación de la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, induciendo y fomentando la cultura de la prevención.

Atención Especializada en Salud. *Brindar atención especializada con calidad y calidez a los diferentes grupos de población*

Ante la necesidad de brindar atención materna integral, en la línea de acción **Arranque Parejo en la Vida**, se otorgaron 6.7 consultas a cada una de las 11 mil 811 embarazadas lo que corresponde a un incremento del 7 por ciento en la consulta de control prenatal, se atendieron 11 mil 248 nacimientos, de los cuales el 38 por ciento fueron cesáreas, tamizándose al 100 por ciento de los recién nacidos y se proporcionaron más de 17 mil consultas a puérperas. Además para contribuir al cumplimiento de los objetivos del milenio de disminuir la mortalidad materna en 2/3 partes para el año 2015; se implementó una matriz de actividades como instrumento que unifica el proceso en la atención a las embarazadas en todas las unidades de salud, llevando a cabo la campaña, Toma Ácido Fólico, No Tomes Riesgos, beneficiando a más de 40 mil mujeres en edad fértil con la finalidad de disminuir los defectos del cierre del tubo neural en los recién nacidos; detección del virus de inmunodeficiencia humana VIH con una prueba rápida en sangre a más de 10 mil embarazadas por año, diagnóstico y tratamiento oportuno de hipotiroidismo congénito, logrando tener al 100 por ciento de los niños en tratamiento antes del mes de vida extrauterina, disminución de la mortalidad materna en el estado mediante el equipamiento de todas las unidades de salud con el material e insumos necesario para la atención inmediata de las principales emergencias obstétricas como lo son la preeclamsia/eclampsia y la hemorragia. Con ello, Aguascalientes logró obtener el segundo lugar nacional en el Programa Prioritario de Arranque Parejo en la vida en Caminando en la Excelencia de la Secretaría de Salud.



Dentro de la línea de acción de **Planificación Familiar** se cuenta con 43 mil 535 usuarias activas de las cuales el 23 por ciento corresponde a usuarias de nuevo ingreso incrementándose en un 2 por ciento el número de usuarias de métodos de planificación familiar con respecto al año anterior.

Tomando en cuenta los riesgos en la salud de las mujeres adolescentes que conlleva el embarazo y el parto, se tiene en control a 3 mil 899 embarazadas menores de 20 años, lo que corresponde al 33 por ciento del total de las embarazadas, por lo que es importante favorecer medidas preventivas en este grupo de la población, ya que cada año muere en promedio una mujer adolescente por cuestiones relacionadas con la maternidad y cada año se atienden en promedio 355 adolescentes por violencia en los módulos especializados del Instituto, correspondiendo al 34 por ciento del total de atenciones registradas. Esto impulsa al gobierno a probar estrategias que promuevan una educación sexual oportuna, perfectamente fundamentada y científica, aunado a la práctica de habilidades de autoestima, comunicación asertiva, proyecto de vida, toma de decisiones, respeto a los derechos sexuales, y reproductivos, y alternativas anticonceptivas modernas para disminuir la incidencia de embarazos e infecciones de transmisión sexual en las y los adolescentes de nuestro Estado.

En la línea de acción de **Atención a la Salud del Infante y el Adolescente** se beneficiaron a 23 mil 393 menores de 5 años de edad en control nutricional, otorgándose 191 mil 581 consultas; se atendieron 55 mil 743 casos nuevos de infecciones respiratorias agudas en 9 por ciento más con respecto al año anterior y 6 mil 776 casos nuevos de

enfermedades diarreicas agudas, disminuyendo 19 por ciento con respecto al año anterior.

En el marco del mismo programa, se celebraron tres Semanas Nacionales de Salud teniendo como objetivo romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, a la vez que se trata de reducir deficiencias de la nutrición. Durante la celebración de las mismas, se administraron 89 mil 560 dosis de vitamina A y 227 mil 353 dosis de albendazol para desparasitación intestinal; se aplicó un total de 663 mil 48 dosis tanto en campañas como de forma permanente a la población menor de 5 años. Se distribuyeron 268 mil 287 sobres de vida suero oral y se dieron 197 mil 773 orientaciones a las madres y responsables de los menores de 5 años sobre la prevención de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, su manejo en el hogar y la identificación de los signos de alarma.

Dentro de la misma línea de acción se obtuvo el tercer lugar nacional por el cumplimiento superior al 98 por ciento de los indicadores establecidos por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia como ejemplo, cobertura de vacunación mayor al 95 por ciento en menores de 5 años de edad, disminución de casos de tétanos neonatal, reducción del 2 por ciento anual de las enfermedades prevenibles por vacunación y del 5 por ciento en mortalidad infantil, así como disminución del 15 por ciento en la morbilidad por enfermedad diarreica aguda y por infección respiratoria aguda, por lo que se entregó reconocimiento, dentro del encuentro Nacional para una Mejor Salud 2009.

En la línea de acción de **Atención al Adulto y al Adulto Mayor**, se realizó 155 mil 860 detecciones para diabetes mellitus y 126 mil 189 para hipertensión arterial, manteniendo en control a 2 mil 224 personas con diabetes mellitus y 3 mil 824 con hipertensión arterial, lo que significa un 6 por ciento superior al año pasado, estas acciones se intensifican en la semana de Salud para Gente Grande con la búsqueda de factores de riesgo, entrega de más de 3 mil cartillas nacionales de salud y la realización de 5 mil cuestionarios para examen mental y escala de depresión geriátrica.

En el Centro Estatal de Atención Multidisciplinaria para Labio y Paladar Hendido, se benefició a 487 familias de pacientes con labio y paladar hendido y se otorgaron 5 mil 141 consultas multidisciplinarias dentro de este programa.

En 2009 dentro de la línea de acción de **Prevención y Atención de Accidentes y Desastres**, se atendieron 15 mil 658 consultas por accidente, siendo el grupo de 20 a 49 años de edad el de mayor porcentaje con un total de 5 mil 488 consultas.

Actualmente se cuenta con 87 unidades de Primer Nivel de Atención, 80 fijas y 7 unidades móviles, en las que se otorgaron 962 mil 430 consultas, incrementándose en 7 por ciento con respecto al año anterior, de las cuales el 53 por ciento fueron de primera vez con 510 mil 314 consultas en todos los programas.

Un compromiso importante en la salud de la mujer aguascalentense, es abatir la morbi-mortalidad por cáncer de mama y cáncer Cervicouterino por lo que se intensificó la detección oportuna realizándose 27 mil 269 Papanicolaou, las





detecciones realizadas para cáncer de mama llevó al Estado a ocupar el 4to lugar Nacional en el Programa de Detección Oportuna gracias a la campaña extraordinaria de tamizaje por mastografía a más de 4 mil mujeres entre 50 y 69 años de edad, siendo esta etapa la de mayor riesgo de padecer cáncer de mama. Estas actividades se promueven en todos los municipios y localidades del Estado, por medio de las unidades médicas del ISEA, en los gabinetes privados contratados y en los gabinetes radiológicos del Instituto de Salud,

Como tema importante cabe mencionar que aunque en México, los virus de influenza A y B, causantes de la influenza estacional, circulan a lo largo de todo el año, con predominio en los meses de invierno; el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiología, SINAVE, recibió el reporte de un número inusual de casos de influenza estacional en el mes de abril, situación que se vio reflejada en el estado de Aguascalientes; es por ello, que a partir de ese momento se intensificaron las acciones de vigilancia epidemiológica ante el aumento en la transmisión de la influenza estacional con presencia de casos de neumonía grave de rápida evolución.

El 20 de abril del año en curso se inició en nuestro Estado la investigación epidemiológica de 3 probables casos de neumonía atípica, por lo que se activó un plan de contingencia epidemiológica desarrollando actividades de atención y prevención, se otorgó 221 mil 210 consultas de infecciones respiratorias agudas, se diagnosticaron un mil 844 personas con caso probable de influenza, de estos se confirmaron 528 casos de influenza humana A H1N1, se hospitalizó a 473 personas, por lo que como compromiso importante para este gobierno es continuar con la vigilancia

permanente de signos de alarma en todos los grupos de edad en diversos ámbitos, detección y tratamiento a todos los casos sospechosos de forma oportuna en los 8 hospitales del sector salud y las 87 unidades médicas de primer nivel.

Dentro de las acciones de prevención y ante diversos medios masivos de comunicación se difundió más de 2 mil spots de las medidas necesarias para evitar el contagio; Se realizaron más de 219 cursos de capacitación sobre influenza al personal médico y administrativo del Sector Salud y colegios de médicos del estado, 30 cursos a otras dependencias gubernamentales y 20 a organismos no gubernamentales así como más de 100 platicas a Comités Locales y Consejos Municipales de Salud.







Iba caminando

El caballo mágico





Se repartió y colocó 15 mil carteles y 12 mil etiquetas adhesivas con las medidas de prevención tanto para el personal de salud como para el público en general y se entregaron 160 mil trípticos en las unidades de salud.

En otra línea de acción que es la **Salud Bucal**, se benefició a 38 mil 605 personas, con las acciones realizadas de forma permanente y la celebración de dos semanas nacionales otorgándose 76 mil 313 consultas, 456 mil 336 actividades preventivas y 432 mil 565 actividades curativas, acciones que se llevaron a cabo en 87 unidades de primer nivel de atención y en 566 escuelas del estado con la finalidad de atender oportunamente las patologías bucales.



Cobertura y Calidad Total en Salud. *Brindar atención de Calidad y con Calidez en los centros Hospitalarios de Aguascalientes a los usuarios de Sistema de Salud.*

Uno de los aspectos que se impulsó desde el inicio de la administración fue incrementar la cobertura y calidad en los servicios de salud que ofrece el estado. Actualmente se cuenta con 5 Hospitales Generales y 2 de Especialidades, alcanzando una ocupación superior al 101 y 114 por ciento respectivamente. Las acciones que tuvieron lugar en dichos Hospitales son las siguientes: en los Hospitales Generales se realizaron 76 mil 392 consultas de especialidad, 11 mil 240 partos atendidos, 11 mil 271 cirugías realizadas, estudios de apoyo diagnóstico, así como 1 millón 138 mil 150 pruebas de laboratorio, 52 mil 478 de rayos X y 18 mil 96 ultrasonidos.

Dentro de la Línea de acción de **Acreditación y Certificación**, fue otorgada por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud, al Hospital General de Pabellón de Arteaga la constancia de acreditación de establecimientos públicos para la prestación de servicios de salud en la atención de neonatos con insuficiencia respiratoria y prematuridad, favoreciendo la atención de los recién nacidos atendidos en dicho nosocomio evitando su traslado a otro hospital, generando múltiples beneficios como son ahorro en tiempo de inicio de tratamiento y económico.

En la rendición de cuentas, se tomó protesta a dos nuevos Avoles ciudadanos, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, CECyTEA, Campus Palo Alto, y la Cámara Nacional de la

Industria de Transformación, CANACINTRA, delegación Aguascalientes, sumando así 46 instituciones que cumplen con las características requeridas para ayudar a consolidar el prestigio y credibilidad entre la población, se realizó monitoreos a las unidades de salud del Estado, para avalar las acciones a favor de Trato Digno, logrando que el 84 por ciento fueron avaladas adecuadamente.

Investigación Médica, Científica y Tecnológica en Salud. *Aumentar la inversión en materia de investigación, capacitación y vinculación, destinada a la profesionalización y actualización continua del personal del Sector Salud.*

En materia de investigación Médica y Científica se llevo a cabo el segundo encuentro bienal de Hospitales Generales del propio Instituto de Salud del Estado denominado, El Panorama en la Trascendencia Médico Quirúrgica del Cáncer, así como el desarrollo de las primeras Jornadas de Médicos Residentes del estado de Aguascalientes Dr. Ruy Pérez Tamayo, que tiene como finalidad dar cumplimiento al mejoramiento y desarrollo del factor humano en tópicos de actualidad en cuanto a la morbilidad y la mortalidad. En el marco de la jornada se otorgó un reconocimiento a los mejores médicos residentes que presentaron trabajos de investigación, contando con una participación de 360 congresistas.

Se logró además que a través de los esfuerzos realizados por Gobierno del Estado a través del Instituto

de Salud, el Instituto de Educación y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes, CONACYT, se efectuara por primera vez, un estudio científico diseñado y efectuado en la población escolar de nuestra entidad, referente a la obesidad en niños, mediante el análisis y diagnóstico a 776 niños de escuelas públicas y privadas en el Estado, con el objetivo de detectar factores de riesgo relacionados con la obesidad que tempranamente pudieran desarrollar un síndrome metabólico como son: la diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemias y enfermedades del corazón, cuya aparición es la causa de un deterioro de la calidad de vida y muerte prematura. Cabe resaltar que los niños con dichos padecimientos son enviados a unidades de salud para su estudio y tratamiento por un equipo multidisciplinario: pediatra, nutriólogo y psicólogo que los incluyen a un plan de cuidados integrales, garantizando la detección oportuna de factores de riesgo o la corrección oportuna de la enfermedad misma, empleando además estrategias de prevención y fomento de estilo de vida saludable, en esta edad, cuando más fácilmente se pueden formar y corregir hábitos; trabajando estrategias de manera coordinada, con el sector educativo, que con toda seguridad serán piloto para el resto del país.

Para estos trabajos se logro una inversión superior de un millón 200 mil pesos, de los cuales 900 mil fue con aportación del CONACYT y 300 mil por el Instituto de Salud del Estado.

Para el cumplimiento de la Línea de acción de profesionalización del personal y en el ámbito de Mejoramiento de Conocimientos Habilidades y Destrezas del capital Humano se realizó las terceras Jornadas de Enfermería del Hospital Tercer Milenio, participando 20 profesores del estado y de nivel nacional con una asistencia de 300 congresistas.

además dos cursos denominados Construcción de Equipo de Alto Desempeño y Planeación estratégica con Balance Score Card, dirigido a 35 directivos.

Infraestructura Tecnológica del ISEA.

Aprovechar eficientemente la infraestructura tecnológica y evolucionar en un afán permanente de optimización y actualización de la misma para el adecuado soporte técnico del Instituto en su operación.

Se participó en el Premio Innova 2009 del Gobierno del Estado de Aguascalientes con el Proyecto Sistema Integral de Gestión en Salud, SIGS, con el cual se obtuvo el 2º Lugar en la Categoría Gobierno – Gobierno. Este proyecto incluye de manera integrada la existencia de los enlaces entre las unidades de atención en salud del Estado tanto de voz como de datos, el uso y manejo del Expediente Clínico Electrónico como núcleo del SIGS, administración de las Bases de Datos para su explotación ejecutiva, así como la conservación y mantenimiento del equipamiento informático y la utilización y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica existente en el ISEA.

Se firmó el acuerdo único general de colaboración de todas y cada una de las instituciones y unidades médicas que atienden partos en el Estado para mantener el registro en línea de certificados de nacimiento, siendo el primer Estado en el país en alcanzar esta meta, adicionalmente de ser los primeros



en tener la preparación concluida para conectar con el sistema federal de registro de vacunación PROVAC. Por lo anterior, Aguascalientes, a través del Instituto de Salud del Estado, alcanzó la cobertura total de registro de los nacimientos, lo que fue mérito para que la Secretaría de Salud Federal, a través de la Dirección General de Información en Salud extendiera un reconocimiento y felicitación distintivos a nuestra Entidad.

Mente Sana. Mejorar y fortalecer el servicio de las instituciones de salud mental y psiquiátrica y mejorar la atención y prevención de adicciones, atendiendo a los pacientes y a sus familiares, hasta lograr la reinserción de los primeros a la vida social, mediante un adecuado seguimiento del caso.

El Centro Comunitario de Salud Mental Agua Clara, otorgó 6 mil 328 consultas por abuso sexual, violencia intrafamiliar, presuicidio y neurosis. Se dio 4 mil 719 consultas de terapia familiar, terapia de pareja y terapia infantil.

En los Programas para la ***Atención de la Adicciones, el Centro de Prevención y Control de las Adicciones*** se impartió 17 cursos de prevención, beneficiando a más de 300 personas y otorgado 203 orientaciones a grupos familiares; 2 mil 160 consultas de psicología de las cuáles 95 por ciento son individuales y 5 por ciento grupales.

Todos en la Salud. Lograr el acceso a los servicios de salud para las personas en situación de desventaja y la población en general.

En la línea de acción ***Comunidades Saludables*** se obtuvo el Primer lugar Nacional en la evaluación caminando a la excelencia, en base a indicadores de desempeño que miden las acciones e inversiones realizadas en materia de prevención y promoción, considerando las acciones realizadas

dentro de los componentes de Entornos y Comunidades Saludable; Hombre, Mujer, Salud y Desarrollo; Escuela y Salud; Orientación Alimentaria y La Salud Empieza en Casa, por lo que se recibió reconocimiento dentro del encuentro Nacional para una Mejor Salud 2009 por la Subsecretaría de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

Se llevo a cabo Izamiento de bandera blanca y certificación de Escuela Segura y Libre de humo de tabaco, en las comunidades de San Rafael en el municipio de Tepezalá y comunidad de Clavellinas municipio de Asientos, lo que representa las acciones realizadas en forma conjunta, entre estos Municipios y el Gobierno del Estado, en beneficio de la población municipal para mejorar su salud.

En el **Programa Juntos por la Educación**, a través de las unidades móviles, se realizó una evaluación del estado nutricional en 199 escuelas primarias, con el objetivo de determinar el porcentaje de niños con sobrepeso y obesidad, beneficiándose a 10 mil 351 alumnos, encontrándose el 15 por ciento con sobrepeso y obesidad, 74 por ciento se reportó normal y 11 por ciento presentó algún tipo de desnutrición.

Se efectuó la Semana Nacional de Promoción de la Salud del Adolescente beneficiándose a más de 3 mil de ellos, se contó con la participación de 100 invitados de diferentes organizaciones e instituciones, mismos que ofrecieron un total de 150 pláticas, se realizaron acciones preventivas, como la obra de teatro de Prevención del Embarazo y de Enfermedades de Transmisión Sexual, capacitación a 25 jóvenes sensores juveniles que pertenecen al consejo interuniversitario contra las adicciones, conformando Grupos Adolescentes Promotores de la Salud.

En la línea de acción **Todos Seguros**, la afiliación al seguro médico para una Nueva Generación se logró rebasar la meta programada de niños afiliados en los 11 municipios del Estado, lo que garantiza que todos los niños nacidos en el territorio Nacional a partir del 1 de diciembre de 2006 disfruten de la protección en salud de este seguro, fomentando su pleno desarrollo. Durante este año, se alcanzó un acumulado de 23 mil 645 niños atendidos y 8 mil 406 mujeres embarazadas, además se superó la meta de afiliación de familias al Seguro Popular, lo que permitió que los habitantes del Estado que no cuenten con algún sistema de salud, obtengan la protección financiera en salud, beneficiando a 122 mil 510 familias, lo que corresponde a 368 mil 755 personas, utilizando un total de recursos por 1 millón 265 mil 320 pesos.

Se obtuvo Reconocimiento Agenda para lo Estatal; otorgado por el Gobierno de la República a través del Instituto



Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, órgano de la Secretaría de Gobernación, coordinado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se recibió como resultado de la evaluación de sus acciones en la gestión pública y por sus prácticas y logros conforme la Agenda para el Desarrollo Estatal, que parte de los estándares de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, dado el impacto de las acciones del gobierno en el ciudadano, dándose así a Aguascalientes, el calificativo de Estado Saludable.

Prevención y Control de Enfermedades.

Mantener un efectivo control y vigilancia epidemiológica de aquellas enfermedades que puedan ser transmisibles.

El Gobierno del Estado y organismos de la sociedad civil, continúan promoviendo la campaña para la no discriminación de personas con VIH/sida y disminuir el estigma asociados con la enfermedad en los servicios de salud.

Se llevó a cabo diversas acciones, como la detección oportuna en población clave a partir de la aplicación de pruebas rápidas, activación del mercadeo social del condón, para la disminución de la enfermedades de transmisión sexual y la atención integral de las personas que viven con VIH/sida, esto secundario a la coordinación interinstitucional e intersectorial para la gestión de recursos en el cumplimiento de las metas

establecidas por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, CENSIDA, acciones que llevaron al Gobierno del Estado a obtener el Primer lugar Nacional, recibiendo el Instituto el reconocimiento del Instituto por parte de la Secretaría de Salud.

Estas acciones contribuyen en la orientación sexual necesaria, para la educación y promoción de la salud de la población que acude a todas las unidades de salud, escuelas del sistema básico, medio y superior del estado de Aguascalientes.

Para que el Estado continúe libre de rabia, se realizó vigilancia permanente, y a través de actividades realizadas en las Semanas Nacionales de Vacunación Antirrábica Canina-Felina, se aplicaron un total de 133 mil 674 dosis en todas las unidades de salud del Estado.

Regulación Sanitaria. *Conservar y mejorar la salud de la población mediante la regulación, el control y el fomento sanitario, de manera adecuada y especializada.*

En la línea de acción de **Vigilancia Sanitaria** se llevó a cabo operativo durante la primera semana de la Feria Nacional de San Marcos, que tiene como objetivo evitar daños a la salud de las personas que acuden a la Verbena. Para este 2009 se realizó la verificación de 114 establecimientos, tomando un total de 189 muestras para análisis microbiológico sin encontrar patógenos, 76 muestras de bebidas alcohólicas de las cuales solo 4 se encontraron fuera de norma.

Dentro de las acciones de Vigilancia Sanitaria, de la supervisión realizada a establecimientos dedicados a la prestación de servicios de atención médica, se suspendió actividades a 2 establecimientos dedicados a la atención materno infantil, ya que no contaban con licencia sanitaria, así como la Vigilancia Sanitaria a Laboratorios de Análisis Clínicos que promocionaban la realización de pruebas rápidas para la detección de Influenza A H1N1 con productos falsos que fueron retirados, y por no contar con la autorización correspondiente, evitando el engaño a los usuarios que acudían a realizarse esta prueba durante la primera semana de mayo.

En el marco de la aplicación de la Ley General para el Control del Tabaco, se llevó a cabo el operativo de bienes y servicios en 66 establecimientos de las principales zonas de la ciudad, con la finalidad de orientar y dar cumplimiento a la disposición de Ley; se entregaron a los propietarios un mil 450 trípticos, 111 carteles, 111 pegotes con el símbolo universal de no fumar y con información concerniente a la entrada en vigor de dicha Ley.

Se llevó a cabo la vigilancia sanitaria en los Hospitales que reportaron la presencia de pacientes con el diagnóstico de influenza humana en el Estado, aplicando la normatividad en el manejo de los residuos peligrosos biológico infecciosos, RPBI. Para ello, se verificó las instalaciones de los Hospitales: Centenario Hospital Miguel Hidalgo, Centro Hospitalario de Aguascalientes, Hospital General de Zona número 1 y 2 del IMSS, Hospital General Tercer Milenio y Hospital General de Rincón de Romos del ISEA.

Derivado de los acontecimientos que se presentaron en sur-poniente de la ciudad de Aguascalientes, relacionado con

la presencia de una plaga de moscas afectando a colonias y fraccionamientos de esta zona, se llevó acabo un operativo con la participación de diversas dependencias del Gobierno Estatal y el Municipio Capital, solucionando la emergencia sanitaria a través de acciones en coordinación de las dependencias involucradas.

Las acciones que se realizaron en dicha zona de la ciudad de Aguascalientes, abarcó ranchos, colonias, fraccionamientos, escuelas y la planta de tratamiento de la ciudad de Aguascalientes, fue la incorporación de lodos y aplicación de plaguicidas, con la finalidad de evitar riesgos



sanitarios a la población expuesta, beneficiando directamente a los habitantes de los fraccionamientos y colonias como: Villas del Mediterráneo, Residencial Santa Mónica, López Portillo, Insurgentes, Vicente Guerrero, Potreros del Oeste, San Francisco del Arenal, Villas del Pilar, Loma Bonita, Villas de la Cantera, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, UNITEC, y la Ciudad de los Niños.

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por los casos de Influenza Humana, se realizó la vigilancia sanitaria a la comercialización de los medicamentos antivirales Oseltamivir y Zanamivir, para el tratamiento de tal enfermedad garantizando el acceso de estos medicamentos a la población; verificando las farmacias del sector público y privado, autorizadas para la comercialización. Así mismo se realizó la vigilancia sanitaria a la comercialización de alcohol en gel para la sanitización de manos, a fin de garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable a tales productos, asegurando un total de 2 mil 458 unidades de alcohol en gel de diversas marcas y presentaciones que no cumplieron con las disposiciones de etiquetado para su comercialización.

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública se realizaron 271 mil 98 estudios de laboratorio, correspondiendo el 96 por ciento a análisis clínicos y el 4 por ciento a análisis microbiológicos y análisis fisicoquímicos, atendiendo a 49 mil 152 personas, asegurando la calidad de sus servicios, ya que cuenta con la Certificación ISO 9001:2000.

En apoyo a las unidades de salud, se implemento la metodología de biología molecular, para obtener resultados oportunos y confirmados en la espera de la nueva oleada del virus H1N1, contando con el personal capacitado.



Por segunda ocasión, se recibió el Premio Nacional de Calidad emisión 2008, el 21 de septiembre de 2009, por la implementación del Modelo de administración por la Calidad Total de la Secretaría de Salud, con el objetivo principal de impulsar la implantación de un sistema de gestión en la unidades médicas y administrativas además de mejorar la calidad de los servicios para atender las necesidades y expectativas en salud de la sociedad aguascalentense.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea realizó un total de 18 campañas de promoción para la donación altruista de sangre, en escuelas de nivel medio superior y superior, empresas, hospitales y en sitios públicos, invitando a la población a donar sangre en forma voluntaria, no remunerada y repetitiva, con el objetivo de fomentar en nuestra población la cultura de donación altruista para tener disponibilidad de sangre lo más segura posible en forma oportuna; en las que se obtuvieron un total de 9 mil 20 unidades, con estas acciones Aguascalientes se coloca en el segundo lugar nacional logrando suficiencia de sangre .

Además, a través de pláticas, mensajes publicitarios en radio, televisión, y eventos informativos y de reconocimiento a los donadores de sangre, como la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre se pretende llegar a toda la población del Estado, con estas campañas se logró beneficiar a más de 50 mil personas.

Unidades Móviles. *Acercar los servicios de salud a zonas marginadas.*

A través del **Programa de Caravanas para la Salud**, con las 7 unidades móviles en las comunidades de difícil acceso a servicios de salud y con nivel de marginación bajo, tomando como base las 181 casas operadas por el Instituto de Salud, se atendió a 64 mil 230 habitantes en un mil 234 visitas realizadas a comunidades, otorgándose 73 mil 611 atenciones.





5 CONSULTORIO

4 CONSULTORIO

1

2

3

Equipamiento de la Infraestructura del Sector Salud. Fortalecer la obra pública y su rehabilitación.

En esta materia se continúa con la construcción de la tercera etapa del Centenario Hospital Miguel Hidalgo que se sitúa dentro de los terrenos de los ex-Talleres del Ferrocarril; mismo que constará de 200 camas y cumplirá con el objetivo de contar con un nosocomio de especialidades que vendrá a colocar a Aguascalientes como líder en servicios de salud en el centro del país. Para esta etapa se ha invertido más de 225 millones de pesos.

En complemento a lo anterior, y para fortalecer la infraestructura en salud en el interior del Estado se encuentran en proceso la construcción de 3 unidades de Especialidades Médicas: las Unidades Médicas de Hemodiálisis en Calvillo y Aguascalientes y la Unidad Médica para Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, SoRID, en el municipio de Rincón de Romos, la inversión para estas 3 UNEME's fue superior a los 10 millones de pesos. Así mismo para la rehabilitación de 42 centros de salud este año se invirtieron 39 millones 648 mil pesos.

Actualmente se encuentran en operación y próximas a inaugurar dos centros de salud ubicados uno en el municipio de Tepezalá y otro en la Colonia J. Guadalupe Peralta, así como tres UNEMES de atención primaria de adicciones ubicadas en los municipios de Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo, la UNEME Salud Mental en Jesús María y la UNEME Sobre peso, Riesgo Cardio-vascular y Diabetes Mellitus en Aguascalientes invirtiéndose para ello una monto de 14 millones 267 mil pesos.

CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO

El Gobierno del Estado estableció como uno de sus objetivos estratégicos proporcionar servicios de atención y prevención de la salud con oportunidad, que favorezcan el sano desarrollo de los aguascalentenses. Para contribuir en la ampliación de la cobertura de los servicios de salud que se ofrecen a la población, con una mística de calidad y calidez induciendo y fomentando la cultura de la prevención, en 2009 se desarrollaron distintas acciones que permitieron consolidar las emprendidas desde el inicio de la administración.

Cobertura y Calidad Total en Salud. Brindar atención de calidad y con calidez en los centros Hospitalarios de Aguascalientes a los usuarios del sistema de salud.

Mejorar, diversificar y ampliar los servicios de salud que se ofrecen a la población, en especial la más desprotegida con elevada calidad y alto sentido humano, es un compromiso continuo que tiene el Gobierno del Estado.

En el Centenario Hospital Miguel Hidalgo estos compromisos se han venido haciendo realidad. El nuevo Centenario Hospital Miguel Hidalgo avanza en su construcción, que ya es claramente identificable, en un 69 por ciento a un ritmo que hasta el día de hoy no se ha detenido.

En 2009 en las instalaciones actuales del Centenario Hospital Miguel Hidalgo se puso en marcha nuevo equipamiento por un monto superior a los 130 millones de pesos, que incluye: una resonancia magnética de 1.5 tesla, aparato con que cuenta este hospital por primera vez, así como la renovación total del equipo del área de imagen, que incluye: sala de hemodinamia, tomógrafo de 40 cortes, gamagrafía con tomografía, dos salas de rayos x con fluoroscopia y telecomando, un ultrasonido y un mastógrafo digital, todos con tecnología de punta. Por otra parte también se adquirieron una autoclave de vapor, cinco termocunas, tres camas para cuidados intensivos pediátricos, un equipo de laparoscopia rígido, un electrodermatomo y mallador y 17 monitores para registro de signos vitales.

Este equipamiento ayudó a incrementar la capacidad resolutive de nuestra institución, beneficiando a la población



del Estado que se atiende y que potencialmente corresponde a poco más de 500 mil personas, sin contar los pacientes foráneos de diversas comunidades de Estados vecinos que hacen uso de nuestros servicios y que constituyen una población adicional de 250 mil beneficiarios.

La institución realiza anualmente más de 50 mil estudios de imagen por año, cifra que se verá incrementada hasta en un 100 por ciento en el próximo año, por la rapidez y precisión de estos equipos nuevos.

Dentro de las instalaciones actuales del Hospital se construyó un espacio para el servicio de transfusión sanguínea y Banco de Sangre, lo que permitió adaptar y ampliar las instalaciones para atender a los niños con cáncer de manera digna y eficaz.

En 2009 se realizaron 6 mil 396 cirugías entre las que destacan 81 trasplantes renales, 155 cirugías de corazón y 352 cirugías oncológicas. En el servicio de Urgencias se atendieron a 28 mil 684 personas con urgencias calificadas.

De igual forma como parte del Programa de Gastos Catastróficos del Seguro Popular se brindó atención a 558 personas en distintos casos: 374 pacientes con cataratas, 19 casos nuevos de leucemia, 23 de tumores sólidos, 61 de cáncer de mama, se brindó atención en Terapia Neonatal a 56 neonatos prematuros y 25 de cáncer cervicouterino.

En este mismo período a través del **Programa Nueva Generación** se otorgaron 3 mil 332 atenciones en apoyo a pacientes en consulta externa, laboratorio, alimentación parenteral y hospitalización.

En materia de Enseñanza se continuó con el Programa de 8 especialidades y subespecialidades médicas verificándose un avance del 70 por ciento en los programas. Además se autorizó por parte del Comité interno de Investigación 45 protocolos de investigación clínica médica. Se promueve la capacitación de personal con diversos temas con énfasis en el Programa de Seguridad del Paciente.

La ocupación hospitalaria registró el pico más alto en los últimos años, alcanzando un 126 por ciento, situación que sustenta ampliamente la inversión en obra para el nuevo hospital.

Al 31 de octubre del presente año, en relación a la contingencia de influenza se otorgaron un total de 2 mil 778 consultas por infecciones respiratorias con detección de 92 sospechosas graves los cuales fueron hospitalizados, 10 pacientes de ellos, que representa el 11 por ciento fallecieron por complicaciones propias de la enfermedad. Se administraron 374 tratamientos a casos y contactos.



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

COESAMED

El Gobierno del Estado desde el inicio de esta administración se dio a la tarea de propiciar relaciones sanas entre los profesionales de la salud y sus pacientes, a través de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, COESAMED, mediante acciones que propicien la cultura de conciliación en los conflictos suscitados del acto médico, concientizando a las partes involucradas con respeto absoluto a sus derechos, promoviendo acciones que favorezcan la medicina asertiva. Para ello, desde el 2006, se logró la certificación de todos los procesos operativos con la norma ISO 9001-2000, adoptando además el Modelo Excellentia, logrando el Premio Excellentia edición 2007 y el Premio Innovación 2008 en el proceso de Gestiones Inmediatas.

Asimismo, ha sido reconocida a nivel nacional e internacional, por lo que fue invitada para participar con una delegación mexicana para la visita de funcionarios a la República Oriental del Uruguay dentro del proyecto Medios alternos de resolución de conflictos entre usuarios y prestadores del sistema de salud; contando con una participación activa en la toma de decisiones del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, así como también dentro del proyecto para la elaboración de un Sistema Nacional de Registro de la Queja Médica.

Mejora de la Práctica de la Medicina en el Estado. Resolver las controversias en asuntos médicos así como la prevención, evitando la aparición de la medicina defensiva en nuestro Estado, apoyando a las instituciones en la mejoría de la práctica médica.

Durante el año 2009 se coordinó con los 11 municipios del Estado, dando seguimiento a los convenios de colaboración para actividades de difusión y canalización de casos de inconformidades médicas a esta Comisión.

Así mismo, se dio seguimiento a los convenios con las Universidades Autónoma de Aguascalientes, Bonaterra, Cuauhtémoc, Interamericana para el Desarrollo y Tecnológica, y a los Colegios de Médicos Cirujanos y Cirujanos Dentistas de Aguascalientes, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Aguascalentense de la Mujer.

En el **Programa de Difusión Institucional de la COESAMED**, se impartieron 24 conferencias a prestadores de servicios médicos de diferentes instituciones médicas públicas y privadas. Así mismo la COESAMED participó con el tema Competencias Legales dentro del Diplomado en Administración Hospitalaria llevado a cabo en la Universidad la Concordia, y dentro del programa de estudios del octavo semestre de la carrera de medicina de la Universidad Autónoma de Aguascalientes imparte la materia La Comunicación Médico Paciente y el Expediente Clínico.

En la XIV y XV Reunión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, CMAM, se participó con el tema

Reconsideraciones ante las Instituciones de Salud Federal; participando también en el taller de Elaboración del Marco Conceptual y Taxonomía dentro del programa del CMAM en el marco de trabajo del Sistema Nacional de Registro de la Queja Médica. Además se propuso en la reunión del CMAM, la necesidad de contar con un protocolo de atención para mejorar la Calidad en la Atención Médica y Seguridad del Paciente.

Durante el mes de junio se llevó a cabo el VIII Seminario-Curso sobre la Prevención del Conflicto derivado del Acto Médico, teniendo como sede el Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, evento que se realizó con la participación de la Universidad Autónoma de México, UNAM, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, CONAMED, y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, COESAMED, a través de videoconferencia por Internet II, impartido a médicos, enfermeras, abogados y trabajo social.

Dentro del Premio Nacional de Calidad en Salud emisión 2008 el Gobierno del Estado a través de la COESAMED participó, ubicándose dentro de las 22 unidades finalistas, de un total de 223 unidades participantes de todo el país. Además se continuó con la participación en el Modelo Excellentia e Innovación

Al 15 de octubre de 2009, se han atendido un total de 503 asuntos, de los cuales 239 fueron orientaciones, 89 asesorías especializadas, 71 gestiones inmediatas, 35 quejas, 1 dictamen y 68 recomendaciones, con un acumulado de 2 mil 460 asuntos atendidos desde el inicio de esta administración.

RETO 6

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

“Fortalecer las acciones que permitan brindar oportunidades de mejora del bienestar de la población dando certidumbre en su seguridad social, con equidad y prioridad para los grupos más vulnerables del Estado”.

 **CENTRO DE ATENCION INTEGRAL
AL ADULTO MAYOR**



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDESO

Uno de los principales compromisos asumidos por el Gobierno del Estado al inicio de la presente administración, fue precisamente el combatir la pobreza en Aguascalientes. Hoy, a 5 años se tienen logros importantes que permiten observar una mejora sustancial en el bienestar de la población.

Si bien Aguascalientes se ubica como uno de los estados del país con menores índices de marginación, sin embargo para la actual administración estatal, la atención del desarrollo social se convirtió en uno de sus objetivos prioritarios.

Por ello, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se propuso atender a la población en desventaja mediante programas de desarrollo social que se conforman por una serie de acciones encaminadas a lograr una transformación en los procesos y mecanismos que llevan a cabo los beneficiarios para satisfacer sus diversas necesidades.

Este modelo de corresponsabilidad se enfocó más que a la solución del problema de la pobreza, a facilitar y dotar de las herramientas necesarias a los beneficiarios para que fueran capaces de desarrollar una actitud que les permita estar en mejores condiciones para enfrentar su realidad y resolver por sí mismos sus necesidades, gracias a la evolución y transformación de sus capacidades.



La nueva política de desarrollo social que delineó el gobierno, dejó de lado el paternalismo y dio paso a la corresponsabilidad.

Consciente de que la pobreza tiene un origen multifactorial, el Gobierno del Estado diseñó varios programas y acciones orientados precisamente a fortalecer el desarrollo comunitario, promover la integración familiar, reivindicar el papel de la mujer en la sociedad, descentralizar el trabajo gubernamental hacia los municipios del interior, mejorar las viviendas y desarrollar proyectos productivos, entre otros rubros; todo ello en búsqueda de ofrecer una mejor calidad de vida a la población.

En ese sentido y con el propósito de fortalecer el desarrollo de los Municipios del interior, el Gobierno del Estado, a través de la SEDESO, creó las Estaciones de Desarrollo, que son espacios en los que se brinda un sinfín de servicios para beneficio directo de la ciudadanía; ahí, las personas pueden

hacer gestiones y trámites gubernamentales sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad capital.

Actualmente operan 22 Estaciones de Desarrollo en todo el Estado; 10 de ellas en los Municipios del interior y 12 más en diferentes colonias y comunidades del municipio de Aguascalientes.

Otro de los grandes retos del Gobierno del Estado fue impulsar el desarrollo integral de las mujeres y lograr su plena incorporación en los diferentes ámbitos de la sociedad; para dar cumplimiento a tal objetivo, en los últimos 5 años la SEDESOP promovió varios programas para ese sector de la población.

Una de estas acciones de mayor impacto han sido la instalación y puesta en operación de los Invernaderos Sociales, cuyo objetivo es formar grupos de mujeres en la zona rural y capacitarlos en la producción de hortalizas en



invernadero; de igual manera se impulsó la creación de Casas de Atención Infantil, CAI, a fin de apoyar a mujeres en desventaja económica y social, no sólo para que se hicieran cargo de estas microempresas, sino también para que tuvieran un espacio seguro dónde dejar a sus hijos mientras estudian o trabajan. A la fecha se cuentan con 31 CAI's en todo el Estado.

Sabedores de que la vivienda es un elemento determinante para medir los niveles de pobreza en México, el Gobierno del Estado ha puesto una especial atención en el mejoramiento de las casas de las familias aguascalentenses; en ese rubro, a lo largo de 5 años, se logró gestionar una importante cantidad de recursos federales para fortalecer sus acciones de techo y piso firme, aplanado de muros, construcción de cuartos adicionales, colocación de baños ecológicos y calentadores solares.

Tomando en consideración que las personas que viven en una situación de desventaja, se deriva de una serie de conflictos sociales como son las adicciones y la violencia intrafamiliar. Desde el inicio de la presente administración se logró orientar los esfuerzos para combatir ese tipo de problemáticas a través de programas de atención psicológica, promoción de valores, superación personal, autoestima e inteligencia emocional.

En suma, hoy la población reconoce la importancia de participar y hacer lo que le toca para mejorar sus condiciones de vida; gracias a esta nueva política de desarrollo social promovida por el Gobierno del Estado, las personas tienen la oportunidad de ser protagonistas de su propio desarrollo.

Valgo. *Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en desventaja, a través de programas prácticos de superación personal, autoestima e inteligencia emocional.*

A través de este programa que busca mejorar la calidad de vida de las personas que viven en situación de desventaja mediante la transmisión de programas prácticos de superación personal, autoestima e inteligencia emocional, durante el 2009 se contó con la participación de 45 mil personas que recibieron capacitación vía satélite en temas culturales y educativos que fomentan la integración familiar, la formación valorar y el desarrollo comunitario.

Como un incentivo a su participación, los beneficiarios del **Programa VALGO** recibieron 77 mil dotaciones alimenticias, así como 10 mil 900 láminas galvanizadas y 13 mil 400 sacos de cemento para mejora de sus viviendas.



Con el apoyo del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA, se logró la incorporación de 700 beneficiarios del **Programa VALGO** a programas de alfabetización y 400 más a procesos de capacitación productiva y autoempleo.

De igual manera se canalizó a 800 padres de familia al **Programa Juntos por la Educación** que promueve el Instituto de Educación de Aguascalientes en las escuelas de mayor rezago.

Espacios. *Elevar la calidad de vida de las personas en desventaja a través de la colaboración con mano de obra y provisión de insumos de bajo costo para mejorar sus viviendas en funcionalidad y eficiencia.*

Como respuesta al compromiso de elevar la calidad de vida de las personas en desventaja a través de la provisión de insumos para la mejora de las condiciones físicas de sus viviendas dando funcionalidad y eficiencia de las mismas, en el último año se entregaron 27 mil 100 apoyos, entre láminas, cemento, impermeabilizante, mortero y cal en beneficio directo de 5 mil 600 familias.

Asimismo y con el apoyo del Gobierno Federal, durante el 2009 se realizaron acciones importantes para el fomento del uso de equipos y elementos ahorradores de energéticos en las viviendas de las personas de escasos recursos, tales como la instalación de 312 calentadores solares de agua y 250 baños ecológicos secos; todo ello con una inversión de

6.6 millones de pesos, beneficiando a 2 mil 500 personas que viven en zonas con algún nivel de marginación.

Estaciones de Desarrollo. *Facilitar espacios en los municipios y zonas urbanas marginadas para reuniones sociales, esparcimiento, capacitación y para realizar trámites gubernamentales.*

Este año, a través de las Estaciones de Desarrollo, espacios creados en los municipios y zonas urbano-marginadas para dar cabida a reuniones sociales, esparcimiento, capacitación, gestiones y trámites gubernamentales, se dio atención a un total de un mil solicitudes de diferente tipo, realizando 900 gestiones ante otras instancias gubernamentales.

Además, se benefició a 20 mil usuarios de estos espacios con la entrega de 68 mil 700 apoyos diversos, tales como dotaciones alimenticias, láminas galvanizadas, sacos de cemento, estambre, juguetes y utensilios de cocina, entre otras cosas.

En estos lugares también se impartieron un mil talleres de capacitación y adiestramiento en diferentes oficios, en los que participaron 5 mil 400 personas.

Durante el 2009, 4 mil 500 personas recibieron atención psicológica, tanto en consulta individual como en sesiones grupales; además se impartieron 143 conferencias sobre salud mental, a las que asistieron 3 mil 300 personas.

En atención a la positiva respuesta de la población hacia estos espacios, en el 2009 se instalaron 6 nuevas **Estaciones de Desarrollo** en la ciudad capital, lo que permite acercar aún más los programas oficiales a la población y orientarla sobre los procesos que tiene que seguir para acceder a los apoyos de las diferentes instituciones gubernamentales.

Cabe resaltar la instalación de 22 Directorios Comunitarios integrados por 2 mil 335 personas personas, que tiene como objetivo promover la economía doméstica por medio de la oferta de servicios de los propios vecinos de acuerdo a sus habilidades u oficios a bajo costo.

Justicia para Todos. *Dar solución por medio del arbitraje y la medición, a controversias civiles y penales menores, para que puedan dirimirse antes de llevarlas a tribunales judiciales.*

Con la finalidad de que la población que vive en condiciones de desventaja, tenga acceso a una justicia que le proporcione una certeza jurídica en sus bienes y su persona, durante el 2009 la Secretaría de Desarrollo Social brindó asesoría jurídica a 230 personas y facilitó el trámite de 33 documentos de identificación personal y constancias de propiedad como actas de nacimiento, CURP y escrituras. Asimismo, en coordinación con el Bufete Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se dio atención a más de 110 casos que, por su naturaleza, requerían de una asesoría especializada.

Programas Especiales. *Generar programas innovadores que contribuyan a la mejora continua en la calidad de vida de las familias aguascalentenses en situación de desventaja.*

Conscientes de la importancia de crear programas innovadores que contribuyan a la mejora continua en la calidad de vida de las familias aguascalentenses que viven en situación de desventaja, a través de los programas especiales **DeshilArte, Transforma y Promujer**, en el último año se brindó instrucción especializada a más de 2 mil 800 mujeres, mediante la impartición de 70 cursos y talleres de capacitación orientados al desarrollo personal y económico.

A través de este programa que promueve el desarrollo comunitario, se entregaron 5 mil 300 apoyos, tales como pintura, bancas, juegos infantiles, malla ciclónica, entre otros, a fin de que la propia comunidad rehabilite espacios públicos como parques, jardines, salones ejidales e iglesias.





Vertebra. *Apoyar la participación de la mujer en el mercado laboral, a través de la generación de microempresas de cuidado infantil.*

En la búsqueda de apoyar la participación de la mujer en el mercado laboral a través de la generación de microempresas de cuidado infantil, este año la Secretaría de Desarrollo Social operó 31 Casas de Atención Infantil, CAI, en las cuales laboran 80 madres educadoras y auxiliares; estos lugares atienden a 870 niños, contribuyendo a la entrada y permanencia en el mercado laboral de 470 madres de familia que requieren el cuidado de sus hijos, mientras estudian o trabajan. A través del **Programa VERTEBRA** se otorgaron 290 becas a madres que se están capacitando para el empleo.

Como parte del programa de capacitación permanente que reciben las encargadas y auxiliares de las CAI, este año se les actualizó en temas como manejo y uso de extintor por parte del H. Cuerpo de Bomberos Municipal y cursos en materia de protección civil impartidos por esta misma institución. Además, fueron certificadas como Primeros Respondientes en Urgencias Médicas por la Secretaría de Salud, acumulando un total de un mil 836 horas hombre de capacitación.

Gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, SEDESOL, se concluyó la edificación de la segunda etapa del Centro de Atención Infantil Comunitario en Jesús María, que prestará servicios como atención médica y psicológica, además de contar con un salón de usos múltiples para impartir cursos y talleres de capacitación, con una mezcla de recursos por un millón 578 mil 209 pesos.





Genera. *Promover oportunidades de ingreso a personas en desventaja, mediante la capacitación y adiestramiento para el mercado laboral y comercial.*

Con el **Programa GENERA**, el Gobierno del Estado ha logrado apoyar a un importante número de familias en desventaja mediante la gestión y apoyo para el autoempleo y desarrollo de proyectos productivos, especialmente en áreas rurales y zonas urbano-marginadas del Estado.

Es por ello que ante el compromiso de generar oportunidades de ingreso para las personas de escasos recursos a través de la capacitación y adiestramiento para el mercado laboral y comercial, en 2009 se logró la gestión de 130 proyectos productivos a favor de 360 familias, invirtiendo más de 1.2 millones de pesos.

De igual manera, en coordinación con las instancias federales correspondientes, como son el Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad, FONAES y la Secretaría de la Reforma Agraria, SRA, se logró gestionar un monto superior a los 4 millones pesos para el desarrollo de 13 micro y pequeñas empresas, beneficiando a 73 familias.

Con el objetivo de facilitar la comercialización de los productos elaborados por los beneficiarios de los programas sociales que atiende la propia Secretaría de Desarrollo Social, a través del **Programa Genera** se concretaron 11 enlaces comerciales en beneficio de 66 proyectos productivos.

Como respuesta al compromiso de garantizar el éxito de los proyectos productivos, se dio puntual seguimiento a 245 de ellos con supervisión y asesoría técnica de forma permanente.

Impulsa. *Proveer alimentos nutritivos a infantes de 0 a 4 años con signos de desnutrición con el fin de evitar enfermedades futuras, discapacidades y ofrecerles mejor calidad de vida.*

Mediante el **Programa IMPULSA**, cuyo objetivo es mejorar la alimentación y el estado nutricional de niños y niñas con problemas de desnutrición y en situación de desventaja, en el último año se entregaron 10 mil 400 dotaciones alimenticias, diseñadas por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes de acuerdo al peso y a la edad de un mil 400 infantes que participan en este programa quienes reciben atención médica en los Centros de Salud y cuyas madres de familia son capacitadas en temas de nutrición.







Enlace Gubernamental y Atención Social.

Establecer las mejores relaciones con las dependencias municipales, estatales, federales y organizaciones de las sociedades civiles locales, nacionales e internacionales, así como fortalecer a la Secretaría en imagen y recursos.

Con el fin de establecer las mejores relaciones con organizaciones de la sociedad civil en la atención a las solicitudes realizadas por parte de la ciudadanía de manera oportuna y eficiente, en el 2009 se entregaron 70 mil 500 apoyos diversos, entre los que se encuentran: medicamentos, pañales, leche en polvo, aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, bastones, camas, colchones, electrodomésticos, apoyos para gastos funerarios, hospitalarios y estudios clínicos, bolos, cobijas, juguetes y estambre, entre otros.

De igual manera, con una inversión de 515 mil pesos, el ***Programa Emprende, Trabaja y Mejora***, impulsó a 118 personas con discapacidad y adultos en plenitud para que

iniciaran su propio micro negocio, tales como tiendas de abarrotes, venta de artículos de limpieza, carpinterías, dulcerías, mercerías, venta de comida y repostería, entre otros.

En 2009 se dio atención de manera integral a 220 adultos mayores en estado de abandono con la entrega de un mil 500 dotaciones alimenticias especiales. Dicho programa consiste en la entrega mensual de dotaciones alimenticias diseñadas especialmente para los beneficiarios, tomando en cuenta su edad, hábitos alimenticios y estado de salud. Durante el 2009 se entregaron 5 tipos de paquetes acordes a enfermedad que padece cada uno de los beneficiarios, a fin de favorecer su calidad de vida.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF

Dentro de las acciones emprendidas al inicio de la administración plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado consideró como uno de sus proyectos estratégicos, mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de desventaja, mediante programas que fortalezcan la autoestima individual, promuevan la adquisición de conocimientos para la vida y el trabajo productivo y fomenten la cohesión social y el sentido de pertenencia, de los que a continuación se hace un recuento de sus resultados al mes de octubre de 2009.

La Familia y la Comunidad. Tiene como objetivo el de promover el desarrollo integral de la persona, la familia y su comunidad de manera solidaria y subsidiaria; emprendiendo, fortaleciendo y ampliando acciones y espacios de ayuda para mejorar su calidad de vida.

Con la participación de 974 damas voluntarias, se logró atender a 263 comunidades con mayor grado de vulnerabilidad, impartiendo un mil 985 pláticas de orientación y capacitación en beneficio de 6 mil 84 personas en todo el Estado; logrando un contacto directo permitiendo conocer las necesidades más apremiantes de este sector, canalizando, gestionando y llevando soluciones a las problemáticas planteadas en coordinación con las dependencias de la administración estatal.



Con la finalidad de ampliar y fortalecer los servicios que ofrecen los 15 Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en igual número de colonias de la capital, que permiten atender más de 2 mil 640 personas entre niños, jóvenes y adultos así como ofertar 49 talleres, e invirtiendo más de 600 mil pesos en el equipamiento de 3 Centros.

Se otorgaron además, apoyos alimentarios acorde a las necesidades de las un mil 554 familias en desamparo así como a los 4 mil 710 sujetos en condiciones de vulnerabilidad mediante la distribución de 60 mil 31 despensas integradas con productos balanceados, contribuyendo con una alimentación sana para los beneficiarios realizando una erogación de 9 millones 697 mil 921 pesos. Adicionalmente se impartieron 793 pláticas de orientación alimentaria llegando a 20 mil 708 personas entre niños y niñas de educación básica así como madres de familia.



El Estado fue sede de la primera fecha de la serie Nascar México, quienes como un compromiso social, realizaron una donación de raciones alimenticias, a través del Equipo Nutrición, consistentes en 5 toneladas de producto, mismas, que fueron distribuidas por el Sistema DIF Estatal en las comunidades más vulnerables, beneficiando a 5 mil personas.



Con una inversión de 7 millones 686 mil 800 pesos, el **Programa de Asistencia Social a Población Vulnerable** otorgó 19 mil 352 apoyos, beneficiando a dos mil 38 personas. Entre los apoyos otorgados se encuentran: Mano con Mano con 2 mil 270 apoyos a 846 beneficiarios con una inversión de un millón 436 mil 939 pesos; Opción de Vida con un mil 890 apoyos a 103 beneficiarios con una inversión de un millón 769 mil 443 pesos; Apoyo a Pacientes Psiquiátricos con 483 apoyos a 27 beneficiarios con una inversión de 214 mil 433 pesos; Fideicomiso Ayuda a un Niño con 4 mil 90 apoyos a







270 beneficiarios con una inversión de un millón 323 mil 902 pesos; Ayuda a una Persona con Discapacidad con 7 mil 323 apoyos a 552 beneficiarios con una inversión de un millón 956 mil 25 pesos; Fideicomiso Ayuda a Una Persona Senecta con 3 mil 296 apoyos a 240 beneficiarios con una inversión de 986 mil 58 pesos.

El Gobierno del Estado, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó la gira de entrega de útiles escolares como apoyo a los menores que cursan la educación básica en todas las escuelas ubicadas en las comunidades de los municipios, las cuales tienen el mayor grado de vulnerabilidad, en donde se distribuyeron 80 mil 301 paquetes a igual número de niños, lo que representó una inversión de 2 millones 176 mil 157 pesos.

En respuesta al descenso de temperatura, el Gobierno del Estado implementó un operativo para la entrega de 8 mil 400 cobijas beneficiando a igual número de personas integrantes de familias más vulnerables al frío, mismo que se realizó en 40 comunidades que registran mayor altitud en 8 Municipios, con una inversión total de 335 mil 975 pesos.

Por quinto año consecutivo se promovió la celebración del Día de la Familia, reuniendo a más de 30 mil personas entre niños, adolescentes, adultos y adultos mayores integrantes de las familias participantes en esta celebración, quienes disfrutaron de diversos espectáculos y actividades recreativas que fomentan la integración familiar. En este acto se entregaron 19 mil 674 apoyos diversos.

Para contribuir a la promoción de la unión familiar, en las instalaciones del Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, se realizaron los festejos conmemorativos del Día del Niño y de la Madre, mediante la presentación de espectáculos que promueven la convivencia y fomentan los valores humanos necesarios para el fortalecimiento de los núcleos familiares, acto que logro reunir a 50 mil personas entre infantes y adultos integrantes de las

familias aguascalentenses, entre las cuales se distribuyeron 54 mil 725 regalos y la rifa de un automóvil como premio principal.

Con la finalidad de fortalecer el programa de valores y contribuir a preservar las tradicionales pastorelas, villancicos y posadas, el DIF Estatal realizó un evento magno denominado Vive el Valor de la Navidad, promoviendo la convivencia y unión familiar; en éste acto, se contó con la participación de 15 mil personas integrantes de las familias hidrocálidas, mismas que disfrutaron de espectáculos diversos, destacando la presentación de Kalimba como número principal, en este evento se entregaron más de 27 mil 256 apoyos entre los asistentes.

A través del Centro de Atención Integral a la Mujer, CAIM, en el cual tiene como principal función el ofrecer talleres de superación personal como: tecnología doméstica, computación, corte y confección, cultora de belleza y desarrollo humano, a madres jefas de familia, quienes reciben capacitación durante 4 meses con el propósito de lograr la autogestión al término de su preparación. En el período que se informa, se inscribieron 115 personas en tres grupos, recibiendo una beca mensual de 500 pesos y estancia infantil para sus hijos durante las sesiones.





Atención Jurídica. *Otorgar servicios jurídicos y de orientación a la población vulnerable para la solución de conflictos familiares y sociales, así como brindar protección a la infancia y adolescencia, mujeres, personas de la tercera edad en riesgo y desamparados.*

En materia jurídica, se realizaron a través del DIF Estatal 2 mil 694 atenciones de primera vez y 3 mil 424 subsecuentes, promoviendo 549 casos de litigio en proceso, habiendo concluido 780 juicios de los cuales 612 se resolvieron de manera favorable. El área de psicología atendió 3 mil 502 pacientes de primera vez y 4 mil 100 subsecuentes impartiendo un total de 8 mil 217 sesiones, lo anterior en beneficio de la población que atraviesa por una situación difícil. El DIF Estatal manifestó su conformidad en 54 casos de adopción, una vez evaluadas las partes involucradas.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en 2009 fue designada como tutora en 508 casos, que involucra a 866 menores que se encuentran en procesos judiciales con el fin de salvaguardar sus intereses haciendo valer sus derechos.

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado a favor de la protección a la infancia y adolescencia el DIF continuó con la operación del Centro de Encuentro y Convivencia, dando atención a 40 familias de primera vez así como 520 subsecuentes, realizando 2 mil 188 atenciones por las áreas que integran dicho centro, con el fin de atenuar los daños que pudieran sufrir los integrantes de la familia que se encuentran en proceso de ruptura o de distanciamiento temporal tratando de restaurar la convivencia familiar y otorgando un adecuado tratamiento a dichas familias en crisis.

Así mismo se recibieron reportes de menores maltratados de los cuales en 727 casos de los 949 investigados se comprobó el maltrato canalizando tanto a las áreas jurídica y psicológica de la propia institución para su atención con lo que se incide en la mejoría de las condiciones de vida de éstos menores.

El Consejo Técnico de Beneficencia Privada el cual se norma por la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social e Integración Familiar que regula la operación y funcionamiento de las Instituciones de Beneficencia Privada en el Estado, dio seguimiento al desempeño de sus actividades, particularmente de aquellas que tienen a su cargo el cuidado de menores y ancianos, garantizando un trato adecuado y digno. Durante el periodo que se informa, el consejo sesionó en 5 ocasiones y expidió 15 certificaciones además de realizar 53 visitas de supervisión, con lo que se garantiza la seguridad e integridad de las personas albergadas en este tipo de organizaciones.



Atención a la Infancia y Adolescencia.

Coadyuvar a contrarrestar los factores de riesgo que incrementan la situación de vulnerabilidad física y emocional de los infantes y adolescentes, a través de apoyos y acciones preventivas en materia de salud, nutricional, escolar y formativa.

El Gobierno del Estado, dando un sentido integral a sus programas, principalmente al de **Apoyo Alimentario a Menores**, el cual se encuentra en proceso de adecuación a través de su focalización, para atender la creciente demanda de la modalidad de desayuno caliente a través de comedores escolares y comunitarios, mismos a los que se está llegando

con leche. Con esto se busca ampliar las oportunidades de desarrollo comunitario que generen el crecimiento del tejido social con la participación de la sociedad, principalmente de madres de familia; en el periodo que se informa se atendió a 60 mil 306 menores diariamente mediante la distribución de 11 millones 676 mil 4 raciones alimenticias representando una inversión de 36 millones 961 mil 827 pesos a través de los programas que a continuación detallamos:

- *Desayunos Escolares Fríos: 5 millones 647 mil 787 desayunos en atención a 29 mil 600 menores diariamente, en 586 escuelas de preescolar, primaria y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, en todo el Estado.*
- *Desayunos Escolares Calientes: un millón 584 mil 956 desayunos, en 100 comedores que atienden 112 Centros Educativos, beneficiando a 10 mil 90 menores.*
- *Dotaciones de Leche: 4 millones 443 mil 261 raciones para 20 mil 616 menores de 0 a 5 años de edad o en riesgo.*

En Aguascalientes 3 de cada 10 niños y adolescentes entre 5 y 19 años de edad, predomina el sobrepeso y la obesidad según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, de la Secretaría de de Salud, publicada en su primera edición en diciembre del 2007. El 70 por ciento de los adultos lo padece. Por ello, para el DIF Estatal, ha sido preponderante

el fortalecimiento de los programas alimentarios, en lo concerniente a orientación, asesoría y consultas de nutrición.

En este sentido a partir del mes de junio de 2008 se puso en marcha la Campaña Aligérate Vive sin Discapacidad, promoviendo buenos hábitos alimenticios y orientación



nutricional personalizada, misma que ha logrado una aceptación en toda la sociedad. La campaña incluye participación en programas de televisión, radio, mensajería electrónica, y otros medios de difusión, otorgando más de 5 mil 354 consultas de nutrición así como 162 estudios de composición corporal reforzando estas actividades con 140 pláticas de orientación a los 2 mil 522 asistentes, incluyendo este año a 10 escuelas secundarias con el objetivo de sensibilizar a la población adolescente sobre la importancia de una buena nutrición para evitar sobrepeso, obesidad y trastornos alimenticios propios de esta edad como la bulimia y la anorexia.

En el marco del día mundial de la Alimentación además de formar parte de nuestra campaña Aligérate Vive sin Discapacidad y como complemento de Nuestro programa de Regulación de Alimentos en tiendas escolares, se implemento el proyecto de Certificación de Escuela Libre de Comida Chatarra dirigido a planteles educativos de nivel preescolar y primaria, en el que participaron 6 escuelas en esta primera etapa, certificándose con un porcentaje del 85 por ciento en el cumplimiento de las acciones que combaten el consumo de alimentos de bajo nivel nutritivo y que favorecen el de comidas saludables privilegiando los hábitos alimentarios desde el hogar además de fortalecer los de higiene y actividad física, siendo un proyecto único a nivel Nacional, con posibilidades de ser un modelo de aplicación para otros estados.

El Gobierno del Estado, a través de la Casa Club del DIF Estatal ofrece educación en la modalidad del sistema abierto como Programa 10-14 con 4 grupos y 30 asistentes y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, MEVyT, con 4 grupos y 118 beneficiarios, complementados con clases de computación y un desayuno a los menores que

asisten diariamente a dicho centro; durante el período que se informa se logró la culminación de los estudios a nivel primaria de 8 personas y 87 del nivel secundaria. Con ello, se da cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño, de la Organización de las Naciones Unidas. Adicionalmente se entregaron 175 bicicletas a menores de educación básica de los municipios del interior como forma de facilitar el trayecto a la escuela que representa una motivación para que sigan estudiando y no deserten de su educación.



Como apoyo a los menores que se encuentran en riesgo de abandonar su escuela e incorporarse al trabajo de calle, en el presente año se otorgaron 130 becas a niños que radican en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y Rincón de Romos, con una inversión total de 208 mil pesos. Adicionalmente y por segundo año consecutivo se firmó el convenio de colaboración para la Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal con distintas instancias de gobierno, así como con los distintos sindicatos obrero y el gremio empresarial.

En base a las políticas de atención marcadas por la Convención sobre los Derechos del Niño se realizaron 514 sesiones de promoción de los derechos de los infantes principalmente en los Centros Escolares y en los cuales se tuvo la participación de más de 10 mil 44 menores, de igual forma se realizó un evento de toma de protesta y credencialización a niños difusores en el que participaron 740 niños, incorporando un total de 10 mil 410 infantes a la red de difusores. Cabe destacar que por segundo año consecutivo un menor de nuestro Estado fue designado dentro de la reunión Nacional de los Derechos de los Niños, celebrada en los Pinos con la presencia del Presidente de la República, para representar a México en un foro internacional, en esta ocasión el menor Anhul Isaí de Luna Esparza de Villa Juárez Asientos asistió al Primer Congreso Panamericano de los Derechos de los Niños en la ciudad de Lima Perú, en donde resultó electo para ser el enlace con los medios de comunicación que cubrieron el evento.

El Programa de Atención Integral del Embarazo en Adolescentes, que tiene como finalidad ofrecer orientación a

efecto de prevenir riesgos sociales y embarazos no deseados, en el período que se informa, se efectuaron 248 pláticas con una asistencia de un mil 365 personas.

La Casa DIF, registró 44 nuevos ingresos de menores que atraviesan por una situación difícil, de igual forma 65 menores egresaron principalmente con sus padres o familiares, quedando albergados un total de 32 menores al 31 de octubre del año en curso.

Atención a Personas con Discapacidad.

Ofrecer servicios médicos, psicológicos, de rehabilitación, prevención y capacitación que eleven su calidad de vida y amplíen las posibilidades de integración en todos los ámbitos de la sociedad.

El Centro de Rehabilitación e Integración Social, en 2009 continuó ofreciendo servicios a la población que padece algún tipo de discapacidad permanente o temporal, buscando con ello mejorar las condiciones de salud que presentan los usuarios, en este sentido se ofrecieron 10 mil 881 consultas medicas especializadas, 3 mil 89 estudios de gabinete, 16 mil 721 consultas de medicina general, odontología y optometría. Respecto a la rehabilitación se ofrecieron 301 mil 470 sesiones individuales, así como 11 mil 336 sesiones más a menores que fueron atendidos mediante el programa de atención al neurodesarrollo con la participación de los padres de familia que también reciben capacitación para la atención de sus hijos en sus hogares.



Los problemas auditivos ocupan el cuarto lugar dentro de las clasificaciones de discapacidades que se presentan entre la población de nuestro Estado; uno de cada 100 niños presenta algún problema de deficiencia auditiva, de acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000 que emite el INEGI, y si se atiende antes de los 6 meses de vida, su desarrollo global, incluyendo el lenguaje, será como de un niño oyente cuando tenga 3 años de edad. Por lo tanto en 2009 se hizo el lanzamiento oficial de la campaña de Tamizaje Auditivo en Menores de Tres Años, con la intención de realizar diagnósticos de forma gratuita a los menores que acudan al Centro de Rehabilitación e Integración Social, el servicio se ofrece de 8 a 17 horas de lunes a viernes. Durante el periodo que se informa se realizaron 294 estudios de los cuales 24 resultaron anormales lo que equivale al 8.16 por ciento del total.

De igual forma en las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Integración Social, se puso en operación el Centro de Consulta Braille, primero en la región en su tipo,

con esta apertura, las personas invidentes podrán contar con las herramientas necesarias para continuar preparándose, contando a la fecha con 90 usuarios, adicionalmente se ofrecieron 4 cursos con 80 sesiones de capacitación para lectura Braille.

Con una inversión superior a los 700 mil pesos se realizaron los trabajos de adecuación para la instalación del nuevo equipo de Rayos X, equipo que tiene un costo de 2.4 millones de pesos, que permitió ampliar y mejorar los servicios de diagnósticos de los usuarios del Centro de Rehabilitación principalmente de las personas de escasos recursos. Del mismo modo se equipó el Centro de Tecnología Avanzada con la finalidad de ofrecer mayor calidad en los servicios que ahí se tienen.

Para garantizar que no se interrumpan los tratamientos con botox que requieren algunas personas con discapacidad para su tratamiento de rehabilitación, se puso en marcha la operación permanente de la Clínica de toxina botulínica, la cual funciona durante todo el año en las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Integración Social con el apoyo del Fideicomiso Ayuda a una Personas con Discapacidad. La clínica permite brindar atención continua a los pacientes con limitaciones motoras, y es a través de la inyección de este químico que se logra mejorar la funcionalidad de los músculos afectados de las extremidades.

Mediante el **Programa de Apoyo Directo a las Personas con Discapacidad**, se entregó 17 mil 950 boletos equivalentes a igual número de traslados en taxi en beneficio de 118 personas con discapacidad y de escasos recursos económicos que no cuentan con un medio de transporte

propio, para que puedan acudir tanto a la escuela, trabajo o ha sus citas de consulta o rehabilitación. Estas acciones se fortalecen con los 2 mil 151 traslados realizados en el vehículo con rampa hidráulica propiedad de la Institución en beneficio de 32 personas.

El Gobierno del Estado consiente de la necesidad de ofrecer servicios médicos, psicológicos, de rehabilitación, prevención y capacitación a las personas con alguna discapacidad que permita elevar su calidad de vida y amplíen las posibilidades de integración en todos los ámbitos de la sociedad, va de la mano de los avances tecnológicos, y por primera vez ofreció a 7 pacientes amputados la oportunidad de integrarse a la vida productiva a través de prótesis bioeléctricas, la empresa encargada de colocar dichos aparatos y de enseñar su funcionamiento y manejo a los beneficiarios fue Biomedical Engineering, INBIO, siendo una empresa aguascalentense de reciente creación. La inversión que realizó el Gobierno del Estado fue superior a los 485 mil pesos.

Mediante la firma de un convenio de comodato, el DIF Estatal y el Centro Comercial Altaria y Plaza Universidad unieron esfuerzos por ofrecer a las personas con discapacidad oportunidades de empleo, para ello se instaló una boletería en cada uno de los centros en la cual 6 personas de un total de 20 que fueron previamente capacitadas en los talleres que ofrece el Centro de Rehabilitación e Integración Social, se incorporaran a la vida productiva.

Gracias al proceso de sensibilización y al gran compromiso social de la empresa Flextronics, por ofrecer igualdad de oportunidades de empleo a los trabajadores con limitaciones físicas, la Presidenta del Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia, inauguró dentro de sus instalaciones una nueva línea de producción exclusiva para ser operada por personas en silla de ruedas. Con éste proyecto se logró incorporar 10 individuos con discapacidad, previamente capacitados en los talleres que se imparten en el Centro de Rehabilitación e Integración Social, a un empleo formal.

Con una inversión de 919 mil 49 pesos se adquirió equipo consistente en un compresero, 2 parafineros y un electro estimulador con ultrasonido para el fortalecimiento de cada Unidad Básica de Rehabilitación que se encuentra estratégicamente en cada uno de los once Municipios que integran el Estado en apoyo a las personas con discapacidad temporal o permanente que viven en los Municipios, a las que se otorgaron 2 mil 378 consultas medicas especializadas y 97mil 351 sesiones de rehabilitación.

Atención a la Senectud. *Mejorar la calidad de vida y dignificar a la población Senecta, por su importancia en el núcleo familiar y social, a través de apoyos, actividades culturales, deportivas, recreativas, de promoción a la salud y fomento a la economía, así como aprovechar sus capacidades y experiencia en beneficio de la sociedad.*

El trabajo emprendido para la atención de las personas adultas mayores, está basado en el principio de la creación y fomento de una nueva cultura de envejecimiento, en la cual, la participación de todos los ámbitos de la sociedad en pro de las necesidades de éste sector es de suma importancia,

por tal razón se realizaron distintas actividades con la finalidad de brindar herramientas tanto a los beneficiarios como a sus familias y población en general trabajando coordinadamente con los municipios del Estado.

En apoyo de las personas de la tercera edad que puedan utilizar parte de su tiempo en alguna actividad laboral, el Gobierno del Estado a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, firmó un convenio de colaboración con la cadena de las tiendas OXXO, así como con las farmacias Guadalajara, con la finalidad de poder ofertar un espacio



digno a los adultos mayores para laborar en sus diferentes sucursales. A la fecha se ha incorporado a la actividad laboral 101 personas adultas mayores.

Dentro del **Programa Especial de Apoyo a Adultos Mayores**, se atendieron un mil personas adultas mayores, recibiendo una beca mensual de 500 pesos, siendo distribuidas mediante pagos bimestrales, este proyecto representó una inversión de 6 millones de pesos.

El Centro Gerontológico durante 2009 ofreció 27 talleres encaminados a la atención integral de las personas adultas mayores, para el fomento del desarrollo de la actividad física, la salud y el esparcimiento, en los que participan activamente 660 personas adultas mayores; adicionalmente se atendieron los 43 círculos DIF de adultos mayores instalados en 34 colonias de la capital en los que participan más de un mil 200 abuelos.

Para contribuir al fomento de una sana diversión y convivencia, se realizó el Encuentro Estatal del Deporte y la Cultura para Adultos Mayores, el cual contó con la inscripción de más de un mil 500 abuelos en las 16 disciplinas; de igual forma se llevaron a cabo los festejos conmemorativos a la Semana del Abuelo con la participación de cerca de 12 mil personas, adicionalmente se atendieron a 2 mil personas en el marco de la Feria de la Salud. Estas acciones contribuyen al desarrollo individual y a la integración social y familiar de éste sector de la población.

En el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, CAIAM, se ofrecieron 3 mil 902 consultas de geriatría y medicina general y se atendieron a 27 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

En la Estancia de Día se recibieron 61 adultos mayores que pertenecen a familias que no tienen quien los cuide durante su horario laboral y a los cuales se les ofrece atención integral como talleres, acondicionamiento físico y sesiones de psicología, además de ofrecerles raciones alimenticias.



INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES

IAM

Desde el inicio de la presente administración, asumió el compromiso de fortalecer la presencia y participación de la mujer en todos los ámbitos para lograr una sociedad que se desarrolle en igualdad de oportunidades sin distinción de género y condición social. En este sentido el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010 estableció como estrategia prioritaria la política de *Equidad y Justicia para todos*, cuyas acciones, entre otras, estaban destinadas a reducir las brechas de desigualdad de género existentes en la sociedad aguascalentense

En este tenor en el marco del seguimiento a los compromisos asumidos por México en el ámbito internacional, es importante destacar que los organismos que integran la Organización de Estados Americanos a través del Mecanismos de Seguimiento a la Convención de Belém do Pará, MESECVI, en el periodo 2007-2008, el estado de Aguascalientes se encuentra entre las 18 entidades cuyas acciones ejecutivas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, reportan un avance del 80 por ciento respecto de los indicadores previstos en el instrumento que a nivel nacional integro el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES. Así mismo y en el contexto del informe citado, se reporta que el estado de Aguascalientes es una de las 17 entidades federativas, que han logrado llevar a cabo acciones en materia legislativa, mediante la armonización de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Aguascalientes.



De igual manera, se han elaborado programas que dan respuesta a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, de las Naciones Unidas que refiere a la aplicación de una estrategia eficaz para incorporar la perspectiva de género en todos los planes nacionales, estatales y municipales, emitido por el Comité de expertas, en el informe de fecha del 2006.

El Gobierno del Estado reconoce la violencia de género como una grave problemática social que debe ser atendida y erradicada desde su condición estructural, funcional y personal, como una cuestión de política pública que debe garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencia. Por tal motivo se instrumentaron acciones de carácter interinstitucional a lo largo de la administración que coadyuvaron a la prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, tales como el desarrollo de metodologías, atención especializada, la generación de investigaciones, la ejecución de campañas y la armonización normativa.

El proceso de transversalización y el de erradicación de la violencia de género han sido posibles gracias al trabajo arduo del Gobierno del Estado en la armonización normativa impulsada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, misma que ha considerado la valoración y traslado de los principios y prioridades plasmados en los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres y leyes nacionales en el marco jurídico local, con el fin de que ésta se constituya en un instrumento eficaz para la defensa de los derechos de las mujeres en la entidad, que posibilite el acceso rápido y eficaz de las mujeres a la justicia y a la igualdad sustantiva.

Los logros aquí informados dan cuenta del cumplimiento de los compromisos del Gobierno del Estado con las mujeres agascalentenses, al impulsar acciones, a través del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, que garanticen el respeto irrestricto de los derechos y valores fundamentales, así como el impulso del desarrollo integral de las mujeres.

Las Mujeres y la Educación. *Fomentar la educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género, garantizar la igualdad y equidad en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, con atención específica a las niñas y a las mujeres.*

Dentro del **Programa Las Mujeres y la Educación**, se brindó las herramientas teóricas y prácticas para el impulso y la generación de políticas públicas que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la impartición de talleres, capacitaciones y pláticas en materia de equidad de género, las cuales permitieron sensibilizar a un total de 6 mil 608 servidoras y servidores públicos de los cuales 4 mil 734 fueron mujeres y un mil 874 hombres.

En este mismo sentido, el IAM logró la certificación en la norma de competencias laborales denominada **Impartición de cursos presenciales** de 70 servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal, municipal y organizaciones de la sociedad civil. La certificación de las y los participantes posibilitó brindar las herramientas pedagógicas y prácticas

para que las dependencias cuenten con personal capacitado y profesional para la impartición de cursos, pláticas y talleres con perspectiva de género.

Se trabajó con 20 coordinaciones educativas de la entidad a través del *Programa de Convivencia Escolar*, sensibilizando a 132 docentes y 602 directores/as, supervisores/as, coordinadores/as y enlaces de género. Así también a través del proyecto *Escuelas por la igualdad* se desarrollaron las temáticas como riesgo de violencia en el noviazgo, igualdad, sexo y sexualidad, y proyecto de vida. Estos temas se impartieron en un total de 22 talleres con una asistencia de 272 docentes que serán multiplicadores/as del mensaje con perspectiva de género. En este mismo sentido, un total de un mil 333 alumnos y alumnas recibieron pláticas sobre estas importantes temáticas.

Gracias al proyecto *Sumando esfuerzos para alcanzar la equidad*, se proporcionaron en el nivel básico herramientas pedagógicas que posibilitaron sensibilizar a las y los alumnos de 156 escuelas sobre las temáticas: *¿Por qué trabaja mi mamá?*, *Carrera por la igualdad y Derechos Humanos de las Mujeres* y *El Nuevo Diccionario*, mediante la entrega de 3 mil paquetes que contenían un manual y cuatro CD interactivos.

Para la sensibilización y capacitación sobre temas que promueven la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres y la no violencia y discriminación, el Instituto proporcionó talleres, capacitaciones y pláticas logrando beneficiar a 5 mil 641 personas, de los cuales 3 mil 827 fueron mujeres y un mil 814 hombres, lo cual representa la posibilidad de informar a la ciudadanía sobre sus derechos y la trascendencia de ejercerlos.



La Mujer en la Cultura y el Deporte. Fomentar la equidad de género en los ámbitos cultural y deportivo y en los medios que garanticen igualdad de oportunidades en estas materias

Año con año, el Gobierno del Estado ha destacado a mujeres en los ámbitos deportivo, social y empresarial, con el objeto de hacer una distinción de aquellas hidrocálidas que, a pesar de las brechas de género laborales, sociales y culturales, son ejemplo de éxito y perseverancia, y dan cuenta de la trascendencia de la participación de las mujeres en la sociedad aguascalentense.

El Instituto en forma conjunta con la Secretaría General Gobierno, en el marco de la presentación del libro *Diagnóstico Sobre el Impacto del Fenómeno Migratorio en la Mujer Aguascalentense*, se dio el reconocimiento a la Destacada Trayectoria de Mujeres de Aguascalientes Migrantes a la Lic. Maricela Medrano de Luna.



Salud Integral de la Mujer. Favorecer el acceso de las mujeres a los servicios de salud con igualdad de oportunidades y trato digno.

En el **Programa Salud Integral de la Mujer**, cuyo objetivo es favorecer el acceso de las mujeres a los servicios de salud en condiciones de igualdad de oportunidades

y trato digno para el bienestar físico y emocional de las mujeres, se participó y promovió el *II Congreso Nacional sobre el Climaterio*. Dicho evento contó con la participación de 313 mujeres y 48 varones. La temática permitió difundir el conocimiento sobre la salud de la mujer, su atención y la prevención de enfermedades propias de esta etapa. En el mismo evento, se promovió la realización de estudios de detección de cáncer de mama, siendo beneficiadas 108 mujeres con el servicio.

Las Mujeres en la Participación de Toma de Decisiones. *Garantizar a las mujeres el acceso y la plena participación en las estructuras de poder y la toma de decisiones, en igualdad de condiciones que los hombres.*

Se realizaron talleres y un seminario para la capacitación integral de mujeres líderes de partidos políticos, en donde participaron 72 mujeres de los ocho partidos políticos así como mujeres dirigentes de organizaciones civiles. Para consolidar estos esfuerzos, se elaboró un proyecto de armonización normativa que derivó en una reforma del Código Electoral del Estado de Aguascalientes y del Instituto Estatal Electoral, cuyo impacto se traduce en la generación de medidas afirmativas de vanguardia que promueven y garantizan la participación política de las mujeres agascalentenses como factor indispensable en todo proceso democrático al consagrar reglas, disposiciones y mecanismos que aseguran el ejercicio del derecho a participar en la toma de decisiones.

Institucionalización del Enfoque de Género.

Incorporar el enfoque de género como eje conductor de los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo en la administración pública estatal y municipal.

El compromiso de Gobierno del Estado con la ciudadanía, permitió instrumentar el ***Programa de Institucionalización de la perspectiva de género*** en la Administración Pública Estatal, con acciones encaminadas a procurar la igualdad de oportunidades y de trato a través del compromiso de 44 dependencias estatales, las cuales articularon mecanismos tales como la consolidación de una estructura que permite impulsar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones en materia de género, conformada por los ***Comités de Equidad de Género*** en cada una de las dependencias. Con la participación de 3 mil 685 servidoras y servidores públicos, se llevó a cabo el diagnóstico de la cultura institucional mismo que permitió que se generara el compromiso de llevar a cabo 950 acciones a nivel estatal en materia de género. Esto representa la conjunción de esfuerzos de la administración pública estatal orientados a coadyuvar en el abatimiento de las desigualdades, de actos discriminatorios y de violencia. Así mismo el Instituto creó y fortaleció el Sistema Informático para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, SISTRA, que ha sido implementado y operado por 44 entidades y dependencias y que permite la generación de información estadística para la toma de decisiones.

Se suscribieron 43 convenios de colaboración interinstitucional en rubros relacionados con la instrumentación de acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación

de la violencia de género contra las mujeres, en materia de igualdad y de fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en los Municipios de la entidad.

Derechos de las Mujeres. *Impulsar un marco jurídico estatal eficiente y acorde con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos para las mujeres y niñas, a través del cual se promoverá y garantizará el pleno disfrute de esas normas fundamentales de las mujeres y de la niñas.*

En atención a este mandato se impulsó la aprobación de cinco de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana; Ley de Mediación y Conciliación para el Estado de Aguascalientes; Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y a la Ley para la Protección y Atención a la Víctima y al Ofendido del Delito para el Estado de Aguascalientes. Las reformas aprobadas permiten crear un marco jurídico receptivo a las necesidades de las mujeres y construir los espacios que impulsen su participación en todos los ámbitos de la vida social.

A fin de garantizar la congruencia del trabajo interinstitucional entre las autoridades municipales y las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, en una primera etapa se ha logrado reformar los códigos municipales de Asientos, Calvillo, El Llano y San Francisco de los Romo.

En este tenor, el Gobierno del Estado ha sido pionero en la materia, al coordinar y dirigir los trabajos del *Sistema Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género* integrado por un Consejo Estatal y once Consejos Municipales. Su misión estriba en instrumentar acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres a partir de la coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal, los municipios y los tres poderes de gobierno.

Como parte de esta coordinación, el Instituto elaboró e impulsó el ***Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres*** sobre el que, por vez primera en la entidad, se consolidó la integración de las instancias que conforman el Poder Ejecutivo del Estado para hacer un frente común de intervención planeada, colegiada y coordinada contra la violencia de género. De la cual se derivan 174 acciones para la erradicación de la violencia en el Estado. Así mismo, el Instituto brindó asesoría a los once municipios del Estado, a fin de que elaborarán su programa municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres, permitiendo con ello que la política de género trascienda al ámbito municipal y por ende se consolide el Sistema Estatal para la Erradicación de la Violencia de Género, derivada de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes.

El Instituto llevó a cabo la impartición del *Curso anual de Certificación en Género a 50 Mediadores y Conciliadores* del Estado de Aguascalientes adscritos a la Coordinación de Mediación del Poder Judicial del Estado y a la Coordinación de Mediación de la Secretaría General de Gobierno. Este curso,

primero en el país y único en su tipo, posiciona al Gobierno del Estado en primer lugar a nivel nacional en la instauración de este tipo de certificación; reforma promovida y aprobada en la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado de Aguascalientes.

El **Programa de Estudios sobre Género y Derechos de las Mujeres** se impartió a 30 Magistrados y Magistradas, Jueces y Juezas del Poder Judicial del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes.

Violencia de Género. *Establecer acciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, garantizando la equidad e igualdad entre los agascalentences.*

Se impulsó el **Modelo Estatal de Atención a Mujeres Receptoras de Violencia** lo que permitió la estandarización de procesos y criterios en los servicios brindados a las mujeres, logrando dar una atención especializada de los servicios y con perspectiva de género, homologando a ocho dependencias estatales el proceso de atención, referencia y contrareferencia especializada.

Los Centros de Atención y Prevención Integral de la Violencia de Género, CAPIV, a la fecha se han brindado en el estado de Aguascalientes 12 mil 57 servicios de manera personal, telefónica e itinerante a mujeres receptoras de violencia a través de cinco CAPIV, ubicados en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, y San Francisco

UNIDAD ITINERANTE

LÍNEA TELMUJER

CAP V



**CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN
INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

IAM
INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD PÚBLICA
VEHÍCULO UTILITARIO
CRUCIA DE LUNES A VIERNES

de los Romo, dos Unidades de Atención Itinerante y el servicio de Línea Telefónica, TELMUJER, coordinados por el IAM que proporcionan el servicio de manera interdisciplinaria e interinstitucional. Es importante destacar que en el marco de la mejora de las prácticas gubernamentales, el Modelo de Atención Integral a la Violencia de Género obtuvo el tercer lugar del Premio de Innovación 2009, en la categoría Gobierno Ciudadano por su impacto positivo en la ciudadanía. Este reconocimiento motiva a continuar brindando atención de excelencia a mujeres receptoras de violencia.

El IAM impulsó durante el 2009 el desarrollo de 5 sistemas informáticos que proveen la información necesaria para la generación de indicadores estratégicos que faculten el desarrollo, evaluación y mejora de las políticas públicas, programas y acciones encaminadas a la erradicación de la violencia de género.

Se desarrolló el Sistema Informático para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género, SISPASE, que proporciona una plataforma tecnológica para el registro de las acciones realizadas que en materia de erradicación de la violencia de género, que realicen las dependencias y entidades de la administración pública estatal, derivado de la publicación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género. Así también, se creó el Sistema Informático SIMPASE derivado de los programas municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género, que permite el registro, seguimiento medición y control de las acciones realizadas de cada uno de los Consejos Municipales.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las mujeres en situación de riesgo, el Instituto desarrolló el Sistema Informático de Factores de Riesgo, SISFAR, que permite la vinculación interinstitucional entre el Supremo Tribunal de Justicia, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Municipales, así como las dependencias que brinden atención a mujeres en situaciones de violencia para la solicitud, expedición, adopción y ejecución de las órdenes de protección, además de facilitar la identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad para las víctimas de violencia y tomar medidas que permitan salvaguardar la integridad y derechos de las mujeres, sus hijos e hijas.

Por otro lado, se realizaron diversas mejoras, que fortalecieron la capacidad operativa del Sistema Informático de los Centros de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género, SISCAPIV, desarrollado durante el 2008, que permite el registro y monitoreo de la atención que se brinda a mujeres receptoras de violencia en el Estado.

Con el objeto de consolidar un mecanismo de apoyo social que permita identificar y referir los casos de violencia que viven las mujeres de colonias marginadas en el estado de Aguascalientes, se instrumentaron metodologías y herramientas para coadyuvar en la prevención, atención y sanción de la violencia de género, tal como la implementación del *Modelo de Redes Comunitarias para la Detección y Referencia de Violencia de Género*, lo que permitió consolidar las redes sociales conformadas por mujeres líderes de las colonias y hombres, quienes fueron sensibilizados y capacitados en el tema de violencia de género y la importancia de realizar actividades comunitarias encaminadas a la

identificación de situaciones de violencia y la referenciación de las mismas a las instancias competentes. Con la finalidad de garantizar el funcionamiento y seguimiento de dichas redes, se generó el Sistema Informático de Redes Comunitarias en el Estado, SISRE, que facilita el seguimiento y monitoreo de las redes sociales constituidas en el estado de Aguascalientes.

Ante la carencia de información con perspectiva de género sobre las condiciones sociales en que viven las mujeres en nuestra entidad, se impulsaron investigaciones en diversas temáticas, que construyen una interpretación interdisciplinaria para la comprensión de la problemática de la violencia en contra de las mujeres y que permiten visibilizar las brechas de desigualdad aún existentes entre géneros. Por ello, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres realizó 11 investigaciones en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, el Consejo Estatal de Población, COESPO y, el Centro de Investigaciones de Estudios Sociales y Antropológicos, CIESAS, que generaron conocimiento sobre el fenómeno de la violencia de género y el análisis de situación de la mujer en los ámbitos económico, social, cultural, de justicia y salud.

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes Ministro Alfonso López Aparicio, el IAM llevó a cabo el Ciclo de conferencias de la Equidad y el Género, donde especialistas en materia de Derechos Humanos, Violencia y Trabajo expusieron desde la perspectiva de Género, elementos que ayudan a la mayor comprensión de las brechas de desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres.

En el marco de la conmemoración del día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres, el Instituto

realizó conferencias magistrales dirigidas a 557 personas de las dependencias de la Administración Pública Estatal, personal académico, estudiantes del nivel superior y población en general. También se realizó el *Foro La perspectiva de género en la formación profesional Retos y Avances en las Ciencias Sociales*, dirigido a estudiantes, docentes y profesionistas de dicha área, con el objeto de fomentar su incorporación en los planes de estudio y formación académica.

Las Mujeres y la Economía. *Fomentar la igualdad de oportunidades económicas entre hombres y mujeres a través de la promoción de medidas programáticas de carácter afirmativo desde un enfoque de género.*

El Gobierno del Estado a través del Instituto Aguascalentense de las Mujeres desplegó el proyecto *Espacios de fortalecimiento y desarrollo de habilidades* dirigido a 235 mujeres de 9 polígonos de alta marginación del Estado, el cual tuvo como objetivo brindar a las mujeres herramientas prácticas que proporcionen habilidades que permitan mejorar su economía, calidad de vida y desarrollo personal y profesional de las mujeres. Así mismo, se logró la consolidación de espacios de reflexión e intercambio de experiencias en el cual las mujeres conocieron temáticas como equidad, derechos humanos y violencia de género.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IAJU

Como parte de las acciones emprendidas por la presente administración, ha sido el impulsar el desarrollo de la juventud Aguascalentense, promoviendo su integración mediante programas y actividades que reflejen sus intereses, proporcionando alternativas reales que contribuyan a la plena satisfacción de sus necesidades

A un año de terminar la presente administración se puede afirmar que hemos cumplido en impulsar y dirigir los esfuerzos de los jóvenes aguascalentenses por medio de programas que han permitido el asociacionismo juvenil, desarrollo social y de capacidades, motivando la participación y colaboración en la búsqueda de alternativas que han permitido resolver sus dudas e inquietudes para la obtención de respuestas a sus preguntas más comunes de una manera sencilla, práctica y anónima en los temas de: sexualidad, adicciones, desintegración familiar, violencia, depresión, identidad juvenil, trastornos alimenticios, sin prejuicio alguno.

Durante estos cinco años el Gobierno del Estado ha realizado una serie de actividades de esparcimiento y convivencia a favor de los jóvenes de la entidad, impulsando además a los mismos en el ámbito económico para que creen su propia empresa, generen empleos y ayuden al desarrollo económico del Estado.



El Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes da cumplimiento a los programas de acción planteados desde el inicio de la presente administración evidenciando así, el gran interés y preocupación que existe por la juventud en Aguascalientes.

Salud en los Jóvenes. *Establecer programas de atención, información y orientación dirigidos especialmente para los jóvenes en materia de salud física y mental.*

Como parte de los trabajos emprendidos al inicio de la presente administración se puso en marcha la **Línea IAJU de Atención Psicológica**, como parte del programa integral para el apoyo y asesoramiento a nivel de salud mental y física de la población del Estado, principalmente los jóvenes.

Es así que en junio del 2006 nace un servicio a la demanda de la ciudadanía, contando con una **Línea de Atención Psicológica**, con el objetivo de prevenir consecuencias de los problemas de salud mental y física más comunes a los que se enfrenta el joven, proporcionando información adecuada que fomente la reflexión y el entendimiento de las causas. La Línea IAJU tiene como objetivo principal hacer más accesible a la población juvenil, y así mismo ser un espacio anónimo, gratuito, confidencial atendido por profesionales de la psicología dirigido a los jóvenes, para la expresión de dudas y apoyo psicológico básico, en problemas tales como: sexualidad, desordenes alimenticios, adicciones, violencia intrafamiliar, problemas emocionales y familiares.

El número de llamadas que se tienen del 1 diciembre del 2008 al 1 de diciembre del 2009 son de: un mil 869 llamadas, donde el 33 por ciento de las llamadas corresponde a hombres y el 67 por ciento corresponde a mujeres.

El Gobierno del Estado en concordancia con el compromiso de ofrecer espacios de atención hacia la ciudadanía, promovió en julio de 2006 la instalación del **Consultorio de Atención Psicológica** que tiene como objetivo prevenir las consecuencias de los problemas de salud mental más comunes a los que se enfrenta el joven, proporcionando información adecuada que fomente la reflexión y entendimiento de las causas. Contando con un área especializada en donde la persona recibe una asesoría y terapia psicológica, con lo cual el paciente pueda hablar de los conflictos que lo aquejan y así poder facilitarle una solución a través de técnicas de la psicoterapia breve.

El número de sesiones atendidas en consultorio que se tienen del periodo que se informa es de un mil 540 sesiones.

El **Programa Ponte Vivo** emprendido por la presente administración, que tiene como finalidad llevar a escuelas y grupos de jóvenes pláticas y conferencias en materia de prevención de conducta de riesgo con temas como sexualidad, adicciones, violencia intrafamiliar, depresión suicidio, identidad juvenil, trastornos alimenticios brindando el apoyo necesario para prevenir las consecuencias de los problemas de salud más comunes a los que se enfrentan los jóvenes. En el año que se informa, se visitaron 50 escuelas del nivel básico y superior impartiendo 279 pláticas preventivas, a un total de 11 mil 940 alumnos.

Salud y Sexualidad de los Jóvenes. *Orientar e informar a los jóvenes sobre la práctica responsable de su sexualidad.*

La **Conferencia Sexuali...qué?** se llevó a cabo en la explanada del Museo Descubre con la presencia de Kristoff y Silvia Olmedo, con la participación de más de un mil 600 jóvenes de Aguascalientes, contribuyendo a su orientación sexual.



Jóvenes Corresponsables. *Establecer programas de participación de los jóvenes en actividades sociales que fomenten su identificación social e integración.*

El **Programa Rescate de Espacios Públicos** ha realizado actividades sociales para fomentar la participación ciudadana en espacios públicos con el fin de no abandonar los parques reconstruidos por el Gobierno Federal y de esa forma no se conviertan en focos rojos. Durante el año que se informa se realizaron diversas actividades tales como manualidades con materiales reciclables en la cual se fomenta la participación por niños entre 6 y 12 años se realizaron cerca de 13 actividades en diferentes espacios públicos. Además se realizaron diversos eventos para recabar libros en todos los espacios para su donación e incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca de la ciudad de los niños.

En 2009 se realizó el evento nacional de grafitti, teniendo una participación de más de 500 artistas de todo el país especializados en el género del grafitti. En otro espacio público se hizo una colecta de ropa para donar a diferentes casas hogar. Se realizó la difusión de la línea de atención psicológica del Instituto de la Juventud para tratar problemas de adicciones. Se hizo un torneo de futbol soccer en todos los espacios. Con todas estas actividades se beneficiaron más de 900 personas.

Por otro lado el **Programa Jóvenes por Ti** que busca generar un apoyo a las familias por medio de servicios médicos básicos, asesorías jurídicas y psicológicas, servicio de nutrición así como la canalización a instancias gubernamentales

logrando beneficiar a 366 personas. El objetivo de este Programa es apoyar a las familias que habitan en los desarrollos habitacionales del Instituto de Vivienda del Estado, IVEA, brindando una serie de servicios básicos de forma gratuita para su bienestar y progreso.

El Programa de Apoyo Jurídico a la Población Joven

es un convenio realizado entre el Instituto de la Juventud y la Universidad Cuauhtémoc donde jóvenes de esta institución prestan el servicio realizando asesorías a la población del estado de Aguascalientes en cuestiones jurídicas. En el 2009 se han realizado 434 servicios.

***Desarrollo Juvenil.** Proveer al joven de herramientas de juicio, conocimientos y apoyo acerca de actividades y acciones que repercuten en su carácter de miembro de la sociedad, en busca de una mejor calidad de vida y crecimiento personal.*

Los **Espacios Poder Joven** son un programa enfocado a la prevención y formación de la juventud que a través de un trabajo multidisciplinario, busca fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes para mejorar su calidad de vida, ofreciendo una gama de servicios como el uso de internet, información y difusión de programas de prevención y orientación dirigidos a los jóvenes. En 2009 se ofrecieron más de 64 mil servicios de orientación, informática, participación y complementarios.

Deporte y Cultura. *Fomentar, realizar, y difundir actividades deportivas y culturales de acuerdo a los intereses de los jóvenes, para un desarrollo integral de sus habilidades y capacidades.*

En 2009 se logró gestionar la adquisición de un autobús denominado **IAJU BUS** que tiene como finalidad ser utilizado como una forma de apoyar a la juventud del Estado en su traslado hacia las actividades, convenciones, competencias y congresos en el cual participen beneficiando principalmente las escuelas de escasos recursos.

El **Programa de Rescate de Espacios Públicos** tiene como objetivo el desarrollar actividades deportivas en los espacios públicos de los municipios del Estado. Para ello en 2009 se continuo con los trabajos de promover la actividad física entre los jóvenes en las principales zonas del Municipio capital como son Lomas del Ajedrez y Complejo Recreativo del Carmen.

Redes Juveniles. *Fomentar el desarrollo y la participación de los jóvenes en las diversas áreas culturales y sociales, que permitan potenciar el desarrollo de su capital social.*

Por medio de la Coordinación de Educación, en el programa llamado **VINCULACIÓN**, se logró establecer la coordinación entre las universidades como el Tecnológico de Monterrey, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Cuauhtémoc, Universidad Interamericana para el





Desarrollo, Universidad de Estudios Avanzados, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, y el Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes, entre las que se promovió entre el alumnado la adquisición de la tarjeta poder joven, el CREDIAJU, pláticas de orientación enfocadas a temas de sexualidad y prevención, entre otros.

La presencia del Instituto de la Juventud en preparatorias es fundamental, es por eso que en este 2009 se logró la firma de 2 convenios de colaboración con estas instituciones de educación media.

Poder Joven Radio, es una red nacional de programas radiofónicos que sirven como medio de comunicación entre el Instituto de la Juventud y los jóvenes del estado de Aguascalientes, teniendo como objetivo difundir, apoyar y orientar, estableciendo un vínculo de participación mutua. A la fecha se cuenta con dos programas de radio con especial atención a la juventud del Estado, transmitiendo 73 programas.

Premios y Certámenes. *Incentivar y apoyar la participación de los jóvenes de Aguascalientes en convocatorias, concursos, y certámenes locales, regionales y nacionales.*

El ***Premio Nacional de la Juventud*** es considerado el máximo reconocimiento público en la República Mexicana, destinado a la formación y conocimiento de diferentes expresiones, de manera que los jóvenes experimenten sus habilidades, en la edición 2009 de dicho premio se logró la participación de 142 jóvenes.

Con lo que respecta al Concurso Estatal de Carta a mis Padres 2009 se recibieron 872 cartas, además se desarrolló el Concurso Estatal de Debate Político 2009 con la finalidad de fortalecer la vida democrática y el estado de derecho, contando con la participación de 23 jóvenes.



Se desarrollo por primera vez en el estado el **Concurso de Cortometrajes sobre Juventud**, teniendo como objetivo brindar a los jóvenes de Aguascalientes información adecuada para conocer, concientizar, prevenir y erradicar ciertas conductas que generan riesgos propios a personas de su edad. En la edición 2009 se recibieron 17 proyectos.

El objetivo principal del **Premio Estatal de la Juventud 2009** es reconocer los esfuerzos de los jóvenes dedicados durante el año en Deporte, Cultura, Labor Social, Protección al Medio Ambiente, Estudios, Actividades Productivas, cívica y social, entre otras para mejorar las condiciones de nuestro Estado. Dicho premio es el máximo reconocimiento que concede el Gobierno del Estado y se otorga a los jóvenes más destacados de la entidad, cuya dedicación al trabajo provoque entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso a la comunidad.

Integración Económica Juvenil. *Generar y/o fortalecer las capacidades de los jóvenes, para su integración en el sector económico y social de forma sustentable, impulsando proyectos de tipo individual y colectivo, indudablemente con la participación de las dependencias públicas y privadas del Estado y la región.*

Gracias a los recursos federales y estatales otorgados, se logró la creación de un programa denominado **Forma tu Microempresa** donde se proporcionaron 5 cursos por cada zona establecida, dando un total de 30 cursos diseñados para poder iniciar su propio negocio, beneficiando a 600 jóvenes.

La modalidad de **Forma tu Microempresa** se enfocó a la atención de personas que requirieron conocimientos, habilidades y destrezas para realizar una actividad productiva por cuenta propia mediante una especialización en metodología, formula, procedimiento y asesoría en ventas, administración básica y contabilidad.

Proyectos Productivos. *Apoyar proyectos productivos de jóvenes y otorgar las facilidades para la vinculación necesaria con el sector económico del Estado para el desarrollo sustentable de los mismos.*

CREDIAJU es un crédito que se otorga a jóvenes entre 18 y 29 años de hasta 20 mil pesos con una tasa de interés muy accesible, con el único objetivo de propiciar a los jóvenes el espíritu de la creación de empresas socialmente responsables para participar equitativamente en los ámbitos de la vida social, política, económica, cultural, familiar, y en la toma de decisiones que contribuyan en forma sustantiva al mejoramiento de sus condiciones de vida. En 2009 se dio apoyo a 11 proyectos.

La Tarjeta Poder Joven es un servicio que otorga el propio Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes, IAJU, y el Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE, que busca acercar a las y los jóvenes una oferta atractiva de bienes

y servicios que brinden a la juventud del Municipio capital y los Municipios del interior, precios preferenciales y descuentos en diferentes establecimientos para poder contar con varias opciones de consumo, así como promover la participación de los jóvenes en distintos programas que se ofrecen.

El mecanismo utilizado es sencillo ya que se basa en el trato personalizado con los y las jóvenes, y aunado a esto se aprovecha este contacto para difundir a las empresas afiliadas y los diferentes programas del Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes y el Instituto Mexicano de la Juventud.

La distribución de **La Tarjeta Poder Joven** se realiza en secundarias, preparatorias y universidades del Estado, tanto públicas como privadas, así como en eventos organizados y difundidos por el Instituto, dirigida a una población de 12 a 29 años de edad, de los cuales se han visto beneficiados un total de más de 3 mil jóvenes dentro de nuestro Estado. Actualmente se tienen afiliadas 60 empresas locales y en conjunto con la Secretaría de Turismo del estado de Aguascalientes se ha realizado un convenio con el Programa Ama, Conoce, Conserva y la Tarjeta Turística haciendo un total de 130 empresas afiliadas para beneficio de los jóvenes del estado de Aguascalientes.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ISSSSPEA

Con la visión de construir una mejor y más humana seguridad social para todos los servidores públicos afiliados, el Gobierno del Estado asegura, a través del ISSSSPEA, el disfrute de los servicios y prestaciones que les corresponden por Ley, así como la garantía de una vida digna y tranquila en el retiro.

Desde 2005 se ha privilegiado el impulso a una cultura de previsión de riesgos y de fomento a la salud laboral. El Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene, constituido formalmente en 2007, permite hoy la vertebración de acciones coordinadas en todos los Centros de Trabajo Estatales, Municipales y de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado. Las Comisiones de Seguridad e Higiene se encuentran hoy con el respaldo de programas de capacitación profesional y la posibilidad de certificar sus capacidades en beneficio de un ambiente laboral seguro y apto para todos los interesados. En apoyo de los trabajadores y de sus familias, el Gobierno del Estado coordina a través del ISSSSPEA los efectos necesarios para la conservación de la salud personal, así como garantiza la vigilancia de los procesos de atención médica y prestaciones socioeconómicas para los derechohabientes y beneficiarios.

En interés de acompañar a los servidores públicos en su vida activa, en esta administración 2004 – 2010 se ha fortalecido el ahorro institucional –fondo personal y cuenta individual de ahorro para el retiro- así como el alcance y

características de los créditos personales. El Gobierno del Estado puede hoy mostrar un ISSSSPEA conocido y acreditado por todos los servidores públicos, con prestaciones justas y equitativas, pero especialmente resueltas dentro un plazo históricamente competitivo. En esta administración se han eliminado los tiempos de espera para acceder a créditos de vivienda y para el ingreso de infantes a la Estancia Bienestar Infantil. En ésta anterior, se ha logrado permanecer en el más alto nivel de calidad educativa y de prestación de servicios de bienestar de los infantes, como la ratificación del Distintivo H de preparación higiénica de alimentos. Considerada una prioridad institucional, la seguridad social para el retiro se ve consolidada en 2004 – 2009, no sólo a través de un proceso pensionario eficiente y con rostro humano, sino también por la atención de calidad y calidez de los programas de Nuestra Casa del Pensionista.

La ciudadanía de Aguascalientes recibe también el beneficio de la Visión de Seguridad Social de Gobierno del Estado, de manera directa a través de la operación de calidad y sentido humanitario de la Funeraria y Crematorio La Gloria, así como en la presencia y liderazgo regional del Parque Acuático Valladolid, pero también, gracias al desempeño del Modelo Aguascalientes en materia de pensiones y jubilaciones, nuestro Estado confirma su calificación crediticia a nivel internacional al contar con un sistema sustentable en el largo plazo.



Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene. *Conformar un Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene que promueva la participación y coordinación de acciones entre ISSSPEA, dependencias afiliadas e instituciones afines.*

De la línea de acción **Comisiones de Seguridad e Higiene** de diciembre de 2008 a la fecha se constituyeron 19 nuevas comisiones de seguridad e higiene en dependencias afiliadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, ISSSPEA.

Actualmente se encuentran en operación 210 comisiones encaminadas a la prevención y control de los riesgos laborales en los Centros de Trabajo de Gobierno Estatal, Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial de Aguascalientes.

A fin de garantizar una capacitación y adiestramiento integral de los miembros de las comisiones, en 2009 se creó el sistema de certificación para servidores públicos en materia de Seguridad e Higiene, integrado por diez módulos de conocimiento básico en la materia. En septiembre de este año 100 servidores públicos obtuvieron su Certificación Básica en Seguridad e Higiene.

Dentro del **Programa Consejo Estatal de Seguridad e Higiene**, fue instaurado el Primer Consejo Técnico de Seguridad e Higiene, órgano coordinador de la materia para las instancias Estatales y Municipales. Actualmente consta de 47 miembros activos de diversos Centros de Trabajo del Gobierno del Estado y del Gobierno Municipal de Aguascalientes.

En Apoyo a tu Salud. *Atender, supervisar y mantener las prestaciones y servicios de salud de los trabajadores del Estado activos y pensionistas del ISSSSPEA.*

En el periodo diciembre de 2008 a septiembre de 2009, a través del programa de **Ingreso en Salud**, se han atendido un total de un mil 247 valoraciones médicas a servidores públicos afiliados al ISSSSPEA.

A través de la coordinación entre el ISSSSPEA, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, el programa de **Intermediación ante Instituciones de Salud**, permitió la resolución efectiva de 15 casos mensuales en promedio de diciembre de 2008 a septiembre de 2009, a favor de los servidores públicos y pensionistas afiliados al Instituto.

En materia de fomento a la salud, durante 2009 se diversificó la oferta educativa al personal de las dependencias afiliadas al Instituto a través de 32 conferencias, 31 cursos y 7 talleres, que benefició a 2 mil 364 servidores públicos con 6 mil 351 horas–persona de capacitación, lo que representa un 18 por ciento adicional a lo alcanzado en 2008.

***Tu Bienestar es Nuestra Meta.** Otorgar dentro del marco de la Ley y con sentido humanitario, las prestaciones económicas y los servicios sociales a nuestros derechohabientes del ISSSPEA.*

Dentro de la línea de acción **Ahorro con Visión Futura** en el periodo diciembre de 2008 a septiembre de 2009 este programa benefició a 682 ex-servidores públicos, realizando la entrega de 11 millones 166 mil pesos en fondos de ahorro, siendo así favorecidos en esta administración un total de 5 mil 866 ex-servidores públicos, realizando la entrega de 80 millones 390 mil pesos de ahorro, cifra superior en un 112 por ciento al monto entregado en toda la administración pasada.

A través de la línea de acción **Con ISSSPEA te Conviene** en beneficio de la economía familiar de los servidores públicos afiliados a Instituto, durante 2009 se incrementó el número de convenios con empresas de diversos servicios y prestaciones, entre los cuales se cuentan con un aseguramiento de gastos médicos mayores, 3 convenios con inmobiliarias, 6 convenios de subrogación de servicios de guardería y 12 para descuento con Centros de Desarrollo Infantil, CENDIS, 2 convenios interinstitucionales con hoteles de la ciudad de Veracruz,

en conjunto con la Asociación Nacional de Instituciones de Seguridad Social, ANIESS, entre otros.

Dentro de la línea de acción **Créditos Personales a tu Medida**, en materia de **Créditos Personales**, dentro del periodo de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 se realizaron 111 mil 406 operaciones de préstamos a corto plazo por un monto de 197 millones 930 mil pesos.

El **Programa ISSSSPEA en Contacto** ha cubierto el 100 por ciento de la población afiliada con sesiones informativas y material de consulta sobre prestaciones y servicios de Seguridad Estatal.

En la línea de acción **Prestaciones Justas y Equitativas** de conformidad al compromiso asumido con la excelencia y para asegurar una muy amplia estima hacia todos los servicios y prestaciones del Instituto, tanto en las empresas sociales como en las áreas de atención de la salud y de prestaciones económicas y sociales, se tiene comprometido y constatado un nivel de percepción de satisfacción del 96 por ciento en relación a todos los servicios otorgados.

Los servicios que ofrece la Funeraria y Crematorio La Gloria mantuvieron en 2009 un liderazgo basado en calidad en el segmento que le corresponde, y mantiene un 15 por ciento de participación en el mercado funerario general, en donde compiten más de veinte funerarias en el ámbito estatal.

El **Programa Seguro en Salud y Vida**, establece el primer aseguramiento complementario al previsto en Ley, en las mejores condiciones en calidad y precio del mercado, a los afiliados de Instituto y sus familias. Con el Seguro de

Gastos Médicos Mayores, SGMM - ISSSSPEA, el Gobierno del Estado ha tenido la sensibilidad de equilibrar los anhelos, aspiraciones, necesidades y expectativas de los servidores públicos, pensionistas y familiares beneficiarios. En su primera etapa de aseguramiento el SGMM – ISSSSPEA cubre a 300 familias con este servicio.

En la línea de acción **Vivienda con ISSSSPEA** de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 se han otorgado 217 créditos de vivienda para el enganche, compra, mejora o liberación de gravamen a los afiliados de ISSSSPEA, por un monto total de 47 millones 46 mil pesos.

***Tranquilidad en tu Futuro.** Buscar permanentemente el bienestar y desarrollo integral de los pensionistas de ISSSSPEA, a través de acciones solidarias, actividades sociales y productivas que fortalezcan y dignifiquen su vida y la de sus familias.*

Desde el año de 2007 el **Programa Anticipa y Prepara una Nueva Vida**, acompaña, motiva y reduce el nivel de estrés en la transición de los futuros pensionistas, preparándoles para acceder con responsabilidad y pleno disfrute a la vida en retiro.

El Gobierno del Estado, a través del ISSSSPEA, atiende y da cauce a las inquietudes de los pensionistas estatales y municipales, a través del **Programa Atención al Pensionista en su Municipio** poniendo a disposición de los ayuntamientos de los municipios de Aguascalientes los apoyos de convivencia y educación para los pensionistas municipales.

Dentro del **Programa En apoyo Solidario** dio el apoyo solidario para el sostenimiento del Fondo de Pensionistas en Situación Extraordinaria, FAPSE, liberando presiones financieras recesivas y apuntalando su misión de apoyo a los jubilados más necesitados.

El Gobierno del Estado, a través del ISSSSPEA, ofrece atención a de calidad y calidez a sus afiliados pensionistas en la Casa del Pensionista, manteniendo programas especializados de desarrollo humano, ocupación productiva, actividades socio-culturales y servicios educativos. En 2009 se realizaron 638 eventos de desarrollo humano, turísticos y de actividades socio culturales, atendiendo a más de 100 pensionistas diariamente, en 12 diferentes talleres y grupos de convivencia.

Bienestar y Desarrollo Infantil para tus Hijos. *Garantizar la adecuada atención para el bienestar y desarrollo infantil de los hijos de las servidoras públicas, proporcionándoles la tranquilidad necesaria para un óptimo desarrollo profesional y laboral.*

Los Centros de Desarrollo Infantil en Colaboración con el Institución son un modelo de subrogación de servicios de estancia infantil, con el fin de que las trabajadoras de las dependencias gubernamentales de la ciudad de Aguascalientes y de los Municipios del interior puedan acceder a servicios de guardería y estimulación temprana para sus hijos e hijas. Gracias a este mecanismo se eliminó el proceso de lista de espera para ingreso de infantes a los servicios de Estancia de Bienestar Infantil, EBI. En 2009 se dio atención a 282 menores

en la EBI y a 120 menores a través de Centros de Educación Infantil en Colaboración con el propio Instituto, en la procura de un servicio de excelencia para el desarrollo armónico de los niños de las madres trabajadoras.

En la Estancia de Bienestar Infantil, EBI - ISSSSPEA se atendieron a 282 infantes en diferentes materias de Desarrollo del Potencial Humano, a través de programas de excelencia de matrogimnasia, ludoteca, desarrollo de habilidades cognitivas y entrenamiento auditivo, entre otros, para el progreso armónico de los niños y niñas de las madres trabajadoras. Así mismo se logró mantener la Certificación de Manejo Higiénico de los Alimentos, Distintivo H, de manera anual en esta administración. En este año, a través de cumplimentar 9 auditorias internas y realizar, a la fecha, 9 acciones de impacto para la higiene de los alimentos de los infantes, la Estancia de Bienestar Infantil, logra nuevamente la recertificación al mantener y cumplir los estándares de calidad del Distintivo H en el manejo higiénico de los alimentos.

Tus Recursos en Buenas Manos. *Controlar y administrar los recursos humanos, económicos y financieros de ISSSSPEA, vigilando su adecuada y transparente aplicación, a fin de procurar la plena vigencia, actual y futura, del otorgamiento de los servicios y prestaciones de seguridad social.*

En la línea de acción **Capacitación laboral y Programa de Administración del Conocimiento** con una instrucción promedio de más de 50 horas–persona de capacitación, superando en más de diez veces el promedio nacional para

Instituciones Estatales de Seguridad Social, el ISSSSPEA mantiene con éxito la estrategia de capacitación laboral y de administración del conocimiento, fortaleciendo el proceso de desarrollo personal y organizacional con equidad y perspectiva de género. En este orden, el Instituto consolida la adopción del Modelo Excellentia en todas sus áreas y procesos. Asimismo, el Sistema de Gestión de Equidad de Género, SGEG, mantiene en este año de 2009 la certificación del distintivo MEG: 2003, que otorga por el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES.

En materia de fortalecimiento y viabilidad financiera, la estrategia de inversión se realizó con apego al estudio actuarial del fondo de prestaciones económicas del Instituto. La reserva técnica de activos financieros de prestaciones económicas se incrementó en un 11 por ciento en comparación al año 2008, para así alcanzar un mil 891 millones de pesos durante el año de 2009. El manejo financiero de los fondos de ISSSSPEA permitió la obtención de altas tasas sobre las inversiones, logrando en promedio un rendimiento del 95 por ciento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio, TIEE. Gracias al desempeño del Instituto se ratificó la calificación a la calidad crediticia del estado de Aguascalientes, como AA mex muy Alta Calidad Crediticia, siendo uno de los factores positivos que fundamentan esta calificación las Bajas contingencias en materia de pensiones y jubilaciones con un sistema sustentable en el largo plazo; posición muy favorable respecto a las entidades del país.

Diversión y Descanso con tu Familia.

Contribuir a elevar integralmente la calidad de vida de los servidores públicos y de sus familias a través de acciones de descanso, esparcimiento y sana diversión.

El **Programa de Integración Familiar en Parque Acuático Valladolid**, que tiene como objetivo el fomentar la sana convivencia y recreación que contribuya a la integración de los servidores públicos y sus familias; de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 la promoción del Parque Acuático Valladolid logró una afluencia de 117 mil 153 visitantes. La orientación social del Parque se ha manifestado a través del apoyo al DIF Nacional, al Instituto Nacional Para los Adultos Mayores, INAPAM, y a toda institución que ha requerido la solidaridad hidrocálida para realizar actividades recreativas dentro de las instalaciones.

RETO 7

COHESIÓN Y DINÁMICA POBLACIONAL

“Integrar a todos los segmentos urbanos y rurales de las regiones del Estado al desarrollo, acordes a su potencial y vocación natural, que permita abatir la desigualdad”.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

SEPLADE

Coordinación de Sustentabilidad

En un ejercicio de participación ciudadana iniciado en julio de 2004 con la finalidad en un primer momento de elaborar el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 – 2010, se ha involucrado a la sociedad aguascalentense a colaborar en la construcción de un modelo de planeación a largo plazo. Lo anterior ha sido resultado de un trabajo constante que una vez cristalizado en la **Ley de Planeación para el Estado de Aguascalientes** en vigor desde septiembre de 2009, marca las pautas para lograr una visión para nuestra entidad que supere los 25 años. Las directrices del Plan de Desarrollo 2004 – 2010, son la plataforma sobre la que los 24 sectores del desarrollo encuentran su punto de apoyo y lograr así, aumentar y mejorar la calidad de vida de los aguascalentenses, estableciendo las mejores condiciones para proveer la seguridad social, satisfaciendo los aspectos que cubran su bienestar económico; todo en un marco de buen gobierno que basa en la sustentabilidad su premisa de desarrollo.

Con la elaboración del **Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2010 – 2040**, se constituye el mejor catalizador para involucrar de manera activa a la ciudadanía de nuestra entidad, a través de su planteamiento de necesidades, propuestas e inquietudes, participar en la definición del camino que Aguascalientes habrá de seguir en las próximas







tres décadas, asumiendo a la vez un papel determinante en la evaluación y seguimiento de lo vertido en el Plan. La voz de la Academia como lo fue en un principio, ha estado presente en ésta ocasión con el apoyo atento de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, máxima casa de estudios de nuestra entidad, donde dieron inicio los trabajos de participación ciudadana para ésta nueva fase del modelo de planeación del Estado.

El ***Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2010 – 2040*** busca consolidar los elementos positivos que han trascendido en la cultura de planeación de Aguascalientes que data de años atrás, sumándoles a un ejercicio interdisciplinario donde la detonación del crecimiento sostenido se apoye en premisas de sustentabilidad que otorguen certidumbre al desarrollo integral de Aguascalientes, cuya meta última, es hacer de Aguascalientes el mejor lugar para vivir.

En materia de ***Ordenamiento Territorial***, en el 2009 se instaló el Comité Estatal para el Ordenamiento Ecológico y Territorial, CEOEyT, como un subcomité especial en la estructura del COPLADE. Se concluyó la Fase III del programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial 2008 - 2030 en donde se identificaron los principales sectores involucrados en el uso y aprovechamiento del territorio y en base a una planeación participativa, se definieron sus intereses sectoriales y atributos ambientales, logrando conformar el mapa estatal de conflictos territoriales, a partir del cual se generó el modelo ecológico y de aprovechamiento territorial integrado por los lineamientos y políticas ecológicas y territoriales aplicables a 61 unidades de gestión ambiental y territorial.

Referente a la **planeación del desarrollo urbano**, se iniciaron los trabajos para la elaboración del programa estatal de desarrollo urbano con un horizonte de planeación al 2030. Se concluyó con la parte de estructuración del diagnóstico para los subsistemas económico productivo, socio demográfico y ambiental ecológico, sus objetivos y principales estrategias. En base a lo anterior se definió el esquema estatal de desarrollo regional y el sistema estatal de ciudades compuesto por la zona metropolitana de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, 3 ciudades alternas, Calvillo, Rincón de Romos y Villa Juárez, y 44 centros de apoyo que permitan aumentar la cobertura de servicios de infraestructura y equipamiento urbano a los habitantes de localidades dispersas.

La información es el insumo principal para la planeación y la correcta toma de decisiones. El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, planteo como uno de sus objetivos estratégicos la modernización de los procesos administrativos del Gobierno hasta alcanzar un funcionamiento óptimo que facilite y promueva las acciones encaminadas a la excelencia, así como mantener el compromiso por la calidad, transparencia y disponibilidad de la información para todos los usuarios y habitantes del Estado. Por ello, se creó el **Centro Regional de Información Estratégica, CRIE**, perteneciente a la SEPLADE, encargado de generar la información estadística y de seguimiento gubernamental a través de mecanismos de colaboración con todos los productores y usuarios a través de plataformas en Internet y de productos de cobertura tanto regional, estatal como municipal. El CRIE promueve la utilización de metodologías de información adecuadas entre los más de 50 participantes del Sistema Estatal de Información, especialmente dentro del Comité Técnico Especializado,

provenientes de los tres niveles de gobierno, los tres poderes, la academia y organizaciones no gubernamentales, así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, quien funge como secretario de normas. SEPLADE fue merecedor del Reconocimiento y Premio Innova Estatal, otorgado por la Oficina de Premios Nacionales.

Una de las responsabilidades de la SEPLADE es dar seguimiento al cumplimiento de los programas y líneas de acción comprometidos por todo el Gobierno del Estado en el Plan de Desarrollo del Estado 2004 - 2010. Por ello, en la presente administración, la SEPLADE coordinó la elaboración de dicho documento, así como el de los Informes de Gobierno que anualmente presentan el C. Gobernador ante el Congreso local y la ciudadanía. A fin de garantizar la transparencia en dicha información, se diseñó e implementó el **Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento, SIES**, a través del cual, los ciudadanos y cualquier persona interesada, puede ingresar a la página de Internet de la dependencia y conocer el estado que guardan dichos compromisos de manera permanente, actualizada y transparente, siendo esta información, la misma que se reporta en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado.

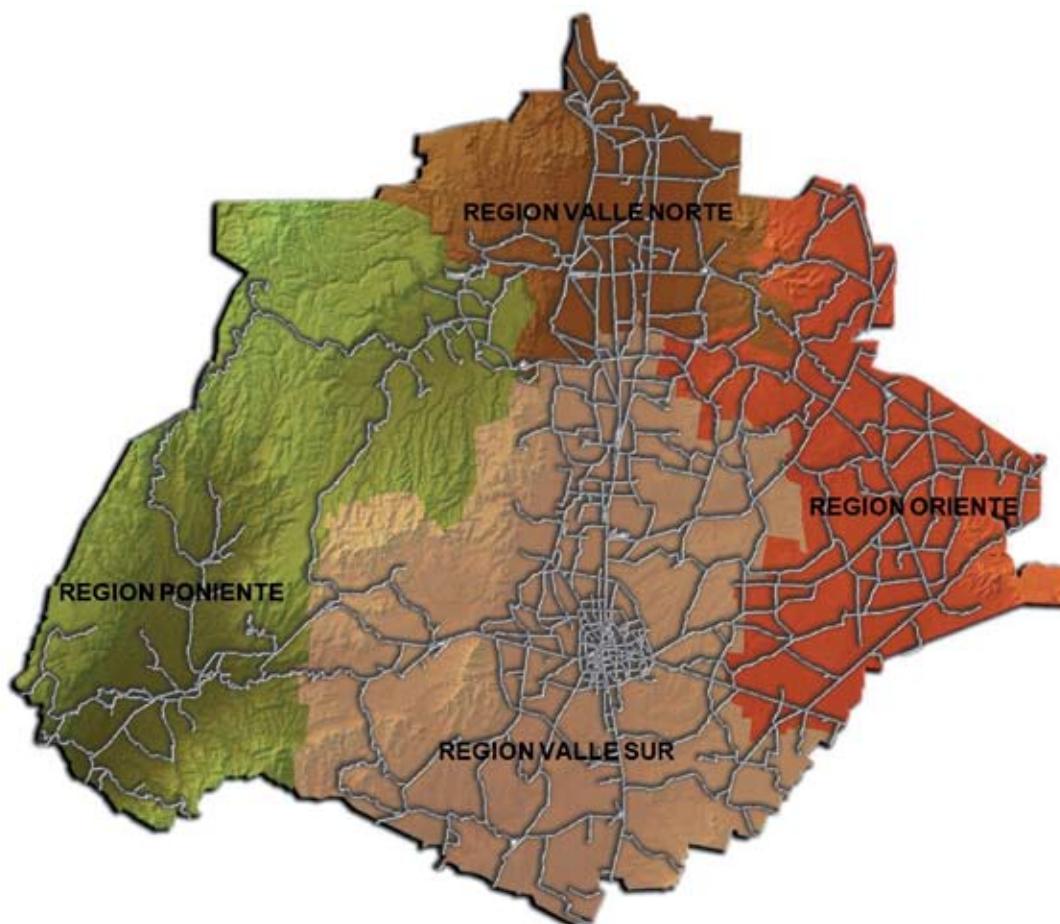
Se instaló en la presente administración la **Red de Observatorios**, Observatorio de Vivienda y el Observatorio Urbano que radican en la SEPLADE y que atienden de manera integral y vanguardista las necesidades de información para la toma de decisiones en cada una de las materias que atiende en este sentido, la Organización de las Naciones Unidas, ONU, a través del Global Urban Observatory, GUO, reconoció al Observatorio Urbano del Estado para su inscripción en la Red Mundial de Observatorios, hecho que pone a la

vanguardia al Estado, siendo éste el único Observatorio de índole estatal en el país, ya que este tipo de esquemas se establecen atendiendo a problemáticas especiales de ciudades o municipios. Aguascalientes estableció esta modalidad estatal en el país y ha sido reconocido por ello.

Equilibrio Regional. Establecer la política general de desarrollo urbano y regional, así como de asentamientos humanos y vivienda, definiendo los polos de desarrollo y centros de apoyo para el equilibrio de las regiones del Estado.

Como parte de la estrategia integral que el presente Gobierno impulsó desde el inicio de la administración fue poder consolidar al Estado como una comunidad estratégica para el desarrollo social y económico del centro del país. Alcanzar el liderazgo en la planeación del Estado y la región es una tarea medular que se debe alcanzar para el cumplimiento de las estrategias de la administración pública actual, permitiendo crecer de manera equilibrada dentro de las cuatro regiones planteadas para el Estado, de igual forma en relación al resto de los Estados pertenecientes a la región centro occidente del país.

En referencia a la regionalización, se planteó la organización y atención del Estado en base a cuatro zonas, para las cuales, se tiene como objetivo el poder establecer las políticas públicas necesarias para detonar el crecimiento regional ordenado y equilibrado. Las cuatro regiones en las que se dividió el estado son: la **Región Valle Norte**, que la conforman los municipios de Cosío, Rincón de Romos



y Tepezalá; **Región Valle Sur**, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo y Aguascalientes; **Región Poniente**, Calvillo y San José de Gracia; **Región Oriente**, Asientos y El Llano. Esta regionalización fue producto de la homogeneidad en las características de la morfología territorial, la potencialidad en el desarrollo de los propios Municipios que las integran y el nivel de acceso a servicios de la población, además considera las ventajas existentes derivadas de la ubicación del Estado con relación a la región centro occidente del país, principalmente las relacionadas con la comunicación que lo convierte en un punto de enlace estratégico en México. Sin embargo, en la ciudad capital se concentra la mayoría de las actividades económicas, sociales y culturales de la población, con las repercusiones que ello implica, lo que ocasiona un evidente desequilibrio para el

desarrollo estatal, por ello se ha establecido una nueva política de gestión regional y de planeación del ordenamiento del territorio, basada en la desconcentración del 82 por ciento de la población y actividades económicas en la zona metropolitana que conforman la ciudad de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo. Para ello las distintas subcomisiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, así como la Comisión de Conurbación, en sus sesiones ordinarias, revisaron y autorizaron los Programas Municipales de Desarrollo.

Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Región Valle Norte. *Generar un instrumento de planeación cuyo objetivo es identificar y proponer proyectos y acciones estratégicas para lograr el óptimo aprovechamiento y ocupación del territorio.*

Los trabajos emprendidos en 2009 por el Comité Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial CEOEyT, que tiene como finalidad ser un interlocutor en los conflictos ambientales y territoriales en el Estado. Se llevaron a cabo los trabajos que en función de los intereses sectoriales y atributos ambientales, derivaron el modelo ecológico y de aprovechamiento del territorio, en el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial. Derivado de lo anterior se obtuvieron 61 unidades de gestión ambiental y territorial, aplicando en ellas la política ecológica del Estado.

Programa de Ordenación de la Zona Conurbada Aguascalientes–Jesús María–San Francisco de los Romo. *Evaluar y actualizar el programa para su correcta ejecución y así lograr consolidar la zona como un modelo de desarrollo interurbano.*

Las acciones encaminadas a la transformación del Estado se fijó la política pública derivada de la visión analítica e integradora de planeación y del quehacer gubernamental, tendiente a satisfacer las solicitudes de la ciudadanía. La política de fortalecimiento y desarrollo municipal va encaminada a buscar el equilibrio en el desarrollo integral de los municipios de Aguascalientes, atendiendo de manera prioritaria con base en la estrategia territorial y poblacional trazada para el Estado. En el presente año se creó el Fideicomiso Metropolitano de Aguascalientes que tiene como finalidad impulsar el financiamiento de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento que detonen el crecimiento de la zona comprendida por Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo.

Para ello se constituyó el ***Consejo para el Desarrollo Metropolitano***, derivado de este se instaló el ***Comité Técnico de la Zona Metropolitana y el Subcomité de Evaluación de Proyectos***. Dicho Consejo aprobó por unanimidad la cartera de proyectos 2009, consensuada y contemplada en el Programa para el Desarrollo de la Zona Metropolitana Aguascalientes - Jesús María- San Francisco de los Romo, el cual establece 6 Directrices: Directriz de Población, Ordenamiento y Territorio; Directriz de Calidad de Vida, Bienestar y Desarrollo Social; Directriz de Planeación y

Desarrollo Urbano y Rural; Directriz de Crecimiento y Bienestar Económico; Directriz del Medio Ambiente y Ecología y la Directriz de Fortalecimiento Municipal.

Plan Estratégico de Desarrollo del Estado 2010 – 2040. Generar y Coordinar un sistema de planeación con esquemas definidos de actualización para que funcione como herramienta en la toma de decisiones, en donde se privilegie la participación de la ciudadanía que sirva como base de los planes y programas sectoriales en los próximos años.

Aguascalientes se considera un Estado líder en el país por la calidad de vida de sus habitantes, gracias a un eficiente desempeño de sus instituciones y a la colaboración de la sociedad civil, buscando fortalecer el desarrollo integral que la entidad aporta a la región en la cual se inserta. Como parte de los trabajos emprendidos en materia de planeación a largo plazo en el estado se tiene como objetivo generar y coordinar un sistema de planeación con esquemas definidos de actualización, que funcione como herramienta para la toma de decisiones, privilegiando la participación de la ciudadanía, siendo esta la base de los planes y programas sectoriales en los próximos años. Para ello se establecieron los parámetros de instrumentación sobre la consulta ciudadana, la cual contó con la participación activa de la población que coadyuvaron en la construcción del modelo de planeación democrática con una perspectiva a 30 años en la dimensión temporal, tendiente a instituir una serie de procesos dentro de la esfera ciudadana, estableciendo una estructura al desarrollo integral del Estado en un marco de sustentabilidad.





Programa Estatal de Desarrollo Urbano

2005 – 2025. *Formular la actualización técnica y jurídica de este instrumento de planeación del desarrollo urbano y regional de sus distintos ámbitos de actuación territorial, con el propósito de ordenar y regular los usos del suelo, dar seguridad y certidumbre a la inversión pública, privada y social, para contribuir a elevar la competitividad económica de las ciudades y regiones del Estado, así como para acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades de la población.*

En el ***Programa Estatal de Desarrollo Urbano, PEDU***, actualmente se cuenta estructurada la información correspondiente a la etapa de diagnóstico en relación con los aspectos sociodemográficos, económicos y ambientales.

En 2009 se definió el esquema de desarrollo regional y el sistema de ciudades para el Estado, en el cual se plantea el objetivo y estrategias con una visión prospectiva a largo plazo en materia de desarrollo urbano.



Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica. *Establecer un centro de información estadística y geográfica que proporcione herramientas certeras y actuales a los tomadores de decisiones, academia y público en general.*

Con la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información estadística oportuna, veraz, pertinente y de calidad, se generó el **Sistema de Información, S&I**, el cual tiene como objetivo principal proveer una herramienta que permita eficientar los procesos de integración, análisis y presentación de la información de los sectores económico, social y de infraestructura. Para ello se emitió la publicación de Directrices en Cifras, Información Estadística del Estado de Aguascalientes, así como la actualización del Sistema en Línea del Registro Estadístico Nacional y en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, en la elaboración de la publicación estadística Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes, edición 2009. De igual forma se emitió la publicación Mas que Números.

Como parte de los trabajos desarrollados en materia de información geográfica dentro del marco de actuación del Comité Técnico Especial se generó el sistema **SIG@UNO** el cual tiene como finalidad contribuir con información geográfica que permita unificar los criterios técnicos en las instancias Federales, Estatales y Municipales en materia geoespacial y cartográfica. Para ello se instalaron una serie de subcomités en cada uno de los municipios, con el fin de intercambiar información geoespacial de capas temáticas y la homologación de información geográfica, lo que ha reflejado

en la instalación del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado en colaboración con el INEGI.

Sistema Estatal de Evaluación de la Gestión Gubernamental. *Transparentar el actuar el Gobierno del Estado a través del seguimiento a los programas operativos de las dependencias integrados en el Plan Estatal de Desarrollo.*

En coherencia con el Sistema de Evaluación y Seguimiento establecido desde el inicio de la administración se incorporó una serie de elementos substanciales del modelo de planeación que permite ir más allá del proceso de integración y definición de los programas de trabajo y las estrategias. Para ello se estableció como parte medular de la evaluación la aplicación de técnicas y procesos innovadores en materia de medición del quehacer gubernamental. En 2009 se realizó el levantamiento de 32 estudios de opinión en materia ambiental, salud, social y cultural con representatividad estatal, permitiendo enriquecer el trabajo desarrollado por parte de las instancias de gobierno estatales con la finalidad de mejorar los programas y proyectos. Los estudios de opinión ciudadana tienen como objetivo fortalecer las políticas públicas encaminadas a la planeación estratégica del Estado y la región. La opinión ciudadana es imprescindible para conocer el impacto de las políticas públicas y ofrecer alternativas para mejorar los programas de las distintas dependencias gubernamentales.

Coordinación de Competitividad

Al inicio de la presente administración, el Gobierno del Estado realizó la creación del **Sistema de Autorización de Fraccionamientos y Condominios de Aguascalientes SIFRAGS**, con el objetivo de acortar tiempos de autorización y transparencia en la información. Se modernizó a los municipios del Estado con tecnología, sistemas, soporte telefónico y servidores, permitiendo la conectividad de redes de comunicación entre ellos, y con el Estado; así mismo se instalaron ventanillas únicas, con las que se obtuvieron ahorros de tiempo y gastos, además de módulos inteligentes de servicios. Además se impulsó la realización de reformas al Código Urbano del Estado de Aguascalientes para otorgar un mayor facultamiento a los Municipios, en el ámbito de la administración del desarrollo urbano.

Desde el 2004, se implementaron las Jornadas Interinstitucionales por la Vivienda, con la finalidad de obtener reducción en el costo de los derechos de conexión de agua potable en el municipio de Aguascalientes, exención de los derechos fiscales por la autorización y supervisión de obras en los fraccionamientos con edificación de vivienda financiada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, iniciativa de reforma al Código Urbano, para la implementación de la supervisión única.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional impulsó la firma del convenio para la implementación del Código de Edificación de Vivienda, celebrado con los 11 Municipios, el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI, para la conformación de un Código único en el Estado, que aplique a los 11 Municipios, con un solo



trámite, el mismo costo, mediante un sistema de computo, que genere el registro y permita el seguimiento al mismo, esto como piloto nacional.

Así mismo, se firmó el convenio de colaboración para enlazar los sistemas del INFONAVIT, el municipio de Aguascalientes y el SIFRAGS del Gobierno del Estado, operando un solo sistema para la vivienda, generando un solo registro, una sola información en un sólo proceso.



En coordinación con los 11 municipios del Estado se trabajó y presentó la iniciativa de reforma al Código Urbano para implementar la supervisión única de las obras de urbanización y de edificación. Además se instaló el módulo de la Cámara Empresarial para los Desarrolladores Urbanos, CEDU, en línea con la finalidad de transparentar las actividades de este organismo, el cual es de acceso totalmente libre. Se conformó el modelo para el otorgamiento de reconocimiento y distintivos a los desarrollos, en el estado de Aguascalientes.

Sistema de Demanda Social de Obra Pública, SIDESOP. *Atender y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas, a través del SIAC, en materia de infraestructura y equipamiento, las cuales serán evaluadas y priorizadas de acuerdo a la factibilidad, impacto social y necesidades de planeación, definiendo de manera clara los procedimientos a seguir y las obligaciones de los participantes en los procesos para atención de las demandas.*

En 2009 se dió inicio al proceso de georeferenciar las peticiones de infraestructura y equipamiento en el Sistema de Información Geográfica del Estado de Aguascalientes, SIGEA, con la captura de peticiones recibidas desde el año 2007 a la fecha, generando un banco de información indispensable para la toma de decisión en materia de planeación y programación de la obra pública anual, permitiendo visualizar claramente dentro de un mapa geográfico del Estado el comportamiento, la ubicación, clasificación, tipo, descripción y costo aproximado de cada petición.



Programa de Obra Pública Anual y Acciones Sociales. PROAS. Establecer un mecanismo que capte, conjunte y defina las principales acciones de infraestructura y equipamiento para el Estado, que involucren los diferentes fondos de inversión para su ejecución.

Con la consolidación en el año 2009 del **Sistema de Programación y Presupuestación, SIPPRES**, se logró reducir los tiempos de autorización y validación de obras programadas a ejecutar en el presente ejercicio presupuestal. Al mes de octubre del 2009 se programó y presupuestó un total de 437 obras y acciones, con un monto total de un mil 800 millones de pesos, de los diferentes fondos de inversión federales y estatales; cabe mencionar, que la importancia de la aplicación de este sistema radica en la priorización y programación oportuna, generando de esta manera la

presupuestación basada en resultados estratégicos, y la autorización de obra eficiente y transparente en beneficio del Estado. Adicionalmente y como parte del control y seguimiento de la obra pública ejecutada, se desarrollo y puso en marcha el sistema informático denominado **@bra Digital**, el que permite visualizar las imágenes de las obras y acciones de infraestructura, ejecutadas en la presente administración.

Adicionalmente, en el 2009 se dio inició al proceso de georefenciar la infraestructura y equipamiento realizada en esta administración, dentro del Sistema de Información Geográfica del Estado de Aguascalientes, SIGEA, con la captura de su ubicación, monto invertido, descripción y número de beneficiarios para cada una de las obras ejecutadas; generando con ello una base de información estratégica para la toma de decisiones de la Planeación Anual.

Simplificación de la Administración de la Obra Pública. Establecer los mecanismos necesarios para optimizar, hacer eficiente y simplificar los diferentes procesos documentales para la autorización de la obra pública, que nos permitan brindar una respuesta satisfactoria y oportuna a los requerimientos promovidos para dar cumplimiento al programa anual de obra pública.





Con la finalidad de implementar los procesos y procedimientos de presentación de expedientes técnicos, en el cual se pueda contemplar las acciones de eficiencia y simplificación de los procesos y documentos de autorización de obras y recursos se implemento desde el año 2008 el ***Sistema de Expediente Técnico Digital, SET***, en el cual las Dependencias Estatales y Municipales ejecutoras de la obra pública y acciones sociales, elaboran los expedientes técnicos de obra pública en línea; con la utilización de este sistema en 2009 fueron aprobados un mil 376 expedientes técnicos, originando la reducción de tiempos de aprobación de obras

y acciones, así como traslados innecesarios para la gestión y autorización de los mismos. Dentro de los cuales se encuentran las obras estratégicas del Nuevo Hospital Hidalgo Público Privado de Especialidades COFETRECE, Distrito de Riego 001, Centro de Convenciones Isla San Marcos, Conservación y Mantenimiento de Carreteras, Villas de Seguridad, Paso a Desnivel Av. López Mateos y Convención Poniente.

Programa Estatal para la Prevención, Control y Manejo de los Asentamientos Humanos Irregulares. *Implementar sistemas y procedimientos efectivos para la detección, control y manejo oportuno de los asentamientos humanos que no cuenten con la autorización correspondiente.*

Con el propósito de fomentar la equidad y el desarrollo integral de las personas, dentro de una gestión gubernamental transparente y efectiva que vigile el cumplimiento del marco legal, la Subcomisión de Reservas Territoriales, Asentamientos Humanos Irregulares y Regularización de Tenencia de la Tierra, autorizó para su regularización 4 asentamientos humanos irregulares del municipio de Calvillo, los cuales estaban consolidados al 100 por ciento a través de la figura de la subdivisión, beneficiando a una población de 544 habitantes.

Como parte de la estrategia para integrar a todos los segmentos urbanos y rurales de las regiones del Estado al desarrollo, acordes a su potencial y vocación natural que permitan abatir la desigualdad, se implementó el modelo para

la entrega de reconocimientos y distintivos a los desarrollos en el Estado, con la finalidad de acentuar las acciones destinadas a promover e incentivar las prácticas de transparencia y de una mejora en la prestación de servicios, a terceros, enfocado a reconocer los desarrollos que cumplan de una manera óptima con los requisitos para la autorización, fomentando valor agregado a los adquirentes y la mejora continúa de los procesos, para que la ciudadanía tenga certeza al adquirir bienes inmuebles, así como fomentar un óptimo Desarrollo Urbano del Estado.



Programa de Transparencia y Modernización en la Autorización y Control de Fraccionamientos y Condominios. *Hacer eficiente y transparente el control y supervisión de los desarrollos y asentamientos humanos de los centros de población del Estado, con la participación de los municipios en concordancia con la legislación en materia urbana y los programas de desarrollo urbano vigentes.*

El ***Sistema de Fraccionamientos de Aguascalientes, SIFRAGS***, que contribuye directamente a la política de transparencia del Gobierno del Estado en materia, de autorización de fraccionamientos, realizó reuniones con el INFONAVIT y los municipios del estado de Aguascalientes para consolidar el proyecto de la sistematización integral de autorización de fraccionamientos en Aguascalientes, constituyendo un programa piloto a nivel nacional. La Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, CEDU, realizó 6 sesiones autorizando 28 desarrollos y 13 modificaciones, representando un total de 4 millones 849 mil 67.91 metros cuadrados, comprendiendo 13 mil 261 lotes con servicios básicos y beneficiando a 59 mil 675 habitantes. La Subcomisión de vialidad y transporte dependiente de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, CEDU, sesionó en 6 ocasiones en que se analizaron las propuestas viales de los desarrollos, realizando 698 acciones de supervisión a desarrollos en proceso de urbanización, en el estado de Aguascalientes.

Coordinación de Integración y Enlace

La aplicación del **Programa federal Agenda Desde lo Local** en los once municipios de Aguascalientes ha derivado en la obtención de 4 premios INNOVA en el 2006 para igual número de Municipios, mientras que en 2007 se obtuvieron para seis de nuestros Municipios los premios nacionales de Buen Gobierno, durante el 2008 con el ingreso de nuevas administraciones municipales se alcanzaron tres premios nacionales de Buen Gobierno y la constancia en el 2009 permitió que nueve de los Municipios merecieran el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, consolidando al Estado como líder nacional en el programa con un 93.71 por ciento de certificaciones de indicadores.



La aplicación de recursos en acciones compartidas ha permitido la implementación de proyectos de infraestructura en tecnologías de información y comunicación para beneficios de los gobiernos locales en la optimización de recursos y la mejora en la prestación de servicios hacia la ciudadanía, con una inversión acumulada durante los cinco años cerca de 9 millones de pesos, logrando que todas las Presidencias Municipales estén comunicadas a través de una red de voz y datos con el Gobierno del Estado y cuentan con mejores equipos y sistemas informáticos.



El fortalecimiento del capital humano de excelencia para lograr gobiernos de calidad es parte de las políticas públicas de esta administración, para lo cual se capacitó a un mil 507 funcionarios y autoridades municipales en 61 diplomados, cursos, seminarios y talleres, en temas como; Herramientas y Metodologías para la evaluación del Informe de Gobierno, Planeación Estratégica, Diplomado en Gobierno Municipal y Participación Social, Conocimientos básicos de la Administración Pública Municipal, Inducción a Autoridades Municipales Electas, Gestión y Administración de Proyectos Socioeconómicos, Elaboración de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, Gestión y Administración de Recursos, entre otros, alcanzando cerca de 82.64 hrs/hombre.

La planeación del desarrollo regional basada en el Sistema Estatal de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, constituye el modelo para la operación y aplicación eficiente de los recursos a través de los planes y programas derivados del Convenio de Coordinación para la Planeación del Desarrollo Municipal con la concurrencia de recursos federales, estatales y municipales.

Del 2005 a la fecha se han celebrado los Convenios de Coordinación para la Concurrencia de recursos federales, estatales y municipales por un importe acumulado por 284.8 millones de pesos para los programas sociales del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, con SEDESOL y el Gobierno del Estado, la SEPLADE como entidad normativa estatal, se han operando los programas: Desarrollo Local Micro Regiones, Opciones Productivas, Empleo Temporal, 3x1 para Migrantes, Programa de Atención de Zonas Prioritarias, Habitat y Rescate de Espacios Públicos.

Adicionalmente el Gobierno del Estado financió a los municipios con un importe superior a los 221.3 millones de pesos para la realización de obras de infraestructura de sus programas de obra pública.

La coordinación interinstitucional se ha fortalecido con la participación de los tres órdenes de Gobierno a través de algunas líneas generales de actuación como son el desarrollo de mecanismos de cooperación técnica y estrategias en materia de planeación regional y gestión de proyectos intraregionales, como la Ruta de la Plata de la Región Centro Occidente y los Programas de Desarrollo de las Regiones Oriente y Poniente. Por medio de la SEPLADE, el Gobierno del Estado contribuye a fortalecer la capacidad económica, administrativa y financiera de los municipios e impulsar el desarrollo y la actividad productiva de sus habitantes.

Desarrollo Municipal Integral. Promover programas y acciones encaminadas a mejorar el bienestar social y económico de la población, a fin de impulsar el equilibrio entre las regiones del Estado.

Con la finalidad de fomentar la competitividad de los Municipios a través del direccionamiento de recursos para la implementación de proyectos de desarrollo local, se inició contacto con algunos países como es el caso de Italia y España con el propósito de fomentar la cooperación internacional así como el hermanamiento de ciudades, con lo que se pretende fomentar el intercambio cultura, académico, comercial así como la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento para el crecimiento y desarrollo de la entidad.

Con la finalidad de vincular de maneja coordinada los tres órdenes de Gobierno para la optimización y aprovechamiento de programas, recursos, obras y acciones en beneficio de los habitantes de los municipios del Estado se llevó a cabo la firma del acuerdo de coordinación 2009 con la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, de los programas del Ramo 20 para el ejercicio fiscal 2009. En el que se contempló una inversión conjunta de más de 29 millones de pesos invertidos en los **Programas de Empleo Temporal, 3x1 para Migrantes y Atención a Zonas Prioritarias.**

Así mismo, se firmó el **Acuerdo de Coordinación Hábitat y del Programa de Rescate de Espacios Públicos** con una inversión de los tres órdenes de Gobierno por más de 110 millones de pesos, que permitirán la realización de obras de beneficio social en seis municipios del Estado. Además,

se asignó a los municipios del interior recursos estatales por un monto de 20 millones de pesos del **Programa Peso a Peso** para la realización de obras de Infraestructura.

Para la consolidación de los Centros de Desarrollo Municipal de la Región Centro Occidente, CEDEMUNES RCO, se realizó en Aguascalientes la 17ª reunión de dichos organismos, en la cuál se realizó la selección de proyectos que se emprenderán en conjunto en el 2009 y la programación anual respectiva, resultando un total de 19 proyectos, entre los que destacan: Diplomado para Autoridades Municipales Electas, Foro de Consulta para la Reforma al Art. 115 de La Constitución y las Legislaciones Estatales y Estudio Comparativo de La Legislación y Normatividad Municipal de la Región Centro Occidente.

En relación con los Planes Maestros de Desarrollo, se realizaron reuniones con los Municipios de las Regiones Oriente y Poniente, para la elaboración de instrumentos para el desarrollo turístico y económico de dichas regiones, así como la gestión ante el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, FIDERCO, una inversión total de más de un millón de pesos para la realización del **Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata**.

Mejores Gobiernos Locales. Fortalecer las instituciones municipales a través del fomento a la profesionalización de servidores públicos, uso de la tecnología y difusión de buenas prácticas que aseguren una mejor atención a la ciudadanía y mejor desempeño de los Gobiernos locales.

Como parte del intercambio e implementación de la difusión de experiencias, programas y proyectos exitosos entre los municipios del Estado se desarrolló el Taller de Inducción del Código de Edificación de Vivienda organizado por la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI, con apoyo del International Code Council, ICC, que ofrece a Gobiernos Estatales y Municipales la aplicación del Código mediante la adecuación, y/o complementación de sus reglamentos específicos de construcción estatales, municipales y urbanos, para que cuenten con un instrumento regulatorio que garantice que la vivienda que se construya sea segura, habitable y con calidad, propiciando una producción habitacional en armonía con un crecimiento urbano racional y sustentable.

En el Plan de Desarrollo del Estado se definieron 7 políticas públicas como estrategias de transformación del Estado, donde el fortalecimiento y desarrollo municipal es atendido de manera prioritaria, por lo que el marco jurídico municipal se consolida con la entrega del proyecto denominado Código Municipal tipo desarrollado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes bajo la coordinación de la SEPLADE y la participación activa de las áreas jurídicas de los Gobiernos Municipales, documento base que contiene las principales disposiciones que debe regular el Municipio



como institución básica del Federalismo en México, como una aportación inicial para que cada uno de los Ayuntamientos tenga un punto de partida para desarrollar su propia legislación conforme a las necesidades de la región.

En base a la necesidad de establecer estrategias que coadyuven a la mejora continúa de los canales de comunicación y el intercambio de información entre las instituciones y municipios del estado de Aguascalientes para el fortalecimiento de la atención a la ciudadanía, el Subcomité Especial de Desarrollo Institucional Municipal aprobó durante la cuarta sesión ordinaria la propuesta del proyecto denominado Conectividad Municipal en su tercera etapa, derivado del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2008** concluyendo en 2009 el ejercicio de recursos provenientes del 2 por ciento del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, y el apoyo de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, se logró conjuntar un recurso superior a los 2.9 millones de pesos; a través del cual el Gobierno del Estado creó la infraestructura para establecer la conexión telefónica de todas las Presidencias Municipales a la Red Intergubernamental, permitiendo así la reducción de los costos y tiempos implicados para esta tarea, mismos que ahora podrán ser aprovechados para proporcionar una mejor atención ciudadana.

El Consejo Nacional desde lo Local entregó el pasado viernes 30 de octubre un total de 176 premios al Desarrollo Municipal en el marco del 6° Foro Internacional desde lo Local llevado a cabo en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, Jalisco. De estos premios, 9 de ellos fueron para Municipios del estado de Aguascalientes por haber alcanzado en estatus verde los 39 indicadores y los 270 parámetros que comprende el **Programa Agenda desde lo Local** que implementa la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en los 2 mil 400 municipios del país.

El estado de Aguascalientes a través del trabajo conjunto de los once Municipios en dicho programa, por segunda ocasión alcanzó el primer lugar nacional al obtener el mayor porcentaje de indicadores en estatus en verde, 402 de un total de 429, logrando un total de 93.7 por ciento, el mejor resultado obtenido hasta el momento en 5 años de participación del estado de Aguascalientes en el programa, porcentaje de mayor registro a la fecha a nivel nacional.

Aguascalientes es considerado el único estado donde la totalidad de sus Municipios participan en el **Programa Agenda desde lo Local**, demostrando un liderazgo nacional al permanecer entre los tres primeros lugares a lo largo de 4 años consecutivos.

El pasado 6 de abril de 2009, en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, el Gobernador del Estado de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat recibió de manos del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa el Premio Nacional de Calidad 2008 obtenido por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional dentro de la XIX edición de la Entrega de dicho premio. El Premio Nacional de Calidad fue creado en 1990, como la máxima distinción a las organizaciones mexicanas que se distinguen por su excelencia y alto desempeño organizacional, representando ejemplos a seguir de mejoramiento continuo e innovación como fundamento de sus ventajas competitivas, sumándose ahora Aguascalientes dentro de este grupo de organizaciones de clase mundial.

Actualmente, el Premio Nacional de Calidad es administrado por el Instituto para el Fomento a la Calidad Total, asociación civil sin fines de lucro con participación tripartita.

El Premio Nacional de Calidad 2008 ha sido entregado a 8 Instituciones ganadoras: Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Qro., Categoría Educación Superior; Hospital General de Zona No. 17, IMSS, Categoría Salud; **Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, Gobierno del Estado de Aguascalientes Categoría Gobierno Estatal**; Laboratorio de Equipos de Pruebas y Materiales Categoría Gobierno Federal; Grupo Bafar Categoría Empresa Industrial Grande; Grupo Textil Providencia Categoría Empresa Industrial Grande; Moon Palace Golf&Spa Resort Cancún Categoría Empresa de Servicios Grande; Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., Categoría Empresa de Servicios Mediana y la empresa Biomédica de Referencia, S.A. de C.V., Categoría Empresa de Servicios Mediana.



Por tercer año consecutivo se logró la recertificación del Modelo de Equidad de Género de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, durante el mes de junio se entregó nuevamente dicho certificado por el Instituto Nacional de las Mujeres, contribuyendo a una mejor y más equitativa cultura laboral.

El Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional en 2009 fue reconocida por la organización no gubernamental AliaRSE y el Centro Mexicano para la Filantropía con el distintivo Gobierno Promotor de la Responsabilidad Social Empresarial, que se entrega a las entidades de gobierno que promueven la Responsabilidad Social Empresarial en sus Estados con el objetivo de generar

sentido de pertenencia, a través del desarrollo de una nueva cultura laboral y de esta manera construir un gobierno diferente con rostro humano, cambiando el paradigma de la burocracia hacia el servicio público dignificado; evolucionando para trascender y crecer como una organización de clase mundial; considerando a uno de de nuestros principales clientes al equipo de trabajo, tratándolo como ser humano, identificando qué lo mueve y motiva; fortaleciendo la familia SEPLADE, fomentando la comunicación horizontal e interactiva, innovando, creando nuevos canales de comunicación SEPLADEnet y Radio SEPLADE; impulsando la elevación de nivel profesional, la capacitación y la adecuación de Puesto-Perfil-Persona; el crecimiento y la seguridad Laboral, seleccionando, induciendo y desarrollando los talentos de la persona; respetando con equidad y justicia a través del Modelo de Equidad de Género la dignidad y la equidad de género; trabajando por la excelencia profesional; conciliando la vida familiar y laboral a través del distintivo Empresa Familiarmente Responsable.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

IVEA

Uno de los hechos más significativos que nos muestran los avances logrados en materia de bienestar social, está de manifiesto en las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado a satisfacer las necesidades de vivienda que demanda nuestra sociedad, misma que se encuentran en crecimiento constante y que requiere, por derecho, de espacios dignos en donde vivir, bajo esta premisa es que, desde el inicio de esta Administración se han enriquecido los Programas Sociales que se ejecutan a través del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, IVEA, prueba de ello ha sido la construcción de Unidades Básicas de Vivienda pasando de tener una superficie construida de 21 metros cuadrados a 48 metros cuadrados con posibilidad de lograr una vivienda con 96 metros cuadrados de construcción.

Bajo este Programa de Ahorro, Crédito y Subsidio para la Vivienda Progresiva Tu Casa, se han beneficiado a 3 mil 457 familias, así mismo, estas familias, ven cumplido su anhelo de poseer su patrimonio en entornos urbanos propicios para el desarrollo familiar, mismos que cuentan con áreas verdes, juegos infantiles, canchas deportivas así como áreas de esparcimiento.

Mejorar las condiciones de habitabilidad de quienes ya cuentan con una vivienda, es otra de las prioridades a las que el Gobierno del Estado a través del Instituto de Vivienda ha enfocado sus acciones, en este sentido, en la actual

Administración se han realizado 2 mil 773 ampliaciones de vivienda, colocando 6 mil 831 pisos firmes y 7 mil 548 aplanados, beneficiando a más de 23 mil familias en el Estado.

Conscientes de la crisis económica global que se presenta actualmente y en el marco de la ejecución del Plan Integral de Contingencia Económica emprendida por este Gobierno, en 2009 se dieron diversos apoyos como la condonación de intereses moratorios, descuentos en los pagos de mensualidades y hasta la cancelación de adeudos cuyo monto a la fecha, es del orden de los 55 millones de pesos con lo que se han visto favorecidas 20 mil 219 familias beneficiarias del padrón del Instituto a fin de que sigan conservando su patrimonio.

El Gobierno del Estado, se ha caracterizado por ir a la vanguardia en la atención de las necesidades de vivienda, esta práctica es reconocida a nivel nacional y de nueva cuenta se ha galardonado al Gobierno del Estado de Aguascalientes a través del Instituto de Vivienda con el Premio Nacional de Vivienda 2008.

Reservas de Suelo para Vivienda. *Constituir la reserva territorial necesaria para dar continuidad a los programas de vivienda, en coordinación con el Sistema Estatal de Suelo y Reservas.*

Con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de vivienda emprendidos desde el inicio de la presente administración, en 2009 se desarrollaron distintas acciones encaminadas a garantizar una ocupación planificada, con base en el crecimiento ordenado en las ciudades, para ello, de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 se adquirió por parte del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, IVEA, una reserva territorial de 39 hectáreas y con una inversión superior a los 64 millones de pesos.

Urbanización de Fraccionamientos. Realizar las obras de urbanización con base en nuevos esquemas de diseño y sistemas constructivos que permitan la optimización de los recursos existentes.



Se continuó con los trabajos de urbanización del Desarrollo Especial Villa Seguridad con 100 lotes en el municipio de Rincón de Romos. Además de la conclusión del Fraccionamiento Naturaleza del municipio de Aguascalientes con 84 lotes para 602 familias.

Vivienda Progresiva Tu Casa. *Fomentar los programas de ahorro, subsidio y crédito para vivienda atendiendo las necesidades de grupos marginados de las áreas urbanas y rurales.*

De diciembre de 2008 a septiembre de 2009 dentro del Programa Vivienda Progresiva Tu Casa se integraron un total de 454 expedientes en la Modalidad Iniciamos Tu Casa, mismos que son la base para la verificación de que estos apoyos lleguen a las familias necesitadas de una vivienda, bajo los parámetros en los que opera el programa. Además se entregaron 564 Unidades Básicas de Vivienda en el Fraccionamiento Reencuentro, ubicado en el municipio de Aguascalientes, beneficiando a 2 mil 820 personas.

La promoción inmobiliaria en el estado de Aguascalientes que impulsa a través del Instituto de Vivienda con la oferta de lotes con servicios a promotores de vivienda y público en general, de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 vendió 150 lotes que representan una superficie de 40 mil 744.73 metros cuadrados cuyo monto neto es de 24 millones 652 mil 645.8 pesos.



232

53
SOCCER

Juntos Encontramos la Solución.

Fomentar la cultura del pago de las acciones de vivienda que oferta el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes.

Con la finalidad de apoyar a las familias beneficiarias del propio Instituto que por alguna circunstancia han caído en cartera vencida, de diciembre de 2008 a junio de 2009 se llevó a cabo un mil 845 convenios, realizando 18 mil 595 condonaciones de intereses moratorios a fin de que conserven su principal patrimonio. Así mismo se incentivó la cultura del pago, de diciembre de 2008 a septiembre de 2009 se realizaron 43 mil 83 descuentos por pago puntual, anticipado y finiquito.

Como parte del premio al esfuerzo por mantenerse al corriente en sus pagos, de diciembre 2008 a septiembre de 2009 se realizaron 4 **Sorteos IVEA Paga Tu Saldo** en dónde se entregaron 16 saldos todo pagado y 80 siguiente mensualidad, que representan apoyos directos por 752 mil 904 pesos.

En apoyo al Plan Integral de Contingencias Económicas 2009 – 2010, PICE, el Gobierno del Estado a través del Instituto aplicó apoyos de condonación de crédito de material, mejoramiento y ampliaciones, descuentos en Unidades Básicas de Vivienda y lotes con servicios, así como condonación de intereses moratorios y descuentos en beneficio de 20 mil 219 familias. Con un monto de 55 millones de pesos, que representa el 60.88 por ciento del monto total de los 90.33 millones de pesos comprometidos en su publicación.





Al construir mejores entornos urbanos donde nuestras familias puedan convivir, el Gobierno del Estado sentó las bases para que las nuevas generaciones se desarrollen con una mejor calidad de vida. Esta práctica fue reconocida a Nivel Nacional obteniendo el Premio Nacional de Vivienda 2008 en la categoría Vivienda Económica.

RETO 8

GOBERNABILIDAD

“Lograr un gobierno responsable y resolutivo, ante los requerimientos de convivencia de los ciudadanos, que permita erradicar la corrupción, proteja los derechos de propiedad, vigile la legalidad, rinda cuentas y sea eficiente, dando como resultado una estabilidad política democrática que brinde seguridad jurídica y sustento al desarrollo del Estado”.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SEGGOB

Protección Civil Efectiva y Oportuna.

Minimizar las condiciones de riesgo provocadas por los fenómenos de origen natural y humano, así como prestar auxilio oportuno en casos de desastre con una eficiente coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad.

En el marco del desarrollo humano y social, y con objeto de fortalecer y dar cumplimiento a la línea de acción ***Plan de Prevención y Auxilio a la Población*** se implementó la presentación y difusión del Plan de Invierno 2008 - 2009 con el objetivo de informar, prevenir y salvaguardar el bienestar de la población beneficiando con estas acciones a más de un millón 100 mil habitantes de nuestro Estado, en este ámbito se llevó a cabo el operativo peregrino proporcionando auxilio y protección a 37 mil peregrinos que transitaron por las inmediaciones de nuestro Estado con rumbo a San Juan de los Lagos, perteneciente al estado de Jalisco.

De igual manera se implementó un programa interinstitucional para la difusión de las medidas de prevención y tratamiento debido a la contingencia sanitaria a través del cual se distribuyeron entre la población del Estado cubre bocas, guantes de látex, trípticos y carteles con información preventiva para minimizar riesgos de contagio.

Asimismo se presentó el plan de contingencias de incendios forestales 2009 con el propósito de salvaguardar la vida de la población, así como su entorno con una notable disminución de incendios forestales, así como el plan de lluvias 2009 en el cual se plasmaron las medidas de prevención, atención y recuperación en caso de existir alguna contingencia por la temporada de lluvias.

Además se implementaron diversos operativos como fueron el de Semana Santa, Fiestas Patrias, Novenario de la Virgen de Nuestra Señora de la Asunción, eventos deportivos, Festival de Calaveras, Feria Nacional de San Marcos, así como diversas ferias patronales en todos los municipios, apoyando con medidas de prevención y auxilio a los asistentes a dichos eventos.

Se impartieron un total de 774 capacitaciones teórico - prácticas relacionadas con la Protección Civil dirigidas al sector público, privado y social así como a grupos escolares, con una asistencia de 4 mil 298 participantes, con lo cual se benefició a 56 mil 784 personas de manera indirecta. Se trabaja de manera permanente y en forma coordinada en los operativos de inspección, verificación y asesoría en materia de protección civil, para los cual se llevaron a cabo 485 inspecciones tanto en empresas, organizaciones públicas y privadas, así como en comercios establecidos o de temporada con objeto de verificar que se cumpla con las medidas de seguridad de acuerdo a la normatividad vigente en materia de Protección Civil, buscando en todo momento informar y promover entre la población del Estado prácticas de prevención, autoprotección, solidaridad y auxilio, dentro de las inspecciones mencionadas cabe destacar que se llevaron a cabo 280 revisiones a Centros para el cuidado de los niños, así como a Centros Gerontológicos con el objetivo

de comprobar que quienes los ocupan se encuentren en instalaciones seguras para ellos así como para personas con capacidades diferentes.

Por otra parte se llevó a cabo la Semana Estatal de Protección Civil con motivo del XXIV Aniversario de los sismos del 19 de septiembre de 1985, realizando diferentes actividades como lo es el simulacro de evacuación en Palacio de Gobierno y edificios aledaños con la participación de 450 personas de diferentes dependencias de Gobierno Estatal y Federal, evento en el cual se demostraron las diferentes habilidades con las que cuentan las corporaciones de auxilio a la población, asistiendo mas de 3 mil espectadores; aunado a estas actividades se llevó a cabo la Feria Estatal de Protección Civil misma que fue instalada a un costado de Palacio de Gobierno.

***LOCATEL.** Apoyar, informar y asesorar efectivamente a la ciudadanía a través de diversos medios de comunicación, principalmente el telefónico.*

En el marco del **Programa LOCATEL** al 30 de septiembre de este año se atendieron 2 mil 386 reportes de personas extraviadas correspondientes a un mil 872 hombres y 514 mujeres, lográndose un 96 por ciento en la resolución de los mismos. En 2009 se atendieron un total de 85 mil 933 llamadas de usuarios del servicio de Locatel, brindando atención al 100 por ciento de los reportes recibidos. Dentro de este mismo ámbito, se brindó el servicio de Módulos de

Atención en diversos eventos masivos que se presentaron en el Estado, en atención a los requerimientos de la ciudadanía para la localización de personas, para lo cual se implementaron operativos de apoyo en 18 eventos masivos en los que se atendió el 100 por ciento de los reportes de personas extraviadas.

Programa Estatal de Población. *Reforzar y reorientar las políticas de población con el propósito de que la dinámica de crecimiento natural y social y la distribución de la población en el territorio estatal sean acordes con los programas de desarrollo económico, social, urbano y regional.*

Como parte de la Línea de Acción de **Apoyo a las Tareas de Planeación Estatal y de los Municipios**, con el objetivo de atender en forma adecuada y oportunamente las necesidades de la población con hacinamiento y pobreza, a través del Consejo Estatal de Población, COESPO, se capacitó al personal de campo de las dependencias de Gobierno del Estado que integran el Gabinete Social mediante el curso de capacitación para la atención de familias con hacinamiento y pobreza, al cual asistieron un total de 300 personas, derivado de esta actividad: se proyectó y desarrolló el programa de atención a familias con hacinamiento y disfuncionales para el gabinete social a través del cual se han beneficiado más de 50 familias de la Entidad.

Se llevó a cabo una investigación sobre el registro oportuno de los nacimientos en el 2007 con el objetivo de identificar las áreas de oportunidad que presenta el Registro Civil para la población en nuestra Entidad. En el 2009 el Consejo Estatal de Población, COESPO asesoró técnicamente a la Dirección General del Registro Civil en lo relacionado a la distribución física de la densidad de la población en la entidad para el proyecto de la cédula única de población.

Con el objetivo de que la población en general y principalmente los jóvenes cuenten con un servicio de asesoría y apoyo en materia de salud sexual y reproductiva, se realizó la inclusión de los jóvenes de la entidad en el servicio de Planificatel; hicieron uso de este servicio jóvenes hidrocálidos que representaron el 1.65 por ciento de los usuarios de dicho servicio a nivel nacional, aunado a esto se implementó en coordinación con el Consejo Nacional de Población, CONAPO, la Campaña de Planificatel dirigida a la población en edad reproductiva la cual se difundió a través de un mil 500 carteles para consolidar el servicio de atención para proporcionar información sin costo sobre salud sexual y reproductiva.

En la línea de acción de **Política Integral de Población**, se llevó a cabo la edición del Programa Operativo Anual 2009 que realiza y publica el Consejo Estatal de Población, COESPO, desde 1995, con un tiraje de 500 ejemplares, permitiendo dotar a una población usuaria de 20 mil beneficiarios. Permite a instituciones y usuarios contar con un documento coyuntural de análisis situacional demográfico de la entidad, además de la programación de actividades relacionadas con la población que instrumentan las dependencias y organismos que integran dicho Consejo.



Programa Integral de Atención a Migrantes.

Establecer y operar un Programa Integral de Atención a Migrantes en el Extranjero y a familiares en el lugar de origen del migrante.

En el ***Programa Integral de Atención a Migrantes***, se apoyó de manera efectiva a través de la Oficina de Atención al Migrante, OFAM, en la canalización y atención a los ex braceros para la obtención de un fondo de compensación para ex braceros, logrando registrarse más de tres mil personas beneficiarias de este proyecto. De igual manera se está desarrollando el Proyecto sobre denominación Casas Aguascalientes dirigido a la comunidad migrante en los Estados Unidos de América para promover y difundir servicios que presta el Estado a través de estos centros. De la misma manera se llevó a cabo la celebración del Día del Migrante Internacional en la Ciudad de Chicago con el objetivo de organizar y coordinar a la comunidad migrante establecida en esa ciudad. En materia de empleo temporal, se realizaron importantes acuerdos para que durante el 2010 se puedan colocar trabajadores temporales en Estados Unidos, Canadá y en la Unión Europea. También se han logrado importantes acuerdos con la institución Child Support en los Estados Unidos de América, para la gestión jurídica en lo referente a pensiones alimenticias para los niños.

Programas Preventivos de Riesgo Psicosocial.

Conjuntar acciones con las instituciones que operan programas de prevención de riesgos psicosociales en la población, principalmente en los adolescentes.

Dentro del Programa Preventivo de Riesgo Psicosocial, que tiene la finalidad de contribuir a que los jóvenes aguascalentenses cuenten con información transparente referente a un sano y responsable ejercicio de sexualidad. Para ello se ofreció en 2009 el taller de Sexualidad, el cual fue impartido en coordinación con el Consejo Estatal de Población, COESPO, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, UAA, y prestadores de servicio social de nivel superior, teniendo una participación de 5 mil 952 adolescentes de la entidad, 2 mil 900 hombres y 3 mil 52 mujeres.

Educación Demográfica. *Propiciar entre la población de Aguascalientes una adecuada educación en materia demográfica.*

En 2009 se impartieron 121 cursos y talleres sobre aspectos socio demográficos para la población en general, con la participación de 2 mil 969 participantes, contribuyendo así con las políticas del Programa Nacional de Población. Además se editó y publicó el boletín demográfico No. I y II imprimiendo 5 mil ejemplares, para un total de 40 mil usuarios, además se continuo con la distribución electrónica del boletín electrónico mensual de información alcanzando a la fecha una cobertura de 2 mil 800 ejemplares de este tipo. En lo referente

a la difusión de temas poblacionales, se adicionó al Portal de Población el denominado Reloj Poblacional, que considera en cuestión cronológica la sucesión de hechos demográficos en la entidad.

Modernización y Desarrollo Integral de Registro Civil. Modernizar integralmente el Registro Civil, logrando un servicio de alta calidad, pronto y expedito, estableciendo nuevos vínculos con la ciudadanía apoyando en el uso de tecnologías de vanguardia.

Como parte de las acciones logradas durante esta administración se concluyó con la dignificación, modernización y señalización del Registro Civil, misma que consistió en la adquisición de equipo de cómputo de vanguardia, la reestructuración de mobiliario y oficina, el personal capacitado, la simplificación de trámites administrativos así como la optimización de recursos estatales a través de la reingeniería administrativa e implementación de telefonía IP en las oficinas foráneas reduciendo los gastos de operación al mínimo. En lo referente a la descentralización de servicios hasta el momento se ha interconectado el 98 por ciento de las oficinas foráneas y oficinas descentralizadas, gracias a esto la población tiene la facilidad de solicitar la expedición de cualquier tipo de acta certificada de cualquier parte del Estado sin necesidad de recurrir a un lugar específico, además con la implementación de acciones de difusión y promoción de los servicios en línea que ofrece el Registro Civil a través de Internet, se logró la cercanía del Registro Civil en la tramitación de actas, de igual manera se llevó a cabo el rediseño de la página web del Registro Civil para simplificar el trámite de actas certificadas

y trámite de rectificación vía administrativa a través de este medio electrónico, lo que permitió ser uno de los pocos estados que realiza rectificación de acta vía internet y el único que brinda el servicio de pago a través de tarjeta de crédito, débito y en ventanilla.

En este año 2009, a través del **Programa de Modernización y Desarrollo Integral del Registro Civil** dentro de la línea de acción de **Regularización y Consolidación Registral** y con el objetivo de regularizar el Estado Civil de las personas nacidas en el Estado, se llevó a cabo la Campaña de Registro de Nacimientos Extemporáneos; para personas con edades de 6 meses un día a 17 años de edad, mediante la cual se benefició a un total de 399 personas que hicieron uso de este servicio de regularización registral, así como una segunda Campaña misma que se realizó en el mes de agosto para el registro de personas mayores, se benefició a 61 adultos mayores de 60 años.

En este ámbito, se continuó con la Expedición de la Clave Única de Registro de Población, CURP, para lo cual se asignaron y consultaron 486 mil 742 documentos en lo que va del presente año 2009, beneficiando a igual número de la población, incrementando en un 54.6 por ciento, de las expedidas en el mismo período del año 2008, en el cual se asignaron y consultaron 314 mil 799 documentos, cumpliendo así con el objetivo de este proceso que es consolidar el Programa de Expedición de la CURP y promover el uso de la misma.

Por otra parte, se continuó con la actualización registral a través de la captura histórica para lo cual se efectuaron 80 mil 517 registros asentados durante el presente año, manteniendo

al 100 por ciento la actualización de dicha captura. Además a través del Convenio firmado con la Federación y el Estado para reforzar el programa de digitalización del acervo histórico de los archivos del Registro Civil, se logró la digitalización de 364 mil 49 actas, en el mismo período de 2008 se digitalizaron un total de 46 mil 428 documentos contribuyendo con ello a la digitalización de los registros de nacimientos de 1930 a la fecha permitiendo modernizar el acervo histórico para reducir el tiempo de atención de consulta.

Con la implementación de acciones de difusión y promoción de los servicios en línea que ofrece el Registro Civil a través de Internet, se logró la tramitación de un mil 274 actas por este medio electrónico durante el presente año. De igual manera, a través de la línea de acción Registro Civil Cercano, se brindó el servicio a través de la unidad móvil, para lo cual se llevaron a cabo 2 mil 666 registros por este medio; se ubicó a la unidad móvil en aquellas colonias en donde la institución no cuenta con una oficina cercana a las mismas, además de brindar el servicio en Centros de Readaptación Social y en casos de extrema urgencia se registran a recién nacidos que se encuentran en grave estado de salud en centros hospitalarios, en áreas de terapia intensiva, cumpliéndose el objetivo de acercar los servicios que brinda el Registro Civil a las comunidades de nuestro Estado.

Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública. *Promover una Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública que le permita adecuarse a los nuevos tiempos, aprovechando el uso de la tecnología y permitiendo la simplificación, eficiencia y transparencia.*

En el Programa de ***Reforma Jurídica Integral de la Administración Pública***, dentro de la línea de acción de ***Marco Jurídico Integral de la Administración Pública***, se presentaron en 2009 por parte del Poder Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado 10 Iniciativas de Reforma, destacándose las presentadas en materia de seguridad pública, en el ámbito de la salud, y en materia de educación; asimismo con respecto a la Administración Pública y en cuestión de Agenda Legislativa, buscando mantener el enlace respectivo con el Poder Legislativo; así como unificar los criterios de los órganos directivos e internos de las dependencias del Poder Ejecutivo.

En este sentido, las iniciativas de reforma presentadas por el Ejecutivo y aprobadas en 2009 por el H. Congreso del Estado, fueron: la Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, respecto a su naturaleza jurídica, definiéndose como órgano desconcentrado y la Ley del Arancel del Abogado y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Aguascalientes, respecto a la actualización de los conceptos de cobros por los servicios prestados.

Se ha mantenido la relación intergubernamental entre el Poder Legislativo representado por el H. Congreso del Estado y el Poder Ejecutivo, participando en el proceso de creación de la Ley. En este sentido debe resaltarse que los decretos que a la fecha ha emitido la LX Legislatura, han sido analizados y evaluados con responsabilidad para su posterior promulgación y publicación, siempre oportuna en el Periódico Oficial del Estado a través de una Agenda Legislativa Común, promoviendo en todo momento una legislación para beneficio y desarrollo de Aguascalientes exenta de matices políticos.

En 2009 se continuó trabajando en el fortalecimiento de la relación entre las Direcciones Jurídicas de las instancias Gubernamentales sujetas a la integración del Sistema de Criterios Jurídicos consensuados para el Gobierno del Estado, a través de la revisión, análisis y validación técnica de los actos jurídicos, convenios, contratos, dictámenes y proyectos especiales en los que interviene el Gobernador con la representación del Estado, formalizando y dando certeza jurídica a los actos que se realizan. Por otra parte, se obtuvieron 270 sentencias de juicios de amparo sobreseídos por la autoridad federal.

Regulación de la Fe Pública. Establecer un modelo práctico y funcional para la regulación de la fe pública.

En el marco de ***Regulación de la Fe Pública***, durante el presente año, se llevaron a cabo trámites y autorizaciones que implican el otorgamiento de un fíat notarial; de igual manera con la implementación del protocolo abierto y con

el fin de proporcionar oportunamente los medios necesarios para el cumplimiento del servicio notarial, se autorizó 183 mil 750 folios. Con el objeto de dar cumplimiento puntual a la línea de acción de Control y Supervisión de la Fe Pública, así como promover la mejora de la actividad notarial, a través de la Visitaduría de Notarías se impartieron 102 asesorías jurídicas a Notarios Públicos del Estado, de las cuales 69 fueron para hombres y 33 para mujeres. A través del programa de Inspección y Vigilancia de Notarías Públicas se llevaron a cabo 29 visitas generales de inspección y 6 visitas especiales de inspección con la finalidad de dar certidumbre de que los Notarios ajustan sus actos a lo dispuesto por la Ley del Notariado.

Por otra parte, también se llevó a cabo la Campaña denominada Septiembre, Mes del Testamento, a través de la cual se logró aumentar en un 65 por ciento el otorgamiento de Testamentos a comparación del año pasado durante ese mes.

Como parte de las acciones del modelo de *Excellentia* para fomentar la cultura de la legalidad entre la ciudadanía, en 2009 se implementó la medición del proceso de asesoría brindado a través de la Visitaduría de Notarías obteniéndose un 99 por ciento de satisfacción en la asesoría jurídica brindada a la ciudadanía con base en las encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios de este servicio.



Valores Cívicos y Democráticos. *Promover los valores cívicos y democráticos a través de las diversas instancias públicas y civiles.*

En el programa de los **Valores Cívicos y Democráticos**, se organizaron 23 eventos cívicos Conmemorativos de la Agenda Cívica Nacional y Local, con la participación de 26 mil 130 personas asistentes entre alumnos, funcionarios públicos de los tres ordenes de gobierno y sociedad en general. En cuanto a la línea de acción sobre Fortalecimiento de los

Valores Cívicos, se logró concretar nuevamente la Cabalgata por la Ruta de Independencia culminando con la Ceremonia Cívica conmemorativa del CXCVIII Aniversario de la entrega del mando de las Fuerzas Insurgentes de Don Miguel Hidalgo y Costilla al General Ignacio Allende. En este sentido durante el Evento Cívico conmemorativo por el Día de la Bandera se abanderó a 10 Instituciones Educativas de la Entidad.

Relación entre Poderes y Órdenes de Gobierno. Establecer un esquema permanente que fortalezca la relación de la administración estatal con los poderes Judicial y Legislativo, con los municipios y con el Gobierno federal.

Como parte del ***Programa de trabajo Relación entre Poderes y Órdenes de Gobierno***, a través de la línea de acción ***Fortalecimiento Interinstitucional***, a junio del presente año se realizaron 814 reuniones de interlocución con diversas Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Civiles que participan en la vida democrática del Estado, a fin de promover la participación ciudadana en la consolidación de la gobernabilidad democrática, fomentando así, la participación de la sociedad civil en la evaluación y generación de políticas públicas acordes a las necesidades de los sectores poblacionales. El Gobierno del Estado promueve una coordinación de trabajo, respetuosa y apegada al marco de la división de Poderes del Estado, con los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, celebrando 425 reuniones de interlocución en 2009, a fin de impulsar los acuerdos legales y jurídicos para beneficio de la población de Aguascalientes.

En cuanto a la vinculación del Estado con las diversas Asociaciones Religiosas vigentes en la entidad, ha prevalecido el trato respetuoso, equitativo y de laicidad, que marca la legislación federal aplicable en la materia. El 23 de mayo de 2008 el Gobierno del Estado firmó con el Gobierno Federal, el Convenio de Coordinación para instrumentar acciones integrales en el estado de Aguascalientes que fortalezcan el ejercicio de la libertad de creencias religiosas y de culto, así como de la cultura de la tolerancia religiosa. Asimismo, se instaló el 1º de septiembre de 2008 el Comité de seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del Convenio anteriormente descrito, integrado por autoridades de la Secretaría de Gobernación Federal y de la Secretaría General de Gobierno. En este marco, se ha entablado relación con las 41 Asociaciones Religiosas registradas en la entidad, que agrupan a 325 ministros de culto. Desde la firma del convenio a la fecha, se han celebrado 71 reuniones de interlocución con diversos representantes de Asociaciones Religiosas. Con estas acciones de vinculación del Estado con las Asociaciones Religiosas, se brinda certeza jurídica y legal en su actuación pública, además de que se fortalece el ámbito de las libertades del ciudadano en materia de creencias religiosas y doctrinas de fe.

A través de promover el diálogo y la generación de consensos favorables, los cuales han sido las herramientas principales que el Gobierno del Estado privilegia en todas las obras y acciones emprendidas mismas que han contado con el respaldo decidido de la ciudadanía, realizándose con la legitimidad que otorga la cercanía con la gente, el diálogo directo y el trabajo conjunto. Se celebraron un mil 365 reuniones de consenso con los diversos sectores y actores políticos, económicos y sociales del Estado en 2009. El Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General

de Gobierno, atendió las peticiones de 12 mil 380 personas, relacionadas con diversas gestiones y solicitud de apoyos de carácter social.

A través del consenso con el municipio de Rincón de Romos, propietarios y la propia Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, UTNA, se regularizó y se escrituró los terrenos en donde está asentada la Universidad después de 8 años dando así certeza jurídica en la propiedad de la Institución. De igual manera derivado del consenso con el Colegio de Médicos A.C., el H. Congreso del Estado y el Gobierno del Estado se regularizó la propiedad donada al Colegio de Médicos A.C. escriturándose después de 12 años, logrando dar certeza jurídica en la propiedad del Estado y sus actos de enajenación.

A través del consenso entre el Gobierno del Estado y la Junta Local del Instituto Federal Electoral, se dio el blindaje jurídico electoral con el propósito de dar certeza jurídica en la actuación del Estado en las Elecciones Federales del año 2009, garantizando la legalidad, imparcialidad, transparencia y justicia en las Elecciones llevadas a cabo en el mes de julio del presente año.

Como parte de las acciones de la línea de acción ***Impulso al Municipio***, se celebraron 369 reuniones de interlocución con las autoridades de los 11 Ayuntamientos en la entidad, con el objetivo de mantener la gobernabilidad democrática en todo el Estado, atendiendo las demandas ciudadanas de manera conjunta y optimizando la aplicación de recursos públicos para beneficio de la población en su conjunto.

Sistema de Justicia Penal. *Reformar integralmente el Sistema de Justicia Penal en el Estado de manera tal que se logre una mayor agilidad en los juicios, así como garantizar el restablecimiento de la paz social.*

En este ámbito, se creó el Comité Estatal de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal en el estado de Aguascalientes, con el objetivo de integrar a los Tres Poderes y a la Sociedad Civil, así como a Instituciones Académicas para el análisis e implementación de iniciativas relacionadas con el Sistema de Justicia Penal.

Justicia Alternativa. *Crear la infraestructura necesaria y contar con el capital humano adecuado para reforzar el uso de medios alternativos de justicia en los diversos ámbitos de Gobierno del Estado.*

Dentro de la línea de acción **Fomento a la Mediación**, se continuó con la profesionalización de los responsables de las áreas que utilizan medios alternativos de resolución de conflictos, así como al personal que guía los procesos de mediación a través de 21 cursos de capacitación. Con la realización concreta de procesos de mediación y conciliación como un servicio accesible y útil a la ciudadanía, se atendieron en el presente año 768 casos de personas que hicieron uso de este innovador mecanismo, quienes encontraron una respuesta rápida y efectiva a sus peticiones y demandas.

Desarrollo y Estabilidad Laboral. *Promover el desarrollo y la estabilidad laboral, garantizando plenamente los derechos laborales de los ciudadanos. Lograr medidas que favorezcan el desarrollo de una cultura laboral que permita el crecimiento de las empresas y la generación de empleos, así como modernizar las instancias que procuran e imparten la justicia laboral.*

Como parte de las acciones logradas durante esta administración se llevó a cabo el cambio de edificio en el que radica la Junta Local de Conciliación y Arbitraje lo cual permitió contar con espacios físicos adecuados para impartir justicia laboral, reflejando principalmente resultados en brindar una atención cálida y con calidad a patrones y trabajadores, se incrementó de 2 mil 500 a 6 mil 500 el número de audiencias celebradas al año, también se logró incrementar la conciliación de juicios laborales del 25 por ciento al 40 por ciento.

Por otra parte se implemento el aviso de audiencias mediante monitores de T.V. y altoparlantes lo cual permitió brindar seguridad jurídica a patrones y trabajadores involucrados en juicios laborales.

Como parte de los trabajos desarrollados en materia de desarrollo y estabilidad laboral en 2009 se logró un acuerdo conciliatorio del total de emplazamientos a huelga interpuestos a la fecha ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de igual manera se logró el 85 por ciento de las negociaciones por firma y revisión de contratos colectivos de trabajo solucionadas sin emplazamiento a huelga, con lo cual se evitó el cierre de

empresas y con ello la desaparición de miles de fuentes de trabajo.

En la atención a los conflictos individuales, se privilegió la conciliación como forma de solución y gracias a ello, comparado con septiembre de 2005, en el mes de septiembre de este año, se atendió el 78 por ciento más de juicios individuales. Cabe destacar que se mantuvo en 2009 cero rezagos en laudos pendientes por dictar con lo cual se brindó mayor seguridad y certeza jurídica a las partes en conflicto, permitiendo una reducción en el tiempo de resolución de los juicios presentados.

En la línea de acción sobre **Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje**, se continuó con la modernización de los sistemas de trabajo y se logró el mejoramiento del sistema informático para el manejo de audiencias, además de la implementación del modelo Excellentia para lo cual se concluyó con los trabajos de desarrollo del sistema informático permitiendo el control de expedientes mediante código de barras, dando certeza y seguridad jurídica a los justiciables y reduciendo los tiempos de atención a los mismos.

En la línea de acción de **Asesoría y Orientación de Condiciones Generales de Trabajo y Seguridad e Higiene a Empleadores**, se llevó a cabo durante el presente año 583 visitas de inspección a empresas establecidas en el Estado, beneficiando a un total de 2 mil 879 trabajadores, de los cuales un mil 572 fueron hombres y un mil 307 mujeres. En el mismo período del año 2008, se visitaron 517, teniéndose un avance superior a la meta fijada para 2009, con lo que se elevó el cumplimiento en materia laboral mediante la asesoría

y orientación y fomentó el cumplimiento voluntario por parte de los empleadores. La implementación de este **Programa de Visitas de Inspección de Asesoría y Orientación** ha generado que los empleadores conozcan y apliquen adecuadamente la normatividad laboral.

En la línea de acción sobre **Conciliación de Intereses de Empleadores y Trabajadores**, se concretaron un mil 436 convenios para conciliar los intereses laborales entre empleadores y trabajadores, para una mejor impartición de justicia, proponiendo soluciones para evitar llegar a un procedimiento judicial, con lo que se benefició a igual número de personas, de los cuales 875 fueron hombres y 561 mujeres. Cabe hacer mención que para el mismo período del año 2008 se celebraron un total de un mil 286 convenios.

En este ámbito se logró la aplicación del Convenio de Coordinación para Vigilancia y Supervisión del Trabajo de Menores de Edad y para prevenir otras violaciones a sus derechos dentro del perímetro y durante la primera semana de la Feria Nacional de San Marcos así como garantizar plenamente los derechos laborales de los menores trabajadores en la entidad.

Por otra parte, se llevó a cabo la toma de protesta de representantes de patrones y obreros ante la Junta Local Especial para asuntos Universitarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, permitiendo dar cumplimiento a las funciones que en materia laboral les corresponden beneficiando a los sindicatos de trabajadores y patrones así como a sus afiliados representados.

En el **Programa de Desarrollo y Estabilidad Laboral** en la línea de acción de **Mejoramiento de la Eficiencia del Tribunal de Arbitraje**, en 2009 se continuó con la representación activa y se cuenta con la Presidencia de la Asociación de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A.T.E.C.A, llevándose a cabo la V asamblea ordinaria de dicha asociación en el estado de Colima, derivado de los trabajos realizados por esta asociación para consolidar y fortalecer el sistema de impartición de justicia laboral burocrática, se han actualizado y modernizado los órganos, instrumentos y procedimientos de los sistemas de administración de justicia laboral burocrática para que sea impartida de manera pronta, completa e imparcial. Se ha favorecido el perfeccionamiento de las leyes que incidan en los sistemas de impartición de justicia burocrática y propiciar permanentemente su revisión. Fue admitida la Facultad legal de atracción de asuntos laborales burocráticos de Organismos Públicos Descentralizados Estatales por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por otra parte se tiene el reconocimiento y participación del Tribunal de Arbitraje del Estado de Aguascalientes como integrante del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.M.I.J, a través de su Presidente, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para unificar criterios de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje de toda la nación en cuanto a materia laboral burocrática, además de colocar en alto el nombre del estado de Aguascalientes ante dicha entidad de justicia.

De igual forma se logró dar Certeza Jurídica en la Impartición de Justicia por parte del Tribunal de Arbitraje,

en virtud de que se emitieron 25 resoluciones en forma de laudo inmediatamente después de ordenada su certificación, dedicándole el tiempo necesario para su correcta valoración y resolución absolutoria y/o condenatoria y que han sido confirmados por los Tribunales Colegiados al momento de ampararse alguna de las partes, en un 80 por ciento los fallos emitidos por este Tribunal.

Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad. *Modernizar integralmente el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que permita simplificar, agilizar y transparentar los trámites, preservando la seguridad del tráfico inmobiliario, dando certeza jurídica a cada uno de los actos que se presentan para su registro, en beneficio de la economía y de la sociedad.*

Con el ***Programa de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad***, se han integrado a todos los actores del mismo, para coordinar las acciones de modernización de esta Institución, motivo por el cual se logró ratificar por tercer año consecutivo el primer lugar que otorga el Banco Mundial, mediante el estudio del Doing Business 2008, en trámites rápidos y costos más bajos, con lo que se ha contribuido en la economía no únicamente de nuestro Estado, sino del país, ya que un gran porcentaje de los mismos son trámites realizados por fedatarios foráneos.



Los trabajos emprendidos en la modernización integral del Registro Público de la Propiedad tuvieron una inversión inicial en el año 2008 de 7 millones de pesos, y en este 2009, se concretaron 21 millones más, autorizados por la Federación integrada por Sociedad Hipotecaria Federal, Consejo Nacional de Vivienda, CONAVI y Consejería Jurídica, quienes autorizaron la aportación del 50 por ciento y Gobierno del Estado otro 50 por ciento, dando un gran total de 28 millones de pesos, mismos que verán reflejados en certeza jurídica, rapidez en el servicio y tecnología de punta en el manejo de la información, acorde a los nuevos tiempos.

De igual manera se inició la digitalización del acervo documental, con infraestructura de vanguardia, captura histórica, validación de la información y vinculación con catastro, esto vendrá a reforzar la esencia del Registro Público de la Propiedad: brindar certeza jurídica a los ciudadanos en sus bienes, en sus empresas, en su patrimonio.

Se concluyó con gran éxito la primera etapa de capacitación del personal que labora en esta Institución, enfocado a la profesionalización de la función registral, esto gracias al apoyo de maestros capacitados en la materia por parte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Panamericana, Campus Bonaterra.

Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno. *Llevar a cabo un rediseño integral de la Secretaría General de Gobierno, orientado a simplificar, transparentar y agilizar los procesos.*

Como parte de los trabajos desarrollados en 2009 en materia de ***Reforma y Modernización Integral de la Secretaría General de Gobierno***, en apego a los lineamientos marcados por el Ejecutivo, después de haber obtenido la certificación en la constatación ciudadana de octubre de 2008, se continuó con la adopción del Modelo Excellentia, con objeto de fortalecer la confianza ciudadana, perfeccionar los servicios a través de la optimización de los recursos y la mejora de los procesos, así como promover el desarrollo del Capital Humano para lograr perfeccionar la Gestión Pública.

Para el ***Aprovechamiento de las Tecnologías de Información*** así como el diseño integral se concluyó en 2009 con el perfeccionamiento del proceso de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. De igual forma se continuó con el desarrollo del sistema integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje contemplando adecuaciones de acuerdo a los

requerimientos de la normatividad vigente en materia de impartición de justicia laboral; asimismo se liberó la lista de publicación de acuerdos del Tribunal de Arbitraje para su consulta a través de Internet. De igual forma se continuó con adecuaciones de tipo informático al Sistema Integral del Registro Civil, permitiendo con ello modernizar y eficientar el sistema de información, con el objeto de mejorar y reducir los tiempos de atención a los usuarios, otorgando un servicio con calidad y calidez a la población que lo solicita. Derivado de estas acciones y de la actualización de tecnología de punta, se logró las reconexiones de las oficinas foráneas lo que permite cumplir con hechos al acercar los servicios a la población.

Modernización Integral de los Archivos del Estado. *Modernizar integralmente los archivos del Estado, que promueva su aprovechamiento, así como la conservación.*

Como parte de las acciones logradas durante esta administración se llevó a cabo dentro del **Programa Modernización Integral de los Archivos del Estado**, el cambio de sede de la Dirección General de Archivos y de la Dirección del Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo a un lugar con mayores espacios y condiciones para el resguardo de la Memoria Administrativa del Gobierno Estatal misma que actualmente ocupa una superficie de 2 mil 92 metros cuadrados y 14 mil 779.9 metros lineales de documentación.

De igual manera, se rescató y organizó el acervo documental del Distrito de Riego 01, con ello se rescató la historia documental y gráfica del primer Distrito de Riego del

país, cuyas fechas extremas son de 1925 a 1990, contenidas en 3 mil 401 cajas.

Se digitalizó el Periódico Oficial del Estado de 1980 a 2005, mismos que se encuentran disponibles en discos compactos y actualmente se puede consultar el Periódico Oficial en la Página Web de Gobierno del Estado del año 2000 a la fecha.

En el Archivo Histórico del Estado se instaló el Taller de Restauración Documental, con el apoyo de la Asociación, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, ADABI, el cual es el primero en su género en la región. A través de este taller se ha dado apoyo a diferentes áreas de Gobierno del Estado y a otras instituciones en la restauración documental, resaltando lo realizado con el Periódico El Instructor de 1904 a 1907.

Por otra parte, en la presente administración se puso en marcha el Consejo Estatal de Archivos, que vincula la participación entre los archivos de la entidad, asimismo en materia normativa se expidió el Reglamento de la Ley que crea el Sistema Estatal de Archivos en 2006 y el Reglamento del Archivo Administrativo del Poder Ejecutivo en 2008, de igual manera se diseñó el portal de la Dirección General de Archivos, a través del cual se brinda información detallada sobre las actividades de los archivos del Estado, tales como Inventario General, Cuadro Clasificador, Guía Simple, entre otros.

Desde el inicio de la administración y hasta la fecha se publicaron 38 números del tríptico de divulgación ***Ecos del Terruño*** y cuatro números de la revista ***Boletín del Archivo Histórico del Estado***, asimismo, organizando además

tres congresos de historia regional con investigadores de Aguascalientes y otros estados del país.

En 2009 como parte del **Programa Modernización Integral de los Archivos del Estado**, en la línea de acción de **Infraestructura, Equipamiento y Tecnología de Archivos**, se impartió el curso de capacitación Manejo y organización de archivos de trámite a personal de la Secretaría General de Gobierno, SEGGOB, Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, y de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo al cual asistieron un total de 84 participantes de los cuales 45 fueron hombres y 39 mujeres.

Por otro lado se logró obtener el Sistema de administración de archivos, mismo que se solicitó mediante la firma de Convenio al Archivo General de la Nación la licencia para el uso del software de código abierto del mismo, permitiendo con ello contar con una herramienta para el expediente electrónico, la digitalización, la disposición documental y la transparencia en el manejo de los acervos documentales.

Como parte de la línea de acción de **Difusión del Acervo Histórico del Estado**, con el propósito de dar a conocer las instalaciones del Archivo Histórico del Estado así como difundir la historia local dentro del **Programa Conviviendo con la Historia** se atendió a 573 alumnos de diferentes instituciones educativas de la entidad. En este mismo ámbito se participó en el Seminario Voces del Antiguo Régimen logrando difundir parte de la Historia Regional de Aguascalientes a nivel nacional. De igual manera se participó en el programa televisivo Los Papeles de la Historia a través del cual se difundió una parte importante de la historia local a través de la grabación de 13

programas televisivos. Así mismo, como parte de las acciones que lleva a cabo el Archivo Administrativo para la difusión de las actividades que se realizan para el manejo y resguardo de la documentación gubernamental se realizaron visitas guiadas a grupos de estudiantes de la carrera de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y a estudiantes del Instituto Francisco I. Madero.

En la línea de acción sobre **Rescate de la Memoria Histórica del Estado**, en este apartado como parte de las actividades que se llevan a cabo en el Taller de Restauración de Documentos instalado en el Archivo Histórico, se restauraron los siguientes periódicos de la sección comercial histórica de la Hemeroteca del Archivo Histórico del Estado: Divulgación 1935 y cuatro volúmenes del Periódico Científico y Literario: El Instructor 1887-1892, 1892-1897, 1897-1904 y 1904-1907, logrando así conservar el patrimonio documental resguardado en el Archivo Histórico, también se logró restaurar documentación con valor histórico a través del apoyo al Archivo Municipal en la restauración del libro monografía Las Obras de José Guadalupe Posada, se restauraron dos documentos al Archivo del Poder Judicial, por otra parte con el propósito de conservar el acervo bibliográfico de carácter histórico notarial se restauró el Libro de Notarios de 1929-1991 perteneciente a Visitaduría de Notarias para su conservación.

Por otra parte dentro del Programa de digitalización con la cooperación de la Academia Mexicana de Genealogía se digitalizaron y se pusieron a disposición para su consulta en internet 100 mil imágenes de documentos correspondientes a los fondos coloniales del Archivo Histórico del Estado.

Como parte del rescate de archivos particulares se incorporó a los acervos del Archivo Histórico la documentación donada por la Logia Masónica Benito Juárez, que consta de 51 cajas con expedientes, correspondencia, folletos, revistas, libros y fotos; esta documentación abarca los años correspondientes a la primera mitad del siglo XX y resulta de gran importancia para la historia de Aguascalientes.

RETO 9

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CON RESPECTO

“Promover las acciones necesarias para alcanzar una justicia eficaz y expedita a los ojos ciudadanos, que sea equitativa y con respeto a los derechos humanos, donde no haya discrecionalidad ni corrupción, mediante el uso de la inteligencia en la prevención del delito que garantice una mejor seguridad pública para la población”.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

PGJE

Como consecuencia del crecimiento de los índices delictivos y la presencia del crimen organizado en los últimos años en nuestro Estado y, debido a la capacidad económica y social de la población, lo que ha atraído a delincuentes de otras partes del país, se han realizado acciones para mejorar el desempeño de las instituciones de seguridad; a través de la limpieza en las corporaciones, dotando de tecnología de punta e incorporando la participación ciudadana en la seguridad pública. En materia de Procuración de Justicia se han invertido más de 56 millones 176 mil 772.57 pesos en los rubros de equipamiento, infraestructura, armamento y capacitación.

En el Estado se ha hecho un frente común con el apoyo de las fuerzas federales y militares para enfrentar al crimen organizado, logrando la desarticulación de bandas y detener y procesar a los delincuentes.

A partir de la mejora de los cuerpos de seguridad mediante la capacitación permanente, la adquisición de tecnología, equipo de protección y seguridad, todos ellos elementos fundamentales para lograr el objetivo de los servidores públicos, recuperando la confianza de la ciudadanía en el sistema de procuración de justicia.

Procuraduría de Calidad y con Calidez en el Servicio. *Satisfacer las expectativas, requerimientos y necesidades de la ciudadanía haciendo más eficaz la función de la Procuraduría de Justicia a través de una constante mejora profesional y personal de quienes laboran en ella.*

En materia de **Evaluación y Capacitación Permanente del Personal**, el Gobierno del Estado emprendió en 2009, una serie de cursos de capacitación con el objeto de prestar la atención necesaria con los más altos estándares de calidad, de acuerdo a este programa se capacitó a 34 Ministerios Públicos, 125 Policías Ministeriales, 55 Peritos y 741 elementos de Personal sustantivo acumulando un total de 28 mil 67 horas/hombre de capacitación.

Dentro del mismo programa en la línea de acción **Mejora Continua de la Calidad en el Servicio** se llevaron a cabo 154 supervisiones programadas a las diversas áreas y unidades administrativas de la dependencia, con la finalidad de verificar el óptimo empleo de los sistemas, instrumentos y mecanismos técnicos en el desarrollo de sus funciones y actividades, además se desarrollaron 17 visitas de inspección sobre la operación, funciones y actividades de las diferentes áreas, así mismo se revisaron los informes emitidos por estas, haciendo propuestas de tomar medidas conducentes para mejorar su desempeño.

Derivado de los acontecimientos delictivos en el Estado y en base a pláticas sostenidas con las áreas involucradas, se logró incrementar las percepciones salariales al personal

sustantivo, siendo estos los siguientes: Ministerios Públicos 21.03 por ciento, Médicos Forenses y Patólogos 22.88 por ciento, Jefes de Departamento y Servicios Periciales 38.89 por ciento, Secretario de Servicios Periciales 12.35 por ciento, Peritos Psicólogos y Psicoterapeutas 23.44 por ciento, Peritos 42.90 por ciento, Secretario de Ministerio Público 11.18 por ciento, Agente Ministerial 51.12 por ciento, subcomandante 37.58 por ciento, Comandante 37.58 por ciento y Coordinador 14.81 por ciento.

En 2009 Aguascalientes fue sede de la Conferencia Regional de Procuración de Justicia Zona Centro Occidente, en donde se reunieron las máximas autoridades en procuración de justicia a nivel federal y los Procuradores Generales de Justicia de la Zona, para analizar y acordar las estrategias en materia de procuración de justicia relacionadas con delincuencia organizada y reformas en materia de justicia en general que se han dado en el último año.

***Derechos Humanos.** Hacer de la Procuraduría General de Justicia una institución humana y respetuosa de los Derechos Humanos.*

En lo que respecta al **Trato, Atención y Asesoría a Víctimas del Delito**, en 2009 se atendieron a un mil 711 personas que fueron víctimas de un delito, tarea fundamental para resarcir los daños ocasionados por las circunstancias en las que se ven involucradas. Así mismo fueron atendidas un mil 252 personas por violencia familiar, 363 menores de edad asistidos, mismos que fueron presentados ante las Agencias del Ministerio Público. También se desarrolló el programa

de atención psicológica a víctimas indirectas del delito, como lo son parientes o personas que tienen una relación directa con la víctima, atendiendo a 137 personas y realizando 109 valoraciones psicológicas a probables responsables en materia Penal y Familiar.

Por otra parte se llevaron a cabo los talleres que llevan por nombre autodependencia, masculinidad y estilos afectivos, impartidos por los psicoterapeutas de la dirección de atención a víctimas del delito. Así como la elaboración del modelo de diagnóstico para delitos como amenazas, violación y el modelo del Síndrome de Alineación Parental.

En colaboración interinstitucional entre las organizaciones policiales, se comisionó a un perito de psicología al Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, IESPA, para la realización de 240 evaluaciones al personal de las diferentes corporaciones policiales. Dichas evaluaciones forman parte de los requisitos establecidos por la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, para el otorgamiento de la licencia colectiva de portación de armas de fuego.

En materia de la colaboración interinstitucional entre los cuerpos policíacos, se capacitaron 24 personas del centro de evaluación y control de confianza, dependientes de la Secretaría General de Seguridad Pública del Estado. Se atendió, orientó y asesoró a 2 mil 895 detenidos en los separos de la Policía Ministerial.

Conciliación de Conflictos. *Proporcionar la solución alternativa de conflictos en materia civil y penal convirtiendo a la procuraduría en el facilitador de la solución de conflictos a través de medios alternos.*

Como parte de los trabajos emprendidos al inicio de la presente administración se promovieron las **Instancias de Mediación y Conciliación**, para proporcionar una solución alterna a los conflictos que en materia civil y penal se suscitan en el Estado, como una forma de simplificar los procesos judiciales, logrando así en 2009 la conciliación de más de 3 mil 665 asuntos, en materia de accidentes viales, familiares, conyugales y vecinales en los cuales requirieron la conciliación de las partes involucradas.

Ministerio Público Eficiente. *Elevar la eficiencia en la determinación de averiguaciones previas del Ministerio Público.*

Durante el periodo comprendido de diciembre de 2008 a octubre 2009 se iniciaron 17 mil 269 averiguaciones previas en las diferentes agencias del Ministerio Público que se encuentran instaladas en el Estado, de las cuales se consignaron 2 mil 110 averiguaciones previas.

En el mismo orden de ideas, durante el periodo que se informa se lograron un mil 549 autos de formal prisión, incluyendo los de homicidio doloso que se consignaron con

detenidos, resultado del trabajo conjunto y permanente de todas las áreas de la Procuraduría, obteniendo un total de 994 sentencias por parte de los jueces penales, de las cuales 884 fueron condenatorias, obteniendo así una efectividad del 89 por ciento en sentencias condenatorias.

Se participó en el estudio y opinión de iniciativas de Reformas a la Legislación Penal del Estado de Aguascalientes, Código Civil y Diversos ordenamientos legales ante la LX Legislatura, a través de la Coordinación Jurídica Gubernamental de la Secretaría General de Gobierno. También se participó en el libro Evolución del Sistema de Justicia para Adolescentes, en coautoría de un texto escrito por los Agentes del Ministerio Público Especializados en Adolescentes. Editado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado en representación de la Procuraduría General de Justicia y en el intercambio de experiencias en el Segundo Encuentro del Sistema de Justicia para adolescentes, en la ciudad de Querétaro.

En el programa ***Técnica Jurídica del Trabajo de Procurar Justicia***, se aportó 43 muestras genéticas aleatorias de la población de Aguascalientes, obteniendo los perfiles genéticos, los cuales fueron enviados como colaboración con el área de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, para la creación de una base de datos nacional de frecuencias genéticas, cuya finalidad es la identificación de probables responsables a través de perfiles genéticos.

Como parte de los trabajos de investigación de 43 homicidios dolosos del fuero común y de varios delitos relacionados con la delincuencia organizada, se procesaron

749 muestras biológicas, contribuyendo con ello a la resolución de 13 hechos ilícitos de alto impacto social relacionados con delincuencia del fuero común y delincuencia organizada.

Se elaboraron 17 mil 367 dictámenes periciales, solicitados por el Ministerio Público, logrando así disminuir considerablemente el rezago de los dictámenes solicitados al departamento de robos.

El Programa de ***Digitalización de Tatuajes en el Sistema de Detenidos*** reportó un avance de captura del 83 por ciento del rezago de 26 mil 518 tatuajes registrados en fotografías impresas en papel. *El Banco de Datos Balísticos*, registró el rayado de proyectiles y marcas percusoras en casquillos de 58 Armas de Fuego de cañón corto y largo, siendo estos de casos abiertos.

Han sido ingresadas al sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares, AFIS, para su cotejo, un total de 11 mil 751 fichas entregadas por el departamento de robos, obteniendo en el periodo de diciembre 2008 a octubre de 2009, 107 casos positivos para la identificación de delinquentes relacionados con robos a casas habitación, vehículos automotores y homicidios.

Prevención del Delito. *Prevenir de manera positiva la incidencia delictiva en el Estado, que brinde una mayor seguridad personal y en los bienes a los agascalentenses.*

En la línea de acción **Comité Ciudadano de Consulta y Participación Ciudadana**, a través de grupos de los comités de participación ciudadana se atendieron a 2 mil 97 padres de familia en un total de 258 sesiones.

En la línea de acción **Sociedad Informada**, dentro del programa de prevención del delito en atención a la comunidad educativa, se impartieron 752 sesiones informativas/preventivas: violento yo, mejora de la sociedad desde la familia y prevención del delito y denuncia ciudadanas, atendiendo a 10 mil 365 alumnos de escuelas primarias y secundarias en diversas colonias y comunidades del Estado, se llevaron a cabo 13 mil 563 visitas domiciliarias a casa habitación y establecimientos comerciales para concientizar sobre la importancia de adoptar medidas preventivas para evitar robos domiciliarios y sus negocios, se elaboraron 11 mil 101 actas informativas requeridas por la ciudadanía, así mismo se dio orientación y asesoría a 2 mil 369 personas detenidas en los separos de la Policía Ministerial.

Mejor Policía Ministerial. *Contar con mejores agentes investigadores, comprometidos con la sociedad, que mejore la eficiencia y eficacia de la labor de investigación de la Policía Ministerial.*

En la línea de acción **Modernización de las Áreas de Investigación**, que contempla el dotar de las herramientas y equipo de trabajo necesario a los agentes investigadores, considerando el uso eficiente de la tecnología de vanguardia en los procesos, se dotó de 86 pares de calzado al personal de Servicios Periciales por un monto de 34 mil 561.82 pesos, una cámara de cianocrilato consistente en gases para detección de huellas dactilares de 310 mil 500 pesos, un equipo microscopio para pelos y fibras de 2 millones 861 mil 200 pesos y una centrifuga de 126 mil 500 pesos, equipo de computo para las diversas áreas por un monto superior a los 329 mil pesos, un equipo de análisis multiespectral automatizado, sistema comparador espectral de video, por un monto de 2 millones 399 mil pesos, una cámara de secado de evidencias de 253 mil pesos, se adquirieron también 50 radios Matra, 50 manos libres, 400 baterías para estos radios con un monto de un millón 613 mil 436 pesos, 34 vehículos los cuales están conformados por 6 camionetas doble cabina, 21 sedan y 7 camionetas pick up con un monto total de 7 millones 224 mil 995 pesos, armamento y municiones siendo estas 50 pistolas calibre 40 milímetros, 2 escopetas, dos armas largas de francotirador, 30 millares de municiones de 7.52 milímetros, 30 millares de .233, 30 millares de municiones calibre 40 milímetros, todo por un monto de un millón 400 mil pesos, 50 cascos balísticos, 150 chalecos antibalas, 265 placas balísticas, 4 binoculares diurnos, con un monto de 2 millones 367 mil 873 pesos.

Se llevaron a cabo 839 exámenes toxicológicos: 591 a Procuraduría General de Justicia, 243 a Centros de Reinserción Social y 5 a estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de intercambio académico a España.

Combate Frontal Contra la Delincuencia Organizada. *Disuadir la presencia y operación de la delincuencia organizada en el Estado garantizando un mejor nivel de seguridad pública.*

Durante el presente año, se dictó sentencia condenatoria a 6 personas procesadas por el delito de secuestro, en el mismo orden de ideas, a través de investigaciones propias y operativos conjuntos, 52 personas han sido detenidas por el delito de secuestro, de las cuales 12 fueron consignadas y 40 fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de la República. Así mismo fueron concedidos 40 arraigos por parte de los Jueces Penales, 12 de ellos en contra de probables responsables por el delito de robo calificado, 10 por el delito de extorsión, 9 por el delito de secuestro y 9 por el delito de homicidio doloso, todos ellos concluyendo con la consignación de los probables responsables.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SSP

El Gobierno del Estado como principal compromiso ante la ciudadanía es la Seguridad Pública en el Estado, siendo un tema prioritario en la Agenda de Gobierno de la Administración Estatal, viéndose reflejado en las acertadas acciones que se han realizado, como fue la designación del actual Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, SSP. Así mismo se ha logrado implementar medidas efectivas con el objeto de disminuir los problemas de inseguridad en el Estado.

Se han sentado las bases para la transformación de una ***Nueva Policía Estatal***, con una visión de servicio, honradez y de gran responsabilidad. El bienestar que ofrece a la ciudadanía de ver reestructurada y fortalecida a una corporación medular en el combate a la delincuencia; representa una meta alcanzada y un mayor compromiso para el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública.





Seguridad Pública en el Estado. *Mejorar significativamente la seguridad pública en el Estado a través de programas y actividades efectivas y oportunas, siempre dentro del Marco de la Ley.*

Con la firma del Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad se dio paso firme a combatir la inseguridad en el Estado de esta manera los siete compromisos estatales se han cumplido.

La depuración de las corporaciones policiacas, la evaluación del 100 por ciento de los elementos por medio del Centro de Control de Confianza, la asignación de más recursos económicos a las áreas de seguridad y procuración de justicia, la creación de una unidad antisequestros, el uso y conectividad con plataforma México, contar con indicadores de seguridad, la existencia de un Observatorio Ciudadano y la adecuación de la Ley de Seguridad Pública del Estado.

Actualmente el personal operativo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia del Estado están 100 por ciento evaluados y continúan con evaluación permanente en el Centro de Control de Confianza; se inició un proceso agresivo de depuración de los cuerpos policiacos y de procuración de justicia. Este Centro es el primero en el país terminado y será el primero en ser certificado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Se incrementó la **Plantilla de Personal de la Policía Estatal** con la incorporación de 90 elementos egresados como Técnico Superior Universitario del Instituto Estatal de



Seguridad Pública de Aguascalientes, IESPA. Así como en el incremento en pago a esta plantilla lo cual les permite ser honestos y vivir correctamente y no caer en tentaciones de la delincuencia.

Así mismo, se han implementado un mil 760 operativos interinstitucionales con la detención de 414 presuntos delincuentes, 7 personas y un menor liberadas de manos de secuestradores, 122 armas aseguradas, 3 armas de alto poder, 71 vehículos detenidos y 61 autos recuperados.

Dentro de los operativos realizados, contrariamente a lo anterior, se resalta los enfrentamientos violentos, que culminaron con la detención y puesta a disposición a 17

delincuentes, el pasado 22 de septiembre, en el que se libero a una persona secuestrada, se aseguró una gran cantidad de armas, municiones y granadas de mano de fragmentación ofensivas de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Destacando dentro de estos detenidos que se aseguraron a dos delincuentes que se fugaron del Centro de Reeducación Social, CERESO de Cieneguillas Zacatecas el pasado mes de mayo, mismos que se encuentran recluidos con el jefe de la banda en 105 CERESO's de máxima seguridad en otros Estados de la República.

En un avance en contra de la delincuencia organizada, se creó el **Centro de Comando de la Policía Estatal, CECOM**, mismo que aglutina los avances tecnológicos con los recursos humanos. Teniendo así un lugar en donde se visualiza por medio de dispositivos de localización satelital instalados en cada unidad móvil y en el helicóptero la ubicación geográfica de cada unidad, centro de radiocomunicaciones, bases de datos de todo el Estado y lugares estratégicos como lo son centrales eléctricas, ductos de Pemex, hospitales, restaurantes, antros, oficinas públicas, entre otros, todo esto montado en sistemas de computo de tecnología gráfica que permiten ubicar por medio de cartografías digitales cada uno de estos puntos. Importante resaltar de este Centro, es el control que se tiene de los CERESO's tanto de los internos como de los custodios las 24 hrs.

Se inició de manera exitosa el proyecto en el cual por medio de 31 cámaras de video vigilancia y supervisión directa se vigilan los 5 CERESO's, las torres móviles y los accesos al Estado. Destacando que se inició la video vigilancia en lugares estratégicos como lo es la Central Camionera y el Aeropuerto Internacional.



Se cuenta con conexión de alta seguridad para conectarnos a los sistemas federales Plataforma México, en los cuales, se puede decir orgullosamente que el Estado es de los que más utiliza dicha tecnología, para la consulta de placas de vehículos robados y consulta de mandamientos judiciales de toda la República Mexicana, siendo esto reconocido por la SSP Federal dando mayor privilegios de uso.

Se brindó seguridad en el pasado Proceso electoral Federal 2009, montándose un centro de atención en el CECOM dirigido por el Secretario General de Gobierno, arrojando un resultado blanco.

Se culminó con saldo blanco la **Feria Nacional de San Marcos en su versión 2009**, misma que solamente duro 9 días por la contingencia sanitaria; operándose una buena coordinación con la seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno, cubriendo cada uno el espacio asignado.

En acatamiento a lo establecido en el Sistema Nacional de Seguridad Publica, se llevan a cabo mensualmente las reuniones de los Consejos Municipales de Seguridad Publica, con una participación del 88 por ciento de Instancias de los tres órdenes de Gobierno y una efectividad del 90 por ciento en cuanto cumplimiento de los compromisos acordados de seguridad municipal.

Como parte importante en la sección operativa de Seguridad se cuenta con el Área de Servicios Aéreos, misma que a la fecha ha realizado 350 horas de vuelo efectivo del helicóptero para los diferentes operativos interinstitucionales y de reacción



De manera sistemática, pero aleatoria, se realizan pruebas antidoping a los directivos y a todo el personal operativo, siendo el resultado Negativo en todos los casos.

Servicio de Transporte Público. *Contar con un servicio de transporte público eficiente y seguro que satisfaga las expectativas y necesidades de la sociedad.*

En relación al ***Transporte Público Urbano***, se atendió 600 quejas interpuestas por la ciudadanía de las cuales se dio respuesta en forma satisfactoria al 95 por ciento de las mismas; así mismo se detuvieron 301 unidades por estar fuera de norma respecto al modelo exigido.



Respecto a **Vehículos de Alquiler** se renovaron dos mil 188 gafetes de choferes; se dio capacitación a 2 mil 300 choferes y se revisaron 9 mil 800 unidades mediante operativos constantes.

Combate al Narcomenudeo en el Estado.

Establecer programas de prevención del uso de drogas, así como de combate al narcomenudeo a través de acciones formales y efectivos dirigido principalmente a atender el origen de la problemática.

Se desmantelaron **diecisiete bandas de secuestradores, extorsionadores y traficantes de drogas** realizando operaciones conjuntas con el Ejército Mexicano.

Se trabajó 201 denuncias de posibles puntos de venta de droga; se realizó 56 detecciones de presuntos narcomenudistas que han sido puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público de la Federación; se impulsó 29 diligencias de cateo, se aseguró un mil 267 dosis de cocaína y 193 dosis de marihuana.

Respecto a **Acciones de Inteligencia de Prevención al Narcomenudeo**, se crearon 372 registros en el sistema y se realizó el análisis respectivo de todas las denuncias recibidas tanto en el 066 como denuncias ciudadanas.

Como parte de acciones de **Prevención a las Adicciones**, se atendió a 28 mil 180 personas en los

programas: Jornadas Interinstitucionales de Prevención del Gabinete de Seguridad Pública, Apoyo a Jornadas del CECA, Previene desde tu Casa, Somos lo que vemos, A.L.D.E.A , Sustancias y Efectos, así también se continuo con el curso de verano en el Parque recreativo El Cedazo.

Prevención Integral del Delito. Implementar planes y programas efectivos para prevenir de raíz la comisión de delitos en el Estado.

Como parte de la importante tarea de Prevención del Delito, se trabaja con la aplicación de Programas como ***Jóvenes en Prevención, Gírate a la Prevención y Apoyo a Jornadas de Prevención***, la integración de Comités de Seguridad Pública beneficiando con estas acciones a 12 mil 530 personas.

Proceso Efectivo de Reeducción Social. Lograr una adecuada readaptación social de los infractores de la ley mediante procesos efectivos, eficientes y basados en la ley.

Por las medidas requeridas por la alerta de la contingencia sanitaria, provocando un intento de motín en el CERESO Aguascalientes, pero este fue reducido en menos de 10 minutos.

Se han realizado diferentes revisiones de manera aleatoria, a fin de erradicar el uso de drogas, armas y teléfono

celulares ilegales dentro de los CERESO's, logrando la confiscación de los mismos. De esta misma manera se han detenido a tres personas que querían introducir droga.

Las acciones relevantes en el **Programa Proceso Efectivo de Reeducción Social**, son llevadas por la certificación de estudios de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Licenciatura de 174 internos y con la participación de 909 en programas permanentes como Crecer sin drogas, Manejo de ansiedad y equilibrio de la autoestima, Plan de vida, Sensibilización y reintegración familiar entre otros.

En beneficio de los internos se envió a 53 de ellos , con larga sentencia, a las Islas Marías. Se traslado a 85 internos de alta peligrosidad a centros Federales. El 100 por ciento de los custodios resultaron negativos en examen sorpresa antidoping.

En cuanto a infraestructura se mejoraron los locutorios, se renovaron bardas perimetrales, adecuación de dormitorios y ampliación de la garita del CERESO del Llano.

Productividad y Control Interno. *Cumplir los objetivos de la SSP mediante procesos administrativos y operativos eficientes transparentes y con un efectivo control interno.*

Se logró reducir los gastos de operación administrativos mediante un plan de acción, dándose de de baja 48 vehículos, y la reducción de gasto en remodelación de infraestructura por medio de autoconstrucción. En cuanto a mantenimiento vehicular, se logro mantener en un 98 por ciento las unidades operativas activas.





Equipamiento para la Seguridad Pública.

Contar con el equipo necesario para brindar una mejor seguridad a la población.

Se fortaleció el programa con el incremento del **Parque Vehicular**, con la puesta en operación de 12 patrullas camionetas pick-up equipados con torreta, radio y sistema GPS. De igual manera se adquirieron 4 vagonetas y 10 vehículos operativos equipados con torreta y estrobos.







De manera única en el país, La Secretaría de la Defensa Nacional otorgo un permiso para que cada elemento de la Policía Estatal cuente con un Arma Automática de uso exclusivo del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos. Se realizó concientización a la población para el buen uso de los números de emergencia, reduciendo la cantidad de llamadas falsas recibidas. Durante este año se recibió 720 mil llamadas a los números de emergencia 066 y denuncia anónima al 089.

A la red de telecomunicaciones del Estado se le dio el mantenimiento adecuado y se mejoró en lugares donde anteriormente no se recibía señal, de esta misma manera se levanto una nueva red de radiocomunicación, a fin de no saturar la actual.

Se realizó una nueva infraestructura para el Centro de Control de Acceso, hangar para el helicóptero, helipuerto para reacción inmediata, protección al edificio, semáforo de uso exclusivo de la Policía Estatal, y caseta de vigilancia y acceso con puertas automáticas del edificio de la SSP, edificio para albergar al grupo canino y depósito de armas siendo sin lugar a dudas uno de los más modernos y seguros de los estados.

Con la actual estructura la sociedad de Aguascalientes sabe y confía en su Nueva Policía Estatal a sabiendas que en cualquier momento puede contar con ellos para atender imprevistos, delitos y acontecimientos violentos que pudieran presentarse, sabe que su reacción es inmediata y siempre a favor de Aguascalientes.

INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES

IESPA

El Gobierno del Estado a través del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, IESPA, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010, y en base al diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de Seguridad Pública, al Convenio de Coordinación con el gobierno Federal y con el Reconocimiento de Validez Oficial por parte del Instituto de Educación de Aguascalientes, instituyó planes, programas y proyectos formativos dirigidos al logro de la excelencia, capacidad y valores del personal de seguridad pública estatal y municipales, con equipamiento e infraestructura de vanguardia.

A nivel de Postgrado, han egresado tres generaciones de la Maestría en Criminalística 2°, 3° y 4°, totalizando 11 mil 545 horas/hombre de capacitación, formando a profesionales que con el conocimiento, el dominio de la metodología científica aplicada a las diferentes disciplinas de la Criminalística y la operatividad con estricto apego a la ética profesional, ha plasmado en los campos de la docencia y la investigación, aportaciones que contribuyeron al esclarecimiento de sucesos delictivos y al combate de la impunidad.

El Gobierno del Estado con el compromiso de contar con elementos con altos niveles de excelencia, capacidad, con valores y orgullosos de su formación, implantó carreras a nivel Medio y Superior, logrando tres generaciones de la Carrera de

Técnico el Policiología 24°, 25° y 26° y tres generaciones de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Policía Preventiva 6°, 7° y 8°, con un total de 125 mil 266 horas/hombre de capacitación en conjunto.

Así mismo, para coadyuvar con las instituciones de seguridad pública del Estado en el cumplimiento de las atribuciones que la ley les confiere mediante la profesionalización de su personal, se implantaron tres programas estratégicos; el de **Formación Inicial** que ha permitido dotar a las instituciones de seguridad pública en el Estado del personal de nuevo ingreso con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes básicas para que desempeñen su labor de forma eficiente, sumando actualmente 150 mil 925 horas/hombre de capacitación impartida.

El **Programa de Actualización**, atendido al personal operativo, técnico y administrativo de las instituciones de seguridad pública del Estado proporcionándole actividades académicas de modernización en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorecen su desarrollo profesional con un total de 201 mil 688 horas/hombre.

A través del **Programa de Formación Especializada**, se proporcionó capacitación para desarrollarse como expertos en las diversas disciplinas de la Seguridad Pública, así como en las Ciencias Penales, acumulando a la fecha 213 mil 738 horas/hombre.

Como una forma de acompañamiento durante la formación inicial del personal de seguridad pública y evitar la deserción se implementó el Programa de Apoyo Tutorial cumpliendo con 3 mil 655 horas de tutorías.

Así mismo entre las acciones realizadas de los programas de Vinculación Interinstitucional, de Dignificación de Imagen del Policía Entre Adolescentes, El Policía y su Comunidad, y Un día en la Vida del Policía, se llevó a cabo 3 mil 655 horas/hombre de capacitación dirigida a estudiantes de nivel básico, alumnos de bachilleratos y familias de los alumnos del IESPA.

El Instituto a través de la gestión con la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, logró tener la Validación de cada una de las actividades académicas implementadas en el presente año, compromiso que conlleva a la excelencia en la preparación y el desarrollo de elementos altamente profesionales que garanticen una mejor seguridad pública para la población.

Personal de Excelencia. *Fomentar el desarrollo y capacitación del personal hasta lograr altos niveles de excelencia, capacidad y con valores que sea capaz de mantener la seguridad pública local.*

En este programa se encuentran dos líneas de acción; la primera de ellas es la **Consolidación del Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**; a partir de la cual en 2009 se continuo ofreciendo la Maestría en Criminalística con el fin de coadyuvar técnica y científicamente a la procuración e impartición de justicia con profesionistas a nivel de postgrado. Durante este año se concluyeron los trabajos de la 4º generación con 22 egresados, dando inicio

a la 5° generación con un grupo de 28 profesionistas afines a la seguridad pública.

De igual forma se desarrolló el tercer Seminario de Titulación con 20 alumnos, lo cual permite elevar la eficiencia terminal del postgrado. El trabajo realizado a partir de esta meta, generó de diciembre 2008 a noviembre 2009, 12 mil 27 horas/hombre de capacitación.

En cuanto al Proyecto de Evaluación del Desempeño Policial se elaboró el documento Norma de Competencias Profesionales para Policía Preventivo el cual se presentó a la Academia Nacional de Seguridad Pública para su aprobación en el marco del Consejo Académico Consultivo de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente. Este documento propone la certificación de competencias en base a la estandarización de conocimientos, habilidades y actitudes que tiene que demostrar el policía preventivo nivel básico en su desempeño profesional; lo cual permitirá la homologación en la capacitación, evaluación y desempeño de este personal en las entidades federativas, el D. F. y los municipios. En sesión del Consejo Académico Consultivo de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, ARSPO, realizada en el mes de Octubre se notificó la aprobación por parte de la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública. De igual manera se realizó un estudio de seguimiento de egresados, permitiendo conocer el impacto que tiene la formación profesional proporcionada por el propio Instituto, generando información valiosa para la actualización y reorientación de planes y programas de estudio, así como identificar las áreas de oportunidad en cuanto al ejercicio de la profesión en las corporaciones policiales.



Los resultados dan cuenta que el 96 por ciento de los egresados permanecen activos dentro de las corporaciones; de los cuales el 84 por ciento está realizando funciones para lo que fueron formados, es decir contribuyen a la prevención del delito; así mismo el 93 por ciento reportó que han podido poner en practica los conocimientos y habilidades que se les enseñó en el IESPA y que lo aprendido si tiene relación con la problemática que enfrentan en cotidianidad en el desempeño de sus funciones, no obstante, están conscientes de que la realidad que se vive en materia de seguridad pública a nivel Estatal, Nacional e Internacional es muy compleja, tanto que rebasa la formación recibida, este resultado representó un área de oportunidad para el Instituto en el sentido de iniciar trabajos de actualización constante de programas educativos para que estos respondan a criterios de pertinencia y suficiencia. Es importante destacar que el estudio se aplicó a todos los egresados del Curso Especial de Inducción al Nuevo Modelo Policial en Aguascalientes y el primer Curso Básico

de Formación en Policía Preventiva y se levantó información del mismo egresado, de sus jefes inmediatos y de sus compañeros.

Como parte del trabajo desarrollado por parte del Instituto se encuentra la Vinculación Interinstitucional, a partir de la cual se participó en cada una de las sesiones de los siguientes Consejos y Comités: Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones, Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones, CICA, Consejo Estatal Contra las Adicciones, CECA, Consejo Estatal de Salud Mental, Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, COEPRA, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Comité Interinstitucional del Adolescente, ISEA y Comité Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres, ISEA. Producto de esta participación el Instituto apoyó con el préstamo de instalaciones y vehículos para el traslado de participantes a los eventos realizados así como en la difusión de los mismos. De igual manera para el cumplimiento de esta meta de Vinculación se desarrolló el Programa El Policía y su Comunidad, participando 71 grupos, un mil 157 niños, 434 jóvenes y 154 adultos, con ello se contribuye a dignificar la imagen del policía en grupos de educación básica. De igual forma se llevo a cabo el Programa Entre Adolescentes cumpliendo con 102 pláticas y talleres en instituciones educativas, generando en esta meta 173 actividades y 7 mil 873 horas/hombre de capacitación con temas de prevención, seguridad, salud y sexualidad.

Respecto a las Tutorías proporcionadas durante este año a los alumnos en formación inicial y del posgrado; se generaron un mil 203 horas de atención; las cuales contribuyeron a

que los egresados desarrollaran habilidades de convivencia, de colaboración, de solución de conflictos y principalmente valorando el compromiso que adquieren consigo mismos y con la sociedad al elegir la carrera policial.

Con respecto a la línea de acción **Profesionalización de los Cuerpos Policiacos** se contribuyo en 2009 con las Instituciones de Seguridad Pública del Estado para que el personal que se desempeña bajo criterios de excelencia a partir de la participación en actividades académicas de formación inicial y continua. En cuanto a formación inicial se llevaron a cabo el Curso Especial de Inducción al Nuevo Modelo de Policía en Aguascalientes, Curso Básico de Formación para Policía Preventiva, permitiendo incorporar a la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado a 79 nuevos policías preventivos, generando con ello 41 mil 736 horas/hombre de capacitación.

Vale la pena mencionar que con el fin de garantizar la homologación de los planes y programas de formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública en nuestro país, el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes realizó las gestiones correspondientes con la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública a fin de contar con la Validación de cada una de las actividades académicas realizadas en el presente año.

Como parte de la formación continua del personal de seguridad pública del Estado, abarcando con ello la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, las Direcciones y Secretarías de Seguridad Pública Municipales, así como de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el IESPA

reorientó su plan de trabajo a desarrollar temas seleccionados acorde a las necesidades y problemática en seguridad pública, abordando contenidos a nivel de prevención de faltas y delitos, de investigación y de combate a la delincuencia; los cuales con el propósito de homologar en conocimientos, destrezas y actitudes al mayor número de servidores públicos se impartieron acuerdo al estado de fuerza de cada institución. Los cursos de actualización permitieron tanto el desarrollo humano como el perfeccionamiento de las habilidades físicas y destrezas propias del desempeño policial: Armamento y tiro policial, Capacidad física, Defensa policial, Detección y conducción de probables responsables, Conducción de vehículos policiales, Operación de equipos de radiocomunicación y Manejo del bastón policial; lo cual permitió que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se desempeñen acorde a la función para la que fueron contratados. Los cursos que se impartieron en este nivel de capacitación fueron entre otros el de Relaciones Humanas y Calidad en el Servicio, Inteligencia Emocional y Manejo del Estrés, Taller de Liderazgo, Actualización en Técnicas de la Función Policial, Actualización Policial y un Seminario de Actualización para Mandos Medios y Superiores del Estado. Durante este periodo se realizaron 39 cursos que generaron 42 mil 680 horas/hombre de capacitación.

La capacitación especializada, parte importante de la formación continua del personal de seguridad pública de nuestro Estado fue dirigida a todos los ámbitos y niveles: Policías Preventivos Estatales, Policías Preventivos Municipales, Policías Ministeriales y/o Investigadores, Custodios Penitenciarios, Peritos, Ministerios Públicos, Secretarios del Ministerio Público, Unidad Estatal para el

Combate al Secuestro y Personal docente del mismo Instituto; a partir de esta se realizaron 71 cursos para desarrollar expertos en las diversas disciplinas de la seguridad pública y de las Ciencias Penales.

Entre los temas abordados en los cursos de capacitación fueron relacionados a al Derecho Penal, y Procesal Penal, Documentos Periciales, Policía de Proximidad y Organización Vecinal, Psicopatologías de la Personalidad, Inteligencia Policial Preventiva, Identificación de Drogas, Documentoscopia, Psicología de la Personalidad, Kinesica: Entrevista e Interrogatorio Criminal, Metodología de la Investigación Criminal, Investigación Criminal en el Sistema Penal Acusatorio, Principios Básicos de la Investigación Científica para la Investigación Delictiva, Fuentes y Análisis de la Información para la Investigación de los Delitos, Investigación de Hechos de Tránsito Terrestre, Sistema Penal Acusatorio: Juicios Orales, Policía Procesal, Principios Generales del Juicio Oral, Argumentación Jurídica de la Prueba, Investigación Científica para la Investigación de los Delitos, Técnicas de Entrevista e Interrogatorio, Narcomenudeo y Operaciones Conjuntas, Inteligencia y Contrainteligencia, Utilización de Equipos de Inteligencia, Grupos Tácticos de Inteligencia, Intervención Policial en Situaciones de Alto Riesgo, Tiro de Reacción y Combate Urbano.

Los cursos que se impartieron al personal docente fueron: Teorías del Aprendizaje, Diseño Curricular Basado en Competencias y Creatividad en el Aula. A partir de la coordinación con la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente se enviaron a la ciudad de Morelia a 99 integrantes de las diversas Instituciones de Seguridad

Pública, los cuales recibieron también adiestramiento en temas especializados de seguridad pública. En 2009 se generaron 75 cursos y con ello 75 mil 493 horas/hombre de capacitación especializada.

Con el objetivo de conocer el impacto de la formación y la capacitación del personal de seguridad pública, el IESPA realizó una evaluación de cursos de formación continua y especializada. Esta se realizó a partir de la aplicación de un cuestionario estructurado con cuatro variables a indagar: la satisfacción con la formación recibida, el aprendizaje de conocimientos, la aplicabilidad de los temas para el desempeño de sus funciones y la calidad en el servicio recibida. Los resultados generaron áreas de oportunidad en el sentido de vincular con mayor precisión las áreas de capacitación de acuerdo a las innovaciones jurídicas y tecnológicas a fin de lograr un mayor imparto en el desempeño de las funciones de los participantes y de esta manera cumplir con mayor grado con sus expectativas y aumentar su grado de satisfacción. De acuerdo a estos resultados el Instituto está realizando investigaciones en el área de seguridad pública las cuales permitirán dotar a los programas de estudio de los contenidos de vanguardia en este tema.

Con el fin de coadyuvar al cumplimiento de los anhelos y aspiraciones de la ciudadanía y de ofrecer servicios con excelencia, encontrándose en proceso de certificación en el Modelo de Excellentia 2009, realizada por el Grupo de Certificación Ciudadana con el aval del Consejo de Excellentia.

RETO 10

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

“Impulsar la participación dinámica y comprometida de los ciudadanos en el proceso de gestión de las acciones de gobierno con una visión socialmente compartida”.



**MUNICIPIO
TEPEZALA**

Inicio de Obra
Programa Centros de Bienestar Social

Gobierno del Estado de Aguascalientes
2004-2010

Ing. Luis Armando Reynoso Famat
Gobernador Constitucional



Secretaría de Obras Públicas del Estado

SECRETARÍA PARTICULAR

A través de la Dirección General de Atención a la Ciudadanía se atendieron por el Área de Gestión Social 2 mil 156 peticiones ciudadanas de diversa naturaleza, de las cuales previo el estudio socioeconómico correspondiente, fue dictaminado de manera positiva el 90 por ciento de dichas demandas. Se ha mantenido el estándar de 48 horas como máximo, para dar una respuesta oportuna a las peticiones.

Con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, fue reubicada la unidad responsable, contando ahora con un espacio que mejora las condiciones de confort, iluminación y accesibilidad tanto para la ciudadanía como para los propios colaboradores. Así mismo, se dotó a la mitad del área con nuevo equipo informático y con una red de comunicaciones inalámbrica, situación que contribuye a mejorar la gestión.

Por otra parte, con el apoyo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, se realizan encuestas de opinión al público usuario de los servicios de Atención a la Ciudadanía, con lo cual es posible conocer sus niveles de satisfacción respecto de los servicios que se ofrecen y, de esta manera, incidir en su mejora continua.

Fueron recibidas, registradas y canalizadas oportunamente para su estudio y respuesta, 5 mil 969 peticiones ciudadanas cuya temática y naturaleza requieren de la intervención directa de los Socios de Gestión Gubernamentales, así como de los Gobiernos Federal y Municipales; con ello se

sigue fortaleciendo la comunicación con la ciudadanía y con las dependencias responsables de atender sus demandas. La cifra reportada representa un 80 por ciento con respuesta oportuna.

Finalmente, dentro del **Programa eAguascalientes**, se han recibido durante el período que comprende este informe 157 peticiones por la vía del correo electrónico, las cuales se canalizaron en términos máximos de 24 horas a partir de su recepción, a las dependencias y entidades competentes para su correspondiente atención y respuesta.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDESO

Hagámoslo Juntos. *Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones del Gobierno Estatal para alcanzar un Aguascalientes de diez.*

El objetivo del este programa es integrar a la población en Comités Ciudadanos para que de una forma organizada, hagan llegar a las instancias correspondientes de la administración estatal sus peticiones y sugerencias, así como para evaluar y dar seguimiento a los compromisos de Gobierno. Actualmente se encuentran integrados 645 Comités Ciudadanos en todo el territorio Estatal.

**DIRECTRIZ
BIENESTAR ECONÓMICO**





RETO 11

ECONOMÍA CON ROSTRO HUMANO Y COMPETITIVIDAD

“Detonar un crecimiento económico con proyectos estratégicos integrales de coparticipación, aprovechando el impulso emprendedor de sus habitantes, que potencie una vocación funcional de cada región y que genere ventajas competitivas para un mayor bienestar de los aguascalentenses”.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SEDEC

En Aguascalientes hemos cumplido el compromiso de fortalecer las 5 áreas más importantes para el desarrollo económico.

1. Tener el mejor clima de Negocios.
2. Fortalecer el posicionamiento, y el reconocimiento en medios internacionales, de nuestra capacidad para la atracción de inversiones.
3. Desarrollar la Economía del Conocimiento y la Innovación, así como la Industria Logística.
4. Desarrollar el Comercio.
5. Apoyar, sin precedentes, a las PYMES.

Tener el mejor clima de Negocios.

Hoy Aguascalientes tiene el **Mejor Clima de Negocios del País**. Aguascalientes es el lugar donde es más fácil, rápido y barato abrir un negocio, donde la burocracia no estorba a los emprendedores. Aguascalientes es el único lugar en el mundo que por 3 años consecutivos ha sido reconocido internacionalmente por el **Banco Mundial** a través del **Estudio Doing Business** en México, como el Estado con el mejor clima de negocios, armonía laboral y estado de derecho.

Así, hemos logrado **disminuir** de 33 a 11 días, y en algunos casos a solo 1 día, **la espera para abrir una empresa**.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CAIPYME)

- En un solo lugar
- Trámites, Servicios y Programas de Apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y Emprendedores
- Dependencias, Instituciones y Organismos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal



H. Ayuntamiento de
Aguascalientes
Cívica 1911 - 2008 - 2018

SEDEC



FONDO
ASUNCION



Del mismo modo, Aguascalientes tiene el **costo más bajo** de todo el país para abrir una empresa, siendo este de solo el 0.1 por ciento, del ingreso per-cápita estatal. Este costo tan bajo se ha logrado gracias a que se ha reducido en más del 7 por ciento, en los últimos 5 años.

De igual forma, se pasó de 29 a 16 días para el **registro de una propiedad**, se rebajó el costo por el registro de una propiedad en más del 3 por ciento y se tienen los menores costos y tiempos de espera nacionales, para obtener una licencia de construcción.

Fortalecer el posicionamiento, y el reconocimiento en medios internacionales, de nuestra capacidad para la atracción de inversiones.

Junto con este esfuerzo para tener el mejor clima de negocios del país, hemos trabajado con grandes resultados, para fortalecer nuestro posicionamiento como un Estado, que a pesar de ser geográficamente de los más pequeños del país, es de los 5 estados de la república, que más inversión extranjera directa atraen.

Esta condición de Aguascalientes, es reconocida internacionalmente por diferentes organismos internacionales como la **OECD**, el **BID** y el **Banco Mundial**. Asimismo, nuestro Estado ha sido reconocido y propagado mundialmente por influyentes medios de comunicación globales como **CNN Global**, quien catalogó a Aguascalientes como “el mejor lugar de América Latina para reubicar operaciones, llevar a cabo investigación y desarrollo y ubicar oficinas corporativas”; por su parte el **Financial Times** lo distinguió como “una entidad

altamente recomendable para invertir”; el Grupo **CNN**, lo denominó como “el Tigre Asiático Mexicano”, el **National Geographic**, en su reporte especial para su edición en inglés, lo designó como “El Corazón Dinámico de México”; **The Wall Street Journal Magazine**, nos posicionó como “Una Entidad con Estándares de Clase Mundial para Invertir” resaltando las ventajas competitivas de Aguascalientes, y **KPMG international**, en su estudio Alternativas competitivas, nos ubicó en el segundo lugar a nivel internacional con los costos industriales más competitivos.

Del mismo modo, hemos desarrollado políticas estatales, que han posicionado a Aguascalientes como un estado de **vanguardia en materia de competitividad**, estas políticas son estudiadas y analizadas en Universidades como Harvard y Stanford.

En el contexto nacional, el liderazgo de Aguascalientes en materia de competitividad, es reconocido al encabezar la Comisión de Competitividad de la Conferencia Nacional de Gobernadores de México, en la cual, se definen y se da seguimiento a los indicadores de competitividad de los Estados.

Este reconocimiento Internacional y Nacional, es parte del proyecto integral de **promoción de las inversiones en la entidad**, que durante estos cinco años de administración el Gobierno del Estado ha consolidado. Tenemos que considerar que cuando hablamos de atracción de inversiones, estamos considerando empresas grandes con inversiones de alrededor de al menos 1 millón de dólares.

Los resultados están a la vista, durante el presente año, se logró consolidar a pesar de la difícil situación económica, la instalación de 24 nuevas empresas cuya inversión estimada superó los 165.7 millones de dólares, así como 6 ampliaciones de empresas ya existentes, con una inversión aproximada de 20 millones de dólares, que en conjunto se estima generaron y protegieron 6 mil 114 empleos, dichas empresas se instalaron principalmente en el Parque Industrial San Francisco, en San Francisco de los Romo, Parque Industrial Chichimeco, en el municipio de Jesús María y Tecnopolo en Aguascalientes.



Estas inversiones, que aunadas a las realizadas durante los primeros cuatro años de gobierno, suman un total de 133 nuevas empresas instaladas, de las a cuales 112 están completamente concretadas. Además se han llevado a cabo grandes proyectos de 82 ampliaciones de empresas existentes, lo que en conjunto significan una estimación de inversión total acumulada de más de 2 mil 500 millones de dólares y una estimación en la **generación de empleos directos** de

alrededor de 43 mil plazas de trabajo, lo que traducido en un impacto directo sobre las familias de la entidad, ha beneficiado a alrededor de 172 mil personas.

Dentro de todas estas grandes inversiones, se destacan las inversiones realizadas por las empresas Nissan Mexicana y Jatco México, que representan mil 100 millones de dólares. De igual manera, resalta el Centro Comercial Altaria, cuya inversión estimada asciende a los 100 millones de dólares.

Así, podemos enlistar a las empresas que han confiado e invertido en Aguascalientes y hacer una estimación de esas inversiones, siendo estas:

Durante el año 2005 iniciaron operaciones:

Con capital Japonés Dai Nippon Toryo, A, con 10.6 millones de pesos, Aisin MFG Aguascalientes, S.A. de C.V con 10 millones de pesos, Kotobukiya Treves con 63.6 millones de pesos, de capital Alemán: Robert Bosch - Frenados Mexicanos, S.A. de C.V. con una inversión de 296.8, con inversión estadounidense; Eaton México, con inversión de 84.8 millones de pesos, Donaldson, S.A. de C.V. con inversión de 70 millones de pesos y con inversión mexicana: Michelin Llantas, inversión de 15.9 millones de pesos, Vipal Vitalizadora Guzmán, 25.0 millones de pesos, Compañía de Refresqueros Industriales, S.A. de C.V. CRISA inversión de 95.0 millones de pesos, todas ellas dedicadas a la industria automotriz y de autopartes.

En este periodo la rama de alimentos y bebidas, registró una inversión solamente de empresas nacionales siendo estas las siguientes: Proavil S.A de C.V. 10.6 millones de pesos,



Sweet Dimension, S.A. de C.V., inversión 42.4 millones de pesos, Agroindustrias la Colosal, S.P. R. De C.V., 2.12 millones de pesos, Bachoco S.A. de C.V., 212 millones de pesos, Vali de México, S.A. de C.V., 159 y Genética Porcina Cuka:15.0 millones de pesos.

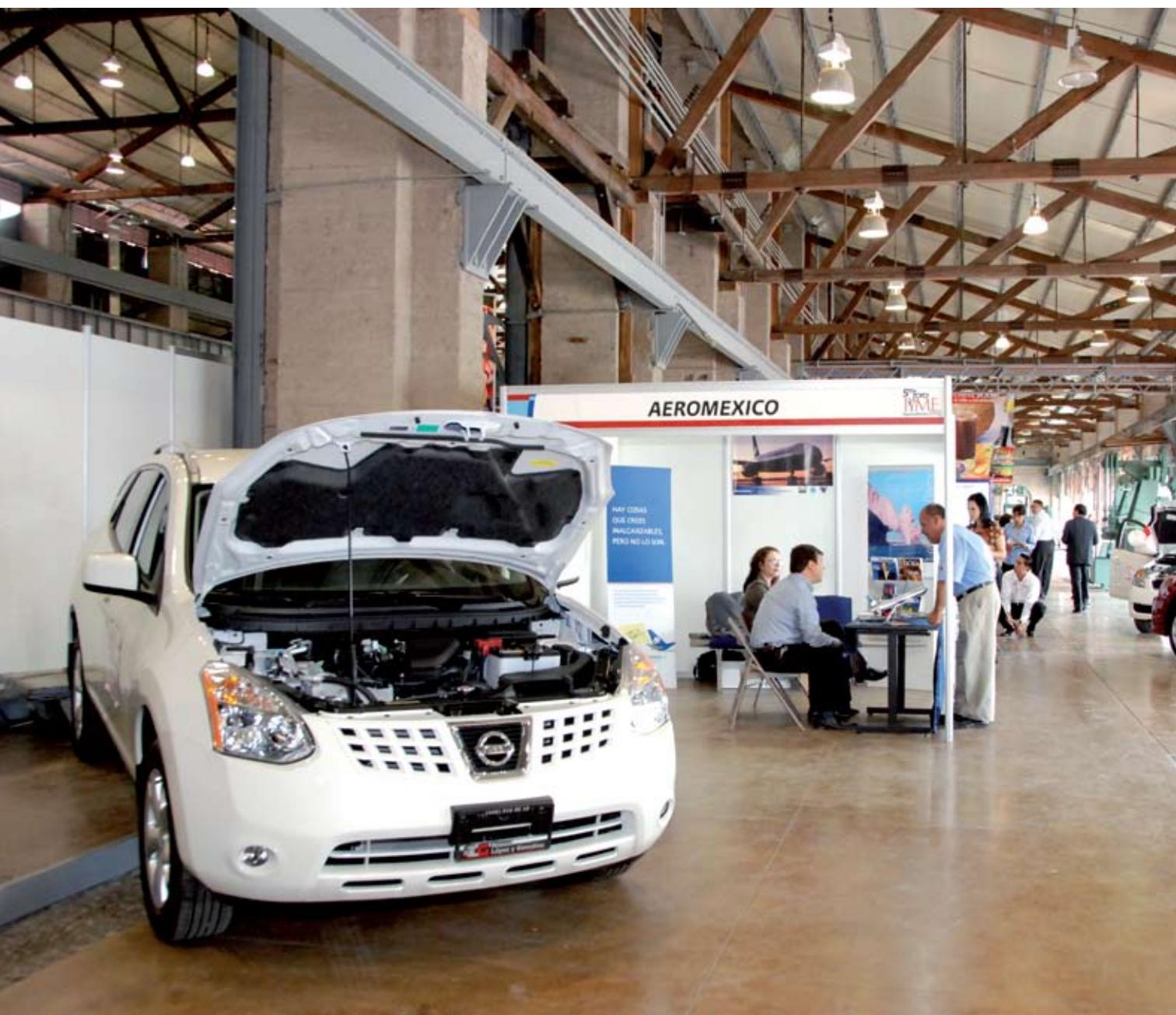
La rama textil y del vestido registró dos nuevas empresas: World Emblem de México, S.A. de C.V. con 21.2 millones de pesos, procedente de Estados Unidos y Garment Finishing, S.A. de C.V., 1.0 millones de pesos, de inversión mexicana.

En el comercio y los servicios se realizaron nuevas aperturas, mayoritariamente de empresas nacionales, siendo estas: Nextel de México, S.A. De C.V., 106 millones de pesos; Grupo Comextra, 10.6 millones de pesos; Farmacias del Ahorro, 31.8 millones de pesos; Xtraceros, S.A. de C.V., 15.9 millones de pesos; Transportes Condesa, S.A. de C.V., 5.3 millones de pesos; Aerolíneas Azteca.; Desarrollos Jardines Eternos, 60 millones de pesos; Centro Comercial Calvillo, 100 millones de pesos y de capital México Estados Unidos, Aryba Centro Comercial con 1000 millones de pesos.

La industria del software registro proyectos de inversión nacional, siendo estos los siguientes: Hildebrando, S.A. de C.V. , 18.3 millones de pesos; Inteligencia en Negocios Corporativos, S.A. de C.V., 3.4 millones de pesos; Blink de México, S.A. de C.V., 8.4 millones de pesos; Telemarketing Global, S.A. de C.V., 1.0 millones de pesos así como Conexia, S.A. de C.V.

El sector de logística y otras manufacturas, tuvieron también la participación de 2 empresas nacionales cada

uno: Logística Woodward, Gonzalez Trucking, S.A. de C.V., Amueblarte, S.A. de C.V. 1.5 millones de pesos y Manufacturas Plásticas y Metálicas Volvo, S.A. de C.V.



Durante ese mismo año **ampliaron operaciones** las empresas:

Nissan Mexicana, S.A. de C.V., 8,480 millones de pesos; Jatco México, S.A. de C.V., 2,968 millones de pesos; Calsonic Mexicana, S.A. de C.V., 32.0 millones de pesos; Yorozu Mexicana, S.A. de C.V., 30.8 millones de pesos; Industria de Asiento Superior, S.A. de C.V., 35.0 millones de pesos; Advanced Composites Mexicana, S.A. de C.V., 31.8 millones de pesos; Kantus Mexicana, S.A. de C.V., 30.0 millones de pesos; Nicometal Mexicana, S.A. de C.V., 32.0 millones de pesos; Unipres Mexicana, S.A. de C.V., 35.0 millones de pesos; San's Mexicana, S.A. de C.V., 15.9 millones de pesos y Sanoh Industrial de México, S.A. de C.V.; todas ellas de capital japonés y dedicadas a la industria automotriz y de autopartes.

Las empresas Cooper Standard Automotive Services, S.A. de C.V. y Diagraph ITW de México, S.A. de C.V., 0.95 millones de pesos con capital norteamericano, Coroplast, S.A. de C.V., 5.3 millones de pesos, procedente de Alemania y la empresa Automotive Remanufacturers de México, S. A. de C.V., 13.78 millones de pesos, esta ultima con capital nacional, pero dedicadas todas a la industria de autopartes.



La industria metal mecánica registró las ampliaciones de las empresas Corporación Display, S.de R.L. de C.V., 1.8 millones de pesos; Tec Engineering de México, S. A. de R.L., 0.31 millones de pesos; Delta Conectores, S.A. de C.V., 1.0 millones de pesos; Tecnomec Agrícola, S.A. de C.V., 9.2 millones de pesos, Tecnew, S.A. de C.V., 1.62 millones de pesos, todas ellas de capital mexicano, así como la empresa BHA Group, S.A. de C.V., con inversión de 2.75 millones de pesos de capital estadounidense.

3 empresas de capital mexicano y 2 estadounidenses, ampliaron operaciones en la rama de confección, siendo estas: Grupo Textil de Aguascalientes, S.A. de C.V., 4.55 millones de pesos; Raoba, S.A. de C.V., 1.06 millones de pesos; La Gran Ensambladora, S.A. de C.V., 1.06 millones de pesos; James West de México, S.A. de C.V., 3.18 millones de pesos (E.U.); y Sara Lee de México, S.A. de C.V. (E.U.).

Otras empresas que registraron ampliación fueron:

Grupo San Jacinto, S.A. de C.V., 1.16 millones de pesos; Softek, S.A. de C.V., 3.6 millones de pesos; Muebles Exhito, 2.5 millones de pesos así como Productos Farmacéuticos Chinoín, S.A. de C.V., 53 millones de pesos, todas ellas de capital nacional.

En el **año 2006** iniciaron operaciones las siguientes empresas:

Donaldson, S.A. de C.V., 11.0 millones de pesos y capital Norteamericano, dedicada a la industria de autopartes; en la industria metal mecánica: Acero Centro, S.A. de C.V., diseño

central, 10.0 millones de pesos; Prodomex, 5.0 millones de pesos; IEWC México S. de R.L. de C.V., 2.1 millones de pesos; Estructuras Civiles y Arquitectónicas, 5.0 millones de pesos; Esacero, S.A. de C.V., 9.5 millones de pesos; Gonmal, S.A. de C.V., 4.0 millones de pesos y Grupo Mexicano Especializado en Tecnología Moderna, S.A. de C.V., 5.0 millones de pesos estas ultimas todas de capital nacional.

La rama electrónica registró inversiones de las siguientes empresas: Empire del Sol, 0.5 millones de pesos; Corporativo Empresarial Reacción, 32.8 millones de pesos; WPS Manufacturas Tecnológicas, 0.5 millones de pesos estas de capital mexicano, así como Rauschert, S.A. de C.V., 1.0 millones de pesos de capital alemán.

La industria de plásticos y químicos, registró la instalación de las siguientes compañías: Down Enterprises, S.A. de C.V., 5.0 millones de pesos; Tubeco, S.A. de C.V., 40 millones de pesos; Fibrotecnología, 1.0 millones de pesos las anteriores de capital mexicano y Thona Hexagon Polymers, 60 millones de pesos con capital de origen sueco.

En la rama de servicios corporativos y financieros, se reportó la instalación de 2 empresas de capital nacional: Grupo Modelo, 200 millones de pesos; y CRM Mexicana, con 10.0 millones de pesos.

La industria de las tecnologías de información reportó la inversión de 4 empresas de capital nacional: Pymisis, 5.0 millones de pesos; Acciones Estratégicas, S.C., 3.0 millones de pesos; Tecno Systems, 2.5 millones de pesos; y Red Cid 1.7 millones de pesos.

Por otra parte, la industria de alimentos registró el inicio de operaciones de empresas mexicanas siendo estas: Real Foods de Aguascalientes, 1.2 millones de pesos; Herdez, 11.4 millones de pesos; Empacadora y Procesadora de Carnes Jarocho, S.A. de C.V., 3.0 millones de pesos, así como de la empresa PROIDEA.

La rama de hotelería registró 2 proyectos de hospedaje, ambos de capital nacional: Grupo Posadas, 43 millones de pesos así como el Grupo Hoteles Quinta Real.

La rama de comercio registra el establecimiento de las empresas: Soriana, 40 millones de pesos; Kalisch Fierro y Acero, S. de C.V., 6.5 millones de pesos; Auto Zone, 15.0 millones de pesos las anteriores de capital nacional y Aurrera, 82.8 millones de pesos y Home Depot, 50 millones de pesos estas dos últimas de capital norteamericano.

Otras empresas instaladas fueron:

Hospital Panamericano, 275 millones de pesos; Centro de Tratamiento Oncológico, 30 millones de pesos; IGNIS, 3.0 millones de pesos y perteneciente a la industria de la confección, así como Multiespacios, con 1.0 millones de pesos, perteneciente a los servicios de almacenamiento.

En este mismo **periodo de 2006**, se registraron las siguientes **ampliaciones**:

En tecnologías de información, la empresa Softtek, de Capital Nacional. La industria Automotriz y de Autopartes: Advanced Composites Mexicana (ATC), 3.127 millones de pesos; Nicometal Mexicana, S.A. de C.V., 2.50 millones de



Softtek[®]



pesos; Nissan Mexicana, 800 millones de dólares, así como Jatco México, 300 millones de dolares, todas ellas de capital Japonés

La industria de la confección con 2 proyectos de ampliación de empresas mexicanas: La Gran Ensambladora, S.A. de C.V., 0.080 millones de pesos y Telas Laprotex, S.A. de C.V., 0.347 millones de pesos.

Los servicios de Logística: Servicio de Logística Premier, 1.0 millones de dólares y Grupo Tracomex, S.A. de C.V., 7.4 millones de dólares, también de empresas mexicanas.

La industria electrónica registro las inversiones de Coroplast de México, S.A. de C.V., 5.0 millones de pesos (inversión alemana) y Texas Instruments de México, S.A. de C.V., 0.99 millones de pesos (inversión norteamericana).



La rama metalmecánica registra el crecimiento de las empresas: Quality Screw de México, S.A. de C.V., 1.5 millones de pesos; Vilmaq, S.A. de C.V., 4.0 millones de pesos; Tecnomec Agrícola, S.A. de C.V., 0.246 millones de pesos; Lala Guadalajara, S.A. de C.V., 1.0 millones de pesos; MC Gourmet, 5.0 millones de pesos, las anteriores de capital nacional, así como de BHA General Electric, S.A.. de C.V de capital estadounidense.

Otras ramas como la cerámica, crecieron con la empresa Ideal Standard, fabricante de muebles sanitarios, de capital estadounidense.

Durante el **año 2007** se registraron los siguientes **nuevos proyectos**:

En la industria automotriz y de autopartes: Manufacturas Industriales CEJ, S.A. de C.V. (MICSA), 0.5 millones de dólares; Mercantil de Perfiles Pérez, MEPEPSA, 5.5 millones de dólares; Diseko, S.A. de C.V.-Diseño Central, 2.0 millones de dólares; Autrans de México, 12 millones de dólares y MAHLE 14 millones de dólares, estas dos últimas de capital japonés y alemán respectivamente.

Los servicios de atención a clientes y corporativos de empresas: Procesos de Recepción y Ordenamiento PROSA, 3.0 millones de dólares; Financiera Independencia (Conexia); Cenexis., 1.0 millones de dólares; Santander, 5.0 millones de dólares; American Express, 7.0 millones de dólares; Credi Nissan Renault Finance, 1.0 millones de dólares; los tres primeros con capital nacional y los tres últimos con capital de España, Estados Unidos y Japón respectivamente.



La industria de Tecnologías de información registró en este periodo los proyectos de las empresas. Microsoft Acciones y Estrategias S.C. (Certificación SAP), 0.46 millones de dólares; AMPCO, 1.5 millones de dólares; Nearshore, 3.0 millones de dólares; E learning Factory, S.A. (Certificación SAP), 0.46 millones de dólares; Servicios Médicos y Software, 1.0 millones de dólares; Pounce, 1.5 millones de dólares; Industrial Electric Wire & Cable, IEWC., 2.1 millones de dólares; todas ellas con capital nacional excepto las 2 ultimas, que cuentan con capital mixto (México. E.U.).

Se realizó la instalación de la empresa de capital nacional Tecnoplactic, con una inversión de 1 millón de dólares, dedicada a la rama de plásticos.

Por otra parte iniciaron operaciones las empresas aéreas Volaris, Click y Alma, así como el desarrollo de nuevas rutas en Aeromar, todas ellas de capital nacional.

La industria de alimentos creció con proyectos exclusivamente de inversión nacional, tales proyectos fueron:



Recetas del Chef, 1.0 millones de dólares; Sigma Alimentos, 2.0 millones de dólares; Agroindustrias La Colosal, 2.1 millones de dólares; Santorini-Grupo Embotelladoras Unidas GEUSA, 2.0 millones de dólares; Animal And Wee, 0.8 millones de dólares; Comedores Industriales Pous, 1.0 millones de dólares y Salsas Caseras Milori, 0.2 millones de dólares.

La dinámica comercial se vio acelerada por el desarrollo de un gran número de proyectos, como son: Liverpool, 27.7 millones de dólares; Centro de Distribución Vianney, 3.5 millones de dólares; Tous, 1.0 millones de dólares; Coach, 3.0 millones de dólares; Starbucks, 4.0 millones de dólares; Superama, 15.0 millones de dólares; Hugo Boss, 1.0 millones de dólares; Sears Roebuck de México, 23.0 millones de dólares; Los desarrollos Plaza Diamante, 10 millones de dólares; Plaza Santa Fé, 5.0 millones de dólares; Cinepolis, 7.0 millones de dólares; MG Corvette, 1.0 millones de dólares; Las tiendas :Robert´s, Stop, Scappino, y Guess, 0.4 millones de dólares cada una; Santa Fé Plaza Comercial, 3.0 millones de dólares; Plaza Diamante Centro Comercial, 14.0 millones de dólares, Todas las anteriores con capital



nacional, así como Inditex – Zara, 4.6 millones de dólares y C&A Aguascalientes, 3.5 millones de dólares con capital Español y Holandés respectivamente.

La rama de hotelería y hospedaje reportó un crecimiento con los desarrollos denominados: Hotel Marriot, 25 millones de dólares; Terzetto Residencial, 15.0 millones de dólares Residencial Campestre, 15.0 millones de dólares, los dos primeros de capital México, Estados Unidos y el último de capital nacional.

Los nuevos proyectos dirigidos a la industria restaurantera y de esparcimiento, vieron enriquecida su variedad con el inicio de operaciones en este periodo de La Mezcalina, 0.10 millones de dólares; Carl´s Junior, 0.2 millones de dólares; Chilis Restaurante, 0.5 millones de dólares; Play City, 8.0 millones de dólares; Las Alitas, 1.2 millones de dólares; Leyendas, 1.0 millones de dólares y Terra Tres, 0.8 millones de dólares, todas de inversión nacional.

Dentro de los nuevos proyectos de la industria de la madera y muebles, participan en este año Industrias López Valdivia y Diseño en Fierro y Madera, con 0.5 millones de dólares y de inversión nacional.

Los proyectos de **ampliación** de empresas para este periodo de **2007**, se vieron incrementados por el crecimiento de las empresas: Cooper Standard Sealing, 19 millones de dólares y Desk / Eaton, 100 millones de dólares; ambos de capital estadounidense; Jatco México, 300 millones de dólares y Sanoh Industrial de México, 8.0 millones de dólares de capital japonés; Frenados Mexicanos, BOSCH, 5.0 millones de dólares

y de capital alemán y Gestamp México, 15 millones de dólares de capital español.

Por otra parte la empresa de capital nacional, Softtek que ha incursionado además de servicios financieros con una inversión de 3.6 millones de dólares, se ha desarrollado en las Tecnologías de Información con otros 3 millones de dólares; al igual que la empresa Deloitte de capital nacional.

La industria electrónica registró crecimiento, con las empresas: Sensata Technologies, Texas Instruments, 0.9 millones de dólares y Flextronics Mexicana, todas ellas de capital norteamericano.

La industria química registra el crecimiento de las empresas Hexagon Polymers Compounding, 5.0 millones de dólares y de capital Sueco y Chinoín Química, 5.0 millones de dólares, con capital nacional.

La industria de la logística aumentó sus inversiones a través de las empresas Grupo Tracomex, S.A. de C.V., 7.4 millones de dólares y Gonzalez Trucking, S.A. de C.V., ambas de capital nacional.

La industria de elaboración de alimentos registró el crecimiento de las empresas Grupo Industrial de la Leche (Gilsa) y Mexilac (Grupo Lala), 1.0 millones de dólares, ambas de capital nacional.

La rama de la industria textil, registro un crecimiento con la empresa Laprotex, empresa de capital nacional, con una inversión de 1.0 millones de dolares.



La industria Minera registró la inversión de Grupo FRISCO / Santa Francisca, con 65 millones de dólares, empresa mexicana.

La industria del papel incrementó sus inversiones en 55 millones de dólares a través de la empresa CartoGraf México, empresa mexicana.

Por otra parte la infraestructura en naves industriales se vio incrementada con la participación de la empresa mexicana Realiza, que efectuó una inversión de 1.7 millones de dólares en construcción de naves.

En el periodo **2008** se registraron las **nuevas inversiones** de la empresa alemana Mahle Sistemas, con 35 millones de dólares, dedicada a la fabricación de autopartes.

Una empresa dedicada a la industria metal mecánica de nueva inversión en este año fue: Sumitomo Electric Hard Metal de México, S.a. de C.V. , 1.0 millón de dólares con capital japonés, una más en alimentos Agrifood, 1.0 millón de dólares, con capital mixto (México – Canadá)

La rama de logística incrementó su inversión a través de las empresas mexicanas, Servicio de Logística Premier – SELOPRESA, 1.0 millón de dólares y Cartograf – SAA, 3.0 millones de dólares.

Los servicios financieros y corporativos incrementaron su participación en la economía estatal a través de la empresa mexicana Financiera Independencia – Conexia en 6.0 millones de dólares.

El rubro de franquicias también incrementó su participación a través de inversionistas mexicanos, con la apertura de establecimientos como: Sanborns, 1.0 millones de dólares; El Fogoncito, 2.5 millones de dólares; Italiannis, 0.5 millones de dólares; Carls Junior, 1.5 millones de dólares; Starbucks Café (2 sucursales), 1.0 millones de dólares y Tols, 1.8 millones de dólares; Tony Papelerías, 1.0 millones de dólares; Office Max, 2.0 millones de dólares; Mazda Automotriz, 2.0 millones de dólares; Honda – Isuzu Automotriz, 4.0 millones de dólares y Kenworth Distribuidores, 2.0 millones de dólares;

En el rubro de desarrollo de software y los centros de atención a clientes, observamos la instalación de las empresas mexicanas Callmaster, 1.1 millones de dólares; Emprendedores –Endeavor Cisco Institute, 0.5 millones de dólares y México First, 0.5 millones de dólares, así como de la española IT Deusto -OESIA –Quarksoft, la cual invirtió 1.4 millones de dólares.

Finalmente la rama del comercio vió diversificada su presencia con la puesta en marcha del proyecto Cantia Decoración, proyecto de origen nacional, con una inversión de 3.5 millones de dólares.

El año **2008** también registró la **ampliación** de diversas empresas, correspondiendo a la rama automotriz y de autopartes, las ampliaciones de Cooper Standard, con 19 millones de dólares y de origen Norteamericano y de Sanoh Industrial con 8.0 millones de dólares y de origen Japonés.

La rama de la electrónica y aeronáutica registró crecimiento a través de las empresas norteamericanas Texas Instruments, con 1.0 millones de dólares y Sensata Technologies con 1.6 millones de dólares.

Por otra parte la rama de las tecnología de información registró crecimiento en las empresas mexicanas Softtek, 0.5 millones de dólares; Aplicaciones y Comunicaciones, 1.5 millones de dólares; Credi Nissan Renault, 1.1 millones de dólares; Hildebrando, 0.5 millones de dólares y Giga Cable, 0.5 millones de dólares.

Por otra parte la industria de la confección registró crecimiento a través de la empresa Koos México, de origen

Norteamericano, con una inversión de 1.5 millones de dólares.

A su vez la rama metal mecánica registró el crecimiento de la empresa norteamericana BHA Group México-GE, con 1 millón de dólares.

De la misma manera la empresa mexicana de Logística Tracomex continuó con su crecimiento este año.

De la misma manera un grupo de empresas **iniciaron su construcción en 2008**, tales empresas son:

De la rama automotriz y de autopartes: Mepepsa - Mercantil de Perfiles Pérez, con 5.5 millones de dólares y Vehizero con 14.0 millones de dólares. Ambas empresas de capital mexicano.

En este periodo entraron en construcción también las empresas Amitech, 20.0 millones de dólares y de origen Saudí - Colombiano, así como Autrans de México, SAPI de C.V., con 12.0 millones de dólares y de origen Japonés, ambas dedicadas a dar soporte a la industria.

La rama del papel también registra el inicio en la construcción de la empresa Amagic, con 4.5 millones de dólares en inversión de origen Mexicano.

Iniciaron su construcción las franquicias nacionales e internacionales Auto Zone 1.0 millones de dólares y Dofesa, 2.1 millones de dólares, ambas de capital Mexicano.

De igual manera la banca comercial vió incrementada su cobertura con los proyectos de inversión nacional, realizados por Banregio 2.0 millones de dólares y Banco del Bajío 1.0 millones de dólares.

En el año **2009 iniciaron operaciones** las empresas Mepepsa, con 5.5 millones de dólares, de capital mexicano y enfocado a la elaboración de autopartes, Amitech de la industria química, con 20.0 millones de dólares y de origen colombiano saudita y la empresa pura filtración, de la industria electrónica, con 1.0 millones de dólares y de origen Mexicano.

En el área de tecnologías de información iniciaron operaciones las empresas española IT Deusto - OESIA – Quarksoft, con 1.4 millones de dólares, la Mexicana Centro de Servicios Compartidos CENEXIS, 3.7 millones de dólares y Spin Vox con 1.0 millones de dólares, originaria de Reino Unido.

En la rama de la industria del papel invirtieron las empresas mexicanas Amagic con 4.5 millones de dólares y Cartograf, S.A, con 40 millones de dólares.

Iniciarán el presente año en el ramo de hotelería las empresas Hotel ONE. (Las Flores.) 2.5 millones de dólares, Hotel Marriot, 25 millones de dólares ambas con inversiones México Norte americanas, y el Hotel Ibis Accord de inversión nacional y con una inversión de 8.0 millones de dólares.



YA ABRIMOS
s 619
INTERNET GRATIS



ibis

HOTEL

S 619

S 619

S 68

Recepción →

Los proyectos comerciales han continuado su crecimiento, con el establecimiento de Sam's Club, 10.7 millones de dólares y Bodega Aurrerá (Pabellón), 3.7 millones de dólares, ambas de origen Norteamericano así como Cantia Decoración, de inversión nacional.



La rama de esparcimiento se vió incrementada con el inicio del proyecto Nascar, con 30.0 millones de dólares, de inversión nacional.

Las servicios financieros incrementaron su participación con el establecimiento de nuevas sucursales bancarias, todas con inversión nacional, de las empresas Banregio, 2.0 millones de dólares; Banco del Bajío, 1.0 millones de dólares y Banjercito, 1.0 millones de dólares.

Se han establecido las empresas de servicios logísticos CEVA Freight Management México S.A. de C.V., 1.0 millones de dólares de capital Holandes; Vantec México, 1.0 millones de dólares y de origen Japonés y Autrans de México, SAPI de C.V, con 12 millones de dólares también de inversión japonesa.

En la rama de alimentos se ha registrado la inversión de la empresa de inversión nacional Multi Technology, con 1.0 millones de dólares.

Las empresas que en **2009** registraron **ampliación** son:

Industria Automotriz y de autopartes: Mepepsa - Mercantil de Perfiles Pérez, 5.5 millones de dólares, en inversión nacional, así como la empresa Mahle Sistemas, de origen Alemán. La industria electrónica incrementó su participación a través de las empresas Sensata Technologies 1.8 millones de dólares y Flextronics Mexicana 4.0 millones de dólares, ambas de origen Norteamericano.

La industria de tecnologías de información nuevamente manifestó crecimiento a través de la empresa Softtek, de capital nacional.

La industria de la logística igualmente continuó su crecimiento a través de la empresa Tracomex, S.A. con una inversión de 14.8 millones de dólares en inversión nacional.

La industria textil registró en este periodo un crecimiento a través de las empresas mexicanas Laprotex de 15 millones de dólares, así como Industrias del Interior y Rider Jeans. La empresa norteamericana Koos México, realizó también inversiones en su planta productiva existente.

La empresa mexicana de Servicios Financieros Conexia - Financiera Independencia, registró inversiones por 6.0

millones de dólares y la empresa también mexicana Productos Farmacéuticos Chinoin, registró inversiones por 5.0 millones de dólares en 2009.

Dos áreas de oportunidad. Desarrollar la Economía del Conocimiento y la Innovación, así como la Industria Logística.

Aguascalientes se ha convertido en un Polo Nacional de la ***Economía del Conocimiento y la Innovación***. En los últimos 5 años se ha impulsado como nunca la creación de nuevas compañías y se han dedicado recursos sin precedentes al fortalecimiento de las empresas existentes. Así en Aguascalientes se han instalado exitosamente 22 nuevas empresas de la Economía del Conocimiento y la Innovación, recibiendo 15 de ellas, entre otros apoyos, los provenientes del programa PROSOFT, con una inversión estimada en 500 millones de pesos y detonando una generación de empleos del orden de las 5 mil 400 plazas.

Así, podemos enlistar a las empresas de la ***Economía del Conocimiento y la Innovación*** que han confiado e invertido en Aguascalientes, siendo estas:

CRM MEXICANA, CONEXIA de Financiera Hidalgo, BLINK, NR FINANCE SERVICES (CREDINISSAN), OPERADORA TELEMARKETING GLOBAL, RED CID, CSF AGUASCALIENTES, CENTRO DE SOPORTE AGUASCALIENTES, CENTRO OPERATIVO DEL BAJIO, CONSULTORIA EN TELEFONIA SISTEMATIZADA MARRTELL y TELEFOPROSE.

En la especialidad de fábricas de software se instalaron QUARKSOFT en co-inversión con OESIA de España, INNOVA SOLUCIONES Y DESARROLLO DE SOFTWARE, PADOCS TECHNOLOGY, 3D MEDIA y SERVICIO INTEGRAL de SOFTWARE.

En el área de servicios de TI se establecieron CENEXIS de GRUPO MODELO, POUNCE CONSULTING, E-LEARNING FACTORY, IDIOMAS PROACTIVOS, CENTRO CISCO PARA EMPRENDEDORES con DESEM y TNS DISASTER RECOVERY CENTER.

Adicionalmente se han dedicado recursos como nunca antes para catalizar la innovación, el desarrollo de software y la adopción de tecnologías de información. Así en el Estado se han impartido 785 capacitaciones de clase mundial a través de la iniciativa Mexico FIRST. Se concretaron alianzas con los principales proveedores mundiales de tecnologías de información y software como Microsoft, SUN, SAP, ORACLE, CISCO, entre otros. De manera conjunta con estas empresas, el Gobierno del Estado, organizó 220 cursos de capacitación en sus tecnologías.

Por otro lado, Aguascalientes se consolida día a día como un **corredor logístico** central de México, gracias a el establecimiento de convenios con puertos marítimos del país, en este sentido se han establecido convenios con la Administración Portuaria Integral de los Puertos de Manzanillo y Veracruz, con la finalidad de favorecer la operación de las empresas que realicen actividades en el Estado a través de transacciones simple y despacho expedito de las mercancías.

Con el establecimiento del **Corredor Logístico Chicalote – Puerto de Veracruz**, se ha desarrollado la modalidad de “puerto seco” en las instalaciones del recinto fiscalizado al norte del Estado, ampliando las operaciones de importación – exportación a cualquier tipo de producto y no sólo al movimiento de automóviles.

Como **soporte a la infraestructura de transportes** se estableció como línea de acción, el fomento a la **creación de ferropuertos**, actualmente son dos los ferropuertos de granos creados, colocándolos entre los primeros de este tipo en el país, ya que tienen la capacidad de recibir trenes dedicados de hasta 135 vagones. Estas acciones han posicionado a la entidad como un punto de referencia en materia logística a nivel nacional en los últimos años.

De la misma manera se ha consolidado la operación del Parque logístico multimodal-Tracomex con la instalación de la **Aduana Interior** de Aguascalientes, complejo que sin duda vendrá a **facilitar las operaciones de los importadores y exportadores** de la región y seguirá fortaleciendo la **capacidad exportadora de los sectores productivos locales**.

Capacidad que queda manifiesta en el alto volumen de las **exportaciones de Aguascalientes** en los últimos cinco años, el cual tiene un valor superior a los 20 mil millones de dólares.

A lo que hay que agregar, que para el mismo periodo, más de 480 nuevas PYMES se integraron al proceso exportador. Empresas que se beneficiaron con la realización por parte de Gobierno del Estado, de más de 20 diplomados, 137 asesorías directas y el apoyo para la organización y participación de

empresas exportadoras en 62 ferias y exposiciones nacionales e internacionales.

Desarrollar el Comercio.

Una prioridad para el Gobierno del Estado ha sido el **fomento del comercio**. Las estrategias implementadas para que los productos que se hacen y que se consumen en Aguascalientes, sean cada vez más exitosos, abarcan desde la creación de infraestructura de primer nivel, como el próximo centro de convenciones, hasta espacios de exposición y venta exclusivos para productos locales en tiendas departamentales.



Con esto en mente, nace el Programa Orgullo de Aguascalientes, el cual pretende el fortalecimiento de nuestra economía interna, a través del desarrollo de una nueva cultura

de consumo hacia lo nuestro, y una nueva generación de emprendedores.

En el **Programa Orgullo de Aguascalientes**, se ha diseñado un esquema de generación y desarrollo de marca local, que acompaña al emprendedor desde el alta de su empresa, el registro de marca, código de barras, desarrollo de envase, financiamiento, capacitación, promoción y vinculación con las grandes cadenas de autoservicio.

Durante estos cinco años de gobierno, para fomentar lo hecho en Aguascalientes, se ha seguido una agenda que incluye 20 misiones comerciales realizadas tanto en territorio nacional como al extranjero, se han visitado más de 100 empresas por año y se han realizado más de 60 eventos, todo esto con la finalidad de promover los productos locales.

Con orgullo podemos decir que 400 productos locales a lo largo de esta administración han entrado a tiendas de autoservicio y departamentales para su venta.

Asimismo, para desarrollar las habilidades de comercialización y mercadotécnica de los comerciantes y productores locales, se efectuaron más de 241 cursos, beneficiando a más de 4 mil 840 emprendedores y empresarios locales.

Además por primera vez los municipios del estado de Aguascalientes se han visto beneficiados con la apertura de dos grandes tiendas de autoservicio; en la capital, la apertura de este tipo de empresas se ha duplicado resaltando sobre ellas la construcción del Megacentro Comercial Altaria.

Apoyo sin precedentes a PYMES

El apoyo a las PYMES ha sido parte fundamental de la estrategia económica del Estado. El 95% del presupuesto esta dirigido a las PYMES, los tres principales aspectos en los que se centra este apoyo han sido: La creación del **Centro de Atención Integral a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Aguascalientes (CAIPYME)**, la **Capacitación y el Financiamiento**.

Para satisfacer las necesidades de los emprendedores, se creó el **Centro de Atención Integral a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Aguascalientes (CAIPYME)**, con el objeto de brindar a empresas y emprendedores en un sólo lugar todo tipo de trámites, servicios y programas de apoyo de las tres instancias de gobierno, constituyéndose como uno de los proyectos más vanguardistas de esta administración en materia de desarrollo económico.

En el tema de la **capacitación empresarial**, se proporcionaron 5 mil 564 asesorías personalizadas a micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores, fundamentalmente en temas de financiamiento, comercialización, formación empresarial especializada y plan de negocios.

Además en los últimos cinco años, para **desarrollar capital humano de excelencia**, se logró rebasar la meta original planteada, ya que a través del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), más de 22 mil trabajadores pertenecientes a mil 100 micro y pequeñas empresas se han capacitado, mejorando sus habilidades y actitudes laborales. Esto

representa una inversión de más de 15 millones de pesos y cerca de 40 mil horas de capacitación.

Se realizaron 412 cursos de **formación empresarial**, capacitando a 11 mil 594 empresas y emprendedores de los 11 municipios del Estado, en temas como: "Forma tu Microempresa", "Mujeres Emprendedoras y Empresarias", "Cómo Promocionar Eficientemente tu Producto o Servicio", "Proceso de Mejora Continua", "Determina Bien Tus Costos", "Técnicas de Investigación de Mercados", "Plan de Negocios con Metodologías Tipo Harvard" y "PROMODE"; superando las metas programadas. También se impartieron 33 cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades múltiples y especializada a 930 empresas y emprendedores.

En relación al tema de la **consultoría**, se brindaron 134 talleres COMPITE, fundamentalmente de reingeniería y gestión a igual número de empresas. Asimismo, se asesoró y dio seguimiento a la constitución de 16 empresas integradoras, apoyando de esta manera el asociacionismo entre empresas, principalmente del mismo sector, para salir adelante en tiempos difíciles.

Por su parte, el **Foro Estatal PYME**, considerado el evento empresarial más importante en el Estado, y que se ha realizado de forma exitosa durante 5 años consecutivos de forma conjunta con la CANACINTRA, Aguascalientes, contó con la asistencia de 14 mil 970 empresas y emprendedores. Brindó capacitación a 6 mil 100 empresas y emprendedores en temas de formación empresarial y capacitación especializada como financiamiento, mercadotecnia, innovación, plan de negocios, mejora continua, competitividad y exportaciones, entre otros.



De igual manera, por quinto año consecutivo se realizó la entrega del **Premio Estatal al Emprendedor**, contando con la participación de 347 proyectos en 5 categorías a lo largo de estos cinco años; a los ganadores de los 3 primeros lugares de cada categoría se les otorgaron créditos preferenciales y becas de incubación.

En cumplimiento a la **Política de Fomento a la Cultura** Crediticia se impartieron 5 mil 500 cursos de capacitación a emprendedores, logrando 24 mil horas hombre de capacitación, rebasando la meta establecida a principios de la administración.

El otorgar acceso a **financiamiento**, a las empresas de Aguascalientes ha sido una prioridad del Gobierno del Estado.

Durante estos cinco años, la presente administración a través del Programa de **Proyectos Productivos PYME (FOCIR)**, permitió la entrega de más de 194 millones 681 mil pesos, mediante el otorgamiento de 498 créditos a igual número de empresas, generando con ello 2 mil 106 empleos; superando con amplio margen las metas programadas.

De igual manera, mediante el **Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)**, el Gobierno del Estado gestionó y entregó más de 73 millones 260 mil pesos, en apoyo de 72 proyectos, beneficiando a 17 mil 892 empresas y emprendedores.

De la misma manera, más de 300 empresas son beneficiadas al contar con financiamiento por más de 343 millones de pesos, que se destinaron a proyectos productivos con recursos procedentes del ISN.

Por otro lado, el **Fondo Aguascalientes** dentro del programa para desarrollar mecanismos innovadores de financiamiento y garantías para la modernización de infraestructura y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, superó su meta establecida para el otorgamiento de créditos para estos cinco años, entregando 1 mil 863 créditos por un monto mayor a los 161.1 millones de pesos en beneficio de las empresas de Aguascalientes, generando y protegiendo más de 3 mil empleos.

Por su parte, el **Fondo Asunción**, organismo mediante el cual, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Económico brindan atención a la población más desprotegida en la entidad, también superó sus metas establecidas en esta administración, en cuanto al otorgamiento de financiamiento



para capital de trabajo con más de 3 mil 600 créditos entregados en beneficio de igual número de personas emprendedoras que buscaron iniciar o consolidar su pequeño negocio, generando con ello una derrama económica de más de 25 millones de pesos.

Asimismo, a través del programa de **Apoyo Financiero al Autoempleo**, se ha fomentado la generación de casi 900 autoempleos y la protección de poco más de mil 500 micronegocios.

Otras de las importantes acciones realizadas son; el **Fortalecimiento de la Gestión Empresarial** donde se brindó apoyo personalizado y enfocado a las necesidades de los empresarios locales a través de la constitución gratuita de 391 micro industrias que generaron más de 2 mil empleos y 49.7 millones de pesos de inversión.

Mejora Regulatoria

A través del programa UNO en las **ventanillas únicas de atención Empresarial**, hoy es más fácil que nunca hacer la apertura de una empresa en un día, en un solo lugar y con un solo formato en las ventanillas de atención empresarial.

Hemos cumplido con nuestro compromiso al atender a 16 mil 883 personas en el sistema de ventanillas de atención empresarial del Estado, a quienes gestionamos 36 mil 120 trámites empresariales con los que se abrieron más de 11 mil nuevas empresas, que generaron 19 mil empleos y 809.5 millones de pesos de capital de inversión.

Para el Gobierno del Estado las tecnologías de información juegan un papel primordial para facilitar la realización de trámites, por lo que desarrollamos un sistema para la **apertura de empresas por Internet** mediante el uso de la firma electrónica avanzada que hace posible la apertura de empresas de bajo riesgo ambiental, de seguridad y de giros no reglamentados en un máximo de media hora y facilita la apertura de cualquier clase de empresa.

Asimismo, con la finalidad de promover el **desarrollo municipal equitativo**, instalamos 12 ventanillas de atención empresarial en todos los Municipios, además, se impulsaron 214 propuestas de modificación al marco jurídico institucional de los diferentes órdenes de Gobierno, con el objetivo de desarrollar las condiciones propicias para la atracción de inversión local y foránea hacia los municipios, relacionados con la disminución en los días de respuestas y costos de apertura de empresas, eliminación de trámites, reconocimiento legal a los trámites por vía electrónica, disminución y eliminación

de impuestos registrales, estímulos a la creación de nuevas empresas y ampliación de las existentes a través de descuentos a los impuestos sobre propiedad raíz y sobre adquisición de bienes inmuebles, así como el costo de derechos y trámites de apertura de empresas y construcción, modificaciones a la Ley del Notariado del Estado, entre otras.

Vinculación

Invirtiendo en la gente, ha sido la mejor manera de impulsar las actividades de **vinculación** entre el sector académico y productivo, muestra de ello son los foros, expos, seminarios, encuentros, capacitaciones especializadas, entre otros, los cuales suman 57 eventos realizados durante estos cinco años de administración.

La **vinculación** ha sido una prioridad en la estrategia del Gobierno del Estado para impulsar la competitividad y el desarrollo de producción. Gracias a los trabajos de Vinculación en el Estado en cinco años se han concretado 39 proyectos de capacitación y adiestramiento para las MIPYMES impartidos por las Universidades de Aguascalientes cumpliendo satisfactoriamente las metas programadas.

Referente al Desarrollo de Capital Humano de excelencia, nueve generaciones se han incorporado exitosamente al programa de becarios del Convenio de Colaboración Educacional entre SEDEC-NISSAN-CEPTEA, sumando 589 alumnos, de los cuales 104 fueron contratados al finalizar su estadía. Este Proyecto se ha convertido en ejemplo de una efectiva vinculación entre los sectores productivo, académico y empresarial.

Desarrollo de Clusters

En colaboración con organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial hemos identificado plenamente la vocación productiva y de servicios en el Estado, con una **visión de largo plazo basada en una agenda para la competitividad** que nos ha llevado a la coordinación efectiva de las actividades productivas de los diferentes clusters con los que cuenta el Estado.

Es así que para el cierre de este año, a través del **Instituto Aguascalentense para la Competitividad Empresarial, IACE**, se logró la impartición de 8 cursos de capacitación, a los que asistieron más de 40 empresas y 84 participantes del Sector Automotriz, con la finalidad de recibir asesoría para desarrollarse como proveedores de este sector.

Con la finalidad de incrementar el nivel de competitividad de las empresas instaladas en Aguascalientes, se apoyó a la empresa EMBA Group para que 24 Ingenieros del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, ITA, viajaran al país de Arabia Saudita para su capacitación en las instalaciones de inteligencia de edificios en la Universidad de King Abdullah que se encuentra en la Ciudad de Jeddah.

Para apoyar a las empresas de la industria del mueble en Aguascalientes, el Gobierno del Estado puso en marcha las nuevas instalaciones del **Centro Tecnológico del Mueble, CETIMA**, a través del cual 24 empresas del ramo han sido beneficiadas en la maquila de sus productos y diseños a precios subsidiados.

En cumplimiento al objetivo de crear un agrupamiento industrial enfocado al desarrollo de sectores relaciones con la robótica, la automatización y la mecatrónica, se constituyó el **Cluster de Robótica y Automatización de Aguascalientes, A.C.**, el cual ha impulsado el avance de la economía del conocimiento en Aguascalientes.

A través del cluster, se organizaron más de 20 talleres y cursos en apoyo de las empresas del sector, con la finalidad de que amplíen y mejoren sus cadenas de proveedores. Asimismo, se les otorgaron facilidades para la participación en ferias y exposiciones nacionales y se fortaleció la vinculación de las empresas del sector con otras empresas y universidades extranjeras a través de proyectos relacionados con la robótica.

En cumplimiento al compromiso de fortalecer la vocación comercial del Estado y con la finalidad de desarrollar y consolidar la industria agroalimentaria de la entidad, se creó el **Cluster de la Industria de los Alimentos y su Tecnología, A.C, CIATAC**, el cual desde su creación ha apoyado a más de 600 empresas del sector en la implementación de diferentes procesos de mejora continua, como las certificaciones en ISO 9000 e ISO 22000.

Asimismo, a lo largo de estos cinco años, se brindaron más de 370 asesorías especializadas para el desarrollo de fondos, nuevos mercados y proyectos de inversión y se contó con la participación de más de 600 empresas del ramo en importantes ferias y exposiciones.

Como parte de la estrategia para transformar al Estado en una plataforma logística y de distribución multimodal de

vanguardia internacional, se cumplió con el compromiso de crear un nuevo agrupamiento industrial; el **Cluster de Transporte de Aguascalientes, A.C., CLUSTRANS**, el cual durante estos 5 años se logró consolidar al tener como miembros a las principales empresas de transporte de México del área carretera, ferroviaria y aérea.

Del mismo modo, CLUSTRANS, llevó a cabo la celebración de más de 20 convenios de cuentas nacionales permitiendo al sector ser más competitivo al desarrollar una red de proveedores estratégicos.

Asimismo, durante estos cinco años se realizaron más de 300 cursos de capacitación; se llevaron a cabo 2 diplomados en administración logística de autotransporte de carga y pasaje, en lo cuales se contó con la participación de más de 60 participantes. Se concretaron 3 proyectos para equipamiento, capacitación y desarrollo de software y se generó una nueva iniciativa de ley de transporte público en el Estado, con la finalidad de incrementar la seguridad y el acceso a la justicia en el sector.

Como parte de la política de reorientación y consolidación de los Clusters ya existentes, el Gobierno del Estado a través del **Cluster de Fomento Automotriz**, ha venido trabajando muy de cerca con las empresas del ramo automotriz, una de las industrias más importantes en la entidad, para dar cumplimiento a las demandas de capacitación y mejoramiento de procesos de calidad que les permitan elevar su nivel de competitividad. Durante estos cinco años, el cluster realizó 60 cursos de capacitación altamente especializados, en los que participaron más de 600 personas, beneficiándose directamente a más de 100 empresas del sector, situación

que les ha permitido formar parte del padrón de proveedores locales de las grandes empresas automotrices instaladas en la entidad, así como en el resto del país.

Reactivación del Sector Minero

Como parte del compromiso del Gobierno del Estado de impulsar el desarrollo económico en los Municipios, se reactivó el **sector minero** el cual en cinco años incrementó su cartera de apoyos pasando de 12 proyectos atendidos a la consolidación de 41 proyectos mineros metálicos y no metálicos en varios Municipios de la entidad, beneficiándose a 398 personas con la impartición de 12 cursos de capacitación, asesorías, equipamiento y gestiones ante diferentes instancias gubernamentales. De igual manera y con el objetivo de apoyar a los micro empresarios de la minería en el Estado, se realizó el estudio de mercado y plan de negocios para el sector minero con la finalidad de incrementar su nivel de competitividad a través del desarrollo de capital humano y la aplicación de nuevas tecnologías.

Se destacan las inversiones realizadas por la empresa FRISCO en la Unidad Minera Santa Francisca-El Orito por más de 65 millones de dólares y la generación de mil 300 empleos, beneficiando directamente a la población de los municipios de Asientos, Tepezalá y El Llano.

Asimismo, sobresale la reactivación de la Minería Metálica que este año inicia operaciones en las minas de El Porvenir y el Sagrado Corazón, cuyas inversiones rebasan los 10 millones de dólares.



Se cuenta por primera vez con un Inventario Minero detallado para los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Calvillo y El Llano, con 67 prospectos de yacimientos de minerales metálicos y no metálicos, cuyo potencial es de más 10 millones 600 mil toneladas métricas de materiales.

SECRETARÍA DE TURISMO

SECTURE

A cinco años del inicio de la presente administración, podemos afirmar que este sexenio se ha caracterizado por el decidido impulso que Gobierno del Estado ha brindado al desarrollo de la actividad turística, debido a su relevancia en el Estado al considerar que el promedio anual del 2007 al 2009 significó una derrama de 3 mil 356 millones de pesos que se generaron por el turismo anual incluida la Feria Nacional de San Marcos.

Prueba de este impulso es el acumulado de turistas que llegaron a hotel del 2005 al 2009, el cual supera los 2 millones de personas.



Igualmente destacable ha sido el cambio en la estrategia que impulsó la presente administración, al buscar llevar los beneficios de esta actividad a los Municipios, lo cual se refleja en más de 1.78 millones de turistas, visitantes y paseantes al interior del Estado durante estos cinco años de administración.

El 2009 ha sido sin duda un año complicado, en que se ha sufrido los embates de una crisis económica y la contingencia sanitaria por la Influenza, situación que afectó de manera general al país y en particular al Estado que al anticipar la terminación de la Feria Nacional de San Marcos, provocó de enero a mayo una contracción del 24 por ciento en el acumulado de llegada de turistas contra el mismo periodo del año 2008, cabiendo señalar que en otras plazas de México como Monterrey se contrajo 21 por ciento y 25 por ciento en Puerto Vallarta y San Luis Potosí. Precisamente para contrarrestar este efecto se articuló una estrategia de promoción entre Gobierno del Estado, Gobierno Federal y la activa participación del Sector Turístico que nos ha permitido revertir esta situación y cerrar 2009 con un estimado de reducción del 15 por ciento en llegada de turistas respecto al año 2008.

Por otro lado, durante el año, se fortaleció la promoción turística del destino, reforzando el turismo de reuniones, el turismo de naturaleza y el fomento de inversiones en productos y servicios turísticos en conjunto entre el Estado, Federación, Municipios y Sector Turístico.

Sistema de Información Turística. Disponer de un banco de información turística consistente, oportuna y confiable.

Durante 2009 en Aguascalientes se registró un estimado de 377 mil llegadas de turistas a hoteles, derivando en 436 mil cuartos ocupados, lo cual aunado a los visitantes sin pernocta que ascendieron a 800 mil en los municipios y capital, se generó una derrama estimada total del turismo conformada por Hotelería, Visitantes, Congresos, y Transportación en nuestra entidad de más de un mil 877 millones de pesos, adicionales a los 566 millones de pesos que se estimó arrojó la Feria Nacional de San Marcos este año de consumo directo por parte de los feriantes.

El dato acumulado que se alcanzó sólo en turistas que pernoctaron en nuestra entidad del 2005 al 2009 es de 2 millones, con una derrama estimada de 4 mil 372 millones de pesos en este concepto, sin considerar la que se generó por consumos en las diferentes ediciones de la Feria Nacional de San Marcos que como referencia en 2008 superó los 2 mil 230 millones de pesos.

Por otro lado, durante el XV Festival de Calaveras edición 2009 se alcanzó una afluencia del orden de 260 mil turistas, visitantes y paseantes que generó una derrama de 27 millones de pesos, lo cual acumula desde 2005 más de 1.5 millones de personas, posicionándose como el segundo producto turístico del Estado.



En lo que respecta al número de turistas, visitantes y paseantes que se recibieron durante 2009 en los municipios turísticos donde se realizó una inversión, tales como Asientos, Calvillo y San José de Gracia, se recibieron 700 mil personas con una derrama de 106.5 millones de pesos. En este renglón cabe mencionar que el acumulado durante esta administración sobrepasó los 1.78 millones de personas, lo cual generó una derrama acumulada mayor a los 200 millones de pesos.



Planeación Turística. *Conducir la consolidación de proyectos turísticos dentro de criterios de rentabilidad y competitividad.*

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo Federal se elaboraron el Programa de Turismo del Estado de Aguascalientes 2005-2010, y en conjunto con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, se realizaron los **Programas Especiales de Apoyo al Desarrollo Turístico de Real de Asientos y el de San José de Gracia**, que fueron publicados en el Periódico Oficial para darle soporte a su articulación formal dentro de los planes estatales de desarrollo.

Por otro lado es importante destacar que en 2006 se logró el reconocimiento de Real de Asientos dentro del **Programa de Pueblos Mágicos** auspiciado por la Secretaría de Turismo Federal y en 2009 acatando las nuevas reglas de operación dadas a conocer, junto con el municipio de Asientos y la ciudadanía se reconstituyó el Comité de Pueblos Mágicos para refrendar su vigencia e impulsar su desarrollo.

Cabe recordar que en la presente administración el Gobierno del Estado presentó las iniciativas ante el H. Congreso del Estado de la primera Ley Estatal de Turismo y su Reglamento como documentos normativos de nuestra actividad turística.



Dando continuidad a los trabajos emprendidos por el **Programa de Fomento al Turismo Social**, se firmó el convenio de colaboración para el Programa Conoce, Ama y Conserva con diversas entidades y prestadores de servicios





con miras a estimular el consumo interno de productos y servicios turísticos, así como los flujos de visitantes hacia Aguascalientes, destacando la Sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSSTE, el Instituto de Educación de Aguascalientes, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Aguascalientes, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, entre más de 70 empresas y organismos participantes.

Promoción y Difusión Turística. Promover a Aguascalientes como un destino turístico de alta calidad provisto de productos específicos para diversos segmentos del mercado nacional e internacional.

En campañas publicitarias de promoción del estado de Aguascalientes como un destino turístico para el mercado nacional e internacional, el Gobierno del Estado invirtió durante 2009 conjuntamente con la Federación y Socios Comerciales 40 millones de pesos. Así pues, el acumulado de inversión en promoción durante los 5 años de administración asciende a más de 114 millones de pesos, donde más del 69 por ciento de los recursos se lograron gestionar con la Federación y Socios Comerciales en apoyo al 31 por ciento aportado por el Gobierno del Estado.

En lo referente a campañas de promoción, se realizaron acciones en prensa, revistas especializadas, medios electrónicos, spots de radio y televisión, anuncios espectaculares y un importante programa de relaciones públicas distribuyendo constantemente información promocional de Aguascalientes a los medio nacionales.

En este rubro es destacable la promoción continua de la Feria Nacional de San Marcos, el Festival de Calaveras, el Turismo de Reuniones, el Turismo Cultural, el Turismo de Placer y Turismo de Naturaleza entre otros, con cápsulas promocionales y programas de contenido a través de Televisa, TV Azteca y Noticieros Milenio, así como Aguascalientes TV y la red de Televisoras Estatales.

Así mismo durante el año se apoyó la promoción de eventos culturales y deportivos de atracción turística, como el Festival de Jazz, el Festival de Música de Cámara, el Panamericano de Ciclismo y el Centroamericano de Básquetbol entre otros.

Aunado a la publicidad, para contrarrestar el efecto de la crisis económica y contingencia sanitaria por la Influenza este año se utilizaron con éxito las siguientes herramientas de promoción:

En conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial, Asociación de Hoteles, Federación Turística de Aguascalientes, Cámara de la Industria Restaurantera, Cámara de Comercio, Asociaciones de Agencias de Viajes y Operadores Receptivos, se formularon paquetes para la reactivación del turismo con tercera noche de hospedaje gratis, vales de gasolina y descuentos especiales en un programa que incluyó a los Municipios. Esta acción se mantuvo todo el año en vista del éxito que reportó a los prestadores de servicios de la entidad.

Otro elemento importante fue la **Tarjeta Turística Conoce Ama y Conserva y la Cuponera de Descuentos** que se distribuyó de manera gratuita en Oficinas de Atención al Visitante, Municipios y a nivel nacional a través de Internet, contando con la participación activa de más de 70 de empresas y organismos del Sector Turístico para fomentar el consumo de productos y servicios.

Por otro lado se realizó el registro de la marca Viva Aguascalientes impulsada de manera conjunta entre Gobierno del Estado y el Fideicomiso de Promoción Turística Estatal

con el fin de consolidar nacional e internacionalmente el sello distintivo de nuestra Entidad en cualquier actividad de promoción.

Se promovió la realización de congresos y convenciones, lográndose en 2009 concretar 75 congresos que atrajeron a más de 33 mil personas con una derrama de 46.4 millones de pesos, que consolidaron en los primeros 5 años de esta administración un total de 394 eventos con más de 171 mil asistentes y una derrama de 176.6 millones de pesos.

De igual forma, en 2009 se realizaron 13 giras de promoción a diferentes destinos, totalizando 60 giras desde 2005 a las 25 principales ciudades de la República Mexicana y a nivel internacional en Chicago, Los Ángeles, Madrid y el Estado de Texas derivando en más de un mil entrevistas y citas de negocios con agencias interesadas en el destino, y la inclusión de Aguascalientes en los catálogos de 6 de los principales operadores mayoristas de España VivaTours, Iberojet, Katay, El Corte Inglés, Juliá Tours, Marsans y 4 nacionales Kinish Koyol, MexInca, VivaTours México y Operadora Victoria, y su presencia en los principales globalizadores entre los que destacan Best Day y Travelocity.

En cuanto a publicaciones del Consejo de Promoción Turística de México CPTM, Aguascalientes fue incluido por primera vez en la Guía de Planeación de México para Agentes de Viaje distribuida a nivel mundial, así como también se logró que el Boletín número 43 de julio 2009 Aguascalientes fuera el sitio principal a promover; por otro lado, son de destacar en este año **dos nuevas publicaciones** promovidas por este Gobierno, **la Guía México Desconocido** de la Editorial IASA

Comunicación y **la Guía Rincones y Sabores** de la Editorial Océano, así como la reimpresión del Libro de Tesoros Coloniales de México.

En este mismo rubro se tuvo presencia en publicaciones a bordo de las principales líneas aéreas y terrestres, e igualmente se distribuyó por segundo año consecutivo la Guía de Touroperadores de Aguascalientes 2009 a todas las Agencias de Viaje de la República Mexicana, ofertando paquetes para visitar el Estado.

Este año, Aguascalientes ha obtenido los siguientes reconocimientos importantes:

El Consejo de Promoción Turística de México CPTM, considerando el liderazgo en acciones de Promoción Estatal, nos invitó a participar en la Junta de Gobierno de este organismo para formular las estrategias nacionales de promoción.

Adicionalmente, dentro del Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos, ICTEM 2009 elaborado por el Tecnológico de Monterrey para el Centro de Investigación y Estudios Turísticos CIETEC, se otorga a Aguascalientes a nivel nacional el **segundo lugar en Promoción Turística** y el **tercer lugar en Participación y Eficiencia Gubernamental**.

Así mismo la Asociación Nacional de Oficinas, Convenciones y Organizaciones Similares A.C., ANDOC, reconoce el esfuerzo de el Estado al otorgarnos la Vicepresidencia de la Región Centro Bajío en el periodo 2009 – 2010.

Finalmente, empresas especializadas en Inteligencia de Internet, ubicaron a Aguascalientes en el **segundo lugar nacional en Portales Turísticos de México**.

Como otra área de promoción del Estado, se estableció el Consejo Consultivo de Filmaciones con el objetivo de promover Aguascalientes como un destino de locaciones, se desarrolló el primer folleto de promoción, su página electrónica y se asignó la función de atención a los posibles prospectos para su seguimiento, atendiendo como resultado de este trabajo cinco producciones entre las que destacan Little Matador de Irlanda y el largometraje nacional Abel.

Asistencia Turística. *Proporcionar a nuestros visitantes orientación básica sobre los atractivos y servicios turísticos con que cuenta el Estado.*

En cuanto a Atención a Visitantes, en 2009 se llevaron a cabo más de 2 mil 300 recorridos en Tranvías, mientras que en conjunto, entre éstos y el Complejo Tres Centurias se atendieron a más de 139 mil personas, acumulando en lo que va del sexenio más de 11 mil 700 recorridos y atención de más de un millón 100 mil personas.

En los módulos de información turística, en 2009 se atendieron 80 mil consultas de visitantes, generando un acumulado de 260 mil peticiones de atención en lo que va de la administración.

Es de destacar que en este programa asumimos una responsabilidad social y solidaria con las personas de escasos recursos, apoyando con descuentos y cortesías a más de 9 mil setecientas personas entre escolares, tercera edad y con capacidades diferentes.

Integración Intersectorial. Potenciar el desarrollo turístico de la entidad combinando los esfuerzos y recursos de los distintos ámbitos de los sectores público y privado que redunden en un mejor desempeño.

El Gobierno del Estado invirtió en 2009 con la participación del Estado, Federación y Municipios en Convenios de Reasignación de Recursos una bolsa total de 111 millones de pesos en los siguientes proyectos estratégicos:

Se continuó con la construcción del Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes que consistió en la realización de las estructuras secundarias de soporte, fachadas y áreas de servicios así como redes pluviales entre otras obras.

En conjunto con el Municipio Capital se realizó el **Proyecto Si este Jardín Hablara**, donde se llevaron a cabo obras de remozamiento, iluminación y colocación de estatuas temáticas de la vida cotidiana en el Jardín de San Marcos.

Con el municipio de Asientos, como parte del **Programa de desarrollo de Pueblo Mágico**, se rehabilitó la Pinacoteca Virreinal y la Alameda Rangel y en el Panteón de Guadalupe

se restauró e instaló iluminación ornamental, museografía y sonorización temática.

En apoyo al municipio de Calvillo, con miras a destacar su imagen colonial y fortalecer su candidatura para ser reconocido como Pueblo Mágico, se llevaron a cabo trabajos de restauración y rescate del primer cuadro de la cabecera municipal incluyendo instalación subterránea de cableados.

En este rubro, el acumulado de recursos invertidos en los cinco años de gobierno son 300 millones de pesos, de los cuales 210 millones se destinaron al Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes, 80 millones a imagen urbana y servicios turísticos de diferentes municipios para aumentar su atractivo turístico y 10 millones a programas de capacitación y mercadotecnia.

Es importante resaltar que al consolidarse la inversión del Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes, al cuarto año de operación se espera genere una derrama anual de 600 millones de pesos.

Desarrollo de Productos Turísticos.

Promover el desarrollo y mejoramiento de productos turísticos específicos, diferenciados y sustentables.

En lo que va de la administración del 2005 al 2009, el Gobierno del Estado promovió el desarrollo de proyectos de inversión privados por 752 millones de pesos en 6 nuevos hoteles representando 735 nuevas habitaciones, 12.5 millones

en remodelación de hoteles interesados en mejorar sus niveles de competitividad y 13.5 millones en proyectos de Turismo de Naturaleza, dando un total de 778 millones de pesos

Capacitación y Desarrollo Humano. *Generar programas de capacitación y oportunidades de desarrollo para trabajadores y empresas de las diferentes áreas del sector turismo en el Estado.*

Con la finalidad de generar programas de capacitación y oportunidades de desarrollo para trabajadores y empresas de las diferentes áreas del sector turismo en el Estado, durante 2009 se impartieron 31 cursos de capacitación a más de un mil 100 trabajadores del sector, ello representó más de 7 mil horas/hombre de capacitación; lo cual acumuló durante la administración 242 cursos a más de 7 mil 800 servidores turísticos y generó 96 mil horas/hombre de capacitación.

En un esfuerzo conjunto Gobierno del Estado con la Secretaría de Economía Federal durante 2009 se realizaron cursos para la certificación de empresas turísticas y como resultado de ellos se entregaron 13 Distintivos H a empresas que demostraron los más altos estándares en el manejo higiénico de alimentos y 32 Distintivos M a aquellas empresas distinguidas por la calidad de sus procesos productivos y administrativos, lo que desde 2005 nos llevó a totalizar 34 Distintivos H y 101 Distintivos M.

Este año, por primera ocasión se obtuvo vía Convenios de Reasignación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de

Turismo Federal, 500 mil pesos para acciones especializadas de capacitación, entre las que sobresalen el Seminario de Profesionalización en Turismo de Reuniones avalado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Mazatlán, beneficiando a 95 prestadores de servicios de los ramos de hotelería, agencias de viaje, organizadores de eventos, restaurantes y empresas afines. En este mismo convenio se llevó a cabo la incubación de 8 empresas especializadas en Turismo de Naturaleza, que ya fueron certificadas por parte de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura, AMTAVE.

Cultura Turística. *Promover la Cultura Turística, la Calidad en el Servicio y la atención al turista entre la población de la entidad.*

En lo referente a la promoción de la cultura turística, la calidad del servicio y la atención al turista, en 2009 se impartieron 27 cursos de sensibilización representando más de un mil 500 horas/hombre de capacitación para más de 770 personas; y se desarrollaron dinámicas lúdicas y educativas para más de 9 mil 700 niños. Con lo anterior desde 2005 se acumularon 188 cursos a 8 mil 900 personas, representando 10 mil 600 horas/hombre de sensibilización turística.

PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

Uno de los compromisos en la presente administración fue contar con una Feria más digna, de mayor dimensión, interés y alcance; su organización se ha modernizado en 4 importantes ferias: La de Tradiciones, Cultural, Exposiciones y Entretenimiento, garantizando así un crecimiento armónico, cubriendo los estándares internacionales acorde a lo planeado al inicio de la administración.

El Plan Maestro del Complejo Ferial San Marcos ha transformado la zona embelleciendo el tradicional barrio y ganando en extensión más del 100 por ciento del perímetro ferial.

La Feria Nacional de San Marcos en México y en el Mundo. *La Feria Nacional de San Marcos como la mejor del país y como una de las más importantes a nivel continental*

La historia de la feria ha tenido importantes momentos a través del tiempo: en 1828 el inicio con un impacto regional. En 1959 el Presidente Adolfo López Mateos la reconoce como de interés nacional. Ahora en esta administración inicia su proceso de internacionalización, al hermanaarla con las grandes ferias del mundo. L.A. Country Fair en Pomona; California, Calgary Stampede en Canadá, la Feria de Sevilla, en España, la Feria Nimes, en Francia entre otras.

La derrama que genera fortalece amplios sectores del Estado como el hotelero, gastronómico, comercial, transporte y servicios turísticos.

La participación del país invitado en esta ocasión Francia, fue entusiasta, amplia y de gran calidad. Desde su música en el baile de coronación, hasta la exposición gastronómica en donde nos mostró su cultura ancestral. El estado invitado Nuevo León participó con más actividades y desde luego con una mayor presencia ocupando un espacio 3 veces mayor al que tuvo el estado de Oaxaca el año anterior, lo que demuestra el interés de los estados por participar en nuestro evento, como medio de lograr una mayor difusión.





En la Isla San Marcos se contó con la participación de la Feria de L.A. Country Fair Pomona, California, Estados Unidos en la creación de la Granja Educativa, dirigida al entretenimiento y conocimiento del público infantil, donde la gente interactúa con los elementos del sector agrícola y pecuario. Contando además con una alternativa para la promoción de los **Productos Orgullo Aguascalientes**, en un área de ochocientos sesenta metros cuadrados en las instalaciones del complejo Isla San Marcos.

RETO 12

INNOVACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FOMENTO A LA TECNOLOGÍA

“Generar e implementar prácticas gubernamentales innovadoras, integrales y transparentes, que agreguen valor a los procesos de servicio que den como resultado un gobierno de clase mundial”.



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Lo hacemos
por Ti

excellencia

Política digital

PREMIO
INNOVACION



SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN

SEGI

Para lograr una gestión gubernamental confiable e innovadora, certificada por la ciudadanía, desde el 2006 se ha adoptado Excellentia en el Gobierno del Estado, lográndose en ese año la Certificación Ciudadana de una dependencia gubernamental; para el 2007 se certificaron 5 organizaciones gubernamentales y en el 2008 se incorporaron a la Certificación Ciudadana 20 organismos más, entregándose cada uno de estos años 4 premios a la Excellentia.

Para lograr que la gestión gubernamental tenga mayor valor para el ciudadano, de forma sostenible y sustentable, a través de prácticas innovadoras, desde el 2008 se impulsa el proceso de Innovación gubernamental, participando 15 prácticas y de las cuales siete recibieron el Premio a la Innovación. Aguascalientes es el único estado en México que cuenta con un proceso estandarizado para la innovación.

Con el objeto de facilitar la relación del ciudadano con el gobierno, se han perfeccionado los trámites en diversas dependencias y entidades gubernamentales, publicando 24 Cartas Compromiso al Ciudadano. Además se acercaron a la ciudadanía trámites y servicios gubernamentales de fácil acceso para ello se puso en operación los Módulos Inteligente de Servicios, MIS en la Secretaría de Gestión e Innovación, SEGI, Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, IDEA, Estaciones de Desarrollo de Cosío y Tepezalá. Se han instalado 14 Centros de Atención y Servicios, CAS. Se actualizó

con enfoque ciudadano el Portal electrónico del Gobierno del Estado, incluyendo más de 480 trámites y servicios; portal único en el país por incluir todas las dependencias y entidades, en 8 idiomas, logrando alcanzar en 2008 el 3er. lugar en el ranking nacional según la revista Política Digital.

Para hacer un gobierno más efectivo y ágil para los contribuyentes, se perfeccionó el portal de **Impuestos versión 2.0** alojado en el portal del Gobierno del Estado, gracias a éste, se está recaudando por internet en 2009, más de 126 millones de pesos.

Con el objetivo de que la ciudadanía tenga un fácil acceso a la información pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes, GEA, se perfeccionó el Portal de Transparencia versión 2.0 que incluye la incorporación del Honorable Congreso del Estado. Además para que cuente con un medio confiable, seguro y permanente de atención a las solicitudes de acceso a la información pública, se desarrolló el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, SISAI.

Para lograr una mejor atención hacia la ciudadanía y facilitar las interacciones entre unidades gubernamentales y funcionarios de todos los ordenes de gobierno, se interconectaron las redes de voz y datos con las redes de las 11 Presidencias Municipales, Escuela Normal del Estado, Normal Federal, Normal de Cañada Honda, Normal de Rincón de Romos y el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes, CRENA.

Para eficientar recursos en el servicio de telefonía, **se implementó el sistema de marcación telefónica de 4 dígitos,**

siendo el primer estado en el país en realizarlo, ***integrando el 100 por ciento de dependencias, entidades y el Poder Judicial.***

Se han implementado soluciones para eficientar el uso del papel, del espacio y del tiempo, con el Sistema Integral para la Gestión Única de la Información Electrónica, SIGUE, facilitando la consulta de más de 19 millones de imágenes de los archivos del GEA y del acervo histórico del estado de Aguascalientes entre otros.

Para impulsar una cultura de respeto al medio ambiente, con valor a la ciudadanía, se estableció el programa recicla por la educación, a través del cual se captaron 70 toneladas de papel y cartón de desecho generado en oficinas gubernamentales, permutado por 10 mil libretas profesionales que se entregaron a estudiantes de bajos recursos,

Se consolida la transparencia en los procedimientos de compra directa a través del sistema ***Hoy se Compra***, ya que el 86 por ciento de éstos se realizan en línea haciendo asignaciones competitivas. A través de éste sistema se publica el 100 por ciento de las transacciones entre el Gobierno del Estado y los proveedores.

Servicio con Innovación para la Gente.

Modelar una gestión de Clase Mundial, innovadora, que aprende constantemente, se controla por excepción y actúa con las mejores prácticas en los servicios sustantivos que el Gobierno ofrece a la ciudadanía.

Para contribuir en la **Vinculación Gobierno Ciudadano**, acercamos y facilitamos los trámites y servicios al ciudadano, al optimizar los procesos mediante la adopción de la metodología: Cambios Rápidos con Enfoque a Excelencia, CREE, logrando que 19 dependencias y entidades del GEA perfeccionaran 22 de sus procesos-servicios, al fortalecer las actividades que agregan valor al ciudadano.

Con el fin de ofrecer servicios confiables y efectivos, se han perfeccionado 37 trámites dirigidos al ciudadano, culminando cada proceso de perfeccionamiento con la publicación de una Carta Compromiso al Ciudadano, donde el organismo de gobierno emisor define el compromiso de servicio, los requisitos y la información necesaria para realizar el trámite. Se mantienen publicados y actualizados 437 trámites, disponibles en el Portal Ciudadano del Gobierno del Estado, que orientan al ciudadano con respecto a la forma de acceso, los requisitos y productos obtenidos al término del mismo.

Para acercar los servicios al ciudadano se continuó impulsando la instalación de Módulos Inteligentes de Servicios, MIS. En este año se inició la operación de estos módulos en las oficinas del Ayuntamiento de San Francisco de los Romo y en el Centro Integral de Atención a PyMEs, agregados a

los ya existentes en 3 municipios de la entidad; todo ello para asegurar una atención de excelencia a los usuarios, facilitando la gestión de los trámites, ya sea en forma personal o virtual. Siendo este un medio más para facilitar el acceso al ciudadano.

Con el propósito de facilitar la consulta y realización de trámites electrónicos gubernamentales, minimizando el tiempo de contacto con servidores públicos y evitando traslados a oficinas gubernamentales, **se habilitaron más de 80 Centros Digitales de Servicios**, en coordinación con ciudadanos propietarios de negocios de Internet públicos, con el Instituto para La Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, INEPJA en las Plazas Comunitarias, y con el Instituto Cultural de Aguascalientes, ICA en las instalaciones de la Red Estatal de Bibliotecas.

Para asegurar que los eventos deportivos proyecten y posicionen al estado a nivel mundial, se brindó soporte en la coordinación logística y electrificación de los centros de mando, resultados y prensa de los eventos **Campeonato Panamericano de Ciclismo Juvenil de Pista y Ruta y Centro Básquet U 17 Femenil y Varonil**.

También como parte de la **Vinculación del Gobierno del Estado con la Ciudadanía** se instalaron en el año 420 eventos públicos, destacando las giras presidenciales, eventos cívicos, día de la familia, coronación de la Feria Nacional de San Marcos, Romería de la Asunción, CXCIX aniversario de la independencia de México y feria de las calaveras.

En relación con la línea de acción **Mejores Prácticas**, para lograr una gestión gubernamental confiable y homologada,

que asegure la excelencia y la transparencia en la realización de los procesos y servicios sustantivos al ciudadano, certificada por la ciudadanía; se mantiene el impulso para la adopción y/o la consolidación de Excellentia a través de la Certificación Ciudadana. En este 2009 se incorporaron a este proceso todas las dependencias y entidades del GEA, con la colaboración directa de más de 250 impulsores de excelencia y 300 constatadores internos, logrando que 40 organismos demostraran el cumplimiento de los requisitos de Excellentia. La Certificación Ciudadana se obtiene mediante la valoración realizada por más de 70 constatadores ciudadanos calificados. Se entregaron Premios a la Excellentia a las dependencias y entidades gubernamentales que alcanzaron los más altos resultados, los cuales son avalados por el Consejo Ciudadano de Buen Gobierno, para obtener la Certificación Ciudadana y la designación del Premio a la Excellentia.

Para lograr que la gestión gubernamental tenga mayor valor para el ciudadano, de forma sostenible y sustentable, a través de prácticas innovadoras, se continua impulsando la innovación y por segundo año consecutivo se organizó el Premio a la Innovación, registrándose 22 prácticas, 13 Gobierno-Ciudadano y 9 Gobierno-Gobierno, las cuales fueron valoradas por más de 50 evaluadores calificados con el propósito de determinar el impacto hacia el ciudadano y al interior del gobierno. Para reconocer las mejores prácticas de innovación adoptadas en el gobierno y el involucramiento de los servidores públicos en su desarrollo y aplicación, se premiaron aquellas que obtuvieron los mejores resultados durante el evento ***Innovación Gubernamental al día***.



En materia de **Infraestructura**, para acercar los servicios del gobierno del estado a los municipios del interior, se enlazaron éstos al servicio de voz, datos y video mediante la red única de telecomunicaciones a través del **Programa Municipios en Red**, logrando que las dependencias y entidades del gobierno



ofrezcan sus servicios de forma directa a la ciudadanía a través, de los CAS, portal de internet del gobierno, MIS y estaciones de desarrollo.

Se logró enlazar al Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales a un menor costo de operación, al integrar las 11 Presidencias Municipales a la red gubernamental de voz con marcación a 4 dígitos, utilizando tecnología de punta. Además a través del 01 800 900 2002 la ciudadanía puede marcar a las Presidencias Municipales desde cualquier parte del país sin costo.

Para acercar los servicios a la ciudadanía, se brindó la conectividad de 3 centros de atención y prevención integral a la violencia de género del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, IAM, ubicándose en 3 Municipios del interior del estado. Además se instalaron 11 nuevos CAS, 8 de estos se sitúan en los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de

Gracia, y Tepezalá, con esto se abarcó en su

totalidad los 11 municipios del estado, estos fueron colocados en lugares de mayor afluencia, los 3 restantes se ubicaron en sitios estratégicos de la ciudad capital.

Como parte de la innovación de los servicios, se cuenta con la Práctica del **Sistema Integral para la Gestión Única de la Información Electrónica, SIGUE**, que fue considerada por la revista Information Week como una de las 50 más Innovadoras del Sector público, además fue galardonada con el premio de Innovación 2009, por la contribución que hace a eficientar los servicios que se ofrecen al interior del gobierno y a la propia ciudadanía, así como también a la disminución del uso de papel y cuidado ambiental.

Con el objetivo de posicionar a Aguascalientes como una entidad reconocida por la innovación y el conocimiento, impulsando la investigación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad, se concluyó con la construcción del Sistema Estatal de Investigadores, SEI, el cual está dirigido a los investigadores tanto nacidos en Aguascalientes e investigadores externos que trabajen en el estado. Cualquier ciudadano podrá consultar la información sobre investigadores e investigaciones. Al contar con un sistema como el SEI, se podrán establecer criterios confiables y válidos para evaluar las actividades de investigación que llevan a cabo académicos y tecnólogos en el estado.

Para garantizar que la información de las actas de nacimiento expedidas en los Centro de Atención y Servicio, CAS no sea manipulada ni modificada, se implementó en éstos módulos, una tecnología **SCRAMBLED INDICIA** la cual asegura la originalidad y autenticidad de la información impresa en el documento oficial. Aunado a esto, se liberó un nuevo servicio implementado en los CAS, que consiste en el pago del Impuesto Sobre la Renta Régimen de Pequeños Contribuyentes, REPECOS, de la Secretaría de Finanzas, SEFI, logrando acercar más servicios a la ciudadanía.

Gobierno con Rostro Humano. *Gestión y desarrollo integral del Capital Humano en una cultura institucional, respetando la dignidad, el género y las capacidades para que el ciudadano perciba la calidad y la calidez en los servicios que se le ofrecen.*

En la línea de acción **Sistema Integral de Capital Humano**, y con la finalidad de acercar a la ciudadanía los servicios de oportunidad de empleo de forma transparente y equitativa, se implementó el sistema electrónico de Bolsa de Trabajo disponible a través de Internet, permitiendo al interesado ingresar su solicitud desde cualquier punto del país y en cualquier momento sin que sea necesario contar con la ayuda de un funcionario. Para la identificación e incorporación de personal se adopta la metodología de Análisis de Adecuación Puesto-Persona, APP, en donde se comparan los requerimientos del puesto con las características del candidato realizando el cruce en el sistema de bolsa de trabajo.

Para facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los servidores públicos, así como minimizar el costo de operación, se habilitó dentro de la aplicación electrónica autoservicioweb la generación e impresión de constancias de percepciones y deducciones para quienes tienen la obligación de presentar su declaración patrimonial ante la Contraloría General del Estado. Con esta misma aplicación se logró minimizar costos al permitir la autoconsulta de los recibos de nómina y suprimir su impresión.

El Sistema Integral de Capital Humano ha incorporado hasta el momento las 13 dependencias del Sector Central

incluyendo sus programas de obra y 27 Organismos Públicos Descentralizados, logrando estandarizar aplicaciones computacionales y procesos nominales para concentrar la información gubernamental referente a servicios personales y facilitar la toma de decisiones. Cabe hacer mención que el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, ISEA, esta incluido en estas implementaciones, siendo Aguascalientes el único estado que tiene un sistema diferente al operado por la Federación pero que cumple con todos los procesos y lineamientos requeridos por esta y los propios objetivos estatales.

En este sistema se tienen las estructuras organizacionales del Gobierno del Estado, organigramas, permitiendo la consulta de cualquier puesto y su jerarquía, estando directamente conectado a la página de transparencia para el conocimiento del ciudadano.

Mediante los relojes checadores instalados en los centros de trabajo a través de la red gubernamental, el sistema aplica de manera automática al pago de nómina, las incidencias referentes al ausentismo y retardos conjuntando las incapacidades, permisos y vacaciones, incluso estos movimientos son consultados en tiempo real por el servidor público en el autoservicioweb.

Para el eficiente manejo de la información en materia de capital humano se integró dentro del mismo, el expediente digitalizado del trabajador por medio del SIGUE, con el cual los Responsables Administrativos tienen acceso de forma automática a cualquier tipo de documento que se haya generado en la vida laboral del servidor público.

Con el objetivo de trabajar en acciones que contribuyan a incrementar el nivel de satisfacción laboral de los Servidores Públicos del GEA, se desarrolló la herramienta informática denominada Reporteador de Encuestas de Identidad Institucional, REIDI, que permite conocer de manera ágil y precisa el sentir del personal, expresado mediante la encuesta de identidad institucional aplicada a una muestra de 2 mil 683 Servidores Públicos. Derivado de los resultados reflejados en dicha encuesta se elaboraron 45 planes de trabajo en las dependencias y entidades, que coadyuvarán a que la ciudadanía perciba la calidad y la calidez en los servicios que se le ofrecen por parte de las instancias de gobierno.

Para fortalecer el proyecto de la metodología de Valoración para la Actuación Profesional, VAP, se desarrolló un sistema electrónico que permite valorar los logros individuales y de equipo en las Dependencias y Entidades, fomentando que el esfuerzo de todos los servidores públicos esté encaminado al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Productividad de la Gestión. Transformar la gestión de Gobierno para optimizar sus recursos, hacerlo sostenible y sustentable, generando acciones que agregan valor en las transacciones de la ciudadanía con el Gobierno.

Como parte de la transformación de la gestión de gobierno en 2009 en la línea de acción ***Eficaz Proceso para la Inteligencia de Gobierno***, y para impulsar el desarrollo

económico local, se adjudicó a proveedores establecidos en el Estado por un monto superior a los 114 millones de pesos, lo que representa el 53.11 por ciento de las adquisiciones realizadas en 2009 por parte del Gobierno del Estado.

En este sentido, se observa en 2009 un beneficio considerable para las micro, pequeñas y medianas empresas a quienes se les adjudicó más del 84 por ciento de los procedimientos de compra que se desarrollaron.

En la línea de acción **Optimización de los Bienes y Servicios Internos del Gobierno**, y con el objetivo de tener un gobierno productivo, que cueste menos y sustentable, se obtuvo una economía presupuestal del 5.89 por ciento en el 2009, lo que representó 13.4 millones de pesos para el erario público estatal, gracias a la gestión en la adquisición de bienes y servicios, a través de la planeación de procesos y la consolidación de compras por giro.

Además de esto, se obtuvo en el año 2009 una economía presupuestal con respecto a los techos presupuestales autorizados del 96 por ciento en seguros de vida grupal y 23 por ciento en seguros cobertura parque aéreo, dando un total de 4 millones 400 mil pesos y 28 mil dólares, logrando con esto obtener las mejores condiciones de mercado para Gobierno del Estado en los servicios necesarios para su operación.

En apoyo al cumplimiento de las responsabilidades del Gobierno Federal, así como para brindar a la ciudadanía los medios de información necesarios para que ejerzan sus derechos, bajo la tutela del Instituto Federal Electoral, IFE, se elaboró en tiempo y forma 25 mil encartes de ubicación de casillas sin existir ninguna observación o anomalía. Se logró

además un ahorro de 166 mil pesos en la elaboración del trabajo con respecto al costo que representaría la adquisición en el mercado de dichos materiales.

En lo que respecta a los trabajos emprendidos por el Gobierno del Estado y con la finalidad de continuar con la **Homologación y Supervisión de las Dependencias y de las Entidades Paraestatales**, durante 2009 se trabajó en mantener en óptimas condiciones de uso el padrón vehicular del Gobierno del Estado, asegurando la movilidad de la gestión gubernamental hacia la ciudadanía. Para ello se atendieron en promedio 420 vehículos, realizando más de 800 servicios por mes, logrando una eficiencia operativa del 94.80 por ciento y un ahorro durante en el año de 350 mil pesos en los costos de mantenimiento vehicular con respecto al valor mercado.

Para garantizar que se lleve una gestión sustentada en la *Excellentia*, regulada conforme a la normatividad vigente, productiva y sustentable en todas las dependencias del Gobierno del Estado, así como a favor del cumplimiento de las metas y proyectos del Buen Gobierno, se logró la consolidación de la Comisión Interinstitucional de la Gestión Pública, la cual a través de su seguimiento y operación continua, ha permitido canalizar y hacer más eficientes los esfuerzos que las Dependencias que Integran el Buen Gobierno hacen a través de las áreas administrativas de cada una de las Dependencias y Entidades que lo integran.

En la línea de acción **Sistema Integral de Gestión**, se concluyó y difundió la primera versión de catálogos comunes con información de domicilios, dicha información se obtuvo gracias a los acuerdos de colaboración logrados con el IFE, así como el contar con actualizaciones periódicas de estos

catálogos. Además se finalizó y dio a conocer el documento de políticas de bases de datos con el cual se difunden las reglas y políticas para tener acceso mediante los sistemas a los catálogos comunes.

Gracias a la utilización del módulo de correspondencia del Sistema Integral para la Gestión Única de la Información Electrónica, SIGUE creado por el Gobierno del Estado a través de la SEGI, la Dirección de Desarrollo Integral de la Familia, DIF y la Secretaría de Turismo, SECTURE, redujeron significativamente el tiempo de atención de la correspondencia recibida, obteniendo beneficios inmediatos que favorecen la puntual atención de sus asuntos y la reducción en el uso de papel gracias a la digitalización y asignación de asuntos vía correo electrónico.

Para disminuir el impacto ambiental ocasionado por la operación cotidiana del propio gobierno, se emprendió el **Programa Recicla por la Educación, R=E**, en el cual se destinó para su reciclaje más de 70 toneladas en 2009, con lo que se elaboraron 10 mil libretas tamaño profesional las cuales incluyeron mensajes de educación ambiental y fueron entregadas a alumnos de escasos recursos económicos de todos los niveles educativos del sector público, con ello se evitó la tala de un mil 236 árboles, la generación de 167 metros cúbicos de desechos sólidos, basura, el consumo de dos millones 326 mil 400 litros de agua, 305 mil 340 kilo watts horas de energía eléctrica y que se emitieran un mil 890 kilogramos de contaminantes al aire y agua.

Además continuando con el cumplimiento de la responsabilidad pública del GEA en la protección de los recursos naturales, la SEGI recibió el **Premio Estatal al**

Mérito Ambiental Aguascalientes en su edición 2009, esto por el trabajo que se ha desarrollado a través del programa Seguridad, Orden, Limpieza, Ecología y Salud, SOLES.

Con la finalidad de difundir los avances del Plan Integral de Contingencia Económica, se colaboró con el desarrollo del sistema que lleva este mismo nombre. El Decreto que sostiene esta estrategia contiene 11 títulos y 98 acciones específicas para generar beneficios por cerca de dos mil millones de pesos; optimiza los recursos estatales, los apoyos federales y las economías del estado. Con el desarrollo de esta herramienta, se facilitó la tarea de publicación de avances de las acciones establecidas a través de los responsables designados por los titulares de cada una de las dependencias. Además de facilitar la búsqueda de las acciones y presentar los archivos que muestran evidencia de que se está trabajando para cumplir estos objetivos. Con el uso de este sistema los visitantes del Portal conocen las acciones que emprende el Gobierno del Estado con el fin de mantener los empleos y afrentar la crisis económica.

Con el objetivo de atender al ciudadano de manera inmediata en trámites relacionados con la Subsecretaría de Ingresos de la SEFI, se publicó el módulo de obtención de citas por internet. Con la utilización del nuevo módulo podemos extender el beneficio a los 400 mil contribuyentes del padrón. Así mismo para poder propiciar un incremento en la recaudación con una meta del 85 por ciento en promedio en la cobertura de la recaudación equivalente a 70 millones de pesos, se desarrolló del sistema de Control de Obligaciones mismo que permite detectar oportunamente incumplimientos en las obligaciones de pago ante la SEFI.

Con el objetivo de hacer disponible a toda la población la información de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado y otros rubros de rendición de cuentas en el Portal de Transparencia en tiempo y forma, se colaboró con la SEFI en el desarrollo de la versión 2 del Sistema de Captura de Finanzas, SICAF. Con el desarrollo de esta herramienta, se reduce el tiempo de captura de esta información de manera considerable de 8 a 2 horas, además de hacer disponible los archivos que aquí se capturan para otras secciones tales como información fiscal y obligaciones públicas de transparencia. Este sistema será de gran utilidad para las 43 dependencias y entidades, así como a los 15 Fondos y Fideicomisos que tienen la obligación de presentar mes a mes el Informe de Cuenta de Hacienda Pública. Además con el uso de este sistema los visitantes que deseen consultar información sobre las Finanzas del Gobierno del Estado podrán navegar de manera más rápida y ordenada en comparación con el otro esquema de presentación de la información.

Seguridad Jurídica. Consolidar una legislación acorde a las necesidades actuales que coadyuve a la gestión pública de forma transparente y equilibrada.

En la línea de acción Mejora Regulatoria, se fortaleció la gestión pública al haber impulsado la homologación y estandarización del quehacer gubernamental en la Administración Pública Estatal, lográndose en este año la aprobación de 11 nuevos Acuerdos de Adhesión a los Manuales de Lineamientos Generales de la SEGI por igual número de Entidades Paraestatales, que sumados a los anteriores representan 25 en total, lo que nos permitió estandarizar la operación del gobierno en todo lo relativo a la ministración y administración de bienes y servicios, capital humano, así como desarrollo y gestión de las tecnologías de información y de la gestión de la calidad.

Además, se impulsó la homologación normativa que garantiza los derechos laborales de los trabajadores al elaborar y registrar ante la autoridad laboral 3 nuevos Reglamentos Internos de Trabajo, del Instituto del Agua, INAGUA, Comisión para el Desarrollo Agropecuario del estado de Aguascalientes, CODAGEA y Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, FDIA, que operarán en igual número de entidades paraestatales, logrando que por primera vez dichas entidades cuenten con un reglamento de esta naturaleza, Con ello, se logró que el 95 por ciento de los centros laborales de las dependencias y entidades cuenten con un reglamento de este tipo.

Para lograr consolidar una legislación acorde a las necesidades actuales, se elaboró el Anteproyecto de la Iniciativa de reforma al artículo 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, misma que fue presentada ante el Honorable Congreso del Estado, lo anterior para adecuar la estructura orgánica de las Unidades Administrativas de la Coordinación de Comunicación Social, logrando que las Direcciones Generales de esta Coordinación actúen en estricto apego a las funciones y atribuciones que le confiere el Marco Normativo.

Con el objeto de otorgar seguridad jurídica a los derechos laborales del personal de base sindicalizado, se realizaron reuniones con el Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios de Aguascalientes, SUTEMA, a efecto de atender su pliego petitorio, lo que permitió suscribir satisfactoriamente el acuerdo definitivo a las peticiones laborales de dicha organización sindical correspondientes al ejercicio 2009, bajo un contexto de gobernabilidad.

De igual manera para impulsar la actualización del marco jurídico laboral y de seguridad social de los trabajadores, se elaboró y presentó ante la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, ISSSPEA, el acuerdo que reforma el artículo 25 del Reglamento de la Cuenta de Ahorro Individual para el Retiro, CAIR, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Estado, incentivando con ello las aportaciones voluntarias de ahorro para el retiro y la disposición de los recursos ante situaciones de emergencia generalizada.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

El Gobierno del Estado planteó como uno de sus objetivos estratégicos la modernización de los procesos administrativos para alcanzar un funcionamiento óptimo que facilite y promueva las acciones encaminadas a la excelencia, mediante la innovación de sistemas inteligentes que potencien los recursos del Estado y coadyuven a impulsar el quehacer transparente y eficaz del gobierno en beneficio de los ciudadanos.

Es por ello que desde el inicio de la actual Administración, con una visión muy clara y pleno convencimiento de que la transparencia es un valor fundamental que debe formar parte de las nuevas democracias que estamos construyendo en el País, se incorporó en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes de 2004-2010, la directriz de Buen Gobierno teniendo como eje central la transparencia, entendiendo ésta como el ejercicio permanente de rendición de cuentas de todos los actos de gobierno con los que se fortalece la confianza ciudadana, acciones que se precisan en el ***Programa Aguascalientes por la Transparencia***.

Es por ello que al ser creada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes, uno de los puntos más importantes a destacar, lo constituye el que fue concebida para servir a las personas, para tutelar sus derechos, proteger su integridad y al mismo tiempo propiciar el ejercicio mediante el anonimato de las solicitudes y las inconformidades que pueden ser solicitadas vía electrónica.

Otro aspecto importante a destacar de la Ley, fue la **creación del Instituto de Transparencia**, con funciones jurisdiccionales, el cual cuenta con un cuerpo colegiado de especialistas en la materia, capaz de deliberar sobre la procedencia de las inconformidades que presentan los ciudadanos.

Revisiones Financieras y Administrativas:

Consolidar los sistemas de control interno en las dependencias y entidades de la administración pública estatal verificando que sus transacciones financieras se efectúen con apego a la normatividad vigente y basados en los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

Como parte de la consolidación de los sistemas de control interno de las dependencias e instancias de gobierno, en 2009 se continuo la supervisión y vigilancia en apego a los lineamientos vigentes en la gestión gubernamental, a través de 20 revisiones financieras y administrativas efectuadas, a organismos descentralizados y fideicomisos en coordinación con las Contralorías Internas, logrando con ello fomentar el uso transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos, dando seguimiento al 100 por ciento a las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a las entidades y fideicomisos.

En 2009, mes a mes se emitió el informe de auditoría a la Cuenta de la Hacienda Pública, contribuyendo a la transparencia de la información y dando certeza razonable sobre las obras y acciones realizadas por parte del Gobierno del Estado, las cuales han sido efectuadas conforme a los lineamientos vigentes. Cabe destacar que se continuó con las revisiones de gastos por concepto de viaje y consumos en un 100 por ciento. De igual forma se obtuvo un alto alcance de revisión del 77 por ciento de los fondos revolventes del gobierno central, entidades y fideicomisos, comprobando el estricto apego al Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Con la asistencia al 100 por ciento de las reuniones realizadas por los Órganos de Gobierno, se contribuyó a la vigilancia sobre la gestión gubernamental, apegada en todo momento a las normas y lineamientos establecidos.

Asimismo, se participó en los Comités de Adquisiciones del Gobierno Central y de las Entidades Gubernamentales cumpliendo en un 100 por ciento a las invitaciones recibidas.

En 2009, se asistió al 100 por ciento de los eventos de entrega-recepción verificando que los servidores públicos entrantes y salientes den cumplimiento a este ordenamiento legal.

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2008, el Gobierno del Estado recibió en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información INFOMEX, SISAI-INFOMEX, 899 solicitudes, de las cuales el 1.9 por ciento interpusieron recurso

de inconformidad ante el Órgano Garante. Es importante señalar que en el mismo periodo del año 2009 de las un mil 539 solicitudes en el SISAI-INFOMEX solo el 1.4 por ciento interpusieron recurso de inconformidad ante el mismo Órgano, denotándose la conformidad del solicitante en las respuestas emitidas.

Cabe destacar que el incremento en el número de solicitudes del año 2009 fue de un 42 por ciento, lo anterior gracias al esfuerzo que este Gobierno ha realizado en la difusión del acceso a la información, creando confianza en la ciudadanía y fortaleciendo el derecho que tiene a estar informada, logrando así un Gobierno más cercano.

Finalmente, también se estableció la coordinación necesaria y adecuada con la Auditoría Superior de la Federación, para la realización de auditorías por parte de dicha instancia de control externo.

Auditorías y Supervisión a Obras, Programas Sociales y Especiales. *Evaluar, verificar y fiscalizar que los recursos federales, estatales y de otra naturaleza que se destinan al programa de inversión pública, sean aplicados correctamente en las obras y programas sociales y especiales, en apego a las leyes y normatividad aplicable en la materia.*

Con el propósito de propiciar el mejor ejercicio de los recursos públicos, al inicio de la actual administración, el Gobierno del Estado implementó acciones de carácter eminentemente preventivas, a fin de evitar irregularidades y faltas normativas ó deficiencias técnicas en el proceso de ejecución de las obras y acciones sociales. En 2009 se realizaron 4 mil 915 visitas de supervisión a un mil 569 obras y acciones sociales ejecutadas tanto por el Gobierno del Estado como por los Municipios. Ello implicó una cobertura del 100 por ciento y un promedio de 3.1 visitas físicas en el seguimiento y supervisión por obra y/o acción social que se ejecutó. En aquellas obras relevantes que por su costo y complejidad ameritó la presencia permanente por parte del personal de la Contraloría General del Estado. Ello permitió coadyuvar a la optimización de los recursos financieros destinados al gasto de inversión, además de apoyar a la mejor calidad de los trabajos realizados.

De igual forma, se observó el cumplimiento de la normatividad aplicable en 146 concursos para la asignación de 221 obras y servicios a favor de las empresas constructoras, celebrados por las dependencias y entidades federales, estatales o municipales, cuyo monto global asignado fue de

700.3 millones de pesos, teniéndose también cobertura del 100 por ciento en este rubro.

Como complemento a la función preventiva que se realizó en materia de obra pública, se llevó a cabo la verificación documental y física de 82 obras y acciones sociales, en los que se constataron los avances físicos y el contenido de los expedientes unitarios de las mismas, emitiéndose las recomendaciones preventivas pertinentes para su conclusión en tiempo y forma.

Como parte de la función correctiva, en 2009 se fiscalizaron 103 obras y programas sociales que representaron un monto revisado de 870.6 millones de pesos.

Por otra parte, se estableció una mayor y mejor coordinación con los municipios del Estado, a los cuales en el curso de este año se les brindó asesoría y capacitación permanente sobre los procesos de licitación y contratación de obra pública, así como de la normatividad que deben considerar para el ejercicio de los recursos inherentes a los programas, obras y acciones a su cargo, particularmente los financiados total o parcialmente con recursos federales o estatales.

Como parte de los trabajos de coordinación por parte del Gobierno del Estado y el gremio de la Industria de la Construcción, se asistió a las reuniones de la Comisión Mixta, teniendo participación también la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles y la Secretaría de Obras Públicas del Estado, además de otras organizaciones de profesionistas.

Control y Registro Patrimonial. Registrar y controlar los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio público y capacitar a los servidores públicos y beneficiarios de los programas de inversión federal, en materia de contraloría social.

En apego al compromiso asumido en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes, consistente en el aseguramiento del Patrimonio Público, en el presente año la Contraloría registró la totalidad de los bienes adquiridos por las distintas dependencias y asegurado la existencia de estos inventarios a través de la suscripción de los resguardos correspondientes, trasladando así la responsabilidad a los Servidores Públicos de custodiar y mantener los bienes que el Estado les confiere para el desarrollo de sus funciones; acciones destinadas a garantizar que las inversiones se agreguen a la Hacienda Pública.

En materia de contraloría social, se capacitó a un mil 203 comités comunitarios de los 11 municipios del Estado, lo que representó un total de 67 mil 635 ciudadanos y un mil 475 servidores públicos beneficiarios de los programas de obras o acciones sociales, lo que representó un aumento de comités capacitados de un 24 por ciento respecto al año anterior, en relación a los beneficiarios totales se incrementó un 33 por ciento y de los servidores públicos un 23 por ciento mayor al 2008, contribuyendo con ello a incentivar la participación activa y organizada de la población en el control, vigilancia y evaluación de los programas de gobierno. Todo ello contribuyó a transparentar los recursos y acciones que emprendieron las instancias federales, estatales y

municipales, así como su manejo adecuado en beneficio de la sociedad.

La capacitación otorgada se complementó con el reforzamiento de ventanillas públicas, buzones de recepción de quejas y denuncias a través de los cuales se otorgó poder al ciudadano para demandar que las acciones de Gobierno que se realizaron en su beneficio se llevaran a cabo en la cantidad y calidad ofrecida, así como en el tiempo determinado.

Dirección, Desarrollo y Modernización de la Contraloría General del Estado. *Dirigir la función de la Contraloría así como mantener en correcto funcionamiento su estructura informática y administrativa.*

Un medio para vigilar el uso adecuado y control de los recursos públicos es asegurarse de que todos los servidores públicos realicen la entrega recepción de los bienes e información a su cargo, para ello durante el 2009 se elaboró el Decreto que establece las bases para la entrega recepción del informe de la gestión de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes. Asimismo se emitieron los lineamientos para la elaboración de los informes de gestión y se inició el desarrollo del sistema informático para llevar a cabo este proceso vía electrónica.

Apoyo Jurídico y Determinación de Responsabilidades. *Propiciar que el ejercicio de la función pública se realice en apego a los principios de legalidad, eficiencia y transparencia.*

En lo referente al apoyo jurídico y determinación de responsabilidades, al 30 de septiembre de 2009 se tramitaron 884 procedimientos de responsabilidad administrativa disciplinaria contra servidores públicos de la administración pública estatal por conductas que pudieron constituir responsabilidad administrativa en los términos de la ley de la materia, detectadas con motivo de las auditorías y evaluaciones realizadas por la Contraloría o dadas a conocer a través de una queja o denuncia, obteniendo con ello el reconocimiento y confianza de la sociedad.

Uno de los principales intereses del Gobierno del Estado es contribuir en la rendición de cuentas, a fin de lograr la confianza de la ciudadanía en la administración pública, para ello se reforzó la vigilancia en el cumplimiento de los servidores públicos en la presentación de la declaración patrimonial, logrando que un 86.79 por ciento de los servidores públicos obligados cumplieran y denunciando a los que no cumplieron con esta obligación a fin de que se les inicie un procedimiento de responsabilidades.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SEFI

A finales de 2008 el entorno económico global sufrió un dramático deterioro que rápidamente se transmitió a el país afectando la economía de empresas, familias y muy seriamente a las finanzas de los tres órdenes de gobierno.

En este preocupante contexto el Gobierno del Estado para 2009 diseñó la política hacendaria teniendo como prioridades el apoyo a las economías de familias y de empresas, proteger la planta laboral y el nivel de competitividad productiva del Estado, sin aumentar la carga tributaria a los contribuyentes y ampliando la base de la misma al sector informal, la simplificación de los procesos de recaudación y la ampliación de la disponibilidad de medios de pago para facilitar el cumplimiento fiscal.

El gasto público se manejó mediante una estricta disciplina, austeridad y racionalidad, lo que permitió cumplir las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004-2010.

Fortalecimiento Jurídico Integral. *Vigilar permanentemente que los actos y resoluciones se emitan estrictamente apegados a derecho e intervenir en representación del Gobierno del Estado y sus dependencias ante tribunales federales y estatales cuando se susciten controversias fiscales y administrativas.*

Los actos de autoridad del Gobierno del Estado en materia fiscal se realizan con estricto apego a la ley, lo que da certeza al contribuyente de un trato justo y equitativo.

Durante 2009 la Hacienda Pública del Estado obtuvo 28 sentencias favorables en procesos legales en defensa del interés colectivo por un monto de superior a 25 millones de pesos. En juicios de Amparo la defensa de los intereses hacendarios registró una efectividad de 86 por ciento. Y la interposición de recursos de revocación se redujo en más del 50 por ciento, con relación a 2008.

Definición, Control y Evaluación de las Funciones de la Hacienda Pública. *Instrumentar políticas y programas que impulsen el desarrollo integral del Estado, a través de una efectiva dirección y evaluación de la Hacienda Pública.*

De acuerdo a lo ordenado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del primero de enero de 2011, los tres poderes de la Unión y los diversos órdenes

de gobierno deberán homologar sus sistemas de registro y contabilidad. Lo anterior constituye cumplir con una formalidad que se ha postergado desde el nacimiento de México como república independiente.

Cumplir esta obligación requiere de inteligencia y de intenso trabajo para el diseño de catálogos, guías e instructivos que a la fecha el Gobierno del Estado tiene ya concluidos y que un año antes de lo obligado por la ley comenzará a aplicar en el Sector Central del Gobierno.

Recursos Catastrales. *Complementar y consolidar la información catastral para que sea certera y confiable.*

Con el propósito de mantener actualizado el padrón catastral se realizaron invitaciones a la ciudadanía a fin de que realizaran la manifestación de sus predios, lográndose incorporar 900 nuevos predios de la ciudad de Aguascalientes a la base alfanumérica del Padrón Catastral.

El presente año, no obstante la contracción de la actividad económica, las solicitudes de servicios catastrales registraron importantes incrementos en relación con el ejercicio de 2008. La manifestación catastral de predios urbanos y rústicos aumentó 30.6 por ciento y 15.6 por ciento, respectivamente y las solicitudes de levantamientos catastrales lo hicieron en 22 por ciento.

Innovación Tecnológica y Mejora Continua del Catastro. Posicionar al Catastro estatal a la vanguardia de acuerdo a los requerimientos y avances tecnológicos que a su vez permitan el aprovechamiento de su información con un carácter multifinalitario.

Se realizaron los trabajos técnicos para la elaboración de la Guía de Calles para el año 2010. En esta edición se incluyen las poblaciones de Jesús María, San Francisco de los Romo y Calvillo. Contiene listado de calles, códigos postales y plano llave de cada una de las poblaciones.

El objetivo principal de estos trabajos es generar información oportuna al ciudadano que facilite la ubicación exacta del sitio de interés.

Fortalecimiento y Aprovechamiento Integral de las Fuentes de Ingresos. Fortalecer las fuentes de financiamiento del desarrollo del Estado, mediante la eficiencia, eficacia, simplificación y accesibilidad a los procesos recaudatorios.

Con la finalidad de fortalecer y aprovechar de forma integral las fuentes de financiamiento del desarrollo del Estado, mediante la eficiencia, eficacia, simplificación y accesibilidad a los procesos recaudatorios se promovieron reformas en el marco legal para ofrecer en 2009 descuentos sin precedentes en el Impuesto Sobre Tenencia a los contribuyentes cumplidos. Fue el primer año en que todos los vehículos empadronados

en Aguascalientes tuvieron la posibilidad de beneficiarse por el pronto pago, ya que antes de 2009 éste beneficio sólo existía para los vehículos de más de 10 años de antigüedad.

Además, con la finalidad de apoyar a las familias ante la crisis económica se otorgó durante todo el año la facilidad de pago a 6 meses sin intereses con cualquier tarjeta de crédito de los 6 bancos de mayor presencia en el Estado.

Con ambas medidas se benefició a más de 140 mil, 541 propietarios de vehículos, 38 por ciento más que en 2008.

En esta misma línea de apoyo a la ciudadanía en La Ley de Ingresos 2009 se estableció que las cuotas de los servicios más utilizados no sufrieran incremento durante 2009. Los Derechos de Control Vehicular y la expedición de actas del Registro Civil mantuvieron el costo de 2008, beneficiando a más de 550 mil, personas. Así mismo, las cuotas de los Pequeños Contribuyentes se mantuvieron sin incremento respecto a las vigentes en 2008, logrando que 40 mil, pequeños negocios no elevaran su carga fiscal.

Siendo una de las demandas más apremiantes de la Ciudadanía, se logró la consolidación de los medios de recaudación simplificados, modernos y accesibles por medios electrónicos. El número total de pagos por este medio se incrementó en 500 por ciento al pasar de 98 mil en 2005 a 490 mil en lo que va del actual ejercicio. Con lo anterior se disminuyó el tiempo y costo que el contribuyente invertía para el pago de sus contribuciones. Actualmente es posible realizar los pagos en cualquier sucursal bancaria del país, además el servicio de pago en línea está disponible las 24 horas, los 365 días del año y se sigue trabajando para incorporar gradualmente

a este esquema, además de los impuestos, todos los pagos de servicios de las dependencias, como los pagos de multas por omisiones de verificación vehicular anticontaminante de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, PROESPA, los derechos de supervisión y autorización de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, SEPLADE, los derechos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros que a partir de 2009 están ya disponibles.

Las innovaciones en los procesos implementados por la presente Administración han traído notables disminuciones en los costos de recaudación, pasando de 13 centavos en 2005 a 4 centavos por peso recaudado en el presente año. El indicador considera los ingresos que dependen del esfuerzo recaudatorio estatal y el presupuesto ejercido por parte del Gobierno del Estado. Con ello se avanza hacia la consolidación de un Gobierno que cueste menos a los ciudadanos.

Obligaciones Fiscales. *Promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes locales.*

En 2009 la función de fiscalización, encargada de combatir la evasión y elusión de contribuciones federales y estatales, impulsó una serie de acciones que permitieron continuar a la vanguardia en cuanto a efectividad y rentabilidad en materia de recaudación fiscal, según clasificación emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2009 se logró superar en un 30 por ciento la recaudación obtenida derivada de actos de auditoría en el mismo periodo de 2008.

En 2009 la efectividad de la fiscalización fue de 100 por ciento, dando garantía a los contribuyentes del Estado de no realizar actividades de fiscalización a quienes cumplen debidamente con sus obligaciones fiscales y que el incumplimiento se sanciona eficientemente.

Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública. Instrumentar la política de gasto del Poder Ejecutivo optimizando el uso y administración del financiamiento público, así como administrar con transparencia la información financiera de la hacienda pública.

En respuesta a la recesión económica que padece el país debido al debilitamiento de la economía mundial, se diseñó y puso en marcha el Plan Integral de Contingencias Económicas 2009-2010.

Los objetivos principales del plan es impulsar la economía de la entidad, el empleo y proteger la salud. Lo anterior bajo los planteamientos de reducir al mínimo el gasto corriente, ejercer un presupuesto extraordinario en salud y obra pública y canalizar ahorros de recursos en apoyo de los sectores productivos, generación de empleos y de creación de nuevas empresas.

El Gobierno del Estado como medida prudencial de finanzas públicas, determinó para el ejercicio 2009 como tope de apalancamiento fiscal, el que su endeudamiento sea como

máximo equivalente al 56 por ciento de las participaciones que le corresponden en ingresos fiscales federales, siendo al mes de septiembre el endeudamiento equivalente al 59.21 por ciento, es decir 3.21 por ciento por arriba de ese tope máximo prudencial. De igual forma, el apalancamiento operativo, entendido como la medición del endeudamiento respecto del total de recursos disponibles por ingresos propios más participaciones, sea el equivalente al 46 por ciento, en 2009 ese endeudamiento representa el 48.28 por ciento, es decir 2.28 por ciento por arriba del tope máximo.

Dentro del ***Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública***, se amplió la cobertura de pagos electrónicos a proveedores, se incrementó el porcentaje de rendimientos de la tesorería, con el objeto de procurar la generación de excedentes financieros y apoyar la dinámica económica del Estado a través del pago oportuno a los beneficiarios de los mismos. En 2009, la tasa de interés promedio anual obtenida por las inversiones fue superior a CETES a 28 días en un 0.034 por ciento. El 97 por ciento de los pagos realizados durante el año se realizaron mediante transferencia electrónica.

El Gobierno del Estado fijó como su objetivo central durante el ejercicio 2009, lograr rendimientos financieros al menos equivalentes a la tasa de referencia CETES, siendo al mes de septiembre los rendimientos obtenidos igual al 1.028 por ciento, es decir 0.028 por ciento arriba de esta referencia. Adicionalmente, el objetivo en pagos electrónicos se estableció en al menos el 90 por ciento del total de pagos y al mes de septiembre se logró efectuar el 99 por ciento de los pagos en forma electrónica, lo que implica 9 puntos porcentuales por arriba de la meta. Con relación al mismo programa, se

orientó el presupuesto y el gasto público hacia acciones de carácter social privilegiando el gasto de inversión, teniendo como objetivo evaluar el costo beneficio de las acciones de gobierno así como el comportamiento histórico y estadístico de los niveles de gasto en las dependencias y entidades.

En materia del presupuesto de egresos el Gobierno del Estado en 2009 programó inicialmente el 46.98 por ciento del total para la Directriz de Calidad de Vida. Esta directriz incluye los Retos de Educación, Campo, Cultura, e Infraestructura. Al cierre del mes de septiembre la Directriz Calidad de Vida, representó el 53.73 por ciento del gasto total ejercido por el Gobierno Estatal lo que significa un 6.75 por ciento más de lo originalmente programado.

Se mejoró la eficiencia en el cumplimiento de la normatividad al momento de ejercer el presupuesto, buscando con ello controlar y vigilar el adecuado uso de los recursos públicos de acuerdo a las normas, políticas y procedimientos vigentes, coadyuvando permanentemente en la actualización de las normas presupuestarias. Para septiembre de 2009 se alcanzó un total de 88 horas / hombre de capacitación al personal administrativo de las dependencias respecto a la normatividad del presupuesto y del gasto.

En el Programa Administración del Gasto, del Financiamiento y de la Información Financiera de la Hacienda Pública, se realizó la emisión oportuna de Estados Financieros, así como la entrega de Informes de la Cuenta Pública al H. Congreso del Estado conforme a los tiempos que marca la normatividad vigente. Al cierre del mes de septiembre de 2009 todos los informes de la hacienda pública fueron entregados oportunamente.

Finalmente, dentro de este mismo programa se aprovecharon las fuentes de financiamiento alternas en programas especiales y se gestionaron recursos financieros. A septiembre de 2009, se generaron 58 convenios con la Federación por la cantidad 2 mil 485 millones de pesos teniendo una participación el Estado del 17 por ciento contra 83 por ciento de la Federación. Se estableció como tope de proporción ponderada en la participación con recursos estatales de un máximo del 50 por ciento del monto total de los convenios entre el Gobierno Estatal con las diferentes instancias federales.

En la línea de acción de distribuir y entregar oportunamente las participaciones en ingresos fiscales que correspondan a los municipios y coadyuvar con ellos para su desarrollo integral, el tiempo promedio en el pago de participaciones fue de 2 días, mientras que el de las aportaciones fue de un día.

Programa Vinculación Hacendaria. *Participar activamente en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y proporcionar asesoría e información en materia hacendaria a los poderes, organismos públicos y municipios, con el fin de fortalecer sus Haciendas Públicas.*

El Gobierno del Estado de Aguascalientes participó intensamente en la celebración de convenios de coordinación fiscal, tanto con el Gobierno Federal como con los Municipios de la entidad. Por este conducto fue posible en 2009 obtener

beneficios fiscales por 260.2 millones de pesos, mediante la adhesión al Decreto por el cual la Federación otorga diversos beneficios fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta, Derechos y Aprovechamientos. Actualmente se tienen firmados dos convenios de adhesión, uno que comprende al Sector Central y otro a 22 organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado y tres municipios.

Por acuerdo de la Asamblea Fiscal Estatal se determinó la fórmula para distribuir el 30 por ciento del Fondo de Fiscalización previsto en el artículo 4° y 4°-A de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, entre los municipios con mayores carencias, esta acción benefició a Tepezalá y Asientos.

La Gaceta Fiscal es una publicación bimestral en la que se difunde a nivel local y nacional las actividades más sobresalientes en materias fiscal y hacendaria del Gobierno del Estado de Aguascalientes. A la fecha se han editado 29 números.

Investigación y Estudios Hacendarios.

Estudiar, analizar, discutir, valorar y poner a consideración de la autoridad hacendaria, diversas figuras que permitan mejorar la Hacienda Pública del Estado.

Las metas de este programa para el sexenio fueron cumplidas con la creación de nuevas figuras y funciones al servicio del contribuyente, como el Impuesto sobre Nóminas, la tarifa integrada de REPECOS y, en el presente ejercicio fiscal, la propuesta de iniciativa de reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Directorio

Ing. Luis Armando Reynoso Femat

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Carmelín López de Reynoso

Presidenta del DIF Estatal

**Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
y Coordinador General del COPLADE**

M.D.U. Arq. Ricardo de Alba Obregón

Secretaría General de Gobierno del Estado

Lic. Juan Angel José Pérez Talamantes

Secretaría de Obras Públicas

Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera

Secretaría de Finanzas

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta

Secretaría de Gestión e Innovación

Lic. Patricia Álvarez Castañeda

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad

General de División D.E.M. Rolando Eugenio Hidalgo Eddy

Secretaría de Desarrollo Económico

Dr. Armando Jiménez San Vicente

Secretaría de Turismo

Ing. José Fernando Pol Pérez

Secretaría de Desarrollo Social

Profra. María Beatriz de Lourdes Cañizo Cosío

Procuraduría General de Justicia del Estado

Lic. Edgardo Valdivia Gutiérrez

Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Dr. Gerónimo Aguayo Leytte

**Comisión para el Desarrollo Agropecuario
del Estado de Aguascalientes**

Ing. Gerardo Federico Salas Díaz

Comisión para el Desarrollo del Estado

Lic. Francisco Javier Buenrostro Gándara

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Aguascalientes**

Profr. Juan Antonio Arroyo Rodríguez

**Colegio de Educación Profesional Técnica
del Estado de Aguascalientes**

Profr. Gustavo Padilla Córdova

Contraloría General del Estado

C.P. Claudio Arturo González Muñoz

Coordinación de Comunicación Social

Lic. Carolina Rincón Silva

DIF Estatal

C. Adriana Rodríguez Castro

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez

Instituto del Agua

Lic. Luis Javier Campos Hermosillo

Instituto Cultural de Aguascalientes

Dr. Víctor Manuel González Esparza

**Instituto de Capacitación del Trabajo
de Aguascalientes**

Ing. Crisanto Mejía Sánchez

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes

Lic. Juan Alfredo Morales Shaadi

Instituto de Educación de Aguascalientes

Ing. Oscar Ponce Hernández

Instituto Aguascalentense de la Juventud

Lic. Christian Salvador Gutiérrez Márquez

Instituto del Medio Ambiente

Biol. Juan Ignacio Solorio Tlaseca

**Instituto Nacional para la Educación
de las Personas Jóvenes y Adultas**

Lic. Jesús Chambón Arroyo

Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes

Dr. Gerardo Macías López

Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Coronel Alfonso Palomeque Fuentes

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
para los Servidores Públicos del Estado
de Aguascalientes**

Ing. Oscar Armando González Muñoz

Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes

Arq. Alberto Serna Dávila

Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre

Ing. Eduardo López Guzmán

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Lic. Raúl Álvarez Gutiérrez

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Ing. Jorge Humberto Zamarripa Díaz

Radio y Televisión de Aguascalientes

Lic. Eduardo González Jiménez

Secretaría Particular

Lic. Alejandro Bernal Ruvalcaba

Secretario Privado

C.P. José Efrén Delgado Plascencia

El *Quinto Informe de Gobierno*

Se publicó el 28 de noviembre de 2009.